



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33513

Acta Sesión Extraordinaria N°23-2023

Acta de la Sesión Extraordinaria número veintitrés del dos mil veintitrés, a las dieciocho horas con seis minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Goicoechea, el viernes veintidós de setiembre del dos mil veintitrés, en la Sala de Sesiones de esta Municipalidad.

1. Presidente: Fernando Chavarría Quirós.

2. Vicepresidente: Carlos Andrés Calderón Zúñiga.

3. Regidores Propietarios: Carlos Luis Murillo Rodríguez, Xinia Vargas Corrales, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Ángel Rodolfo Muñoz Valverde y William Rodríguez Román.

4. Regidores Suplentes: William Báez Herrera, Andrea Chaves Calderón y Manuel Vindas Duran.

5. Síndicos Propietarios: Carlos Alfaro Marín, Kevin Mora Méndez, Anabelle Gómez Mora, Ana Lucía Mora Elizondo e Iris Vargas Soto.

6. Síndicos Suplentes: Luis Barrantes Guerrero.

7. Alcalde/Alcaldesa: Rafael A. Vargas Brenes.

8. Secretario/A: Licda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría Municipal.

9. Ausentes: Regidores Suplentes Nicole Mesén Sojo, Max Rojas Maykall, Melissa Valdivia Zúñiga, José Domínguez Montenegro, Lía Muñoz Valverde y Gustavo Brade Salazar, Síndicos Propietarios David Tenorio Rojas y Andrea Valerio Montero, Síndicos Suplentes Luz Bonilla Madrigal, Christian Brenes Ramírez y Álvaro Jiménez Leiva.

10. Asistentes por Invitación:

ARTÍCULO I.

Orden del día Capítulo Único

Aprobación Dictamen N°49-2023 Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto (Aprobación para el Ejercicio Económico 2024)

ARTÍCULO II inciso a)



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33514

1 **DICTAMEN N°49-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y**
2 **PRESUPUESTO** -----

3 "En reunión extraordinaria celebrada el 20 de setiembre de 2023 mediante
4 reunión en la Sala de Sesiones, Palacio Municipal, con la participación de las
5 Regidurías: Carlos Andrés Calderón Zúñiga, Presidente; Lorena Miranda Carballo,
6 Vicepresidenta; Fernando Chavarría Zúñiga, Secretario y Xinia Vargas Corrales;
7 Asesorías: Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero; Lic.
8 Herbert Blanco Solís, Lic. José Daniel Córdoba y la participación de las siguientes
9 personas: Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez, Regidor Suplente
10 Manuel Vindas Durán y la asesora Silvia Quirós Campos, donde se conoció oficio
11 **SM-2403-2023** de la Secretaría Municipal, donde traslada oficio **MG-AG-04057-**
12 **2023**, suscrito por Lic. Rafael Ángel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, conocido en
13 Sesión Ordinaria N°35-2023, celebrada el día 28 de agosto del 2023, Artículo IV.V,
14 **SM-2548-2023** de la Secretaría Municipal, el cual traslada oficio MG-AG-04324-
15 2023 suscrito por el Alcalde Municipal donde se remite la Política de Salario Global
16 para la implementación en el periodo 2024, así como también **DAD 02802-2023**
17 suscrito por el Lic. Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, sobre Matriz
18 Planificación Presupuestaria Inicial 2024, con ajuste correspondiente para cumplir
19 con el detalle establecido en los LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y
20 METODOLÓGICOS PARA LA PLANIFICACIÓN PROGRAMACIÓN
21 PRESUPUESTARIA SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL
22 SECTOR PÚBLICO EN COSTA RICA – MIDEPLAN – MINISTERIO DE HACIENDA
23 2024, por requerimiento del Ente Contralor. -----

24 **RESULTANDO:**

25 Esta Comisión producto a la revisión del Plan Operativo Anual 2024 y
26 Presupuesto Ordinario para Ejercicio Económico 2024, aportado por la
27 Administración se tienen los siguientes resultados: -----

28 **REMISIÓN DEL PROYECTO:** -----
29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33515

- 1 1. Que en Sesión Ordinaria N°35-2023, celebrada el día 28 de setiembre de
2 2023, Artículo IV.V, se conoció el oficio **MG-AG-04057-2023**, suscrito por Lic.
3 Rafael Ángel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, donde hace entrega del
4 **PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 Y PRESUPUESTO ORDINARIO PARA**
5 **EJERCICIO ECONÓMICO 2024**, mediante el cual señala: -----
6 **“Entrega PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 Y PRESUPUESTO ORDINARIO**
7 **PARA EJERCICIO ECONÓMICO 2024.**-----
8 De conformidad con lo establecido en el artículo 17°, inciso i), en concordancia
9 con el artículo 104°, ambos del Código Municipal, se hace entrega del
10 PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO
11 ECONÓMICO 2024, conjuntamente con el PLAN OPERATIVO ANUAL 2024,
12 confeccionado de acuerdo a la normativa vigente en la Dirección
13 Administrativa Financiera, en coordinación con el suscrito, por monto de trece
14 mil ciento un millones novecientos nueve mil ciento veintiséis colones con
15 00/100 (¢13.101.909.126.00), que representa un incremento del 5,83% en
16 relación con el Presupuesto del Ejercicio Económico 2023. No obstante, para
17 determinar transferencias al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
18 Goicoechea, así como CONAPDIS, se rebajan los montos asignados por Ley
19 8114 e Impuesto a Ruedo, arrojando un incremento del 6,18%, lo cual se
20 detalla en el aparte correspondiente. -----
21 El incremento que se refleja para el periodo 2024 en ingresos, en especial en
22 Ingresos Corrientes, ha sido medido en relación con las políticas
23 macroeconómicas y el desarrollo real de la gestión de la Municipalidad para
24 incrementar la recaudación, que siempre hace mantener a la Administración
25 en análisis y control debido del comportamiento de los rubros que conforman
26 los ingresos, en especial, reitero, los Corrientes, de forma tal que permita
27 cumplir las obligaciones municipales y se atienda la planificación estratégica
28 de la Municipalidad. -----
29 En cuanto a los Ingresos Corrientes para el periodo 2024, el incremento se
30 denota en los rubros de Impuesto sobre bienes inmuebles (4,83%), Impuesto



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33516

- 1 de Patentes (8,57%) y Parquímetros (26,43%), donde ha sido considerada la
2 evaluación directa y los promedios simples para la estimación de ingresos. --
3 El proyecto de presupuesto ordinario tiende a mantener fortalecimiento de la
4 gestión institucional y busca continua de la mejora de servicios hacia la comunidad,
5 tanto en el campo ambiental, de seguridad como administrativa en el aparte
6 tecnológico. -----
7 Cabe señalar que bajo esta perspectiva el gasto administrativo asciende a un 28%
8 del total de presupuesto estimado, que guarda relación con el artículo 93 del Código
9 Municipal, que establece que estos gastos sean hasta de un 40%. -----
10 Se efectúan las siguientes observaciones principales sobre el documento que se
11 hace entrega: -----
12 1. En el Programa I, el total aplicado de recursos asciende a la suma de
13 cuatro mil ochocientos setenta y ocho millones quinientos cincuenta y
14 tres mil doscientos tres colones 06/100 (¢4.878.553.203,06), que
15 representa un 37,24% del total del presupuesto. En cuanto al Programa
16 II, asciende a la suma de cinco mil seiscientos ochenta y siete millones
17 doscientos treinta y cinco mil quinientos .ochenta y cinco colones con
18 05/100 (¢5.687.235.585,05), equivalente al 43,41% del total del
19 Presupuesto Inicial y el Programa III por un total de dos mil quinientos
20 treinta y seis millones ciento veinte mil trescientos treinta y siete colones
21 con 89/100 (¢2.536.120.337,89), que representa el 19,36% los cuales
22 poseen la estructura definida por el Ente Contralor, aunado a la definición
23 de los clasificadores de ingreso, gasto, económico e institucional
24 vigentes a la fecha. -----
25 2. Los recursos están asignados en las partidas de Remuneraciones,
26 Servicios, Materiales y Suministros, Bienes Duraderos y Transferencias
27 Corrientes, fundamentado en las necesidades expuestas por los
28 diferentes titulares subordinados en relación con el Plan de Desarrollo
29 Humano Local, Plan Estratégico y Plan de Trabajo Alcaldía, asimismo,
30 confrontando con el control de egreso efectivo del presupuesto por



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33517

- 1 unidad administrativa al 30 de junio de 2023 y los requerimientos acorde
2 con los planes presentados.-----
- 3 3. Concretamente se tiene lo siguiente:-----
- 4 3.1 Se presenta incremento en las dietas en un 6,18%.-----
- 5 3.2 Se prevee recursos en cada programa en la partida de
6 Remuneraciones, considerando la metodología para la fijación de
7 salarios globales para el Régimen Municipal, que se encuentra
8 elaborando la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y la
9 posibilidad de aumento salarial en el I y II Semestre 2024, sujeto a
10 lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, esto a razón
11 de 1,5% por semestre, conforme estudio presentado por la Licda.
12 Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento Recursos Humanos,
13 en oficio DRH-961-2023.-----
- 14 Se agrega que los cálculos incorporados en la partida
15 presupuestaria REMUNERACIONES tienen como base los salarios
16 existentes al segundo semestre del periodo 2023.-----
- 17 3.3 Se incorporan los proyectos de los Consejos de Distrito, luego de
18 la valoración y aclaraciones que requirió el Director Administrativo
19 Financiero.-----
- 20 3.4 Se incorpora lo correspondiente por concepto de cargas
21 patronales, pago salario escolar, pago de derechos laborales de
22 funcionarios que lo requirieron y su estimación, así como, seguros
23 correspondientes por ley. El porcentaje en cargas sociales
24 patronales es conforme las disposiciones vigentes en la materia y
25 la observación realizada en el punto 3.2.-----
- 26 3.5 Se asignan recursos para adquisición de equipos de producción,
27 comunicación, oficina, cómputo, mobiliario educacional -deportivo
28 y recreativo, en las diferentes actividades presupuestarias,
29 conforme la programación propuesta y la necesidad debidamente
30 justificada, que se detalla en el aparte correspondiente.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33518

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

- 3.6 Se propone, en el Programa II, la creación de cinco plazas de Operario Municipal 1B, en la Dirección de Gestión Ambiental, para el proyecto de reciclaje y valoración de residuos sólidos.-----
- 4. Se tiene por incorporado en el documento presupuestario recursos para ejecución de plan gestión de residuos y la política pública en materia de discapacidad y promoción de cultura, ciencias y artes, en diferentes unidades administrativas. -----
- 5. Se adjunta la información plurianual, conforme lo dispuesto por el Ente Contralor al tenor de lo dispuesto en la Ley N°9696, como medio para la sostenibilidad de los servicios públicos y el control que debe darse al comportamiento de ingresos y gastos en el periodo en cuestión y su efecto hacia próximos periodos.-----

En el acto se hace entrega de documento PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 y PROYECTO PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024. -----

- 2. Que en Sesión Extraordinaria N°21-2023, celebrada el día 13 de setiembre del 2023, Artículo II, se conoció oficio MG AG 04324-2023, suscrito por el Alcalde Municipal, el cual señala: -----
 "Remito para su aprobación Política de Salario Global que se implementara en esta Municipalidad para periodo 2024, en atención a la declaratoria que hiciera este Concejo Municipal en cuanto a que las labores de los servidores municipales , en su totalidad son exclusivas y excluyentes tal y como le definió ese Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 09-2023, celebrada el 27 de febrero de 2023, artículo X, que acordó que las (los) funcionarias (os) municipales son exclusivos y excluyentes, conforme establece el artículo 6°; artículo 7° incisos a), c), f) y l); artículo 9° inciso a), que se desarrollan en los artículos 13°, 18°, 21°, 30°, 31°, 32° , 33° y 34° , todos de la Ley Marco de Empleo Público, N°10159, que rige a partir del 9 de marzo de 2023.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33519

1 Esta Política, regirá hasta el momento que se definan los de salarios globales
2 definitivos por parte de la Jefatura de Recursos Humanos en el tiempo
3 establecido en la Política Salarial anexa en el por tanto ii). -----
4 No omito manifestar que la aprobación de esta política debe darse con la
5 aprobación del Presupuesto ordinario 2024, ya que debe anexarse el acuerdo
6 al mismo en los documentos que se remitan a la Contraloría General de la
7 Republica.” -----
8 3. Que mediante oficio DAD 02802-2023 suscrito por el Director Administrativo
9 Financiero, de fecha 18 de setiembre de 2023, señala: -----
10 **“Matriz Planificación Presupuesto Inicial 2024.** -----
11 Tal y como lo comenté en la reunión sostenida el 13 de setiembre de 2023 en
12 esa Comisión, el registro de la Planificación 2024 en el Sistema de Información
13 Planes y Presupuesto (SIPP) presentaba sustanciales variaciones en relación
14 con el año anterior, motivo por el cual se remite la matriz en Excel del PLAN
15 OPERATIVO ANUAL 2024, con el ajuste correspondiente para cumplir con el
16 detalle establecido en los LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS
17 PARA LA PLANIFICACIÓN PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA
18 SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR
19 PÚBLICO EN COSTA RICA - MIDEPLAN - MINISTERIO DE HACIENDA
20 2024. -----
21 Lo anterior por cuanto en el SIPP - Planificación, se ajusta, según los
22 lineamientos arriba citados, por parte del Ente Contralor los ítems por registrar
23 y que origina que la estructura de la matriz en referencia se plasme con los
24 espacios de información que se requieren para el Ejercicio Económico 2024,
25 sin modificar objetivos, metas, productos y totales por programa de la matriz
26 anterior.-----
27 La matriz que se hace entrega en este acto debe ser incorporada para efectos
28 de la aprobación del Presupuesto Inicial 2024.” -----
29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33520

4 Seguidamente se muestra los principales datos sobre el origen de ingresos, recursos del Proyecto de Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2024: -----

“JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

Seguidamente se detalla el origen de ingresos contemplados en el presente documento presupuestario: -----

INGRESOS CORRIENTES -----

INGRESOS TRIBUTARIOS -----

1.1.2.0.00.00.0.0.000 Impuesto sobre la propiedad de Bienes Inmuebles Ley 7729 por el monto de ¢3.200.000.000,00. Dicho impuesto se contempla en la Ley 7509, modificada por Ley 7729, donde la estimación es determinada de conformidad con fórmula matemática de valor fiscal registrado en la base de datos de la Municipalidad, suministrado por la Jefatura del Departamento de Catastro, en oficio MG-AG-DAD-DC 85-2023 del 26/05/2023, que asciende a ¢1.447.635.314.112,98 que multiplicado por el porcentaje a cobro (0,25%), y depurado el monto por la no afectación, así como estimado porcentaje promedio de pendiente, arroja para el año 2024 estimado de ingreso por la suma de ¢3.200.000.000,00. La recuperación se realiza a través de gestión de cobro por emisiones trimestrales, financiando el egreso que la Ley citada permite (10% Juntas Educación, 2% Junta Administrativa del Registro Nacional, 0,5% Órgano Normalización Técnica, 10% gastos administrativos, servicios del Programa II que se indica en aplicación de ingresos por objeto de gasto e inversiones del Cantón en el programa III). En relación con el año 2023 se incrementa en un 4,83%, donde incide las gestiones realizadas para valoración de propiedades, a través de declaraciones, avalúas y actualización de hipotecas que en forma continua realiza la Administración Municipal y que reflejarán efectos en próximo Ejercicio Económico.-----

1.1.3.2.01.05.0.0.000 Impuestos específicos sobre la construcción se estima en la suma de ¢100.000.000,00. Establecido en Ley de Planificación Urbana# 4640, artículo 70º, estipulando que concepto de cada construcción que se



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33521

1 realice en el Cantón debe cancelarse el 1% del valor estimado de obra, el
2 cálculo se efectúa por promedio simple considerando los resultados 2021,
3 2022 y lo recaudado al 30 de junio de 2023, así como lo expuesto por el Ing.
4 Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, en oficio MG-
5 AG-DI 1524-2023, de fecha 30 de mayo de 2023. en cuanto a las posibilidades
6 de desarrollo urbanístico, en especial nuevos proyectos en el Cantón, en
7 forma horizontal, que no origina variación en el Ingreso en relación con el
8 período 2023; el ingreso es libre para financiamiento de egresos varios
9 proyectados para el Ejercicio Económico 2024. -----
10 **1.1.3.2.02.03.0.0.000** Impuestos específicos a los servicios de diversión y
11 esparcimiento se proyecta por el monto de ¢2.500.000,00. Fundamentado en
12 la Ley 6844 reformada por Ley 6890, corresponde a impuesto que se cobra
13 de 5%, por la realización de espectáculos públicos en el Cantón, se estima
14 por promedio simple, según los resultados de los periodos 2021, 2022 y lo
15 recaudado al 30 de junio de 2023, analizada la afectación que se origina por
16 los lugares que realizan espectáculo público y las acciones asumidas sobre
17 ese particular en el Cantón, que se expone en oficio MG-AG-DAD-CLP-0514-
18 2023, suscrita por la jefatura del Departamento de Cobro Licencias y Patentes,
19 se llega a determinar que la estimación es por la suma de ¢2.500.000,00 para
20 el año 2024. Este ingreso es libre para financiar egresos que se proyecten
21 para cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan Operativo.
22 En relación con el año 2023 no se presenta variación. -----
23 **1.1.3.3.01.00.0.0.000** Licencias profesionales, comerciales y otros permisos
24 ¢4.000.000.000,00. El Impuesto de Patentes, se origina sobre toda actividad
25 lucrativa que se desarrolla en el Cantón, su base legal se encuentra en la Ley
26 7682, modificada por Ley 9087, publicada en Alcalde Digital #181 a LA
27 GACETA 221, que establece el porcentaje de imponible sobre ingresos Brutos
28 en un 3,5 por mil, de ahí que el ingreso se calcula por estimación directa del
29 Departamento de Cobro Patentes, donde el análisis de ingresos y
30 comportamiento de índices tiende a que para el periodo 2024, proyecte en la



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33522

1 suma de ¢4.000.000.000,00, presentando un crecimiento de un 8,54% del
2 monto proyecto en el año 2023. En este aparte también se considera el
3 ingreso por concepto de Patentes de Licor, donde se aplica en la estimación
4 la Ley 9047 y el Reglamento que sobre la materia ha dictado la Municipalidad,
5 considerando la afectación en el cálculo por la aprobación del proyecto de ley
6 19488, aprobado en segundo debate en la Asamblea Legislativa, se ha
7 estimado el monto de ¢125.000.000,00, no presentando incremento en
8 relación con el Ejercicio Económico 2023, lo cual consta en oficio MG-AG-
9 DAD-CLP-0514-2023. Se indica que el impuesto de Patente es libre para
10 financiamiento de egresos proyectados, conforme a la normativa vigente. La
11 recaudación es por gestión de cobro sobre las emisiones trimestrales del
12 tributo por adelantado. -----
13 **1.1.9.1.00.00.0.0.000 IMPUESTO DE TIMBRES ¢260.000.000,00.** El
14 fundamento legal de este tributo, se encuentra en el Código Municipal, Ley
15 7764, artículo 84°, que se basa en que por cada transacción que se realice de
16 propiedades del Cantón, deber tributarse en timbres el dos por mil del valor
17 del inmueble, el cálculo que se realiza es por medio de promedio simple, y se
18 valora en el cálculo el movimiento que se tiene en el Registro Público sobre
19 las propiedades del Cantón durante el año 2023, lo que origina que la suma
20 estimada para el periodo 2024, es a saber, el monto de ¢180.000.000,00, los
21 cuales financian de manera libre los egresos municipales. De igual forma se
22 considera el ingreso por TIMBRE PRO PARQUES NACIONES al tenor de lo
23 dispuesto en la Ley 7768, artículo 43° estimado en ¢80.000.000,00, que
24 mantiene directa relación con el estimado en el ingreso de Impuesto de
25 Patentes, que es su origen en la gestión de cobro. Con este ingreso se
26 financian los aportes, según los porcentajes establecidos, para el SINAC y
27 CONAGEBIO, así como financia la gestión ambiental en el saldo que se
28 origine. Este ingreso se percibe por emisiones trimestrales y a través de la
29 gestión de cobro que se realiza.-----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33523

- 1 **INGRESOS NO TRIBUTARIOS**-----
- 2 **1.3.1.1.00.00.0.0.000** VENTA DE BIENES ¢5.000.000,00. Basado en la
- 3 legislación que contempla el timbraje para la realización de trámites en la
- 4 Corporación Municipal, por parte del ciudadano, estimando la suma por
- 5 ingresar por promedio simple, con base a lo recaudado en los años 2021,
- 6 2022, y al 30 de junio de 2023. El ingreso que se perciba es libre para
- 7 financiamiento de egresos proyectados. El ingreso se gestiona diariamente en
- 8 los procesos que realizan en la Corporación Municipal los ciudadanos. En
- 9 relación con año 2023, se disminuye el monto en un 97,60%.-----
- 10 **1.3.1.2.04.01.0.0.000** ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES
- 11 ¢224.254.319,00. La actividad de Mercado Libre en Guadalupe es organizada
- 12 directamente por la Municipalidad, basada en el Reglamento de Organización
- 13 y funcionamiento del Mercado Libre de Guadalupe, aprobado por el Concejo
- 14 Municipal en Sesión Ordinaria 16-05, celebrada el 18 de abril de 2005, artículo
- 15 24°, publicado en el Diario Oficial LA GACETA #145, de fecha 28 de julio de
- 16 2005, donde se contempla el cobro de ALQUILER PISO DE MERCADO, en
- 17 los artículos 5° al 8°, basando la estimación en el cobro de 455 campos en
- 18 dicho Mercado Libre, lo cual se refleja en oficio presentado por el
- 19 Administrador del Mercado Libre de Guadalupe, con signatura MG-AG-DAD-
- 20 DC-85-2023, que incluye una disminución proyectada (0,95%) por flujo de caja
- 21 y las mejoras de la zona que se realizan cada año, en la actividad de la feria
- 22 para un total anual de ¢224.254.319,00. El tributo se recupera de manera
- 23 mensual, según las emisiones que se realizan, así como financia directamente
- 24 los egresos de la actividad.-----
- 25 **1.3.1.2.05.01.0.0.000** SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL
- 26 ¢323.401.046,00. El ingreso posee base legal en la Ley 7794, artículo 74 y en
- 27 la Ley General de Salud en el artículo 280, con la finalidad de financiar el
- 28 mantenimiento, mejoramiento de los sistemas pluviales en el Cantón, se cobra
- 29 en emisiones trimestrales, según la tasa publicada en el Diario Oficial LA
- 30 GACETA # 84, de fecha 09 de mayo de 2022, calculándose para el periodo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33524

1 2024, por evaluación directa, según el metraje lineal reportado en informe
 2 SCREP-59, presentado por el Departamento de Cómputo, con oficio DCE
 3 033-2024 de fecha 23 de mayo de 2023. La fórmula que se aplica es el valor
 4 de la tasa, a saber ¢215,31, por el metraje real 375.506,30 metros lineales por
 5 cuatro, lo que permite estimar el ingreso para el año 2024 en la suma indicada,
 6 que es 0,61% superior al periodo 2023, por la actualización de la tasa y del
 7 metraje. El mecanismo de cobro es en forma trimestral, previa emisión de
 8 cobro y financia sus propios egresos menos el 10% que se aplica en
 9 administración general y 10% en proyecto de inversión. -----
 10 **1.3.1.2.05.04.0.0.000** SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
 11 ¢2.798.793.693,00. Los tributos que componen este aparte, se cobran por
 12 emisión trimestral, financian sus propios egresos menos el 10% que se aplica
 13 en administración general y 10% en proyecto de inversión en el programa III.
 14 En este rubro se consideran los ingresos por los servicios de RECOLECCIÓN
 15 DE BASURA, según base legal contemplada en la Ley 7794, artículo 74°,
 16 estimado con la tasa aprobada por el Concejo Municipal, publicada en el Diario
 17 Oficial LA GACETA #84, de fecha 09 de mayo de 2022, por cada categoría de
 18 cobro, por el metraje suministrado en reporte SCREP 59, por el Departamento
 19 de Cómputo, memorándum de fecha 26 de mayo de 2022, estimándose el
 20 ingreso anual en la suma de ¢1.623.195.927,00, que representa un 2,30% de
 21 incremento en relación con el periodo 2022, el metraje, según el siguiente
 22 detalle:-----

23	RESIDENCIAL				
24	PÚBLICO Y	METRAJE	TASA	ANUAL	⇨ ¢1.066.398.149
25	RELIGIOSO	310.577,28	¢858,40		
26	COMERCIAL E	METRAJE	TASA	ANUAL	⇨ ¢ 301.032.124
27	INDUSTRIAL	35.068,98	¢2.146,00		
28	MIXTO	METRAJE	TASA	ANUAL	⇨ ¢ 259.294.923
29		43.152,53	¢1.502,20		
30					



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33525

1 ¢1.626.725.196

2 Asimismo, se incluye el servicio de ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS, según
 3 base legal contemplada en la Ley 7794, artículo 74°, estimado con base en la tasa
 4 aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°17-2022, celebrada el
 5 25/04/2022 y publicada en el Diario Oficial LA GACETA #84, de fecha 09 de mayo
 6 de 2022, por la suma de ¢751,74 multiplicada por el metraje suministrado en reporte
 7 SCREP59, por el Departamento de Cómputo, con oficio DCE 033-2023 de fecha
 8 23 de mayo de 2022, a saber, 284.733,00, metros lineales, para un total anual de
 9 servicio por la suma de ¢856.180.852,00 presentando un crecimiento de un 0,31%,
 10 por la tasa y el metraje. De igual forma se incorpora el servicio de
 11 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO, según fundamento
 12 legal contemplado en Ley 7794, artículo 74°, según tasas por metro lineal por
 13 distrito publicadas en el Diario Oficial LA GACETA #84, de fecha 09 de mayo de
 14 2022, según el siguiente detalle, con incremento en relación al 2023 de 0,32%, por
 15 la tasa y del metraje aplicado:-----

16	DISTRITO	METRAJE	TASA ¢223,98	ANUAL	=====	58.866.110
17	GUADALUPE	65.704,65				
18	DISTRITO SAN	METRAJE	TASA ¢229,13	ANUAL	=====	10.946.466
19	FRANCISCO	11.943,51				
20	DISTRITO	METRAJE	TASA ¢229,30	ANUAL	=====	55.208.204
21	CALLE	60.192,11				
22	BLANCOS					
23	DISTRITO	METRAJE	TASA ¢251,63	ANUAL	=====	76.704.655
24	MATA DE	76.207,78				
25	PLATANO					
26	DISTRITO IPÍS	METRAJE	TASA ¢242,85	ANUAL	=====	59.124.669
27		60.865,42				
28	DISTRITO	METRAJE	TASA ¢239,32	ANUAL	=====	62.415.259
29	PURRAL	65.200,63				

30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33526

1	TOTAL DEL	
2	SERVICIO-----	323.265.362
3	1.3.1.2.05.09.0.0.000 OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS ¢8.000.000,00.	
4	Con base en el convenio suscrito con el Registro Público se emiten	
5	certificaciones y constancias de propiedad, como órgano auxiliar de dicha	
6	entidad estimándose el ingreso con base a promedio simple y considerando	
7	el incremento en costo, así como la ampliación de servicio a la comunidad, se	
8	estima el ingreso para el año 2024 en la suma de ¢8.000.000,00. Los recursos	
9	son libres para financiar egresos proyectados. No se presenta variación con	
10	relación al año 2023, en virtud de no ser requerida para los trámites de no	
11	afectación IBI. -----	
12	1.3.1.3.01.01.0.0.000 DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS	
13	DE TRANSPORTE POR CARRETERA, específicamente en	
14	ESTACIONAMIENTO CON BOLETA, fundamentado en la Ley 3580, de fecha	
15	13 de noviembre de 1975, reformada por Ley 6852, del 16 de febrero de 1983,	
16	para el periodo presupuestario 2022 se presentó la modificación en la	
17	aplicación del mismo, fundamentado en el acuerdo tomado por el Concejo	
18	Municipal en Sesión Ordinaria 21-2021, celebrada el 24 de mayo de 2021,	
19	artículo VII, donde se adjudica la Licitación Pública 2020 LN-000001-01	
20	titulada DIGITALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE REGULACIÓN Y	
21	CONTROL DE ESTACIONAMIENTO EN LAS VÍAS PÚBLICAS DEL	
22	CANTÓN, a favor del CONSORCIO SETEX-ALPHA-GOICOECHEA y	
23	Reglamento dictado para tal fin, aprobado en Sesión Extraordinaria 20-2020,	
24	celebrada el 22 de octubre de 2020, artículo II.I, con lo cual se mejoraría la	
25	gestión de cobro de los espacios públicos autorizados, la supervisión de zonas	
26	autorizadas, siempre bajo el costo establecido de costo de boleta de media	
27	hora (¢375,00) y de una hora (¢750,00), espacio mensual, ¢22.500,00,	
28	publicado en LA GACETA # 97, del 26 de mayo de 2022, según acuerdo	
29	tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 19-2022, celebrada el	
30	09 de mayo de 2022, artículo IV.1, lo que permite estimar el ingreso para el	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33527

1 periodo 2024, por la suma de $\phi 500.000.000,00$, basado en lo expuesto por el
2 Jefe de la unidad, señor Marcos Seravalli González, en oficio MG-AG-DET-
3 033-2023, así como por el incremento en las multas por registrar en los cobros
4 de derechos de circulación que realiza el INS a fin de año, donde por la
5 estimación de la recaudación y la suma estimada por infracción a registrar, se
6 incorpora para el periodo 2024, la suma de $\phi 500.000.000,00$. Los ingresos
7 que genera financian los egresos de la actividad y 10% gasto administrativo y
8 representa un incremento de un 26,43%.-----

9 **1.3.2.3.03.01.0.0.000 INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES Y**
10 **OTROS DEPOSITOS EN BANCOS ESTATALES $\phi 350.000.000,00$.**
11 Fundamentada en la normativa vigente en esta materia, la Municipalidad
12 invierte sus recursos en entidades con garantía estatal, por lo cual por
13 promedio simple, aunado a lo ingresado al primer semestre del año 2023 y la
14 estimación de crecimiento en la recaudación, se estima en el monto arriba
15 mencionado. Los ingresos son libres para el financiamiento de egresos
16 proyectados. En relación con el 2023 representa aumento de 40,00%,
17 considerando los índices de intereses en el sistema bancario por
18 circunstancias de economía interna del país.-----

19 **1.3.3.1.02.00.0.0.000 MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTOS**
20 **$\phi 3.000.000,00$.** Conforme se dispone en la Ley de Construcciones, artículo
21 90°, toda construcción que se inicie sin permiso municipal es sujeto de cobro
22 de multa hasta un 1% del valor del permiso, por lo que con base al promedio
23 simple y la recaudación al primer semestre 2023, se permite estimar para el
24 año 2024, este rubro por la suma de $\phi 3.000.000,00$, así como lo aclarado por
25 el Ing. Rojas Sánchez en oficio MG-AG-DI-1524-2023, se mantiene el
26 estimado de ingreso del periodo 2024, dada la supervisión de obra pública
27 que realiza la Dirección de Ingeniería, que se muestra en la recaudación
28 efectiva a medio año. Representado una disminución de un 62,50%.-----

29 **1.3.3.1.04.00.0.0.000 Sanciones Administrativas, MULTA POR NO**
30 **PRESENTACIÓN EN DECLARACIÓN DE BIENES INMUEBLES**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33528

1 ¢50.000.000,00. Con base a lo establecido en la Ley 7509 artículo 17° y Ley
2 9069, artículo 10° se registra multa por la no presentación de la declaración
3 de Bienes inmuebles, se estima para el año 2024, la suma de ¢50.000.000,00,
4 con base en lo expuesto en el oficio MG-AG-DAD-DC 85-2023, suscrito por el
5 Jefe del Departamento de Catastro. Dicho monto presenta variación negativa
6 de un 43,54%, en relación al Ejercicio Económico 2023.-----
7 **1.3.3.1.09.00.0.0.000** OTRAS MULTAS ¢88.000.000,00. Con base a lo
8 establecido en el Código Municipal, Ley 7794, artículo 69°, la infracción a lo
9 dispuesto en el artículo 75 del Código Municipal, bajo el debido proceso de
10 notificación, es sujeto al cobro de multas por faltas al aseo y ornato, se estima
11 por promedio simple, según la recaudación 2021, 2022 y primer semestre
12 2023, dando una variación positiva en el monto estimado para el año 2024,
13 en relación con el periodo 2023, por la suma de ¢28.000.000,00. En este
14 mismo rubro se considera el cobro de multas por atraso en la declaración del
15 Impuesto de Patentes, de conformidad con la Ley 7682, “LEY IMPUESTO DE
16 PATENTES DEL CANTON DE GOICOECHEA”, lo cual por promedio simple
17 basado en la recaudación efectiva 2021, 2022 y al 30 de junio 2023, origina
18 estimación en el monto de ¢50.000.000,00. disminuyéndose el monto
19 estimado en año 2023. Asimismo, producto de la aplicación de las sanciones
20 por incumplimiento de la Ley 9047, dado el comportamiento mostrado en el
21 año 2023, se estima para el año 2024, la suma de ¢10.000.000,00, por
22 evaluación directa, en virtud de que la inspección de locales se realiza en
23 forma constante en el Cantón, generando una disminución para el presente
24 periodo. Considerándose que la totalidad de este ingreso tiene una relación
25 entre los periodos 2023 y 2024, 12% de variación. -----
26 **1.3.4.1.00.00.0.0.000** INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO
27 DE IMPUESTOS ¢300.000.000,00. Conforme lo dispuesto en la Ley 7794,
28 artículo 69°, el atraso en el pago de tributos municipales genera el cobro de
29 intereses, por lo que por promedio simple, basado en la recaudación efectiva
30 de los años 2021, 2022 y al 30 de junio de 2023, se estima el ingreso en el



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33529

1 monto indicado, dentro de dicha estimación se considera la gestión de cobro
2 realizada sobre pendiente, que ha producido incremento en la recaudación
3 estimada en rubros afectada por esta. Se presenta variación del Ejercicio
4 Económico 2023 hacia el 2024 de un 20%. -----
5 **1.4.1.2.00.00.0.0.000** TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS
6 DESCONCENTRADOS ϕ 5.100.000.00, se incorpora la Transferencia del
7 Consejo Nacional de la Política de la Persona Joven, basado en la Ley 8261,
8 Ley General de la Persona Joven, estimando el ingreso según información
9 suministrada por el Lic. Jean Paul Espinoza Arceyut, Unidad Promoción
10 Participación Juvenil del Consejo de la Persona Joven en fecha 20 de julio de
11 2023, siendo que el aporte a Persona Joven, se registra en la actividad
12 educativos y culturales para las actividades por realizar conforme la normativa
13 vigente. -----
14 **1.4.1.3.00.00.0.0.000** TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE
15 INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES por el
16 monto de ϕ 28.595.222,32. Conforme lo dispuesto en la Ley 6796 que reforma
17 Ley 6282, se incorpora el monto indicado, según información suministrada por
18 la unidad de Financiera del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, en
19 oficio DAH-UF-C-MU-0315-2023 del 04/08/2023, dicha transferencia se
20 asigna, en un 50,5% a favor de Biblioteca Pública Municipal, conforme el
21 artículo 173 del Código Municipal, el resto es libre para financiar egresos
22 proyectados por la Municipalidad. No presenta variación alguna en relación
23 con el año 2023. -----
24 **INGRESOS DE CAPITAL** -----
25 **2.4.1.1.00.00.0.0.000** TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO
26 CENTRAL ϕ 703.393.486,00 Producto de la aplicación de la Ley 8114, Ley
27 Simplificación Tributaria, con la modificación originada por Ley 9329. Según
28 información oficio DE-E-136-06-2023 del 16 de junio de 2023, suscrito por
29 Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de-----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33530

1 Gobiernos Locales, referente a lo indicado por la Secretaría de Planificación
2 Sectorial del MOPT.-----
3 **2.4.1.3.00.00.0.0.000** TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE
4 INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES por el
5 monto de ¢4.043.186,81. Con base en lo dispuesto en la Ley 6909, reformada
6 por Ley 7097 y con la información suministrada por la unidad Financiera del
7 Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, se estima por concepto de
8 APOORTE IFAM MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES la suma de
9 ¢4.258.503,53, acorde a lo indicado en Oficio DAH-UF-C-MU-0315-2023 del
10 04/08/2023, suscrito por Patricia Rojas Gamboa, Administración Hacendaría.
11 TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2024 ¢13.101.909.126,00

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

14 Se detalla el contenido presupuestario asignado para las actividades de la
15 Administración General, Auditoría Interna, Administración de Inversiones
16 Propias y Fondos y Transferencias.-----

REMUNERACIONES-----

18 Se incorpora contenido económico para cubrir las obligaciones por concepto
19 de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, servicios
20 especiales, pago de disponibilidad, dedicación exclusiva y prohibición, salario
21 escolar, según proceda conforme normativa, recargo de funciones (en la
22 Unidad de Recursos Humanos para el personal) suplencias (del Alcalde y para
23 sustitución temporal de personal), horas extras (para cubrir jornada
24 extraordinaria por labores de secretariado, registro de presupuesto,
25 liquidación presupuestaria, atención de comisiones, atención labores archivo,
26 planillas, avalúas, cambio de cargos por inspección de campo, por labores en
27 día feriados de los guardas, elaboración de emisión de patentes) entre otros;
28 asimismo, se incluye contenido presupuestario en Otras Remuneraciones
29 (sobresueldos), todo con sus respectivas contribuciones patronales al
30 desarrollo y la seguridad social y las contribuciones patronales a fondos de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33531

1 pensiones y otros fondos de capitalización y decimotercer mes, para
 2 funcionarios de la Administración General y la Auditoría Interna. Se Incorporan
 3 recursos considerando de la metodología para la fijación de los salarios
 4 globales para el Régimen Municipal, que se encuentra elaborando la UNGL y
 5 la posibilidad de aumento salarial en I y II Semestre 2024, sujeto a lo dispuesto
 6 en el artículo 109 del Código Municipal, esto a razón de 1,5% por semestre,
 7 conforme estudio presentado por la Jefatura del Departamento de Recursos
 8 Humanos, en oficio DRH 961-2023. No se omite manifestar que los cálculos
 9 incorporados en esta partida presupuestaria tienen como base salarial lo
 10 expresado por parte de la Licda. Cordero Fonseca, basado en los salarios
 11 base del segundo semestre de 2023.-----

12 Se incluye también el pago de dietas para los miembros del Concejo Municipal
 13 por asistencia a sesiones, a razón de una sesión ordinaria por semana y se
 14 estiman dos sesiones extraordinarias por mes, con un incremento de un
 15 6,18%, en relación con el año 2023, debido a la suma que alcanza la
 16 Proyección Presupuestaria para el año 2024, conforme artículo 30° del Código
 17 Municipal, Ley 7794, y con aplicación de la directriz del Ente Contralor, para
 18 el Ejercicio Económico 2021, punto III. inciso vi-, de acuerdo al siguiente
 19 detalle:-----

20	Cargo	Dieta Propuesta
21	Regidor Propietario	¢158.036,57
22	Regidor Suplente	¢ 79.018,28
23	Síndico Propietario	¢ 79.018,28
24	Síndico Suplente	¢ 39.509,14

25 En lo que respecta al salario de Alcalde y Vicealcaldesa, la fórmula de cálculo
 26 consta en el cuadro N°3 y N°3.1, página P.O.31 y P.O.32, calculándose con
 27 base al artículo 20 del Código Municipal, sobre el salario mayor pagado, más
 28 el 30% por concepto de prohibición, acorde con la Ley Contra la corrupción y
 29 enriquecimiento ilícito en la función pública, artículos 14° y 15° y lo que
 30 respecta a la Ley 9635 sobre Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33532

1 Asimismo, se incorpora el monto correspondiente por aporte patronal a favor
2 de la Asociación Solidarista de Empleados de la Municipalidad (ASEMGO),
3 sobre los salarios devengados de los funcionarios asociados, a razón de un
4 5,33%. -----
5 En servicios especiales se mantienen las plazas de Asesores de Fracciones,
6 de Alcaldía, Chofer Alcaldía, Oficinista y Secretaria Ejecutiva de la Alcaldía,
7 como personal de confianza a la luz de lo dispuesto en el artículo 118° del
8 Código Municipal, dada la necesidad mostrada de continuar con los servicios
9 de dichos cargos en la gestión municipal y dar valor agregado a la misma. ---
10 TOTAL REMUNERACIONES ¢2.538.994.054,30
11 **SERVICIOS** -----
12 Se incorpora el contenido económico para los pagos correspondientes por
13 alquiler de equipo para gestiones de la Municipalidad, para servicios básicos
14 (Agua, electricidad, correo, telecomunicaciones, teléfonos). Asimismo, lo
15 correspondiente a Publicidad, información, impresión, encuadernación,
16 comisiones financieras para atender la recaudación realizada por
17 recaudadores externos, mantenimiento de fotocopiadoras. Se incorpora
18 partida para la contratación de asesor legal y para asesoría en Ciencias
19 Económicas y Sociales e Ingeniería para el Concejo Municipal, éstos últimos
20 para asesorar en lo correspondiente según necesidad del Órgano Colegiado.
21 De igual forma, en la Dirección Administrativa Financiera en la partida de
22 Servicios en Ciencias Económicas y Sociales, y Servicios Informáticos,
23 adicionalmente, en Otros Servicios de Gestión y Apoyo para contratación de
24 servicios por diferentes actividades que se requieran en la gestión
25 administrativa municipal, asimismo para la contratación de servicios en las
26 áreas de servicios Jurídicos, Ingeniería, para la Auditoría Interna, para
27 fortalecer la gestión de fiscalización que realiza. A la vez, para la Alcaldía
28 Municipal para contratación de servicios jurídicos, en ciencias económicas y
29 sociales y en Otros Servicios de Gestión y Apoyo, para efectuar los actos
30 correspondientes en atención al cumplimiento de sus funciones en diversos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33533

1 campos del quehacer municipal. En la Contraloría de Servicios se asignan
2 recursos para contratación en Otros servicios de Gestión y apoyo, Se asignan
3 recursos para asesorías en áreas específicas del derecho para la Dirección
4 Jurídica y en Otros Servicios de Gestión y Apoyo para desarrollo de programa
5 técnico en recurso humano; adicionalmente en el área de informática se
6 incorporan recursos para mantenimiento, desarrollo de sistemas y reparación
7 de equipo. Se asignan recursos para la contratación de servicios técnico y
8 profesionales para la recuperación de pendiente de cobro y para actividades
9 tendientes a continuar la valoración y censo de propiedades en el 2024,
10 conforme la normativa vigente, así como para servicios de gestión y apoyo en
11 el área de Archivo Central. Se asignan recursos para la contratación del
12 transporte de valores y seguridad privada para el centro de recaudación (Área
13 de Cajas) y para organización de actividades oficiales y capacitación. Así
14 como alquileres de maquinaria y equipo en Secretaria y otros alquileres en
15 Secretaria, Servicios generales y Archivo Central. -----
16 Se incorporan recursos para viáticos dentro y fuera del país, para atender las
17 gestiones oficiales que deban cumplir el Alcalde, miembros del Concejo
18 Municipal y para transporte en el país por gestiones de Concejo Municipal,
19 Auditoría Interna, Servicios Generales, Contraloría de Servicios. Se
20 presupuesta lo pertinente para el pago de póliza de riesgos de trabajo para
21 los funcionarios de la Administración General y Auditoría Interna, a razón del
22 2,97%, proyectando el porcentaje según incremento en remuneraciones y el
23 pago realizado en el año 2023, a efecto de estimar primas por este concepto
24 para el periodo 2024, igualmente para la cancelación de diferentes primas de
25 pólizas que mantiene la Corporación por aseguramiento de equipos de
26 transporte, electrónico, edificio, entre otros. Se contemplan recursos para
27 actividades de capacitación (de funcionarios municipales) y para el
28 mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina; para impresión
29 y encuadernación; para publicidad y propaganda e información; para el
30 mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, vehículos municipales, de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33534

1 oficina, comunicación y sistemas de información; suscripciones a medios de
2 comunicación escrita, cancelación de apartado a Correos de Costa Rica; para
3 alquiler de frecuencia. Se Incorporan recursos para alquiler de equipos para
4 el Departamento de Secretarla cuando se celebren sesiones fuera de la sede
5 o bien se requieran para presentaciones ante el Concejo Municipal. -----

6 TOTAL SERVICIO ¢917.225.518,96

7 **MATERIALES Y SUMINISTROS** -----

8 Se asignan recursos para la compra de combustibles, productos de limpieza,
9 repuestos y herramientas para equipos, vehículos y motos, útiles de oficina,
10 útiles de cómputo, herramientas e instrumentos, material médico, material de
11 investigación, productos de papel y cartón, uniformes del personal que
12 corresponda, tintas y pinturas, productos metálicos, productos eléctricos y
13 telefónicos, productos de limpieza, vidrio y plástico Esto para el desarrollo
14 tanto de la gestión administrativa como de Auditoría Interna. -----

15 TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS ¢128.194.278,51

16 **BIENES DURADEROS** -----

17 Se contemplan recursos para adquisición de Equipos en siguientes rubros, en
18 equipo y programas de cómputo: en el Concejo Municipal, en la Auditoría,
19 Dirección Jurídica, informática, y en Mobiliario y oficina: Alcaldía, Dirección
20 Jurídica. Tesorería e Informática, Maquinaria y equipo diverso: en la actividad,
21 Concejo Municipal , para el Consejo de Distrito de Ipís y Servicios Generales,
22 todo según lo propuesto en necesidades y planificación realizada para el
23 periodo 2024, por cada uno de los titulares subordinados de alto nivel,
24 conforme la estimación de ingresos para el Ejercicio Económico 2024. -----

25 TOTAL BIENES DURADEROS ¢185.250.000,00

26 **FONDOS Y APORTES** -----

27 En TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO se
28 contemplan los aportes que por ley debe otorgar la Municipalidad: A
29 GOBIERNO CENTRAL PARA ORGANO NORMALIZACION TECNICA. A
30 ORGANOS DESCONCENTRADOS PARA APORTE CONAGEBIO, JUNTA



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33535

1 ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO PÚBLICO Y FONDO AREAS
 2 PROTEGIDAS DE CONSERVACION, CONSEJO NACIONAL DE LA
 3 PERSONA DISCAPACITADA. A OTRAS ENTIDADES DE GOBIERNOS
 4 LOCALES PARA COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN y
 5 AFILIACIÓN A UNGL. A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO
 6 EMPRESARIALES PARA JUNTA DE EDUCACIÓN, De igual forma se
 7 incorporan recursos para TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS
 8 para BECAS A FUNCIONARIOS, AYUDAS POR CONVENCION COLECTIVA
 9 (INHUMACIONES, ANTEOJOS, PROTESIS DENTAL, CANASTILLA,
 10 PROGRAMAS DEPORTIVOS Y CULTURALES, DIA DEL EMPLEADO
 11 MUNICIPAL, APORTE PROGRAMA EDUCATIVO, BONIFICACION POR
 12 VACACIONES y BECAS A SECUNDARIA DE LOS HIJOS DE LOS
 13 EMPLEADOS), PRESTACIONES LEGALES. -----

14 En OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO se
 15 incorporan recursos para preveer erogaciones producto de sentencias en
 16 instancia judicial y para devolución por cobro indebido que, según la normativa
 17 vigente, se encuentre obligada la Corporación Municipal. -----

18 TOTAL FONDOS Y APORTES ¢1.108.889.351,29

19 TOTAL EGRESOS PROGRAMA I ¢4.878.553.203,06

20 **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES:**

21 Se detallan las asignaciones por partida presupuestaria para los servicios
 22 ASEO DE VIAS, RECOLECCIÓN DE BASURA, CALLES Y CAMINOS
 23 VECINALES, MANTENIMIENTO PARQUES Y ZONAS VERDES,
 24 MERCADOS PLAZAS Y FERIAS, EDUCATIVOS Y CULTURALES,
 25 SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS (MUJER Y FAMILIA, NIÑEZ
 26 Y ADOLESCENCIA, DESARROLLO HUMANO, DIVERSIDAD Y ADULTO
 27 MAYOR), ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES, MANTENIMIENTO DE
 28 EDIFICIOS, SEGURIDAD VIAL, SEGURIDAD COMUNITARIA, GESTIÓN
 29 AMBIENTAL, EMERGENCIAS CANTONALES, ALCANTARILLADO
 30 PLUVIAL, APORTES EN ESPECIE. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33536

1 **REMUNERACIONES**-----

2 Se incorporan los recursos económicos para cubrir los compromisos por
3 sueldos para cargos fijos, jornales, tiempo extraordinario (pago de labores en
4 día feriado y otros trabajos que así lo requieran), disponibilidad laboral,
5 retribución por años servidos, salario escolar, restricción al ejercicio liberal de
6 la profesión, decimotercer mes, otras remuneraciones (sobresueldos que
7 Incorpora 10% de incremento en el sobresueldo para los cargos de
8 Recolección de Basura y para Administrador e Inspectores de Mercado Libre
9 de Guadalupe), todo con sus correspondientes contribuciones patronales para
10 el desarrollo y la seguridad social y contribuciones patronales a fondos de
11 pensiones y otros fondos de capitalización y decimotercer mes. Se incorporan
12 recursos Se incorporan recursos considerando de la metodología para la
13 fijación de los salarios globales para el Régimen Municipal, que se encuentra
14 elaborando la UNGL y la posibilidad de aumento salarial en I y II Semestre
15 2024, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, esto a
16 razón de 1,5% por semestre, conforme estudio presentado por la Jefatura del
17 Departamento de Recursos Humanos, en oficio DRH 961-2023. No se omite
18 manifestar que los cálculos incorporados en esta partida presupuestaria
19 tienen como base lo expresado por parte de la Licda. Cordero Fonseca,
20 basado en los salarios base del segundo semestre de 2023. -----
21 Asimismo, se incorpora el monto correspondiente por aporte patronal a favor
22 de la Asociación Solidarista de Empleados de la Municipalidad (ASEMGO),
23 sobre los salarios devengados de los funcionarios asociados, a razón de un
24 5,33%. -----

25 Esta Comisión analiza la creación propuesta por la Administración de cinco
26 plazas en la Dirección de Gestión Ambiental para el proyecto de reciclaje y
27 valoración de residuos sólidos, *sobre lo cual está Comisión luego de los*
28 *comentarios con la Administración, y en virtud de que es un inicio de proyecto,*
29 *lo cual es avalado o aceptado por la Alcaldía Municipal, no aprueba esta*
30 *creación de esas plazas, sino que se incorpore en Jornales Ocasiones para*



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33537

1 valorar el desarrollo de ese proyecto y si son necesarias esas plazas a futuro
2 en esta Municipalidad. -----
3 TOTAL REMUNERACIONES ¢2.565.500.507,91
4 **SERVICIOS** -----
5 Se asignan recursos para alquiler de equipos para servicio de recolección de
6 basura, gestión ambiental, alcantarillado pluvial (dragado), calles y caminos;
7 para los pagos por tratamiento y depósito de desechos sólidos; para
8 publicidad, impresión y encuadernación (principalmente bolsas para aseo de
9 vías, mercado libre, recolección basura); comisiones financieras por
10 recaudación externa del tributo; para actividades culturales por desarrollar
11 conforme programación en 2024; para el pago de póliza riesgos de trabajo, a
12 razón de 2.97%, de acuerdo a lo detallado en este aparte del programa I; así
13 como los seguros de los equipos asignados a los servicios, derechos de
14 circulación y revisión técnica; para alquileres de Edificios, frecuencia y
15 equipos, en el servicio de Seguridad y Vigilancia en la Comunidad (Policía
16 Municipal), así como, para mantenimiento de edificios municipales, de
17 mobiliario de oficina, de equipo de cómputo, de equipo varios (motosierras,
18 entre otros), de equipo de producción; para contratación de mantenimiento de
19 zonas verdes en el Cantón, contratación de profesionales para el proyecto
20 leyendo desde la cuna en Biblioteca Pública Municipal de Guadalupe;
21 contratación de seguridad privada en Edificio Desarrollo Humano, Centro de
22 Arte y Música, Parque Centenario y Área Ferial. Igualmente, recursos para
23 atención y prevención de emergencias incluyendo una partida en servicios no
24 especificados para atención de lo que se requiera en los habitantes del
25 Cantón. -----
26 TOTAL SERVICIOS ¢2.385.234.749,35
27 **MATERIALES Y SUMINISTROS** -----
28 Asignación de recursos para la adquirir combustible y lubricantes; productos
29 farmacéuticos para botiquín; para adquisición de pinturas para edificaciones
30 municipales; adquisición de herbicidas y otros químicos utilizados en los



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33538

1 servicios, para adquisición de materiales metálicos, minerales, madera,
 2 eléctricos y cómputo, vidrio, plástico y otros materiales de construcción para
 3 ejecución de obras, mantenimiento de instalaciones y edificaciones
 4 municipales; herramientas e instrumentos, repuestos de equipo y maquinaria,
 5 para adquisición de llantas, palas, picos, barras, entre otros; a la vez, para la
 6 adquisición de útiles oficina y cómputo, papel, uniformes del personal
 7 asignado a los servicios; material de limpieza del área asignada a los
 8 funcionarios de los servicios y para la atención y prevención de emergencias.
 9 Asimismo, se incorpora recursos para Aportes en especie para servicios y
 10 proyectos comunitarios: 1 Adquisición de víveres para la Asociación
 11 Protección al Anciano de Calle Blancos y San Francisco Distrito Calle Blancos.
 12 Ley 7729, 2 Adquisición de víveres para Asociación Vicentina. Distrito
 13 Guadalupe. Ley 7729, 3 Adquisición de alimentos y artículos de aseo personal
 14 para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano. Distrito Guadalupe. Ley
 15 7729 4 Adquisición de trajes de Bandera y accesorios para bloque patrio para
 16 la Asociación Folklórica Leyenda. Distrito Calle Blanco: Ley 7729.-----

17 TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS ϕ542.067.263,79

18 **BIENES DURADEROS -----**

19 Se asignan recursos para adquisición de bienes en las actividades de:
 20 Educativos y Culturales, , Policía Municipal, y en Aportes en Especie se
 21 asignan recursos para: 5-Adquisición juegos infantiles (toboganes) para CEN
 22 CINAI Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 6-Adquisición de
 23 instrumentos musicales para la Banda Comunal de Ipís, a través de la
 24 Asociación Amigos por Siempre de Ipís. Distrito Ipís. Ley 7729, 7-Adquisición
 25 de equipo ortopédicos para uso en la comunidad a través de programas
 26 sociales del Club de Leones de Guadalupe: Sillas de ruedas, camas,
 27 andaderas, sillas baño, bastones. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 8-Adquisición
 28 de equipo diverso para campamentos, incluye proyector para actividades bajo
 29 techo del grupo Guías y Scout N°200 . Distrito Guadalupe. Ley 7729, 9-
 30 Adquisición de equipo diverso para la Fundación Los Nogales por la gracia de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33539

1 Dios: Computadora y horno microondas. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 10-
 2 Adquisición de equipo diverso para la Biblioteca Pública de Goicoechea.
 3 Distrito Guadalupe. Ley 7729, 11- Adquisición de mobiliario para local donde
 4 se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de personas con
 5 discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729, 12-Adquisición de equipo
 6 diverso de oficina para la Asociación de Servicios Funerales San Rafael.
 7 Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 13-Adquisición de menaje para programa
 8 educativo de Asociación Guías y Scout. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 14-
 9 Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Integral de Mata
 10 de Plátano para programa adultos mayores Lazos de Amor. Distrito Mata de
 11 Plátano. Ley 7729, 15- Adquisición de mobiliario para aula de emprendedoras
 12 de la Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo. Distrito Purral. Ley 7729.
 13 16- Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Especifica
 14 Pro Mejoras Comunidad de Zetillal para proyecto con persona adulta mayor.
 15 Distrito Ipís. Ley 7729, 17-Adquisición de equipo diverso para equipar cocina
 16 de salón de la Asociación Desarrollo Especifico Kurú: Sillas plegables, mesas
 17 plegables, cocina industrial, cámara refrigeración. Distrito Purral. Ley 7729,
 18 18-Adquisición de equipo para acampar para la Asociación -Guías y Scout.
 19 Grupo 288 ACJ Purral. Distrito Purral. Ley 7729, 19-Adquisición de mobiliario
 20 para la Asociación Desarrollo Específica Barrio Independencia: Sillas
 21 plegables (70). Distrito Guadalupe. Ley 7729, 20-Adquisición mobiliario para
 22 la Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos: Mesas, sillas y abanicos.
 23 Distrito Calle Blancos. Ley 7729.-----

24 TOTAL BIENES DURADEROS ¢59.433.064,00

25 **TRANSFERENCIAS CORRIENTES** -----

26 Se asignan recursos para becas a estudiantes de primaria y secundaria,
 27 discapacitados, integrantes de las bandas, mujeres adultas para primaria y
 28 secundaria, así como para adultos mayores; todo bajo los mismos montos
 29 establecidos a la fecha, incorporando cuarenta y cuatro becas (22 becas
 30 primaria y 22 becas secundaria), según acuerdo del Concejo Municipal en SO



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33540

1 32-2023. celebrada el 17 de agosto de 2023, artículo IX. V. Asimismo, se
2 incorporan recursos para preveer posibles renunciaciones de funcionarios en la
3 subpartida de Prestaciones legales en las actividades Aseo de Vías y
4 Recolección de Basura.-----

5 TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES ¢ 135.000.000,00

6 TOTAL EGRESOS PROGRAMA II ¢5.687.235.585,05

7 PROGRAMA III INVERSIONES:

8 Los proyectos que se incorporan en este programa, son sustentables,
9 valoradas y presentadas, previa participación ciudadana a través de los
10 Consejos de Distrito, con la presentación de actas y bloque de legalidad
11 cumplido para la asignación de recursos para las mismas:-----

12 01 EDIFICIOS -----

13 SERVICIOS -----

14 Se incorporan recursos para realizar los siguientes proyectos, conforme los
15 proyectos presentados por los Consejos de Distrito ante la Alcaldía Municipal:
16 1-Mejoras Salón Comunal Parque La Flor El Alto: Sustitución de techo. Distrito
17 Guadalupe, Ley 7729, 2-Mejoras CEN CINAI de Guadalupe: Construcción
18 acera y pintura del edificio. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 3-Mejoras en el
19 Instituto Educación General Básica América Central: Colar concreto en la
20 actual plazoleta bajo techo para estudiantes de educación especial y I Ciclo
21 de Primaria. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 4-Mejoras en el Centro Nacional
22 de Educación Especial Fernando Centeno Güell: Construcción de acceso
23 vehicular, portón de seguridad y relleno de área de piscina. Distrito
24 Guadalupe. Ley 7729, 5-Remodelación del área de cocina, bailas, rampas,
25 bodega del local de grupo de Guías y Scout N°17. Distrito Guadalupe. Ley
26 7729, 6-Mejoras en infraestructura de la Escuela Claudia Cortés Castro.
27 Distrito San Francisco. Ley 7729, 7- Remodelación de la oficina del Consejo
28 de Distrito de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729, 8- Mejoras
29 Salón Multiuso de Barrio Carlos María Ulloa. Distrito San Francisco. Ley 7729,
30 9- Mejoras local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33541

1 de las personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729, 10-
2 Mejoras instalaciones del CEN CINAI Calle Blancos: Cambio de puertas y
3 paredes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 11- Mejoras al Centro Diurno de
4 Ancianos de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 12- Mejoras local
5 de la Asociación de Religiosas Contemplativas de El Buen Pastor para retiros
6 y eventos espirituales: Cambio cubierta. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 13-
7 Instalación tubería pluvial en sector Hogar Misericordia. Distrito Calle Blancos.
8 Ley 7729, 14-Construcción de baño en el Salón Comunal de El Encanto.
9 Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 15- Nivelación y construcción de bodega en
10 Salón Comunal de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729,
11 16-Mejoras en Salón Comunal de Urbanización Bruncas: Cambiar y colocar
12 en mueble de cocina porcelanato e instalación de techo curvo en el pasillo de
13 entrada a la cocina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 17- Mejoras en la
14 entrada de la Escuela José Cubero Muñoz. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729,
15 18-Mejoras Escuela Juan Flores: cambio de cubierta y canoas área
16 preescolar, tapicheles, reparación servicios sanitarios. Distrito Ipís. Ley 7729.
17 19- Mejoras Escuela Los Ángeles: Levantamiento de muro para destinar
18 espacio a área de juegos. Distrito Ipís. Ley 7729, 20- Mejoras gimnasio Liceo
19 Salvador Umaña Castro: Cambio de zinc. Distrito Ipís. Ley 7729, 21- Mejoras
20 instalaciones del local grupo Guías y Scout N° 22 Ipís Mozotal: sala de
21 reuniones con módulos de reciclaje. Distrito Ipís. Ley 7729, 22- Mejoras local
22 grupo Guías y Scout N°94: Colocación alambre navaja en perímetro, coloca
23 malla electrosoldada sobre toda la cubierta. Distrito Ipís. Ley 7729, 23-
24 Mejoras Salón Comunal de Urbanización El Progreso: Instalación eléctrica,
25 cielo raso, puertas emergencia. Distrito Ipís. Ley 7729, 24- Mejoras del salón
26 de la Asociación Integral de Vecinos de las Urbanizaciones Montesol-Villas
27 del Alto y alrededores de la plaza de Mozotal: Remodelación baños, rampas,
28 puertas salida emergencia. Distrito Ipís. Ley 7729, 25- Mejoras Salón Comunal
29 de Urbanización La Floresta: cambio cielo raso. Distrito Ipís. Ley 7729., 26-
30 Mejoras en la seguridad del Salón Comunal de Urbanización Zetillal:



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33542

1 Ampliación de muro y colocación de verjas. Distrito Ipís. Ley 7729, 27- Mejoras
 2 en el Liceo Virgen Medalla Milagrosa: instalación y reconstrucción de rampas
 3 internas del Liceo. Distrito Rancho Redondo, Ley 7729. 28- Mejoras Escuela
 4 José Fabio Garnier Ugalde: Cambio de ventanas en aulas. Distrito Rancho
 5 Redondo. Ley 7729, 29- Mejoras Salón Comunal Barrio La Isla: Pintura interna
 6 y externa; cambio piso, ventanas, cielo raso. Distrito Rancho Redondo. Ley
 7 7729, 30- Mejoras salón comunal de Urbanización La Lupita: Servicios
 8 Sanitarios y accesos según Ley 7600. Distrito Purrál. Ley 7729, 31- Mejoras
 9 Escuela Juan E. Pestalozzi: Continuación techo en área abarca cancha
 10 multiuso hasta aula computación, cambio láminas zinc. Distrito Purrál. Ley
 11 7729, 32- Adquisición con instalación de trescientos zacate block en toda la
 12 calle norte de la Escuela Luis Demetrio Tinaco Castro. Distrito Purrál. Ley
 13 7729, 33-Mejoras en Salón Comunal y caseta seguridad de la Urbanización
 14 Loma Verde. Distrito Purrál. Ley 7729, 34-Mejoras Liceo de Mata de Plátano:
 15 Instalación de luminarias con fotocelda; construcción e dos portones metálicos
 16 y colocar diez mesas con banca de cemento. Distrito Mata de Plátano. Ley
 17 7729. -----

18 TOTAL SERVICIOS ¢345.463.645,00

19 **MATERIALES Y SUMINISTROS -----**

20 Se incorporan recursos para la ejecución del proyecto: Adquisición de pinturas
 21 para mantenimiento del edificio de la Asociación de Servicios Funerales San
 22 Rafael. Distrito Calle Blancos. Ley 7729. -----

23 TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS ¢ 275.000,00

24 TOTAL EDIFICIOS ¢345.738.645,00

25 **02 VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE -----**

26 **REMUNERACIONES-----**

27 Se asignan los recursos económicos para cubrir los compromisos por sueldos
 28 para cargos fijos, tiempo extraordinario, suplencias, recargo de funciones,
 29 retribución por años servidos, salario escolar, restricción al ejercicio liberal de
 30 la profesión, con sus correspondientes contribuciones patronales para el



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33543

1 desarrollo y la seguridad social y contribuciones patronales a fondos de
 2 pensiones y otros fondos de capitalización y decimotercer mes de las
 3 actividades que integran este programa, a saber, UNIDAD TÉCNICA DE
 4 GESTIÓN VIAL MUNICIPAL, Se incorporan recursos considerando de la
 5 metodología para la fijación de los salarios globales para el Régimen
 6 Municipal, que se encuentra elaborando la UNGL y la posibilidad de aumento
 7 salarial en I y II Semestre 2024, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del
 8 Código Municipal, esto a razón de 1,5% por semestre, conforme estudio
 9 presentado por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, en oficio
 10 DRH 961-2023. No se omite manifestar que los cálculos incorporados en esta
 11 partida presupuestaria tienen como base lo expresado por parte de la Licda.
 12 Cordero Fonseca, basado en los salarios base del segundo semestre de 2023.

13 TOTAL DE REMUNERACIONES ¢72.030.973,32

14 **SERVICIOS** -----
 15 Se incorporan recursos para realizar La Unidad de Gestión Vial Municipal y
 16 los siguientes proyectos: 2- Contratación de servicios de control de calidad
 17 para la red vial cantonal ley 8114 y 9329, 3-Construcción cordón de caño en
 18 la comunidad de Santo Tomás. Distrito Calle Blancos. Ley 7729. 4-
 19 Canalización de aguas pluviales para evitar filtración en Condominio El Real,
 20 sector fuera de condominio. Distrito Calle Blancos. ley 7729, 5- Mejoras en
 21 parrillas y portón en la comunidad de Barrio Santa FE Distrito Calle Blancos.
 22 Ley 7729, 6-Construcción de cordón de caño en Lotes Volio. Distrito Calle
 23 Blancos. Ley 7729, 7- Construcción de acera, cordón de caño en Urbanización
 24 Las Magnolias. Distrito Guadalupe. Ley 7729. -----

25 TOTAL SERVICIOS ¢71.611.466,64

26 **MATERIALES Y SUMINISTROS** -----
 27 Se incorporan recursos para la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

28 TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS ¢17.608.043,20

29 **BIENES DURADEROS** -----
 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33544

1 Se incorporan recursos para equipo de la Unidad de Gestión Vial Municipal y
 2 la ejecución de los siguientes proyectos: 8- Contratación de perfilado, carpeta,
 3 bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos
 4 del cantón. Ley 8114 y 9329, 9- Contratación de perfilado, carpeta, bacheo
 5 menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del
 6 cantón. Ley 8114 y 9329 Reajuste de precios CONANSA, 10- Reconstrucción
 7 del sistema pluvial (cunetas) en las zonas de Barrio Independencia, San
 8 Gerardo, Santa Cecilia y alrededores. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 11-
 9 Construcción de cuatro tragantes dobles con su tubería; construcción de pozo
 10 pluvial, reconstrucción caja registro y desfogue pluvial en Barrio Las Flores.
 11 Distrito Guadalupe. Ley 7729, 12-Mejoras de las gradas de Barrio San
 12 Gerardo: Limpieza de zona, cambio de baranda, demolición y detallado de
 13 gradas, creación maceteras. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 13- Confección de
 14 tapas de alcantarillas y parrillas para ubicar en el Distrito de Calle Blancos.
 15 Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 14- Construcción de aceras conforme Ley
 16 7600 en el Distrito conforme normativa vigente. Distrito Mata de Plátano. Ley
 17 7729, 15 Construcción de infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón
 18 Ley 7729. -----

φ664.651.921,84

19
 20 TOTAL VIAS COMUNICACIÓN TERRESTRES φ825.902.405,00

21 **05 INSTALACIONES**-----

22 **BIENES DURADEROS**-----

23 Se incorporan recursos para la ejecución de los siguientes proyectos; 1-
 24 Mantenimiento y restauración de instalaciones de cancha y salón comunal:
 25 Pintura general interna, externa y techo. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 2-
 26 Instalación de fachaleta, reja y reflectores en la zona sur del Cementerio
 27 Nuestra Señora de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 3- Mejoras en
 28 las instalaciones del Centro de Arte y Música (Escuela Municipal de Música).
 29 Distrito Guadalupe. Ley 7729, 4- Construcción de instalaciones en la Escuela
 30 Dr. Ferraz: dos aulas para kínder. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 5-



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33545

- 1 Construcción instalaciones de salón comunal de Urbanización Montelimar. 11
- 2 Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 6-Adquisición e instalación de
- 3 contenedores para programa de reciclaje en la Urbanización Lomas de
- 4 Tepeyac - Etapa dos. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 7- Instalación de
- 5 ascensor en el Salón Comunal Las Américas. Distrito Mata de Plátano. Ley
- 6 7729, 8- Instalación de EBAIS Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley
- 7 7729, 9-Instalación de iluminación, techar gradería de cancha multiuso, acera
- 8 conforme Ley 7600 y mejoras en baños. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729,
- 9 10-Habilitar espacio para caminatas, senderos, bancas en Urbanización
- 10 Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 11- Construcción de casetas
- 11 para parada de buses en el Distrito. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 12-
- 12 Habilitación de parque urbano en el Liceo de Mata de Plátano. Distrito de Mata
- 13 de Plátano. Ley 7729, 13- Reconstrucción de instalaciones donde se ubica la
- 14 Asociación de Fútbol para amputados. Distrito Ipís. Ley 7729, 14-Instalación
- 15 de juegos infantiles en la Escuela Roberto Cantillano Vindas. Distrito Ipís. Ley
- 16 7729, 15-Instalación de cancha sintética en la plaza de Rancho Redondo.
- 17 Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 16- Construcción instalación para ubicar
- 18 salón reuniones y caseta seguridad para la Urbanización La Esmeralda.
- 19 Distrito Purral Ley 7729, 17-Instalación de rotulación en urbanizaciones e
- 20 ingreso al Distrito de Purral. Distrito Purral. Ley 7729, 18- Finalización
- 21 instalaciones del Centro de formación juvenil El Edén. Distrito Purral. Ley
- 22 7729, 19- Instalación de máquinas para ejercicio en la Escuela Luis Demetrio
- 23 Tinaco Castro, dentro del proyecto Escuelas Modeo. Distrito Purral. Ley 7729.
- 24 , 20- Remodelación container para Grupo Guías y Scout # 288. Distrito Purral.
- 25 Ley 7729, 21-Construcción de techo y portones en la entrada del EBAIS
- 26 Bellavista. Distrito Purral. Ley 7729, 22- Cierre Gimnasio y reparación de
- 27 máquinas Polideportivo Purral. Distrito Purral. Ley 7729, 23- Construcción
- 28 muro en baldosa. Distrito Ipís. Ley 7729, 24- Construcción bodega
- 29 Urbanización Magnolias Distrito de Guadalupe, con servicios Públicos Ley
- 30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33546

1	7729, 25- Finalización de Construcción de instalaciones del Centro de	
2	Formación de Urbanización Kurú Ley 7729, Distrito Purrul. -----	
3	TOTAL BIENES DURADEROS	¢ 324.743.997,00
4	TOTAL INSTALACIONES	¢ 324.743.997,00
5	06 OTROS PROYECTOS -----	
6	REMUNERACIONES -----	
7	Se asignan los recursos económicos para cubrir los compromisos por sueldos	
8	para cargos fijos, servicios especiales, tiempo extraordinario, recargo de	
9	funciones, disponibilidad laboral, retribución por años servidos, salario	
10	escolar, restricción al ejercicio liberal de la profesión, con sus	
11	correspondientes contribuciones patronales para el desarrollo y la seguridad	
12	social y contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de	
13	capitalización y decimotercer mes de las actividades que integran este	
14	programa, a saber, DIRECCION DE INGENIERIA y URBANISMO,	
15	REPARACIONES MAYORES Y PRODUCCION DE MATERIALES EN EL	
16	PLANTEL. Se incorporan recursos considerando de la metodología para la	
17	fijación de los salarios globales para el Régimen Municipal, que se encuentra	
18	elaborando la UNGL y la posibilidad de aumento salarial en I y II Semestre	
19	2024, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, esto a	
20	razón de 1,5% por semestre, conforme estudio presentado por la Jefatura del	
21	Departamento de Recursos Humanos, en oficio DRH 961-2023. No se omite	
22	manifestar que los cálculos incorporados en esta partida presupuestaria	
23	tienen como base lo expresado por parte de la Licda. Cordero Fonseca,	
24	basado en los salarios base del segundo semestre de 2023. -----	
25	Asimismo, se incorpora el monto correspondiente por aporte patronal a favor	
26	de la Asociación Solidarita de Empleados de la Municipalidad (ASEMGO),	
27	sobre los salarios devengados de los funcionarios asociados, a razón de un	
28	5,33%. -----	
29	TOTAL DE REMUNERACIONES	¢ 265.277.057,55
30	SERVICIOS -----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33547

1 Se incorporan recursos para impresión y encuadernación, póliza de riesgos
2 de trabajo, a razón de 2.97%, de acuerdo a lo detallado en este aparte del
3 programa I, seguros de unidades asignadas, mantenimiento de equipos, de
4 las unidades DIRECCION DE INGENIERIA Y URBANISMO,
5 REPARACIONES MAYORES Y PRODUCCION DE MATERIALES EN EL
6 PLANTEL. Asimismo, se incorpora en servicios de Gestión y Apoyo de la
7 actividad de Ingeniería recursos para contratación de un Ingeniero Eléctrico
8 que asesore y valore los proyectos que en este campo desarrolle la
9 Municipalidad en la comunidad y se cumpla debidamente la normativa del
10 nuevo Código Eléctrico. Cabe agregar que se incorpora en Reparaciones
11 Mayores el 10% desarrollo e inversión del servicio de Recolección de Basura.
12 Se incorporan recursos para la ejecución de los siguientes proyectos: 4-
13 Mejoras parque Los Tulipanes: Colocación de parábolas. Distrito Calle
14 Blancos. Ley 7729, 5-Finalización de mejoras en Parque Las Rosas. Distrito
15 Calle Blancos, Ley 7729, 6-Remodelación del parque de San Gabriel y
16 mejoras ventanal de salón. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 7- Mejoras en
17 Parque Caritas Felices: instalación de kiosco para actividades, reemplazo de
18 pasamanos, hamacas y tobogán, instalar casa para juegos. Distrito Calle
19 Blancos. Ley 7729, 8- Mejoras cancha multiusos de la Urbanización Claraval:
20 Ampliación de techo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 9- Reparación de
21 cierre del área comunal norte del Residencial Hortensias I. Distrito Mata de
22 Plátano. Ley 7729, 10-Mejoras en área de parque de Residencial La Casa de
23 la Pradera: Rampas acceso, enzacatado. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729,
24 11- Mantenimiento y protección de zonas verdes y áreas comunales de
25 Residencial La Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 12- Mejoras en
26 área parque de Residencial Bosques de Oriente: Construcción batería
27 sanitaria acometida eléctrica para cancha y parque recreativo. Distrito Mata
28 de Plátano. Ley 7729, 13- Mejoras en Parque Recreativo de la Urbanización
29 Yaranaba: Pintura de aceras y estructuras existentes; remover e instalar malla
30 tipo ciclón, restauración de tres kioscos e instalación de un nuevo kiosco.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33548

1	Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 14- Mejoras en parque recreativo de la	
2	Urbanización El Amanecer: Construcción estructura metálica y colocación de	
3	cubierta. Distrito Ipís. Ley 7729, 15- Reparación de la cancha multiuso de	
4	Urbanización Montesol: reparar planché, demarcar cancha, aros y marcos	
5	fútbol. Distrito Ipís. Ley 7729, 16- Mejoras cancha Urbanización Santa María:	
6	Colocar tapicheles y canoas para evitar caída de agua a tapia de vecinos,	
7	instalación iluminación. Distrito Ipís. Ley 7729, 17-Desarrollo de proyecto para	
8	disminuir la carga residuos a PTA y reutilizar, revalorar residuos en pro del	
9	ambiente cantonal, 18- Recuperación de zonas verdes en el Cantón para que	
10	sean amigables con el ambiente y permitan el esparcimiento integral del	
11	municipal, 19- Construcción, sustitución y rehabilitación del sistema de	
12	alcantarillado pluvial a nivel cantonal , 20- Finalización de cancha multiuso y	
13	parque infantil de Urbanización La Lupita. Distrito Purral. Ley 7729, 21-	
14	Mejoras Gimnasio Urbanización Don Carlos: Extensión de techo, graderías,	
15	marcos futbol y aros baloncesto, servicios sanitarios. Distrito Purral. Ley 7729,	
16	22- Mejoras cancha multiuso de la Urbanización Las Marianas: Reparación	
17	mallas. Distrito Purral. Ley 7729, 23- Finalización parque para mascotas en	
18	Urbanización Altamira. Distrito Purral. Ley 7729, 24 - Mejoras cancha multiuso	
19	de la Urbanización Las Violetas: Colocación capa concreto, cierre con malla y	
20	dos portones de ingreso. Distrito Purral. Ley 7729. -----	
21	TOTAL SERVICIOS	¢ 507.924.494,31
22	MATERIALES Y SUMINISTROS -----	
23	Se incorporan recursos para la adquisición de papel, útiles de oficina, material	
24	de cómputo, combustible, productos minerales y asfálticos, productos de la	
25	construcción, productos metálicos, aceites, repuestos de equipo y maquinaria,	
26	herramientas, adquisición de uniformes del personal asignado al servicio,	
27	según corresponda en las actividades de DIRECCION DE INGENIERIA Y	
28	URBANISMO, REPARACIONES MAYORES Y PRODUCCION DE	
29	MATERIALES EN EL PLANTEL.-----	
30	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 48.154.021,60



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33549

- 1 **BIENES DURADEROS -----**
- 2 Se incorporan recursos para la ejecución de los proyectos: 25- Instalación de
- 3 juegos infantiles y habilitar parque para mascotas en la zona verde de
- 4 Urbanización Korobó. Distrito Ipís. Ley 7729, 26- Instalación de máquinas para
- 5 realizar ejercicio y habilitar parque para perros. Distrito Purral. Ley 7729, 27-
- 6 Adquisición de juegos Infantiles para zona parque de la comunidad Las Brisas.
- 7 Distrito Guadalupe. Ley 7729, 28- Construcción parque infantil en
- 8 Urbanización Ballestero. Distrito San Francisco. Ley 7729, 29- instalación de
- 9 iluminación, bancas, demarcación de cancha y colocación de malla en Parque
- 10 Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 30- Habilitación de Parque La
- 11 Alameda - Urbanización Vistas del Valle Tercer Etapa: Colocación de rancho
- 12 con parrilla, fregadero, servicio sanitario 7600, acera, mesas y bancas tipo
- 13 románica. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 31- Mejoras cancha multiusos
- 14 de Parque Recreativo de Urbanización Vistas del Valle Etapa 2: Cierre con
- 15 malla ciclón de todo el perímetro y techo de la cancha. Distrito Mata de
- 16 Plátano. Ley 7729, 32- Construcción de cancha multiuso en Residencial La
- 17 Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 33- Construcción de techo en
- 18 dos aguas con cerramiento perimetral con malla ciclón y parábolas para la
- 19 mini cancha infantil de deportes de Residencial Estefanía del Este. Distrito
- 20 Mata de Plátano. Ley 7729, 34- Construcción de tapia prefabricada en
- 21 propiedad de la Asociación Desarrollo Integral Mata de Plátano que colinda al
- 22 costado norte del Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano.
- 23 Ley 7729, 35- Mejoras en área de parque de la Urbanización Tejares:
- 24 instalación de mesas, reparación planché e instalación de malla. Distrito Mata
- 25 de Plátano. Ley 7729, 36- Construcción de batería sanitaria de 5 m x 3 m
- 26 conforme Ley 7600, aceras, accesos en Urbanización La Carmelina. Distrito
- 27 Mata de Plátano. Ley 7729, 37- Construcción de parque recreativo para niños
- 28 y adultos de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 38- Cierre
- 29 perimetral, acera y boulevard en Urbanización Olympos: Construcción acera.
- 30 Distrito Purral. Ley 7729, 39- Construcción cancha multiuso en Urbanización



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33550

1 Beraca. Distrito Purral. Ley 7729, 40- Construcción cancha multiuso en
 2 Urbanización María Beatriz. Distrito Purral. Ley 7729, 41-Habilitación de
 3 miniparque en la Urbanización Hortensias 2 y 3. Distrito Mata de Plátano. Ley
 4 7729, 42- Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La
 5 Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729.

6 TOTAL BIENES DURADEROS ¢ 180.992.240,00

7 **TRANSFERENCIAS CORRIENTES** -----

8 Se incorpora recursos para atender posibles renunciaciones del personal en la
 9 subpartida de Prestaciones Legales, en la Dirección de Ingeniería y
 10 Urbanismo. -----

11 TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES ¢ 8.271.556,43

12 TOTAL EGRESOS OTROS PROYECTOS ¢1.010.619.369,89

13 **07 OTROS FONDOS E INVERSIONES** -----

14 **BIENES DURADEROS** -----

15 Se incorporan recursos para la ejecución de los proyectos : 1- Adquisición de
 16 cámaras de vigilancia para proyecto de Policía Municipal para el Distrito de
 17 Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 2-Adquisición e instalación de ocho
 18 cámaras con su equipo de grabación, monitor y cableado en la Urbanización
 19 La Carmelina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729.-----

20 TOTAL BIENES DURADEROS ¢ 29.115.921,00

21 TOTAL OTROS FONDOS E INVERSIONES ¢ 29.115.921,00

22 TOTAL EGRESOS PROGRAMA III ¢ 2.536.120.337,89

23 TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO ¢13.101.909.126,00

24 2024

25 **CONSIDERANDO:**

26 Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto realizó reuniones con sus
 27 respectivas convocatorias por el periodo comprendido en las fecha 07, 11, 13, 18 y
 28 20 de setiembre, dentro de las cuales se invitó a los Concejo de Distrito, Direcciones
 29 Municipal, Administración Municipal y Concejo Municipal, lo cual arroja los
 30 siguientes Considerandos: -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33551

- 1 1. Que se cumplió de conformidad con lo que disponen los artículos 9° del
2 Reglamento para la Formulación, Discusión y Niveles de Aprobación del
3 Presupuesto Ordinario y de las Variaciones Presupuestarias de esta
4 Municipalidad, 82 del Reglamento Interior de Orden, Dirección y Debates de
5 este Concejo, y 105 y 106 del Código Municipal, el presupuesto debe ser
6 discutido y aprobado en sesiones extraordinarias y públicas dedicadas
7 exclusivamente a ese fin, que deberán celebrarse a más tardar 5 días
8 naturales antes de la fecha límite para remitirlo a la Contraloría General de la
9 República, el 30 de setiembre. Según lo dispuesto por los artículos 51° del
10 Reglamento Interior del Concejo y 8° del Reglamento de Presupuestos, los
11 Regidores y los Síndicos, propietarios y suplentes, deben recibir una copia del
12 proyecto de presupuesto para análisis y posterior aprobación; adicionalmente,
13 de acuerdo con el Artículo 9° de esta última norma, *“en el proceso de análisis
14 y discusión que se realice del Proyecto de Presupuesto Ordinario, la Comisión
15 de Hacienda realizará las consultas y reuniones que estime necesarias para
16 clarificar aspectos del proyecto presentado y dictaminar razonadamente su
17 posición sobre el mismo”*, consultas que incluyen asesoría y audiencias
18 (Artículos 20 y 64 del Reglamento Interior del Concejo y 361 de la Ley General
19 de la Administración Pública). -----
- 20 2. Que en Sesión Ordinaria N°35-2023, celebrada el día 28 de agosto de 2023,
21 Artículo IV.V se conoció el oficio MG-AG-04057-2023, suscrito por Lic. Rafael
22 Ángel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, donde hace entrega del PLAN
23 OPERATIVO ANUAL 2024 Y PRESUPUESTO ORDINARIO PARA
24 EJERCICIO ECONÓMICO 2024 E INFORMACIÓN PLURIANUAL (*conforme
25 lo dispuesto por el Ente Contralor al tenor de lo dispuesto en la Ley N°9696,
26 como medio para la sostenibilidad de los servicios públicos y el control que
27 debe darse al comportamiento de ingresos y gastos en el periodo en cuestión
28 y su efecto hacia próximos periodos*). **SM-2548-2023** de la Secretaría
29 Municipal, el cual traslada oficio MG-AG-04324-2023 suscrito por el Alcalde
30 Municipal donde se remite la Política de Salario Global para la implementación



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33552

- 1 en el periodo 2024, así como también **DAD 02802-2023** suscrito por el Lic.
 2 Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, sobre Matriz Planificación
 3 Presupuestaria Inicial 2024 con ajuste correspondiente para cumplir con el
 4 detalle establecido en los LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS
 5 PARA LA PLANIFICACIÓN PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA
 6 SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR
 7 PÚBLICO EN COSTA RICA – MIDEPLAN – MINISTERIO DE HACIENDA
 8 2024, por requerimiento del Ente Contralor. -----
 9 3. Que esta Comisión estudia y revisa la información Plurianual 2024-2027,
 10 como se detalla a continuación: -----

11 **INFORMACIÓN PLURIANUAL 2024-2027**

INGRESOS	2024	2025	2026	2027
1. INGRESOS CORRIENTES	12 394,26	13 127,63	13 940,74	14 846,93
1.1.1.0.00.00.0.000 IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES				
1.1.2.0.00.00.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	3 200,00	3 396,39	3 604,83	3 826,06
1.1.3.0.00.00.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	4 227,50	4 375,44	4 534,49	4 711,93
1.1.4.0.00.00.0.000 IMPUESTOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES				
1.1.9.0.00.00.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	260,00	264,40	268,87	273,41
1.2.1.0.00.00.0.000 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
1.3.1.0.00.00.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3 883,86	4 201,00	4 561,95	4 976,01
1.3.2.0.00.00.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	350,00	379,49	411,46	446,13
1.3.3.0.00.00.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	141,00	152,28	164,46	177,62
1.3.4.0.00.00.0.000 INTERESES MORATORIOS	300,00	324,00	349,92	377,91
1.3.9.0.00.00.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS				
1.4.1.0.00.00.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	31,90	34,64	44,76	57,85
1.4.2.0.00.00.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO				
1.4.3.0.00.00.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO				
2. INGRESOS DE CAPITAL	707,65	712,35	727,83	744,06
2.4.1.0.00.00.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	707,65	712,35	727,83	744,06
TOTAL	13 101,91	13 839,98	14 668,57	15 590,99

Crecimiento porcentual por cada Ejercicio Económico. 5.63 5.99 6.29

	2024	2025	2026	2027
1. GASTO CORRIENTE	11 657,72	12 211,18	12 832,80	13 452,04
1.1.1 REMUNERACIONES	5 441,80	5 699,94	5 937,39	6 185,06
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4 963,76	5 238,25	5 598,43	5 944,83
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	1 102,12	1 124,16	1 146,65	1 169,58
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	150,04	148,84	150,32	152,56
2. GASTO DE CAPITAL	1 444,19	1 628,80	1 835,78	2 138,95
2.1.1 Edificaciones	-	-	-	-
2.1.2 Vías de comunicación	664,15	763,77	878,34	1 010,09
2.1.3 Obras urbanísticas	-	-	-	-
2.1.4 Instalaciones	324,74	357,22	392,94	427,23
2.1.5 Otras obras	156,49	179,97	206,96	306,01
2.2.1 Maquinaria y equipo	298,80	327,84	357,53	395,61
2.2.2 Terrenos	-	-	-	-
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	-	-	-	-
TOTAL	13 101,91	13 839,98	14 668,57	15 590,99

0,00 0,00 - 0,00 0,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33553

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo:
Se fundamenta en el PLAN ESTRATÉGICO (2021-2026) y PLAN DESARROLLO HUMANO CANTONAL (2021-2026) vigentes en la Municipalidad.
Se asigna los recursos para la atención de los proyectos contemplados en el Plan Desarrollo Cantonal, a saber,
1- Mejorar las competencias y capacidades técnicas, operativas y analíticas del personal.
2- Elevar el nivel de capacidades blandas del personal.
3- Elevar el Nivel de Liderazgo en la alta dirección y conseguir una cultura de pensamiento estratégico.
4- Modificar el sistema de evaluación del desempeño.
5- Actualizar y mejorar los procesos de gestión operativa y de inversión
6- Lograr que el personal disponga de equipo de computación adecuado a sus necesidades.
7- Que la municipalidad disponga de una plataforma informática principal, acorde con las funciones de un Gobierno Local moderno
8- Trabajar con bases en gestión por resultados en toda la organización.
9- Establecer un proceso de mejoramiento continuo en la gestión.
10- Fortalecer los liderazgos locales que tengan una visión de mediano y largo plazo.
A lo anterior se relacionan los objetivos:

OBJETIVO LARGO PLAZO:
 Aplicar el Plan Regulador actualizado en el desarrollo urbano del Cantón, on busca de reactivación del sector constructivo en el Cantón y resguardando las áreas de protección del Cantón.

OBJETIVOS MEDIANO PLAZO:
1. Recuperar y dar mantenimiento a zonas verdes y áreas del parque del Cantón
 Lo anterior se plantea en proyectos de la actividad 6 (Otros proyectos) del Plan Operativo Anual 2023, en un total de treinta y cuatro metas por realizar.
2. Continuar gestión para cantón inclusivo
 Para tal efectos se plantean recursos para construcción de rampas, mejoramiento de aceras por procedimiento legal y en zonas públicas, con metas en el programa III, actividad 2 y 5, así como, en programa II, actividad Calles y Caminos Vecinales.
 De igual forma, en este se incorporan partidas para mejoras de centros diurnos de adultos mayores.
3. Mejoramiento de la red vial cantonal
 Se contempla proyecto de perfilado y recarpeteo de 8 Km como mínimo por año.
4. Mejoramiento de la infraestructura comunal (salones comunales), con apoyo a centros educativos, Delegaciones de Fuerza Pública
 Ejecución de recursos en programa III Edificios e Instalaciones para mantenimiento de infraestructura comunal .
5. Mejoramiento del talento humano.
 Aplica para la ejecución de recursos anuales en capacitación, desarrollo de sistema de evaluación de desempeño, clima organizacional

6. Mejoramiento de procesos, sistemas informáticos y comunicación a la comunidad.
 Ejecución de recursos asignados en el periodo para migración de datos del sistema central a medio más amigable, desarrollo de sistemas que permitan mayor interrelación para la gestión de cobro e información a la comunidad en página web y otras redes sociales, que beneficien la gestión de cobro, con equipos adecuados para las (os) funcionarias (os). Evaluación gestión por resultados.

Análisis de resultados de proyecciones de ingresos y gastos:
 Gestionar la obtención de recursos, de manera eficiente y eficaz, conforme las estimaciones de ingreso realizadas de forma anual, según la normativa vigente, para el alcance de las metas establecidas en la planificación municipal. Basado en análisis horizontal de ingresos serie 2019-2022 y considerando los factores externos del periodo 2020 que incidieron en la proyección de ingresos, se determina factor para proyectar, por rubro y año, el ingreso corriente y de capital, con la observación de que Financiamiento no se proyecta al no tenerse datos que permitan asegurar la existencia de Superávit o créditos. Esto origina, en los totales, un estimado promedio de crecimiento proyectado de 5,97 % por cada Ejercicio Económico. En cuanto egresos se considera el análisis de los periodos 2019-2022, bajo la clasificación económica y considerando los proyectos clave de cada periodo, para la estimación de los egresos proyectados a los años subsiguientes.

Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos:
 Ceteris paribus y que existe una reactivación generalizada a la fecha y realizar los niveles de gasto proyectados conforme la recuperación de ingresos, todo basado en el análisis horizontal de ingresos, así como, los análisis del clasificador económico y análisis de variación de Presupuestos Ordinarios de los Ejercicios Económicos 2019-2022. Cabe señalar que los ingresos se han estimado por EVALUACIÓN DIRECTA Y POR PROMEDIOS E INGRESO REAL. En cuanto a los GASTOS se han estimado por evaluación de gasto real y presentación de nuevos proyectos, los proyectos de Consejos de distrito se revisan y verificar que ajusten al bloque de legalidad.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33554

- 1 4. Que en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Presupuesto
2 celebrada el día miércoles 20 de setiembre de 2023, es analizada la Política
3 de Salario Global y mediante oficio MG-AG-04324-2023, suscrito por el
4 Alcalde Municipal, de fecha 11 de setiembre de 2023, conocido en Sesión
5 Extraordinaria N°21-2023, celebrada el día 13 de setiembre del 2023, Artículo
6 II, remite Política de Salario Global que se solicita sea implementada en esta
7 Municipalidad para periodo 2024, Resolución Administrativa N°MG-AG-RES-
8 011-2023, según se señala: -----
9 *"Quien suscribe, de calidades conocidas, emite la siguiente RESOLUCION*
10 *ADMINISTRATIVA. CONSIDERANDO:-----*
11 1. *Que la Municipalidad, a través del Concejo Municipal, en Sesión*
12 *Ordinaria 09-2023, celebrada el 27 de febrero de 2023, artículo X, acordó*
13 *que las (los) funcionarias (os) municipales son exclusivos y excluyentes,*
14 *conforme establece el artículo 6° ; artículo 7° incisos a), c), f) y l); artículo*
15 *9° inciso a), que se desarrollan en los artículos 13° , 18° , 21° , 30° , 31° ,*
16 *32° , 33° y 34° , todos de la Ley Marco de Empleo Público, N° 10159,*
17 *que rige a partir del 9 de marzo de 2023.-----*
18 2. *Que por oficio MIDEPLAN-DM-OF-0401-2023, con firma digital de la*
19 *señora Laura Fernández Delgado, Ministra de Planificación y Política*
20 *Económica, indica "esta cartera ministerial es absolutamente respetuosa*
21 *de la decisión de excluirse de la rectoría del Sistema General de Empleo*
22 *Público a cargo del Ministerio de Planificación y Política Económica*
23 *(MIDEPLAN) que establece la Ley Marco de 10159, por lo que, en este*
24 *caso, solamente quedaría cubierta por el ámbito de aplicación de dicha*
25 *ley en cuanto a las normas de aplicación general para todas las*
26 *entidades y órganos del sector público costarricense."-----*
27 3. *Que la Municipalidad posee la clasificación y valoración de puestos*
28 *basada en el Manual Genérico de Puestos emitido por la Unión Nacional*
29 *de Gobiernos Locales (UNGL), según estudio que rige desde el año*
30 *2014.-----*



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33555

- 1 4. *4. Que la UNGL emitió el documento denominado METODOLOGIA*
2 *PARA LA FIJACIÓN DE SALARIOS GLOBALES AL RÉGIMEN*
3 *MUNICIPAL, el 26 de julio de 2023, documento que debe ser valorado*
4 *debidamente por el Departamento de Recursos Humanos, en la persona*
5 *de su jefatura, para realizar propuesta a esta Alcaldía, sea fundamentada*
6 *en la misma u otra que técnicamente se defina, todo acorde con las*
7 *capacidades financieras y presupuestarias de la Municipalidad, así*
8 *como, mantener un salario competitivo en las diferentes clases salariales*
9 *que componen la estructura municipal pero sin poner en riesgo la*
10 *estabilidad financiera de la Municipalidad, para lo cual contará con un*
11 *plazo de dos meses contados a partir de la ratificación de esta política*
12 *por parte del Concejo Municipal. La propuesta que se origine será*
13 *elevada para recomendación final a la Comisión de Fortalecimiento y*
14 *Modernización Administrativo Municipal, conformada por los Directores,*
15 *Jefatura de Recursos Humanos, Representante de Alcaldía y*
16 *Sindicatos., la cual poseerá dos meses para tal efecto. -----*
- 17 5. *Que debe ser claro, que, bajo lo preceptuado en la ley en cuanto a*
18 *carrera administrativa y la transición que se debe dar de salario*
19 *compuesto a salario global, existirán cargos bajo la modalidad de salario*
20 *compuesto, sujeto a lo dispuesto en la Ley N° 10159 y su Reglamento,*
21 *que consta en Decreto Ejecutivo 43952-PLAN. -----*
- 22 6. *Que, bajo la declaratoria de funcionarios exclusivos y excluyentes, la*
23 *resolución que se emite será política administrativa en el accionar a*
24 *realizar en adelante hasta llegar al sistema de salario bajo esquema de*
25 *salario global y que debe permitir, la unificación de sistemas. -----*
- 26 7. *Que la Jefatura del departamento de Recursos Humanos, debe asumir*
27 *el control interno debido de las escalas de salarios que rijan en*
28 *determinado momento en la Municipalidad y velar por la transición*
29 *debida a salario global, según se brinden las oportunidades y situaciones*
30 *propias de la gestión municipal. -----*



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33556

8. Que esta resolución puede verse afectada en caso de resolverse la acción de inconstitucionalidad N° 23-003122-0007-CO, interpuesta por la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP).-----

POR TANTO, se define como política administrativa lo siguiente:-----

i) Definase como salario global transitorio el salario base de cada clase de puesto vigente en la Municipalidad al II Semestre de 2023, la cual serían los establecidos en el DRH419-2023 vigentes a la fecha que se detallan a continuación:-----

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

RELACION DE PUESTOS 2023

SALARIOS BASE AL II SEMESTRE 2023 COMO SALARIO GLOBAL TRANSITORIO

UNIDAD (Hors)	Cantidad de PLAZAS	GRUPO OCUPACIONAL	Salario Global Transitorio
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS			
0	114	OPERARIO MUNICIPAL 1 B	420 073,00
2	8	OPERARIO MUNICIPAL 2 A	428 120,00
6	45	OPERARIO MUNICIPAL 2 B	436 585,00
6	1	OPERARIO MUNICIPAL 2 B	436 585,00
6	1	CHOFER MENSAJERO	436 585,00
6	22	OPERARIO MUNICIPAL 2 C	444 766,00
6	1	NOTIFICADOR	448 734,00
6	1	INSPECTOR	450 085,00
6	39	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 1	456 085,00
6	2	INSPECTOR	458 085,00
6	3	AUXILIARES	457 321,00
6	1	SECRETARIA	480 060,00
6	1	PROGRAMADOR	381 484,80
6	10	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 2	472 807,00
6	1	JEFE DE OBRAS	468 430,00
6	1	ASISTENTE FINANCIERO	381 484,00
6	34	TECNICO MUNICIPAL 1	497 721,00
6	1	JEFE DEPARTAMENTO DE CATASTRO	501 484,00
6	1	ANALISTA	534 086,00
6	12	TECNICO MUNICIPAL 2 B	581 484,00
6	19	TECNICO MUNICIPAL 3	845 840,00
6	1	PROFESIONAL MUNICIPAL 2	631 950,00
6	3	PROFESIONAL MUNICIPAL 1	720 221,00
6	10	PROFESIONAL MUNICIPAL 2	831 050,00
6	26	PROFESIONAL MUNICIPAL 3	850 824,00
6	7	DIRECTOR MUNICIPAL	1 286 276,00
6	1	VICEALCALDE	
6	1	ALCALDE (SA)	
TOTAL	366		
SERVICIOS ESPECIALES			
6	9	ASESORES DEL CONCEJO	784 027,00
6	3	ASESORES DE ALCALDE (SA)	784 927,00
6	1	OPERARIO MUNICIPAL 2 B	436 585,00
6	2	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 1	455 080,00
6	1	ASISTENCIAL ADMINISTRATIVO 2	472 807,00
6	1	TECNICO MUNICIPAL 1	497 721,00
6	13	PROF MUNICIPAL 1 -1	182 056,00
6	3	PROF MUNICIPAL 1 -2	364 110,00
6	1	PROF MUNICIPAL 1 -3	546 166,00
TOTAL	34		
	400		

Conforme lo indicado por la Lfda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento Recursos Humanos, en oficio DRH-109-2023, se tiene incorporado al I Semestre 2023 aumento salarial de un 0,49%, a los salarios base, de acuerdo al incremento acumulado en el Índice de Precios al Consumidor, durante el segundo semestre de 2022, según artículo 109° de Código Municipal.

ii) La Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, a partir de la ratificación de esta política por parte del Concejo Municipal esta política por parte del Concejo Municipal tiene un plazo de 3 meses para presentar de la recomendación de los salarios globales que regirán en



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33557

- 1 *esta Municipalidad a partir de enero de 2024, Esta propuesta será*
2 *elaborada en conjunto con la Comisión de Fortalecimiento y*
3 *Modernización Administrativo Municipal, conformada por los*
4 *Directores, Jefatura de Recursos Humanos, Representante de Alcaldía*
5 *y Sindicatos., la cual poseerá dos meses para rendir criterio ante la*
6 *Alcaldía Municipal. La propuesta debe contener los cálculos que*
7 *amparan los resultados que se propongan. -----*
- 8 *iii) Que los salarios globales transitorios y/o definitivos se aplicarán para*
9 *toda nueva persona trabajadora que inicie labores en la Municipalidad,*
10 *propiedad o interino, o reingrese al servicio público municipal sin que*
11 *medie continuidad laboral o, incluso, mediando continuidad laboral*
12 *siempre que el nombramiento implique un cambio de puesto y*
13 *clasificación. -----*
- 14 *iv) Para las contrataciones previas a la entregada en vigor de la Ley Marco*
15 *de Empleo Público, se deberá aplicar el cambio del esquema de salario*
16 *compuesto a salario global, al tenor del artículo 36' del Reglamento a*
17 *la Ley N°10159, que establece lo siguiente: -----*
- 18 *"...a) Movimientos de personal en propiedad a través de las figuras*
19 *de ascenso, descenso u otras similares: La persona trabajadora*
20 *tendrá un cambio automático al salario global en el caso de los*
21 *movimientos ascendentes en la estructura clasificatoria u*
22 *ocupacional cuando el salario global aplicable, según la nueva*
23 *clase de puesto asociada, sea superior al salario total ordinario que*
24 *devenga la persona trabajadora en el puesto o clasificación*
25 *precedente. En caso de que el salario global del nuevo cargo sea*
26 *inferior, la persona podrá ascender en el esquema de salario*
27 *compuesto, en virtud del principio de carrera administrativa. -----*
- 28 *b) Permutas: Se deberá aplicar el salario global en el nuevo*
29 *nombramiento en el caso de movimientos de personal a través de*
30 *figuras de traslado o permuta, u otras similares, siempre que haya*



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33558

1 un cambio en la clasificación del puesto y el salario global de la
2 nueva clasificación sea superior a la que ocupa la persona
3 funcionaria. -----
4 c) Salario global alcanzado por salario compuesto: Se deberá
5 aplicar el salario global en los casos de personas contratadas
6 previo a la vigencia de la Ley Marco de Empleo Público, en un
7 puesto con una relación de empleo estatutaria, pública o mixta,
8 siempre y cuando el salario global fijado para la clase de puesto
9 ocupada sea igualado o alcanzado por el salario compuesto bruto
10 nominal de la persona. -----
11 Bajo este supuesto, se entenderá que el salario compuesto iguala
12 o alcanza al salario global cuando, siendo previamente más bajo,
13 con la aplicación de cualquier incremento o anualidad que
14 corresponda conforme al marco jurídico vigente, se igualaría o
15 superarla el monto del salario global; aspecto que deberá ser
16 analizado mes a mes para realizar los cambios de esquema
17 salarial correspondientes. -----
18 Lo anterior de conformidad con el inciso a) del Transitorio XI de la
19 Ley Marco de Empleo Público. -----
20 d) Salario compuesto alcanzado por salario global: Se deberá
21 aplicar el salario global en los casos de personas contratadas,
22 previo a la vigencia de la Ley Marco de Empleo Público, en un
23 puesto con una relación de empleo estatutaria, pública o mixta,
24 siempre y cuando el salario global asociado a la clasificación del
25 puesto ocupada por la persona, alcance al salario compuesto bruto
26 nominal que la persona devenga, en virtud de que al momento de
27 entrar en vigencia la Ley, este fuese superior al salario global de
28 referencia para la misma clasificación y, además, quedase
29 excluido por circunstancia, de cualquier incremento en el salario
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33559

1 *base o en los montos y composición de los complementos*
 2 *salariales inherentes. -----*
 3 *Lo anterior de conformidad con el inciso b) del Transitorio XI de la*
 4 *Ley Marco de Empleo Público. -----*
 5 *El cambio automático de régimen salarial en los anteriores*
 6 *supuestos, aplicará indistintamente de si se trata de relaciones*
 7 *laborales por plazo definido o indefinido; en condición interina,*
 8 *propietaria o de otra naturaleza cuando correspondan a puestos*
 9 *sin sometimiento a un régimen de carrera administrativa; tampoco*
 10 *será condicionante sí el puesto está vacante o el nombramiento se*
 11 *efectúa para la sustitución temporal del titular..." -----*

12 v) *Que la escala de salario global, transitoria y/o definitiva, debe ser*
 13 *aprobada por el Concejo Municipal, donde debe darse un plazo de*
 14 *quince días hábiles, una vez definida la escala de salario global*
 15 *definitiva, a las (los) funcionarias (os) para que quienes deseen realizar*
 16 *la transición a salario global lo manifiesten formalmente para los ajustes*
 17 *que correspondan presupuestariamente."-----*

18 5. En reunión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Presupuesto,
 19 celebrada el día 20 de setiembre de 2023, esta Comisión acuerda solicitar a
 20 la Administración Municipal la modificación, según se señala mediante oficio
 21 DAD 02817-2023 suscrito por la Dirección Administrativa: -----
 22 "Entrega ajuste Presupuesto Inicial 2024. -----"
 23 Con el visto bueno del Lic. Rafael A. Vargas. Brenes, Alcalde Municipal, que
 24 consta al pie de la presente, se remiten hojas que se modifican por el acuerdo
 25 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto sobre el Presupuesto Inicial 2024,
 26 en cuanto a no creación de plazas en la Dirección de Gestión Ambiental pero
 27 que se registraran en Jornales Ocasionales: -----

- 28 • P.O. 45. -----
- 29 • ANEXO 9.-----
- 30 • ANEXO 9.1-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33560

- 1 • P.O.-SIPP 17. -----
- 2 • P.O.-SIPP 39. -----
- 3 • P.O.-SIPP 40. -----
- 4 • P.O.-SIPP 41. -----
- 5 • P.O.-SIPP 42. -----
- 6 • Página 82-83-84 del Presupuesto detallado. -----

7 De igual forma, se adjunta impresión total del documento Presupuesto Inicial
 8 2024, con la modificación incorporada, para efectos de dictamen de la
 9 Comisión, teniéndose en claro que la planificación plurianual ni el Plan
 10 Operativo Anual 2024 ajustado tiene modificación alguna con el movimiento
 11 en referencia.” -----

12 **POR TANTO;** Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal que: -----

13 1. Se apruebe el **Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2024**
 14 conjuntamente con el **Plan Operativo Anual 2024** por trece mil ciento un
 15 millones novecientos nueve mil ciento veintiséis colones con 00/100
 16 (**¢13.101.909.126,00**), de conformidad con las justificaciones aportadas en los
 17 oficios **MG-AG-04057-2023** suscrito por Lic. Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde
 18 Municipal y oficio **MG-AG-04324-2023** suscrito por el Alcalde Municipal donde
 19 se remite la Política de Salario Global para la implementación en el periodo
 20 2024, así como también **DAD 02802-2023** suscrito por el Lic. Salazar Castro,
 21 Director Administrativo Financiero, sobre Matriz Planificación Presupuestaria
 22 Inicial 2024 que incorpora los acuerdos de esta Comisión detallados en el
 23 considerando y según el siguiente detalle; los cálculos y ajustes son
 24 responsabilidad de la Administración. -----

25 Se aprueben los montos de ingresos según detalle: -----
 26 -----
 27 -----
 28 -----
 29 -----
 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33561

1	a) INGRESOS CORRIENTES: -----	
2	INGRESOS TRIBUTARIOS ----- :	
3	• Impuesto sobre la propiedad de Bienes	
4	Inmuebles Ley 7729 por el monto de	¢3.200.000.000,00
5		
6	• Impuestos específicos sobre la construcción	¢ 100.000.000,00
7		
8	• Impuestos específicos a los servicios de	
9	diversión y esparcimiento	¢ 2.500.000,00
10		
11	• Licencias profesionales, comerciales y otros	¢4.000.000.000,00
12	permisos	
13		
14	• IMPUESTO DE TIMBRES	¢ 260.000.000,00
15	INGRESOS NO TRIBUTARIOS: -----	
16	• VENTA DE BIENES	¢ 5.000.000,00
17		
18	• ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	¢ 224.254.319,00
19		
20	• SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	¢ 323.401.046,00
21		
22	• SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	¢2.798.793.693,00
23		
24	• OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	¢ 8.000.000,00
25	• DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS	
26	SERVICIOS DE TRANSPORTE POR	
27	CARRETERA, específicamente en	
28	ESTACIONAMIENTO CON BOLETA	¢ 500.000.000,00
29		
30		



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33562

1	• INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES,	
2	Y OTROS DEPÓSITOS EN BANCOS	¢ 350.000.000,00
3	ESTATALES	
4		
5	• MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE	
6	IMPUESTOS	¢ 3.000.000,00
7		
8	• Sanciones Administrativas, MULTA POR NO	
9	PRESENTACIÓN EN DECLARACIÓN DE	
10	BIENES INMUEBLES	¢ 50.000.000,00
11		
12	• OTRAS MULTAS	¢ 88.000.000,00
13		
14	• INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN	
15	PAGO DE IMPUESTOS	¢ 300.000.000,00
16		
17	• TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE	
18	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	¢ 5.100.000,00
19		
20	• TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE	
21	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO	
22	EMPRESARIALES	¢ 28.595.222,32
23	b) INGRESOS DE CAPITAL-----	
24	• TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL	
25	GOBIERNO CENTRAL	¢ 703.393.486,00
26		
27	• TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE	
28	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO	
29	EMPRESARIALES	¢ 4.043.186,81
30		



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33563

1 Se recomienda aprobar el monto total de **Ingresos Presupuesto Ordinario**
2 **2024** por la suma de **¢13.101.909.126,00**. -----

3 Se aprueben los egresos según el siguiente detalle por programa y partida: -----

4 a) **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL:** -----

5 • **REMUNERACIONES** **¢2.538.994.054,30**

6

7 • **SERVICIOS** **¢ 917.225.518,96**

8

9 • **MATERIALES Y SUMINISTROS** **¢ 128.194.278,51**

10

11 • **BIENES DURADEROS** **¢ 185.250.000,00**

12

13 • **FONDOS Y APORTES** **¢1.108.889.351,29**

14 Monto total que se recomienda aprobar de **Egresos Programa I**
15 **¢4.878.553.203,06**.-----

16 b) **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES:** -----

17 • **REMUNERACIONES** **¢2.565.500.507,91**

18

19 • **SERVICIOS** **¢2.385.234.749,35**

20

21 • **MATERIALES Y SUMINISTROS** **¢ 542.067.263,79**

22

23 • **BIENES DURADEROS** **¢ 59.433.064,00**

24

25 • **TRANSFERENCIAS CORRIENTES** **¢ 135.000.000,00**

26 Monto total que se recomienda aprobar de **Egresos Programa II**
27 **¢5.687.235.585,05**.-----

28 c) **PROGRAMA III INVERSIONES:**-----

29 **01 EDIFICIOS**-----

30 • **SERVICIOS** **¢345.463.645,00**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33564

1		
2	• MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 275.000,00
3		
4	TOTAL EDIFICIOS	¢345.738.645,00
5	<u>02 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE:</u> -----	
6	• REMUNERACIONES	¢ 72.030.973,32
7		
8	• SERVICIOS	¢ 71.611.466,64
9		
10	• MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 17.608.043,20
11		
12	• BIENES DURADEROS	¢ 664.651.921,84
13		
14	TOTAL VIAS COMUNICACIÓN TERRESTRE	¢ 825.902.405,00
15	<u>05 INSTALACIONES:</u> -----	
16	• BIENES DURADEROS	¢ 324.743.997,00
17		
18	TOTAL INSTALACIONES	¢ 324.743.997,00
19	<u>06 OTROS PROYECTOS:</u>	
20	• REMUNERACIONES	¢ 265.277.057,55
21		
22	• SERVICIOS	¢ 507.924.494,31
23		
24	• MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 48.154.021,60
25		
26	• BIENES DURADEROS	¢ 180.992.240,00
27		
28	• TRANSFERENCIAS CORRIENTES	¢ 8.271.556,43
29		
30	TOTAL EGRESOS OTROS PROYECTOS	¢1.010.619.369,89



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33565

07 OTROS FONDOS E INVERSIONES: -----

• **BIENES DURADEROS** ¢ 29.115.921,00

TOTAL OTROS FONDOS E INVERSIONES ¢ 29.115.921,00

Monto total que se recomienda aprobar de **Egresos Programa III**
¢2.536.120.337,89.-----

Monto total que se recomienda aprobar de **Egresos Presupuesto Ordinario**
2024 por la suma de ¢13.101.909.126,00. -----

Todo conforme en nivel de desagregación de partidas, grupos que se
contempla en páginas, P.O. SIPP 39, 40, 41, 42. -----

2. No se aprueba la creación de plazas propuestas en el Programa II por la
Administración Municipal en la Dirección de Gestión Ambiental, para el
proyecto de reciclaje y valoración de residuos sólidos, pero que, si las mismas
sean registrada en Jornales Ocasiones, según se señala mediante oficio DAD
02817-2023 suscrito por la Dirección Administrativa.-----

3. Aprobar la **PLANIFICACIÓN PLURIANUAL 2024-2027**, conforme lo
dispuesto por el Ente Contralor al tenor de la Ley N°9696, como medio para
la sostenibilidad de los servicios públicos y el control que debe darse al
comportamiento de ingresos y gastos en el periodo en cuestión y su efecto
hacia próximos periodos, según se detalla en el considerando tres de este
dictamen. -----

4. Aprobar la Política de Salario Global en la Municipalidad de Goicoechea, para
su ejecución por la Administración Municipal según los recursos previsto a
partir del periodo 2024, señalado en Resolución Administrativa N°MG-AG-
RES-011-2023, la cual es anexa en oficio MG-AG-04324-2023 suscrito por el
Alcalde Municipal, y que se detalla en el considerando cuatro de este
dictamen. -----

5. Se giren instrucciones a la Administración para que realice los trámites
pertinentes para cumplir con la normativa vigente de presentación del -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33566

1 documento presupuestario y su registro en el SIPP y lo traslade a la
2 Contraloría General de la República para la respectiva aprobación. -----

3 6. Se tome el presente acuerdo con carácter de definitivamente aprobado, para
4 los trámites administrativos." -----

5 El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga indica, si buenas noches
6 compañeros y compañeras, bueno no, anunciar que mi voto será positivo para este
7 presupuesto, sin antes decir algunas cosas que me parecen importantes, que están
8 incorporadas o no, en este presupuesto que es el último que nos corresponde
9 digamos a nosotros aprobar en esta administración, y me parece importante hablar
10 sobre algunos temas que vienen ahí sobre la mesa como lo correspondiente a los
11 servicios de gestión y apoyo, que representan un 6.3% del presupuesto y que este
12 año hay una bueno para el otro año, se está planteando una disminución de ciento
13 noventa y siete millones en este rubro lo cual nos parece que está muy bien, y esto
14 también asumo yo se da en un marco de la no ejecución que tienen muchas de las
15 partidas que están ahí planteadas y demás, algunos de las partes que yo
16 obviamente no estoy de acuerdo en el fondo por ejemplo hay un recorte, hay un
17 recorte de por lo menos cuarenta y nueve millones en cultura, que sabemos que
18 esto también se da en el marco de tal vez en el primer semestre del año no se dan
19 tantas actividades y luego posterior se hacen modificaciones para poderle
20 incorporar poderle inyectar los recursos para el segundo semestre, pero es un
21 recorte bastante importante, que me parece que eso también tiene que ahí constar,
22 y otro tema que llama mucho la atención que ya es un tema más de organización
23 interna, es el tema de los rubros que se incorporan para productos de papel e
24 impresión, la Municipalidad gasta ciento catorce millones en esto anualmente y
25 viene incluso un aumento de quince punto siete millones, yo creo que más bien
26 cada año deberíamos disminuir más el uso del papel, encuadernación y demás, la
27 Municipalidad tiene que digitalizarse yo creo que eso es uno de los retos más
28 importantes que tenemos y eso quería ahí constar que haga constarse y sobre el
29 cumplimiento de acuerdos que fue en cosas que tuvimos en discusión en la
30 comisión de hacienda y que inclusive aquí nosotros muchos alzaron la voz sobre



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33567

1 el tema del proyecto de circunvalación norte, uno de los compromisos que se
2 asumieron y que hay acuerdos del Concejo varios acuerdos de Concejo, era dejarle
3 recursos en el año veinte veintitrés, con mediante la ejecución presupuestaria
4 veinte veintidós, dejarle recursos para ejecutar un proyecto para hacerle mejoras a
5 esa comunidad, eso no se incorporó en ninguna modificación de este año , ni ningún
6 presupuesto extraordinario de este año, ni tampoco en el presupuesto ordinario
7 veinte veintitrés, del veinte veinticuatro disculpen, entonces ahí les estamos
8 quedando debiendo a esa comunidad, porque era uno de los compromisos que con
9 acuerdos de Concejo Municipal se había adquirido y que se le habían solicitado a
10 la Administración cumplieran, yo esto se lo hice saber a don Sahid el Director
11 Administrativo, también se lo dije algunos compañeros de la comisión porque diay
12 no sabemos si el Concejo que venga le cumplirá eso a esa comunidad que tanto
13 aquí me parece todos estuvimos preocupados y dijimos que queríamos resolverles
14 pero al final eso es una deuda que queda ahí pendiente, al igual que el cumplimiento
15 del proyecto del Liceo de la Medalla Milagrosa, que los compañeros de la Unidad
16 lo habían presentado y la, el proyecto que doña Lorena y Don William habían
17 presentado también sobre el techado en la cancha de Rancho Redondo y demás,
18 son de los proyectos que fueron aprobados por el Concejo Municipal en algún
19 momento de toda esta administración y que no se incorporaron digamos en la vía
20 recursiva, fuera de eso debo decir que la mayoría de cosas por supuesto son
21 proyectos de los compañeros síndicos y síndicas, que me parecen sumamente
22 valioso por ende mi voto será positivo, porque claramente en una amplia mayoría
23 de los elementos hay cosas positivas, pero me parece que todavía hay algunas
24 cosas que quedaron ahí sobre la mesa que no se pudieron incorporar y teniendo
25 claro que el presupuesto del veinte veinticuatro tiene un aumento de hasta
26 trescientos millones más que el año anterior, obviamente por el impacto ya del
27 COVID y demás ha venido mejorando la situación económica del país y entonces
28 eso permite por supuesto hacer un presupuesto más robusto, pero si quedan
29 algunos temas ahí sobre la mesa que a mí me, me yo quería que quedaran ahí ---
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33568

1 constando y creo que el Gobierno Local tiene una necesidad de atender en el
2 futuro, será en el futuro ya no nosotros, pero si quería dejarlo por ahí muchas
3 gracias. -----

4 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez manifiesta, yo comparto la
5 mayoría de las cosas que dice Carlos Calderón, es lamentable que aquí se tomen
6 acuerdos del Concejo y de asuntos que se tienen que incluir en el presupuesto y
7 que no se incluyan verdad, eso es como que los acuerdos del Concejo no tienen
8 ninguna validez porque como aquí venimos a hacer nada porque tomamos
9 acuerdos y la Administración simplemente los ignora , yo eso lo lamento realmente,
10 y que esos acuerdos de inversiones porque si no se podían, nos hubieron dicho por
11 esta, esta y esta situación es imposible hacer esto, cambiemos, modifiquemos,
12 bajemos montos o lo que fuera, pero no nos dicen que no, pero no los meten en el
13 presupuesto, entonces me parece que no se vale, otro tema que a mí me preocupa
14 de este presupuesto es el tema del salario global, nos pasaron un documento
15 diciendo que es una política de salario global, pero realmente el documento no es
16 ninguna política, no es, no tiene el formato de política, no tiene nada con cara
17 política, lo que dice es que se establece como salario global los salarios base que
18 hay en está Municipalidad y se establece tres meses para que una comisión
19 administrativa establezca los salarios globales que van hacer de verdad, pero eso
20 realmente no es una política, entonces a mí me preocupa, yo por eso el miércoles
21 pasado cuando venimos a la extraordinaria y nos pasaron este documento, yo
22 insiste en que se emitiera un criterio jurídico y que nos lo entregaran el lunes, aquí
23 estaba la señora Vicealcaldesa, yo le pregunte a Yoselyn ayer y no quedo tan
24 expreso así el acuerdo y entonces pero la señora Vicealcaldesa estaba aquí y
25 escucho que el Concejo estaba solicitando ese criterio pero no tuvimos ese criterio
26 jurídico porque ese tema del salario global, es un tema, esa ley es complicada, yo
27 realmente no la conozco bien, y entonces yo no estoy tan segura de que estemos
28 haciendo realmente lo apropiado con ese tema, por eso era importante ya que este
29 Concejo Municipal no tiene Asesoría Legal, entonces tener el criterio de la Dirección
30 Jurídica pero lamentablemente no nos llegó y las dudas a mí me quedan si



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33569

1 realmente estamos haciendo lo correcto con ese tema del salario global, verdad
2 entonces esas son las cosas que uno lamenta, yo como Regidora lamento de que
3 nosotros no tengamos ese recurso de la Asesoría Legal y tampoco nos llegue
4 digamos los criterios de parte de la Administración, entonces eso nos deja a
5 nosotros un poco digo yo en indefensión porque tenemos que tomar acuerdos sin
6 realmente tener un criterio que nos diga, que nos convenza de que el asunto está
7 bien y que nos ampare en cualquier circunstancia, entonces, pero bueno así es
8 como hemos venido jugando aquí en este Concejo Municipal y para el presupuesto
9 no fue diferente. -----

10 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez señala, señores de la
11 mesa principal, señores regidores señores miembros del Concejo que nos
12 acompañan hoy a mí me parece que este dictamen o este este presupuesto para
13 el ejercicio económico 2024 la administración lo ha hecho hay algunos incrementos
14 y ha mejorado en algunas áreas podría hay algunas cosas que se tienen que ir
15 haciendo para poder este hacer algunas mejoras económicas y poderlas invertir en
16 otro lado y poder tener otra visión más amplia en algunas otras cosas para poder
17 tener inversiones, a mí me parece bien yo creo estuvimos viendo en general, este
18 hay algunos temas en algunos programas que están bien ajustados que no puede
19 caminarse ni para allá ni para acá tiene que ir mejorándose, digamos algunos el
20 programa tres, dos y cuatro de algunos como recolección de basura y eso este son
21 muy específicos y son muy concretos y no se puede caminar mucho en eso y se
22 tiene que ir caminando, mejorar la recaudación para poder este incrementar el
23 presupuesto y mejorar la economía y hacer algunas reducciones y algunos estudios
24 para ver si se pueden incrementar plazas o no se pueden hacer plazas o algunos
25 asuntos de esos hay que hacer algunos estudios y se tiene que trabajar en eso, yo
26 creo que el presupuesto esta ajustado, está bien, creo que podría haberse
27 manejado mejor o no, yo estoy contento por eso es que la Fracción del Partido
28 Unidad votara este proyecto de presupuesto sin ningún problema apoyándolo, por
29 ejemplo me llama, a mí me gusta mucho San Francisco lleva un proyecto solo San
30 Francisco tiene 25 millones para mejorar un poco el Concejo donde se reúnen,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33570

1 entonces quiere decir que vamos mejorando y vamos viendo algunas cosas con
2 otra visión, me imagino que ese, que esas oficinas no solo la van a ocupar para el
3 Concejo de Distrito, no he podido conversar ni le quiero preguntar porque yo me
4 doy cuenta si no creo que va a hacer de uso de la comunidad y más bien esos
5 recursos van a servir para mejorar eso ampliarlo y ajustarlo a las necesidades y que
6 le den el uso necesario, la Municipalidad tiene que hacer eso, hay grandes
7 inversiones, ayudas en escuelas, aceras, en Rancho Redondo ahí se dejó unas
8 sumas importantes cuarenta y seis millones para mejorar ahí unas plazas en fin ,
9 quiere decir que hay una inversión a través de los concejos de distrito de casi mil
10 cien o mil doscientos millones en total eso es importante proyectos muy específicos,
11 por ejemplo Guadalupe tiene veintidós proyectos muy específicos donde se
12 metieron casi doscientos millones de colones esos proyectos ojalá se concreten
13 donde esos recursos están metidos un poco en todo lado y algunos, algunas este
14 cuotas o algunos aportes en algunas instituciones fuertes, importantes, es
15 importante que también hagamos obras grandes y en fin la Municipalidad en
16 termino generales y macro sostiene algunas inversiones grandes importantes y yo
17 creo que hay algunas cosas que tenemos que concretarlas, ver que han hecho un
18 trabajo grande fuerte en esto y creo que esta ajustado, esto no está sobre piedras
19 de camino vendrán ajustes, se podrán hacer ajustes para adelante para atrás para
20 acá y se pueden hacer esos ajustes, pueda hacer que algunas obras se puedan
21 ejecutar que todas esas inversiones puedan lograrlos, que la administración pueda
22 lograrlas invertirlas como decía Don Carlos Calderón por supuesto este es talvez
23 el ultimo presupuesto yo creo, me siento contento que haya ese consenso que haya
24 esa, ese espíritu de veras de colaborar y que el cantón ante cualquier cosa esta
25 primero que cualquier situación y todos por supuesto que todos queremos que haya
26 inversión, todos queremos hacer obras y eso es lo importante, eso es lo importante
27 pero a través de los síndicos, de los concejos de distrito que los recursos son al final
28 y acabo la plata no es de nadie, la plata es del pueblo y se invierte y bueno hay un
29 procedimiento para repartirlo a través de los síndicos se logran hacer una cantidad
30 de obras importantes, pequeñas algunas y otras grandes, así que yo estoy contento



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33571

1 en esto, muy satisfecho y vea usted que Coronado no le aprobaron al Alcalde el
2 presupuesto no se lo aprobaron es un problema y eso ha causado una sensación
3 mala entre todos los habitantes así que yo creo que hay una voluntad, una
4 felicitación por el trabajo que ha realizado el Lic. Sahid Salazar con esto y todos los
5 funcionarios que han tenido que ver con el presupuesto y al señor Alcalde que diay
6 lamentablemente lo vamos a tener poco pero que tenemos el privilegio y el gusto
7 de tener a Fello que por lo menos le dio fin a este presupuesto, muchísimas gracias
8 y disculpe que me haya excedido en el uso de la palabra.-----

9 La Regidora Suplente Andrea Chaves Calderón expresa, yo nada más
10 quisiera hacer un comentario con respecto al presupuesto y es que nosotros como
11 representantes trabajamos con un motor en esta Municipalidad y son las
12 compañeras de Secretaría y yo personalmente me doy cuenta de que el
13 presupuesto que en algún momento yo había preguntado por el tema del equipo de
14 cómputo de las compañeras secretarias y me habían comentado en ese momento
15 que ya venían, que ya estaban que prácticamente ya se podían trabajar, porque
16 realmente es delicado ver como ellas hacen miles de esfuerzos y seguimos con
17 esos miles de esfuerzos para que ellas puedan cumplir con toda la documentación
18 y no contemos en este momento con el dinero para que esas computadoras que yo
19 creía que ya prácticamente venían de camino pues no estén reflejadas en el
20 presupuesto, me parece lamentable que no podamos, recuerdo en algún momento
21 que se había hablado de computadoras para el Concejo y que muchos habíamos
22 mencionado por lo menos yo que era más urgente que ellas tuvieran con un equipo
23 apropiado para trabajar y bueno vamos a irnos y lamentablemente no van a tener
24 el equipo o sea es algo realmente urgente que ellas necesitan, yo no me veo
25 trabajando con esas dificultad, con las maquinas que constantemente se dañan y
26 no es posible que no dejemos un presupuesto que se pueda habilitar de alguna
27 forma, se lo pido expresamente en este momento porque no quisiera irnos después
28 de cuatro años y que ellas queden con un equipo de alguna manera se pueda sacar.

29 El Regidor Propietario William Rodríguez Román dice, esta bien ajustado y
30 equilibrado, lo único que si yo, nosotros hace como un año y resto habíamos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33572

1 propuesto una moción con Lorena la cancha de Rancho Redondo que tal vez yo
2 creía, hace falta yo creí que iba a venir en este presupuesto, se tomó ese acuerdo
3 y no en la moción que presento Carlos que estuvimos de acuerdo con el gimnasio
4 Medalla Milagrosa que es una necesidad para ese colegio tampoco no sé tomó el
5 acuerdo, entonces definitivamente yo veo que no fue así tan específico el
6 presupuesto, o sea los sindicatos ahí si repartieron pero hubo obras que se quedaron
7 de camino que fueron tomados de acuerdos en este Concejo, lo demás yo lo veo
8 bien y por parte mía lo voto. -----

9 El Alcalde Municipal expresa, bueno agradecerles mucho la aprobación de este
10 presupuesto, es el último presupuesto que este servidor presenta hacia ustedes,
11 siempre es un tema difícil, complicado, siempre el que se sienta aquí lo presenta,
12 tendrá de ahí para acá sus observaciones que son normales en este tipo de cosas,
13 es razonable, he vivido más bien en el pasado discusiones más duras sobre temas
14 presupuestarios y ustedes han sido muy generosos y siempre aprobando los
15 presupuestos municipales que les hemos presentado, hay cosas que diay si,
16 efectivamente tal vez no se logran concluir como uno quisiera, pero estoy seguro
17 que en futuros documentos que vendrán en los próximos días, que todavía ustedes
18 tendrán que aprobar porque todavía no están terminando su gestión, o van a verlos,
19 o van a poder cumplir con esas mociones que en un momento dado se han
20 presentado aquí, diay que muchas de esas dependen también de contenidos
21 presupuestarios y desde la Administración hay que priorizar algunas cosas, y luego
22 ir buscando recursos de camino cómo ustedes lo saben perfectamente y de verdad
23 que espero que lo que William planteó ahora sobre el tema de la Medalla Milagrosa
24 que ya me ha hablado también en el pasado me ha hablado Carlos Murillo, y me
25 han hablado también otros Regidores de la zona creo que Andrea y varios que han
26 ido al Colegio, hasta yo fui en un momento dado pues lo puedan ver plasmado y
27 este trabajando en un documento que ya talvez yo no esté pero esperamos ver si
28 ahí podrían tener alguna posibilidad o también cosas que se han quedado en el
29 tapete, recuerden que ustedes todavía tienen en sus manos cerca de cuatro mil
30 millones que tienen bastante tiempo de no ponerse de acuerdo para devolvérselo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33573

1 a la comunidad, y eso está en manos de ustedes, no en manos de la Alcaldía, y
2 diay no se dio, yo no sé cuántos meses tiene una comisión que no ha dictaminado
3 absolutamente nada al respecto, tal vez en los próximos meses lo podrán hacer,
4 porque sería importante también para la comunidad que se puedan distribuir, pero
5 yo quiero agradecerles reitero mucho, mucho profundamente estas colaboraciones
6 que ustedes me han dado, he reiterado muchas veces que siempre que yo doy un
7 mensaje en cualquier lado, en comunidad, en Facebook, lo que sea, y lo he dicho
8 aquí, lo que se ha logrado en este Cantón, es gracias al apoyo del Concejo
9 Municipal y a los amigos y amigas de la Administración Municipal, y la parte
10 operativa, y lo que no se ha logrado échenmelo al saco a mí, yo no tengo ningún
11 problema, tomen eso, ahorita viene la campaña y todo lo echarán al saco,
12 posiblemente lo que yo hice no hice, y esa es mi responsabilidad y la
13 responsabilidad del que se siente en esta mesa, posiblemente diay, en esas cosas
14 hay que apechugar y quedan cosas que no se han resuelto y uno tiene que ser en
15 eso sincero, pero todo, todo lo que hemos logrado es un trabajo en conjunto hasta
16 el día de hoy, lo mucho o lo poco ha sido porque ustedes han colaborado
17 profundamente para que eso se hiciera y nuestros compañeros de la Administración
18 y operativa también y desde la Alcaldía tal vez yo he puesto el granito más pequeño
19 de arena para eso sucediera y lo que falta por concluir, ojalá en los próximos meses
20 de la mano de doña Irene y con la ayuda de ustedes como lo han hecho hasta ahora
21 conmigo, pues puedan cerrar ustedes el ciclo 2024 pues con una buenas gestión y
22 con la frente en alto y el deber cumplido que es lo que nosotros nos toca, resolverlo
23 todo imposible, pero de verdad muchas gracias, muy agradecido con todos los
24 miembros del Concejo Municipal por estas aprobaciones que han dado, qué sé y
25 reitero que quedan cosas en el tintero que tal vez no se les incluyeron o no se
26 incluyeron con compromisos adquiridos, pero espero que los puedan resolver.

27 El Presidente del Concejo Municipal señala, gracias don Rafael agradecerle a usted
28 como persona porque si algo podemos destacar de su persona es la humildad que nunca
29 quiso sobresalir achacando la responsabilidad a alguien más, sino trabajando en conjunto
30 y así como lo ha expresado los regidores, don Carlos Murillo que se le destaca por buscar



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33574

1 los consensos respectivos para poder trabajar y seguir adelante y sacar adelante este
2 presupuesto municipal, el ultimo a cargo de su persona, sé que doña Irene también hará
3 un excelente trabajo y seguiremos trabajando para que así sea para el progreso del Cantón
4 y de verdad muchas gracias a todos los que se comprometieron, sé que Carlos Calderón
5 tuvo una tarea ardua, yo la tuve en el pasado con el tema del presupuesto consensuar con
6 los diferentes departamentos, síndicos en general, grupos de la Municipalidad para que
7 podamos llevar un presupuesto que diera la talla para este municipio y lo que este Cantón
8 necesita, le agradecemos, le deseamos éxitos en sus futuras funciones, en sus futuros
9 proyectos y sigamos trabajando como lo hemos hecho, falta poco, falta mucho pero lo que
10 haga falta, hagámoslo juntos, muchísimas gracias compañeros, vamos a someter a
11 votación el Por tanto del dictamen en este momento. -----

12 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del Dictamen
13 N° 49-2023 de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, el cual por
14 mayoría de votos se aprueba.-----

15 VOTO EN CONTRA-----
16 REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ-----

17 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto del
18 Dictamen N° 49-2023 de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, la cual
19 por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación: -----

20 ACUERDO N°1 -----

21 "El Concejo Municipal de Goicoechea aprueba:-----

22 1. Se apruebe el Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2024
23 conjuntamente con el Plan Operativo Anual 2024 por trece mil ciento un
24 millones novecientos nueve mil ciento veintiséis colones con 00/100
25 (¢13.101.909.126,00), de conformidad con las justificaciones aportadas en los
26 oficios MG-AG-04057-2023 suscrito por Lic. Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde
27 Municipal y oficio MG-AG-04324-2023 suscrito por el Alcalde Municipal donde
28 se remite la Política de Salario Global para la implementación en el periodo
29 2024, así como también DAD 02802-2023 suscrito por el Lic. Salazar Castro,
30 Director Administrativo Financiero, sobre Matriz Planificación Presupuestaria



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33575

1 Inicial 2024 que incorpora los acuerdos de esta Comisión detallados en el
2 considerando y según el siguiente detalle; los cálculos y ajustes son
3 responsabilidad de la Administración. -----

4 Se aprueben los montos de ingresos según detalle: -----

5 c) **INGRESOS CORRIENTES:** -----

6 **INGRESOS TRIBUTARIOS** ----- :

7 • **Impuesto sobre la propiedad de Bienes**
8 **Inmuebles Ley 7729 por el monto de** **¢3.200.000.000,00**

9
10 • **Impuestos específicos sobre la construcción** **¢ 100.000.000,00**

11
12 • **Impuestos específicos a los servicios de**
13 **diversión y esparcimiento** **¢ 2.500.000,00**

14
15 • **Licencias profesionales, comerciales y otros** **¢4.000.000.000,00**
16 **permisos**

17
18 • **IMPUESTO DE TIMBRES** **¢ 260.000.000,00**

19 **INGRESOS NO TRIBUTARIOS:** -----

20 • **VENTA DE BIENES** **¢ 5.000.000,00**

21
22 • **ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES** **¢ 224.254.319,00**

23
24 • **SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL** **¢ 323.401.046,00**

25
26 • **SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL** **¢2.798.793.693,00**

27
28 • **OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS** **¢ 8.000.000,00**

29 • **DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS**
30 **SERVICIOS DE TRANSPORTE POR**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33576

1	CARRETERA, específicamente en	
2	ESTACIONAMIENTO CON BOLETA	¢ 500.000.000,00
3		
4	• INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES,	
5	Y OTROS DEPÓSITOS EN BANCOS	¢ 350.000.000,00
6	ESTATALES	
7		
8	• MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE	
9	IMPUESTOS	¢ 3.000.000,00
10		
11	• Sanciones Administrativas, MULTA POR NO	
12	PRESENTACIÓN EN DECLARACIÓN DE	
13	BIENES INMUEBLES	¢ 50.000.000,00
14		
15	• OTRAS MULTAS	¢ 88.000.000,00
16		
17	• INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN	
18	PAGO DE IMPUESTOS	¢ 300.000.000,00
19		
20	• TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE	
21	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	¢ 5.100.000,00
22		
23	• TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE	
24	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO	
25	EMPRESARIALES	¢ 28.595.222,32
26	d) INGRESOS DE CAPITAL -----	
27	• TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL	
28	GOBIERNO CENTRAL	¢ 703.393.486,00
29		
30		



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33577

1	• TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE	
2	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO	
3	EMPRESARIALES	¢ 4.043.186,81

4 Se recomienda aprobar el monto total de **Ingresos Presupuesto Ordinario**
5 **2024** por la suma de **¢13.101.909.126,00**. -----

6 Se aprueben los egresos según el siguiente detalle por programa y partida: -----

7 d) **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL:** -----

8	• REMUNERACIONES	¢2.538.994.054,30
---	------------------	-------------------

9

10	• SERVICIOS	¢ 917.225.518,96
----	-------------	------------------

11

12	• MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 128.194.278,51
----	----------------------------	------------------

13

14	• BIENES DURADEROS	¢ 185.250.000,00
----	--------------------	------------------

15

16	• FONDOS Y APORTES	¢1.108.889.351,29
----	--------------------	-------------------

17 Monto total que se recomienda aprobar de **Egresos Programa I**
18 **¢4.878.553.203,06**. -----

19 e) **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES:** -----

20	• REMUNERACIONES	¢2.565.500.507,91
----	------------------	-------------------

21

22	• SERVICIOS	¢2.385.234.749,35
----	-------------	-------------------

23

24	• MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 542.067.263,79
----	----------------------------	------------------

25

26	• BIENES DURADEROS	¢ 59.433.064,00
----	--------------------	-----------------

27

28	• TRANSFERENCIAS CORRIENTES	¢ 135.000.000,00
----	-----------------------------	------------------

29 Monto total que se recomienda aprobar de **Egresos Programa II**
30 **¢5.687.235.585,05**. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33578

1	f) PROGRAMA III INVERSIONES:-----	
2	<u>01 EDIFICIOS</u> -----	
3	• SERVICIOS	¢345.463.645,00
4		
5	• MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 275.000,00
6		
7	<u>TOTAL EDIFICIOS</u>	¢345.738.645,00
8	<u>02 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE:</u> -----	
9	• REMUNERACIONES	¢ 72.030.973,32
10		
11	• SERVICIOS	¢ 71.611.466,64
12		
13	• MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 17.608.043,20
14		
15	• BIENES DURADEROS	¢ 664.651.921,84
16		
17	<u>TOTAL VIAS COMUNICACIÓN TERRESTRE</u>	¢ 825.902.405,00
18	<u>05 INSTALACIONES:</u> -----	
19	• BIENES DURADEROS	¢ 324.743.997,00
20		
21	<u>TOTAL INSTALACIONES</u>	¢ 324.743.997,00
22	<u>06 OTROS PROYECTOS:</u>	
23	• REMUNERACIONES	¢ 265.277.057,55
24		
25	• SERVICIOS	¢ 507.924.494,31
26		
27	• MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 48.154.021,60
28		
29	• BIENES DURADEROS	¢ 180.992.240,00
30		



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33579

1	• TRANSFERENCIAS CORRIENTES	¢ 8.271.556,43
2		
3	TOTAL EGRESOS OTROS PROYECTOS	¢1.010.619.369,89
4	07 OTROS FONDOS E INVERSIONES: -----	
5	• BIENES DURADEROS	¢ 29.115.921,00
6		
7	TOTAL OTROS FONDOS E INVERSIONES	¢ 29.115.921,00

8 Monto total que se recomienda aprobar de **Egresos Programa III**
9 **¢2.536.120.337,89.**-----

10 Monto total que se recomienda aprobar de **Egresos Presupuesto Ordinario**
11 **2024** por la suma de **¢13.101.909.126,00.** -----

12 Todo conforme en nivel de desagregación de partidas, grupos que se
13 contempla en páginas, P.O. SIPP 39, 40, 41, 42. -----

14 2. No se aprueba la creación de plazas propuestas en el Programa II por la
15 Administración Municipal en la Dirección de Gestión Ambiental, para el
16 proyecto de reciclaje y valoración de residuos sólidos, pero que, si las mismas
17 sean registrada en Jornales Ocasiones, según se señala mediante oficio DAD
18 02817-2023 suscrito por la Dirección Administrativa.-----

19 3. Aprobar la **PLANIFICACIÓN PLURIANUAL 2024-2027**, conforme lo
20 dispuesto por el Ente Contralor al tenor de la Ley N°9696, como medio para
21 la sostenibilidad de los servicios públicos y el control que debe darse al
22 comportamiento de ingresos y gastos en el periodo en cuestión y su efecto
23 hacia próximos periodos, según se detalla en el considerando tres de este
24 dictamen. -----

25 4. Aprobar la Política de Salario Global en la Municipalidad de Goicoechea, para
26 su ejecución por la Administración Municipal según los recursos previsto a
27 partir del periodo 2024, señalado en Resolución Administrativa N°MG-AG-
28 RES-011-2023, la cual es anexa en oficio MG-AG-04324-2023 suscrito por el
29 Alcalde Municipal, y que se detalla en el considerando cuatro de este
30 dictamen. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33580

1 5. Se giren instrucciones a la Administración para que realice los trámites
2 pertinentes para cumplir con la normativa vigente de presentación del
3 documento presupuestario y su registro en el SIPP y lo traslade a la
4 Contraloría General de la República para la respectiva aprobación. -----

5 6. Se tome el presente acuerdo con carácter de definitivamente aprobado, para
6 los trámites administrativos." **ACUERDO EN FIRME.COMUNIQUESE.** -----

7 **VOTO EN CONTRA**-----

8 **REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ**-----

9 **ARTÍCULO II inciso b)** -----

10 **APROBACION PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2024**

11 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la aprobación expresa
12 del Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2024, la cual por mayoría de
13 votos se aprueba. -----

14 **VOTO EN CONTRA** -----

15 **REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ** -----

16 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza de la
17 aprobación expresa del Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 2024, la
18 cual por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación:-----

19 **ACUERDO N° 2**-----

20 **"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----

21 Conforme el Dictamen N° 49-2023 de la Comisión Permanente de Hacienda y
22 Presupuesto aprueba expresamente el Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico
23 2024 por el monto de ¢13.101.909.126.00." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**-----

24 **VOTO EN CONTRA** -----

25 **REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ** -----

26 **ARTÍCULO II inciso c)** -----

27 **APROBACION PLAN OPERATIVO ANUAL 2024** -----

28 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la aprobación expresa
29 del Plan Operativo Anual 2024, la cual por mayoría de votos se aprueba. -----

30 **VOTO EN CONTRA** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33581

1 REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ -----

2 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza de la
3 aprobación expresa del Plan Operativo Anual 2024, la cual por mayoría de votos se
4 aprueba, como se detalla a continuación: -----

5 ACUERDO N° 3-----

6 “El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

7 Conforme el Dictamen N° 49-2023 de la Comisión Permanente de Hacienda y
8 Presupuesto aprueba expresamente el Plan Operativo Anual 2024.” ACUERDO EN
9 FIRME. COMUNIQUESE. -----

10 VOTO EN CONTRA -----

11 REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ -----

12 A continuación, se detalla el Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico año
13 2024 y el Plan Operativo Anual 2024. -----

14 -----

15 -----

16 -----

17 -----

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

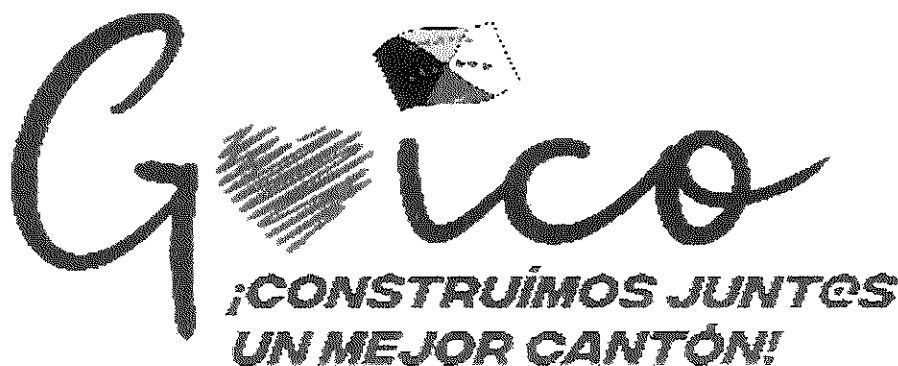
Cédula jurídica: 3-014042051-23

PRESUPUESTO ORDINARIO

2024

DESPACHO DEL ALCALDE

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



AGOSTO 2023



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
CÉDULA JURÍDICA: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO
2024



INDICE

1- CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS.....	01
2- DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO.....	05
3- DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I.	06
4- DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II.	07
5- DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III.	08
6- RESUMEN DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA	09
7- DETALLE DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS	10
8- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (RECURSOS HUMANOS)	32
9- DETALLE DEL CALCULO DEL SALARIO DEL ALCALDE y VICEALCALDE I y II SEMESTRE..	33
10- DETALLE DE TRANSFERENCIAS	35
11- DETALLE DE APORTES	37
12- JUSTIFICACION DE INGRESOS	38
13- JUSTIFICACION DE EGRESOS	43
14- ANEXOS	

- 14.1- Cuadros Anexos y Estimación de Ingresos
- 14.2- Formato SIPP, Resumen SIPP y niveles de aprobación
- 14.3- Detalle de distribución presupuestaria a nivel interno



Municipalidad de Goicoechea

33584

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. 1



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO
2024

Table with columns: CLASE, SUBCLASE, GRUPO, SUBGRUPO, PARTIDA, SUBPARTIDA, RENGLON, SUBRENGLON, FUENTE DE FINANCIACION, CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS, PARCIAL, TOTAL, %. Rows include INGRESOS TOTALES, INGRESOS CORRIENTES, INGRESOS TRIBUTARIOS, and various tax categories like IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD and IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS.



Municipalidad de Goicoechea

33585

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. 2



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO
2024

Table with columns: CLASE, SUBCLASE, GRUPO, SUBGRUPO, PARTIDA, SUBPARTIDA, RENGLON, SUBRENGLON, FUENTE DE FINANCIACION, CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS, PARCIAL, TOTAL, %. Rows include categories like 'Licencias profesionales, comerciales y otros permisos', 'OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS', 'IMPUESTO DE TIMBRES', 'INGRESOS NO TRIBUTARIOS', 'VENTA DE BIENES Y SERVICIOS', 'VENTA DE BIENES', 'VENTA DE SERVICIOS', 'ALQUILERES', 'SERVICIOS COMUNITARIOS', and 'Servicios de Saneamiento Ambiental'.



Municipalidad de Goicoechea

33586

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. 3



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO
2024

Table with columns: CLASE, SUBCLASE, GRUPO, SUBGRUPO, PARTIDA, SUBPARTIDA, RENGLON, SUBRENGLON, FUENTE DE FINANCIACION, CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS, PARCIAL, TOTAL, %. Rows 1-30.



P.O. 4



MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO
2024

- 1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Table with columns: CLASE, SUBCLASE, GRUPO, SUBGRUPO, PARTIDA, SUBPARTIDA, RENGLON, SUBRENGLON, FUENTE DE FINANCIACION, CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS, PARCIAL, TOTAL, %. Rows include TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO, TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, and TOTAL GENERAL 2024.



P.O. 5



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2024**

**SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

	13 101 909 126,00	100 %
0	REMUNERACIONES	5 441 802 593,08 41,53 %
1	SERVICIOS	4 227 459 874,27 32,27 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	736 298 607,10 5,62 %
5	BIENES DURADEROS	1 444 187 143,84 11,02 %
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 252 160 907,72 9,56 %



P.O. 6



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2024**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA I**

EGRESOS TOTALES		
	4 878 553 203,06	100 %
0	REMUNERACIONES	2 538 994 054,30 52,04 %
1	SERVICIOS	917 225 518,96 18,80 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	128 194 278,51 2,63 %
5	BIENES DURADEROS	185 250 000,00 3,80 %
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 108 889 351,29 22,73 %



P.O. 7



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2024**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA II**

	EGRESOS TOTALES	5 687 235 585,05	100 %
0	REMUNERACIONES	2 565 500 507,91	45,11 %
1	SERVICIOS	2 385 234 749,35	41,94 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	542 067 263,79	9,53 %
5	BIENES DURADEROS	59 433 064,00	1,05 %
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	135 000 000,00	2,37 %



P.O. 8



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2024**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA III**

	EGRESOS TOTALES	2 536 120 337,89	100 %
0	REMUNERACIONES	337 308 030,87	13,30 %
1	SERVICIOS	924 999 605,95	36,47 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	66 037 064,80	2,60 %
5	BIENES DURADEROS	1 199 504 079,84	47,30 %
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 271 556,43	0,33 %



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024

	PROGRAMA I: Dirección y Administración General	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA II: Servicios Comunales	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA III: Inversiones	IMPORTANCIA RELATIVA	TOTALES	IMPORTANCIA RELATIVA
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	4 878 553 203,06	100,00	5 687 235 585,05	100,00	2 536 120 337,89	100,00	13 101 909 126,00	100,00 %
0 REMUNERACIONES	2 538 994 054,30	52,04	2 565 500 507,91	45,11	337 308 030,87	13,30	5 441 802 593,08	41,53 %
1 SERVICIOS	917 225 618,96	18,80	2 385 234 749,35	41,94	924 999 605,95	36,47	4 227 459 874,27	32,27 %
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	128 194 278,51	2,63	542 067 263,79	9,53	66 037 064,80	2,60	736 298 607,10	5,62 %
5 BIENES DURADEROS	185 250 000,00	3,80	59 433 064,00	1,05	1 199 504 079,84	47,30	1 444 187 143,84	11,02 %
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 108 889 351,29	22,73	135 000 000,00	2,37	8 271 556,43	0,33	1 252 160 907,72	9,56 %

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1 P.O. 10
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
 CUADRO No. 1
 DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	544 897 938,38				
								APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
								MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	operación sin sumas
1 1 2 1 01 00 0 0 000	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebles, Ley No.7729	3 200 000 000,00	I	01		Administración General 10%	320 000 000,00					
						Remuneraciones		297 072 951,34	297 072 951,34			
						Servicios		2 611 014,19	2 611 014,19			
						Materiales y Suministros		20 316 034,47	20 316 034,47			
			I	04		Juntas de Educación 10%	320 000 000,00					
						Transferencias Corrientes		320 000 000,00	320 000 000,00			
			I	04		O.N.T. 1%	32 000 000,00					
						Transferencias Corrientes		32 000 000,00	32 000 000,00			
			I	04		Registro Nacional 2%	64 000 000,00					
						Transferencias Corrientes		64 000 000,00	64 000 000,00			
			I	04		Transferencia económica a la Cruz Roja Costarricense para gastos generales, insumos y suministros médicos	29 000 000,00					
						Transferencia Corriente		29 000 000,00	29 000 000,00			
			I	03		Adquisición de equipo de cocina para Consejo Distrito Ips. Distrito Ips. Ley 7729	500 000,00			500 000,00		
						Bienes Duraderos		500 000,00				
			II	03		Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales	443 072 740,52					
						Remuneraciones		328 217 482,31		328 217 482,31		
						Servicios		55 605 258,21		55 605 258,21		
						Materiales y Suministros		59 250 000,00		59 250 000,00		
			II	28		Emergencias Cantonales	452 420,62					
						Servicios		452 420,62	452 420,62			
			II	09		Servicios Educativos y Culturales	3 500 000,00					
						Bienes Duraderos		3 500 000,00		3 500 000,00		
			II	10		Servicios Sociales Complementarios	349 695 192,31					
						Remuneraciones		119 935 503,27	119 935 503,27			
						Servicios		95 809 689,04	95 809 689,04			
						Materiales y Suministros		25 950 000,00	25 950 000,00			
						Bienes Duraderos						
						Cuentas Especiales						
						Transferencias Corrientes		108 000 000,00	108 000 000,00			





DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	544 897 938,38	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
									MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin sumas unificación
			II	31	1	Adquisición de viveres para la Asociación Protección al Anciano de Calle Blancos y San Francisco. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	4 000 000,00		4 000 000,00				
			II	31	2	Adquisición de viveres para Asociación Vicentina. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 500 000,00		4 500 000,00				
			II	31	3	Adquisición de alimentos y artículos de aseo personal para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 010 000,00		4 010 000,00				
			II	31	4	Adquisición de trajes de Bandera y accesorios para bloque patío para la Asociación Folklórica Leyenda, Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2 400 000,00		2 400 000,00				
						<i>Materiales y Suministros</i>		14 910 000,00					
			II	31	5	Adquisición Juegos Infantiles (toboganes) para CEN CINAJ Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 600 000,00		-	4 600 000,00			
			II	31	6	Adquisición de Instrumentos musicales para la Banda Comunal de Ipís, a través de la Asociación Amigos por Siempre de Ipís., Distrito Ipís. Ley 7729	6 841 000,00		-	6 841 000,00			
			II	31	7	Adquisición de equipo ortopédicos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe; Sillas de ruedas, camas, andaderas, sillas baño, bastones. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 420 000,00		-	4 420 000,00			
			II	31	8	Adquisición de equipo diverso para campamentos, incluye proyector para actividades bajo techo del grupo Guías y Scout N° 200. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 804 345,00		-	4 804 345,00			
			II	31	9	Adquisición de equipo diverso para la Fundación Los Nogales por la gracia de Dios; Computadora y horno microondas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	2 000 000,00		-	2 000 000,00			
			II	31	10	Adquisición de equipo diverso para la Biblioteca Pública de Goicoechea. Distrito Guadalupe. Ley 7729	2 000 000,00		-	2 000 000,00			

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	544 897 938,38 APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
								MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas asignación
			II	31	11	Adquisición de mobiliario para local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729	2 000 000,00		-	2 000 000,00		
			II	31	12	Adquisición de equipo diverso de oficina para la Asociación de Servicios Funerales San Rafael. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2 420 000,00		-	2 420 000,00		
			II	31	13	Adquisición de menaje para programa educativo de Asociación Gulas y Scout. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	600 000,00		-	600 000,00		
			II	31	14	Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Integral de Mata de Plátano para programa adultos mayores Lazos de Amor. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	431 800,00		-	431 800,00		
			II	31	15	Adquisición de mobiliario para aula de emprendedoras de la Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo. Distrito Purral. Ley 7729	2 000 000,00		-	2 000 000,00		
			II	31	16	Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Especifica Pro Mejoras Comunidad de Zelillal para proyecto con persona adulta mayor. Distrito ipis. Ley 7729	500 000,00		-	500 000,00		
			II	31	17	Adquisición de equipo diverso para equipar cocina de salón de la Asociación Desarrollo Especifico Kurú: Sillas plegables, masas plegables, cocina Industrial, cámara refrigeración. Distrito Purral. Ley 7729	8 015 919,00		-	8 015 919,00		
			II	31	18	Adquisición de equipo para acampar para la Asociación -Gulas y Scout. Grupo 288 ACJ Purral. Distrito Purral. Ley 7729	7 500 000,00		-	7 500 000,00		
			II	31	19	Adquisición de mobiliario para la Asociación Desarrollo Especifica Barrio Independencia: Sillas plegables (70). Distrito Guadalupe. Ley 7729	1 300 000,00		-	1 300 000,00		

Municipalidad de Goicochea



Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de septiembre del 2023.

33595

30 29 28 27 26 25 24 23 22 21 20 19 18 17 16 15 14 13 12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 13

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	544 697 938,38		APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
								MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Suministros
			II	31	20	Adquisición mobiliario para la Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos; Mesas, sillas y abanicos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3 500 000,00		-	3 500 000,00		
						<i>Bienes Dureaderos</i>		52 933 064,00			0,00	
			III	1	1	Mejoras Salón Comunal Parque La Flor El Alto: Sustitución de techo. Distrito Guadalupe, Ley 7729	12 147 500,00		-	12 147 500,00		
			III	1	2	Mejoras CEN CINAI de Guadalupe: Construcción acera y pintura del edificio. Distrito Guadalupe, Ley 7729	15 400 000,00		-	15 400 000,00		
			III	1	3	Mejoras en el Instituto Educación General Básica América Central: Colar concreto en la actual plazuela bajo techo para estudiantes de educación especial y I Ciclo de Primaria. Distrito Guadalupe, Ley 7729	3 910 298,00		-	3 910 298,00		
			III	1	4	Mejoras en el Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Góel: Construcción de acceso vehicular, portón de seguridad y relleno de área de piscina.	14 500 000,00		-	14 500 000,00		
			III	1	5	Remodelación del área de cocina, baños, rampas, bodega del local de grupo de Guías y Scout N° 17. Distrito Guadalupe, Ley 7729	8 378 950,00		-	8 378 950,00		
			III	1	6	Mejoras en infraestructura de la Escuela Claudio Cortés Castro. Distrito San Francisco. Ley 7729	30 000 000,00		-	30 000 000,00		
			III	1	7	Remodelación de la oficina del Consejo de Distrito de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729	27 870 693,00		-	27 870 693,00		
			III	1	8	Mejoras Salón Multiuso de Barrio Carlos María Ulloa. Distrito San Francisco. Ley 7729	13 000 000,00		-	13 000 000,00		
			III	1	9	Mejoras local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de las personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	1	10	Mejoras instalaciones del CEN CINAI Calle Blancos: Cambio de puertas y paredes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		
			III	1	11	Mejoras al Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	21 000 000,00		-	21 000 000,00		



1 P.O. 14
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	644 687 938,38 APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
								MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			III	1	12	Mejoras local de la Asociación de Religiosas Contemplativas de El Buen Pastor para retiros y eventos espirituales: Cambio de cubierta. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3 900 000,00		-	3 900 000,00		
			III	1	13	Instalación tubería pluvial en sector Hogar Misericordia. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	721 000,00		-	721 000,00		
			III	1	14	Construcción de baño en el Salón Comunal de El Encanto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	4 500 000,00		-	4 500 000,00		
			III	1	15	Nivelación y construcción de bodega en Salón Comunal de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 000 000,00		-	2 000 000,00		
			III	1	16	Mejoras en Salón Comunal de Urbanización Bruncas: Cambiar y colocar en mueble de cocina porcelanato e instalación de techo curvo en el pasillo de entrada a la cocina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 400 000,00		-	2 400 000,00		
			III	1	17	Mejoras en la entrada de la Escuela José Cubero Muñoz. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		
			III	1	18	Mejoras Escuela Juan Flores: cambio de cubierta y canoas área preescolar, tapicheles, reparación servicios sanitarios. Distrito Ipiá. Ley 7729	15 000 000,00		-	15 000 000,00		
			III	1	19	Mejoras Escuela Los Angeles: Levantamiento de muro para destinar espacio a área de juegos. Distrito Ipiá. Ley 7729	15 000 000,00		-	15 000 000,00		
			III	1	20	Mejoras gimnasio Liceo Salvador Umaña Castro; Cambio de zinc. Distrito Ipiá. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	1	21	Mejoras instalaciones del local grupo Guías y Scout N° 22 Ipiá Mozotal: sala de reuniones con módulos de reciclaje. Distrito Ipiá. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		





1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	544 697 938,38 APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
								MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			III	1	22	Mejoras local grupo Guías y Scout N° 94: Colocación alambre navaja en perímetro, coloca malla electrosoldada sobre toda la cubierta. Distrito Ips. Ley 7729	5 000 000,00		-	5 000 000,00		
			III	1	23	Mejoras Salón Comunal de Urbanización El Progreso: Instalación eléctrica, cielo raso, puertas emergencia. Distrito Ips. Ley 7729	4 383 919,00		-	4 383 919,00		
			III	1	24	de Vecinos de las Urbanizaciones Montesol-Villas del Alto y alrededores de la plaza de Mozota: Remodelación baños, rampas.	5 000 000,00		-	5 000 000,00		
			III	1	25	Mejoras Salón Comunal de Urbanización La Floresta: cambio cielo raso. Distrito Ips. Ley 7729.	4 000 000,00		-	4 000 000,00		
			III	1	26	Mejoras en la seguridad del Salón Comunal de Urbanización Zetillal: Ampliación de muro y colocación de verjas. Distrito Ips. Ley 7729	15 000 000,00		-	15 000 000,00		
			III	1	27	Mejoras en el Liceo Virgen Medalla Milagrosa: instalación y reconstrucción de rampas internas del Liceo. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729.	30 175 000,00		-	30 175 000,00		
			III	1	28	Mejoras Escuela José Fabio Garnier Ugaldé: Cambio de ventanas en aulas. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	4 000 000,00		-	4 000 000,00		
			III	1	29	Mejoras Salón Comunal Barrio La Isla: Pintura interna y externa; cambio piso, ventanas, cielo raso. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	7 517 285,00		-	7 517 285,00		
			III	1	30	Mejoras salón comunal de Urbanización La Lupita: Servicios Sanitarios y accesos según Ley 7600. Distrito Purral. Ley 7729	1 716 000,00		-	1 716 000,00		
			III	1	31	Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Continuación techo en área abarca cancha multituso hasta aula computación, cambio láminas zinc. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00		-	20 000 000,00		
			III	1	32	Adquisición con instalación de trescientos zacate block en toda la calle norte de la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro. Distrito Purral. Ley 7729	443 000,00		-	443 000,00		

1 P.O. 16
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	544 697 938,38 APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
								MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Unión Sumas
			III	1	33	Mejoras en Salón Comunal y caseta seguridad de la Urbanización Loma Verde. Distrito Pírral. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	1	34	Mejoras Liceo de Mata de Plátano: Instalación de luminarias con fotocelda; construcción de dos portones metálicos y colocar diez mesas con banca de cemento. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	4 500 000,00			4 500 000,00		
						Servicios		345 463 645,00		0,00		
			III	1	35	Adquisición de pinturas para mantenimiento del edificio de la Asociación de Servicios Funerales San Rafael. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	275 000,00		-	275 000,00		
						Materiales y suministros		275 000,00		0,00		
			III	2	3	Construcción cordón de caño en la comunidad de Santo Tomás. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	15 000 000,00		-	15 000 000,00		
			III	2	4	Canalización de aguas pluviales para evitar filtración en Condominio El Real, sector fuera de condominio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3 271 200,00			3 271 200,00		
			III	2	5	Mejoras en parrillas y portón en la comunidad de Barrio Santa Fe. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00			1 500 000,00		
			III	2	6	Construcción de cordón de caño en Lotes Vollo. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 137 719,00			10 137 719,00		
			III	2	7	Construcción de acera, cordón de caño en Urbanización Las Magnollas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	3 600 000,00			3 600 000,00		
						Servicios		33 508 919,00		0,00		
			III	2	10	Reconstrucción del sistema pluvial (cunetas) en las zonas de Barrio Independencia, San Gerardo, Santa Cecilia y alrededores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	12 000 000,00			12 000 000,00		

Municipalidad de Goicochea



Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33599



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	544 697 938,38 APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
								MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Operaciones sin sustrato
			III	2	11	Construcción de cuatro tragantes dobles con su tubería; construcción de pozo pluvial, reconstrucción caja registro y desfogue pluvial en Barrio Las Flores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	22 000 000,00		-	22 000 000,00		
			III	2	12	Mejoras de las gradas de Barrio San Gerardo; Limpieza de zona, cambio de baranda, demolición y detallado de gradas, creación maceteras. Distrito Guadalupe. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	2	13	Confección de tapas de alcantarillas y parillas para ubicar en el Distrito de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	5 000 000,00		-	5 000 000,00		
			III	2	14	Construcción de aceras conforme Ley 7800 en el Distrito conforme normativa vigente. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		
			III	2	15	Construcción de Infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729	32 000 000,00		-	32 000 000,00		
						Bienes Duraderos	89 000 000,00			0,00		
			III	5	1	Mantenimiento y restauración de instalaciones de cancha y salón comunal; Pintura general interna, externa y techo. Distrito Guadalupe. Ley 7729	2 500 000,00		-	2 500 000,00		
			III	5	2	Instalación de fachaleta, teja y reflectores en la zona sur del Cementerio Nuestra Señora de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	9 000 000,00		-	9 000 000,00		
			III	5	3	Mejoras en las Instalaciones del Centro de Arte y Música (Escuela Municipal de Música). Distrito Guadalupe. Ley 7729	9 193 680,00		-	9 193 680,00		
			III	5	4	Construcción de Instalaciones en la Escuela Dr. Ferraz: dos aulas para kinder. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	41 000 000,00		-	41 000 000,00		
			III	5	6	Construcción instalaciones de salón comunal de Urbanización Montelimar. II Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	25 000 000,00		-	25 000 000,00		

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

30 29 28 27 26 25 24 23 22 21 20 19 18 17 16 15 14 13 12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1 18



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	544 897 938,38	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
									Corriente	Capital	Transacciones financieras	Operaciones financieras
			III	5	6	Adquisición e Instalación de contenedores para programa de reciclaje en la Urbanización Lomas de Tepayac - Etapa dos. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 424 000,00		-	5 424 000,00		
			III	5	7	Instalación de ascensor en el Salón Comunal Las Américas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9 718 000,00		-	9 718 000,00		
			III	5	8	Instalación de EBAIS Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3 600 000,00		-	3 600 000,00		
			III	5	9	Instalación de iluminación, techar gradería de cancha multifuso, acera conforme Ley 7600 y mejoras en baños. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		
			III	5	10	Habilitar espacio para caminatas, senderos, banquetas en Urbanización Brunca. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3 000 000,00		-	3 000 000,00		
			III	5	11	Construcción de casetas para parada de buses en el Distrito. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 000 000,00		-	5 000 000,00		
			III	5	12	Habilitación de parque urbano en el Liceo de Mata de Plátano. Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729	19 939 909,00		-	19 939 909,00		
			III	5	13	Reconstrucción de instalaciones donde se ubica la Asociación de Fútbol para amputados. Distrito Ips. Ley 7729	40 000 000,00		-	40 000 000,00		
			III	5	14	Instalación de juegos infantiles en la Escuela Roberto Cantillano Vindas. Distrito Ips. Ley 7729	5 000 000,00		-	5 000 000,00		
			III	5	16	Instalación de cancha sintética en la plaza de Rancho Redondo. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	46 018 408,00		-	46 018 408,00		
			III	5	16	Construcción Instalación para ubicar salón reuniones y caseta seguridad para la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729	5 000 000,00		-	5 000 000,00		

Municipalidad de Goicoechea



Sesión Extraordinaria N°23-2023, Viernes 22 de setiembre del 2023.

33601



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
										Corriente	Capital	Transferencias Financieras	Suministros
									544 697 938,38				
			III	5	17		Instalación de rotulación en urbanizaciones e ingreso al Distrito de Purral. Distrito Purral. Ley 7729	4 000 000,00		-	4 000 000,00		
			III	5	18		Finalización Instalaciones del Centro de formación juvenil El Edén. Distrito Purral. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		
			III	5	19		Instalación de máquinas para ejercicio en la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro, dentro del proyecto Escuelas Módeo. Distrito Purral. Ley 7729.	5 000 000,00		-	5 000 000,00		
			III	5	20		Remodelación container para Grupo Gulas y Scout # 288. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00		-	2 500 000,00		
			III	5	21		Construcción de techo y portones en la entrada del EBAIS Bellavista. Distrito Purral. Ley 7729	9 000 000,00		-	9 000 000,00		
			III	5	22		Cierre Gimnasio y reparación de máquinas Polideportivo Purral. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00		-	20 000 000,00		
			III	5	23		Construcción muro en baldosa. Distrito Ips. Ley 7729.	3 000 000,00		-	3 000 000,00		
			III	5	24		Construcción bodega Urbanización Magnollas Distrito de Guadalupe, con servicios Públicos Ley 7729	6 850 000,00		-	6 850 000,00		
			III	5	25		Finalización de Construcción de instalaciones del Centro de Formación de Urbanización Kuru Ley 7729, Distrito Purral	25 000 000,00		-	25 000 000,00		
							Bienes Duraderos		324 743 997,00		0,00		
			III	6	1		Dirección de Ingeniería Ley 7729	302 101 550,19		-			
			III	6			Dirección de urbanismo Ley 7729	0,00		-			
							Remuneraciones		243 072 441,95	243 072 441,95			
							Servicios		39 703 530,21	39 703 530,21			
							Materiales y Suministros		11 054 021,60	11 054 021,60			
							Bienes Duraderos		-	-			
							Transferencias Corrientes		8 271 556,43	8 271 556,43			
			III	6	2		Reparaciones Mayores Ley 7729	78 163 160,52		-			
							Remuneraciones		6 902 993,67	6 902 993,67			

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



							544 697 938,38	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Iniciación de Sumas
						<i>Servicios</i>	60 160 166,84	60 160 166,84			
						<i>Materiales y Suministros</i>	11 100 000,00	11 100 000,00			
			III	6	3	Producción de materiales en el plantel Ley 7729	42 648 954,84	-			
						<i>Remuneraciones</i>	15 301 621,92	15 301 621,92			
						<i>Servicios</i>	1 347 332,92	1 347 332,92			
						<i>Materiales y Suministros</i>	28 000 000,00	28 000 000,00			
			III	6	4	Mejoras parque Los Tullpanes: Colocación de parabolas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00	-	1 500 000,00		
			III	6	5	Finalización de mejoras en Parque Las Rosas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	21 000 000,00	-	21 000 000,00		
			III	6	6	Remodelación del parque de San Gabriel y mejoras ventanal de salón. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6 000 000,00	-	6 000 000,00		
			III	6	7	Mejoras en Parque Caritas Felices: instalación de kiosco para actividades, reemplazo de pasamanos, hamacas y tobogán, instalar casa para juegos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00	-	1 500 000,00		
			III	6	8	Mejoras cancha multiusos de la Urbanización Claraval: Ampliación de techo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	7 464 580,00	-	7 464 580,00		
			III	6	9	Reparación de cierre del área comunal norte del Residencial Hortensias I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1 705 720,00	-	1 705 720,00		
			III	6	10	Mejoras en área de parque de Residencial La Casa de la Pradera: Rampas acceso, enzacatado. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 350 000,00	-	5 350 000,00		
			III	6	11	Mantenimiento y protección de zonas verdes y áreas comunales de Residencial La Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 260 000,00	-	2 260 000,00		
			III	6	12	Mejoras en área parque de Residencial Bosques de Oriente: Construcción batería sanitaria y acomelida eléctrica para cancha y parque recreativo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	7 500 000,00	-	7 500 000,00		



1 P.O. 21
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	544 697 938,38 APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
								MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Asignación sumas
			III	6	13	Mejoras en Parque Recreativo de la Urbanización Yaranaba: Pintura de aceras y estructuras existentes; remover e instalar malla tipo ciclón, restauración de tres kioscos e instalación de un nuevo kiosco. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3 592 895,00		-	3 592 895,00		
			III	6	14	Mejoras en parque recreativo de la Urbanización El Amanecer: Construcción estructura metálica y colocación de cubierta. Distrito Ipiá. Ley 7729	20 000 000,00		-	20 000 000,00		
			III	6	15	Reparación de la cancha multiuso de Urbanización Montesol: reparar planché, demarcar cancha, aros y marcos fútbol. Distrito Ipiá. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	6	16	Mejoras cancha Urbanización Santa María: Colocar tapicheles y cancos para evitar caída de agua a tapa de vecinos, instalación iluminación. Distrito Ipiá. Ley 7729	5 000 000,00		-	5 000 000,00		
			III	6	20	Finalización de cancha multiuso y parque infantil de Urbanización La Lupita. Distrito Purral. Ley 7729	14 000 000,00		-	14 000 000,00		
			III	6	21	Mejoras Gimnasio Urbanización Don Carlos: Extensión de techo, graderías, marcos fútbol y aros baloncesto, servicios sanitarios. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00		-	20 000 000,00		
			III	6	22	Mejoras cancha multiuso de la Urbanización Las Marianas: Reparación mallas. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	6	23	Finalización parque para mascotas en Urbanización Altamira. Distrito Purral. Ley 7729	1 050 000,00		-	1 050 000,00		
			III	6	24	Mejoras cancha multiuso de la Urbanización Las Violetas: Colocación capa concreto, cierre con malla y dos portones de ingreso. Distrito Purral. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		
						Servicios	143 923 195,00			0,00		



P.O. 22 1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

							544 697 938,38	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			III	6	25	Instalación de juegos Infantiles y habilitar parque para mascotas en la zona verde de Urbanización Korobó. Distrito Ip/s. Ley 7729	14 000 000,00		-	14 000 000,00		
			III	6	26	Instalación de máquinas para realizar ejercicio y habilitar parque para perros. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00		-	2 500 000,00		
			III	6	27	Adquisición de juegos Infantiles para zona parque de la comunidad Las Brisas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00		
			III	6	28	Construcción parque infantil en Urbanización Ballester. Distrito San Francisco. Ley 7729	17 000 000,00		-	17 000 000,00		
			III	6	29	Instalación de Iluminación, bancas, demarcación de cancha y colocación de malla en Parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 000 000,00		-	10 000 000,00		
			III	6	30	Habilitación de Parque La Alameda - Urbanización Vistas del Valle Tercer Etapa; Colocación de rancho con parrilla, fregadero, servicio sanitario 7600, acera, mesas y bancas tipo románica. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9 897 500,00		-	9 897 500,00		
			III	6	31	Mejoras cancha multíusos de Parque Recreativo de Urbanización Vistas del Valle Etapa 2: Cierre con malla ciclón de todo el perímetro y techo de la cancha. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9 082 500,00		-	9 082 500,00		
			III	6	32	Construcción de cancha multíusos en Residencial La Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	15 000 000,00		-	15 000 000,00		
			III	6	33	Construcción de techo en dos aguas con cerramiento perimetral con malla ciclón y parabolas para la mini cancha infantil de deportes de Residencial Estefanía del Este. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	11 469 000,00		-	11 469 000,00		

Municipalidad de Goicoechea



Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33605

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	544 697 938,38				APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	
								MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Asignación sus recursos	
			III	6	34	Construcción de tapia prefabricada en propiedad de la Asociación Desarrollo Integral Mata de Plátano que colinda al costado norte del Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	6 160 000,00		-	6 160 000,00			
			III	6	35	Mejoras en área de parque de la Urbanización Tejares: Instalación de mesas, reparación planché e Instalación de malla. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 548 240,00		-	10 548 240,00			
			III	6	36	Construcción de batería sanitaria de 5 m x 3 m conforme Ley 7600, aceras, accesos en Urbanización La Carmelina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 625 000,00		-	5 625 000,00			
			III	6	37	Construcción de parque recreativo para niños y adultos de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	10 160 000,00		-	10 160 000,00			
			III	6	38	Cierre perimetral, acera y boulevard en Urbanización Olympos: Construcción acera. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00		-	20 000 000,00			
			III	6	39	Construcción cancha multiuso en Urbanización Beraca. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00			
			III	6	40	Construcción cancha multiuso en Urbanización María Beatriz. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00		-	8 000 000,00			
			III	6	41	Habilitación de miniparque en la Urbanización Hortensias 2 y 3. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	13 050 000,00		-	13 050 000,00			
			III	6	42	Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00		-	2 500 000,00			
						Bienes Duraderos		180 992 240,00		0,00			
			III	7	1	Adquisición de cámaras de vigilancia para proyecto de Policía Municipal para el Distrito de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	26 610 148,00		-	26 610 148,00			

Municipalidad de Goicochea



Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33606

30 29 28 27 26 25 24 23 22 21 20 19 18 17 16 15 14 13 12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	544 697 938,38		APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
								MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Iniciación de nuevos	
			III	7	2	Adquisición e instalación de ocho cámaras con su equipo de grabación, monitor y cableado en la Urbanización La Carmelina. Distrito Mala de Plátano. Ley 7729	2 505 775,00				2 505 775,00		
						Bienes Duraderos		29 115 921,00			0,00		
1 1 3 2 01 05 0 0 000	Impuestos específicos sobre la construcción	100 000 000,00	II	17		Mantenimiento de Edificios	78 500 000,00						
						Servicios		50 000 000,00	50 000 000,00		0,00		
						Materiales y suministros		28 500 000,00	28 500 000,00		0,00		
			I	01		Administración General	21 500 000,00						
						Servicios		21 500 000,00	21 500 000,00				
1 1 3 2 02 00 0 0 000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE SERVICIOS												
1 1 3 2 02 03 0 0 000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	2 500 000,00	I	01		Administración General	2 500 000,00						
						Servicios		2 500 000,00	2 500 000,00				
1 1 3 3 01 02 0 0 000	Patentes Municipales	4 000 000 000,00	I	1		Administración General	1 789 574 641,32						
						Remuneraciones		1 120 784 267,73	1 120 764 267,73				
						Servicios		348 899 170,79	346 899 170,79				
						Materiales y Suministros		90 521 747,32	90 521 747,32				
		0,00				Transferencias		231 389 455,47	231 389 455,47				
						Cuentas Especiales							
			I	03		Administración de Inversiones propias	183 250 000,00				183 250 000,00		
		0,00				Bienes Duraderos		183 250 000,00					
			I	05		Auditoría Interna	283 098 056,05						
						Remuneraciones		230 990 721,22	230 990 721,22				
						Servicios		42 699 291,63	42 699 291,63				
						Materiales y Suministros		7 908 043,20	7 908 043,20				
						Bienes Duraderos		1 500 000,00			1 500 000,00		
			I	04		Registro de Deudas, Fondos y Transferencias	374 099 895,82						
						Transferencias Corrientes		374 099 895,82	374 099 895,82				
			II	09		Servicios Educativos y Culturales	288 842 363,61						
						Remuneraciones		104 251 511,20	104 251 511,20				
						Servicios		146 090 852,41	146 090 852,41				
						Materiales y Suministros		23 500 000,00	23 500 000,00				
						Bienes Duraderos							
						Transferencias Corrientes		15 000 000,00	15 000 000,00				
			II	10		Servicios Sociales complementarios	141 855 047,03						



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

P.O. 25

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	544 897 938,38 APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
								MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			II	10		Remuneraciones		136 855 047,03	136 855 047,03			
						Servicios		5 000 000,00	5 000 000,00			
			II	23		Servicios de Seguridad y vigilancia en la Comunidad	759 335 935,30					
						Remuneraciones		304 113 063,34	304 113 063,34			
						Servicios		408 306 785,56	408 306 785,56			
						Materiales y Suministros		43 916 086,40	43 916 086,40			
						Bienes Duraderos		3 000 000,00		3 000 000,00		
			II	25		Protección Medio Ambiente	130 396 481,48					
						Remuneraciones		110 008 175,64	110 008 175,64			
						Servicios		12 927 724,04	12 927 724,04			
						Materiales y Suministros		7 460 581,79	7 460 581,79			
			II	28		Atención Emergencias Cantonales	49 547 579,38					
						Servicios		39 547 579,38	39 547 579,38			
						Materiales y Suministros		10 000 000,00	10 000 000,00			
1 1 3 3 01 00 0 0 000	Otras licencias profesionales, comerciales y otros permisos, (Patentes de ilcores)	125 000 000,00	I	01		Administración General	125 000 000,00					
						Remuneraciones		125 000 000,00	125 000 000,00			
1 1 9 1 01 00 0 0 000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	180 000 000,00	I	01		Administración General	180 000 000,00					
						Remuneraciones		180 000 000,00	180 000 000,00			
1 1 9 1 02 00 0 0 000	Timbre Pro parques nacionales (Ley 7788 art 43)	80 000 000,00	I	04		Aporte Gestión biodiversidad, 7788 10% CONAGEBIO	8 000 000,00					
						Transferencias Corrientes		8 000 000,00	8 000 000,00			
			I	04		Fondo areas protegidas de conservación Ley 7788	50 400 000,00					
						Transferencias Corrientes		50 400 000,00	50 400 000,00			
			II	25		Protección Medio Ambiente	21 600 000,00					
						Servicios		21 600 000,00	21 600 000,00			
1 3 1 1 00 00 0 0 000	Venta de otros bienes (especies fiscales)	120 000,00	I	01		Administración General	120 000,00					
						Materiales y Suministros		120 000,00	120 000,00			



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	544 897 938,38				
									APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
									MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
1 3 1 2 04 01 0 0 000	Alquiler de edificios e instalaciones	222 254 319,00	II	07			Mercados Plazas y Ferias	222 254 319,00					
							Remuneraciones	33 505 520,22	33 505 520,22				
							Servicios	169 437 100,39	169 437 100,39				
							Materiales y Suministros	19 311 698,40	19 311 698,40				
							Bienes Duraderos	-	-				
							Transferencias Corrientes	-	-				
1 3 1 2 05 01 2 0 000	Servicio de Alcantarillado Pluvial	323 401 045,00	I	01			Administración General	26 950 087,08					
							Remuneraciones	18 865 060,97	18 865 060,97				
							Servicios	7 276 523,51	7 276 523,51				
							Materiales y Suministros	808 502,61	808 502,61				
							Bienes Duraderos	-	-				
			II	30			Alcantarillado Pluvial	269 500 870,84					
							Remuneraciones	50 702 238,05	50 702 238,05				
							Servicios	102 276 268,73	102 276 268,73				
							Materiales y Suministros	116 522 364,06	116 522 364,06				
			III	6	19		Construcción, sustitución y rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial a nivel cantonal	26 950 087,08			26 950 087,08		
			III	6			Servicios	26 950 087,08					
1 3 1 2 05 04 1 0 000	Servicio Recolección de Basura	1 650 635 983,00	I	01			Administración General	137 552 996,93					
							Remuneraciones	96 287 097,85	96 287 097,85				
							Servicios	37 139 308,17	37 139 308,17				
							Materiales y Suministros	4 126 589,90	4 126 589,90				
							Bienes Duraderos	-	-				
			II	02			Recolección de basura	1 375 529 969,17					
							Remuneraciones	598 626 544,23	598 626 544,23				
							Servicios	657 564 280,78	657 564 280,78				
							Materiales y Suministros	117 339 144,17	117 339 144,17				
							Bienes Duraderos	-	-				
							Transferencias Corrientes	2 000 000,00	2 000 000,00				
			III	06	3		Reparaciones Mayores (Refaccionar equipos del servicio de Recolección de Basura para el desarrollo del proyecto de recolección de residuos valorizables o reciclables)	137 562 996,93			137 562 996,93		
							Servicios	137 562 996,93					



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	544 697 938,38			
								APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
								Corriente	Capital	Transferencias Financieras	Sumas asignación
1 3 1 2 05 04 2 0 000	Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	858 180 882,00	II	01		Aseo de Vías y Sitios Públicos	713 484 051,86				
						Remuneraciones	598 878 248,66	598 878 248,66			
						Servicios	66 968 362,16	66 968 362,16			
						Materiales y Suministros	37 637 440,83	37 637 440,83			
						Bienes Duraderos	-	-			
						Transferencias	10 000 000,00	10 000 000,00			
						Cuentas Especiales	-	-			
			I	01		Administración General	71 348 405,19				
						Remuneraciones	49 943 883,63	49 943 883,63			
						Servicios	19 264 069,40	19 264 069,40			
						Materiales y Suministros	2 140 452,16	2 140 452,16			
						Bienes Duraderos	-	-			
			III	06	17	Desarrollo de proyecto para disminuir la carga residuos a PTA y reutilizar, revalorar residuos en pro del ambiente cantonal	71 348 405,17			71 348 405,17	
						Servicios	71 348 405,17				
1 3 1 2 05 04 4 0 000	Mantenimiento Parques y Obras de Ornato	323 265 362,00	II	05		Parques y Obras de Ornato	269 387 801,67				
						Remuneraciones	68 262 170,69	68 262 170,69			
						Servicios	182 207 704,64	182 207 704,64			
						Materiales y Suministros	18 917 926,33	18 917 926,33			
						Bienes Duraderos	-	-			
						Transferencias	-	-			
			I	01		Administración General	26 938 780,17				
						Remuneraciones	18 857 148,12	18 857 148,12			
						Servicios	7 273 470,64	7 273 470,64			
						Materiales y Suministros	808 163,40	808 163,40			
			III	06	18	Recuperación de zonas verdes en el Cantón para que sean amigables con el ambiente y permitan el esparcimiento integral del municipio	26 938 780,17			26 938 780,17	
						Servicios	26 938 780,17				
1 3 1 2 05 08 0 0 000	Otros Servicios Comunitarios	8 000 000,00	I	01		Administración General	8 000 000,00				
						Remuneraciones	8 000 000,00	8 000 000,00			
1 3 1 3 01 01 2 0 000	Parquímetros	500 000 000,00	I	01		Administración General	45 454 545,45				
						Remuneraciones	43 212 925,45	43 212 925,45			
						Servicios	796 874,55	796 874,55			
						Materiales y Suministros	1 444 745,45	1 444 745,45			
			II	11		Estacionamientos y Terminales	454 545 454,54				
						Remuneraciones	112 145 003,26	112 145 003,26			
						Servicios	330 315 324,93	330 315 324,93			
						Materiales y Suministros	12 085 126,35	12 085 126,35			



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



							544 697 936,38	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	unipersonales y Sociedades de Capital
1 3 2 3 00 00 0 0 000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	350 000 000,00	I	01		Administración General	350 000 000,00					
						Remuneraciones		350 000 000,00	350 000 000,00			
1 3 3 1 02 00 0 0 000	Multas por atraso en pago de impuestos	3 000 000,00	I	01		Administración General	3 000 000,00					
						Servicios		3 000 000,00	3 000 000,00			
	Sancciones Administrativas	50 000 000,00	I	01		Administración General	50 000 000,00					
						Servicios		50 000 000,00	50 000 000,00			
1 3 3 1 09 00 0 0 000	Otras Multas	88 000 000,00	I	01		Administración General	83 000 000,00					
						Servicios		63 000 000,00	63 000 000,00			
			II	25		Protección Medio Ambiente	20 000 000,00					
						Servicios		20 000 000,00	20 000 000,00			
			II	10		Servicios Sociales Complementarios	5 000 000,00					
						Servicios		5 000 000,00	5 000 000,00			
1 3 4 1 00 00 0 0 000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	300 000 000,00	I	01		Administración General	300 000 000,00					
						Servicios		300 000 000,00	300 000 000,00			
1 4 1 2 00 00 2 0 000	Recursos del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven	5 100 000,00	II	09		Educativos, Culturales y Deportivos.	5 100 000,00					
						Servicios		5 100 000,00	5 100 000,00			
2 4 1 1 00 00 1 0 000	Recursos Simplificación Tributaría Ley 8114	703 393 486,00	III	02	1	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	125 741 584,17					
						Remuneraciones		72 030 973,32		72 030 973,32		
						Servicios		35 602 547,64		35 602 547,64		
						Materiales y Suministros		17 608 043,20		17 608 043,20		
						Bienes Duraderos		500 000,00		500 000,00		
			III	02	2	Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal de a ley 8114 y 9329	2 500 000,00					2 500 000,00
			III	2	8	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del canton. Ley 8114 y 9329	475 151 921,84					475 151 921,84
			III	2	9	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del canton. Ley 8114 y 9329 Reajuste de precios CONANSA	100 000 000,00					100 000 000,00
						Mantenimiento rutinario de la red vial cantonal		577 851 921,84		0,00		



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	544 697 938,38 APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
								MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación	
2 4 1 3 00 00 1 0 000	Aporte IFAM mantenimiento caminos vecinales (Imp. Ruedo)	4 258 503,00	II	3		Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales	4 258 503,00						
						<i>Servicios</i>	4 258 503,00			4 258 503,00			
1 4 1 3 00 00 1 0 000	Aporte IFAM Licores Nacionales y Extranjeros	26 799 586,00	I	01		Administración General	13 265 795,07						
						<i>Servicios</i>	13 265 795,07	13 265 795,07					
			II	8		Servicios Educativos y Culturales Biblioteca de Guadalupe	13 533 790,93						
						<i>Servicios</i>	6 766 895,47	6 766 895,47					
						<i>Materiales</i>	6 766 895,47	6 766 895,47					
		13 101 909 126,00					13 101 909 126,00	13 101 909 126,00	10 296 688 146,13	2 805 220 979,87			
Yo L.c. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero responsable de elaborar este detalle, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos incorporados en el presupuesto ordinario 2024													
Firma del funcionario responsable: _____							13 101 909 126,00	0,00	13 101 909 126,00	0,00	13 101 909 126,00	0,00	0,00
							0,00	%	78,59	21,41			

100





Municipalidad de Goicoechea

33613

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O.30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA CUADRO N.º 2 Estructura organizacional, 2024

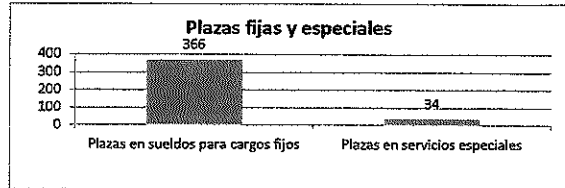


Nivel	Procesos sustantivos -cantidad de plazas-						Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-							
	Detalle general		Por programa				Detalle general		Por programa					
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	Puestos de confianza	Otros	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	2					2	7				5	2		
Profesional	7		1	3	3		32	17			25	24		
Técnico	63		15	39	9		41	1			35	7		
Administrativo	22	1	14	5	4		29	14			40	3		
De servicio	155			152	3		8	1			9			
Total	249	1	30	199	21	0	117	33	0	114	36	0	0	0

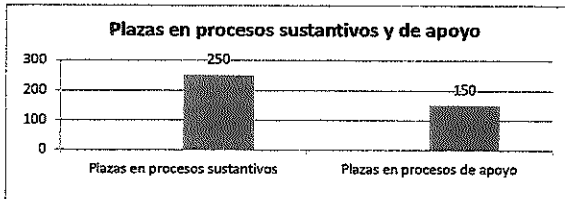
400

RESUMEN

Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en sueldos para cargos fijos	366
Plazas en servicios especiales	34
Total de plazas	400



Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en procesos sustantivos	250
Plazas en procesos de apoyo	150
Total de plazas	400



RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	144
Programa II: Servicios Comunitarios	235
Programa III: Inversiones	21
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	400



Observaciones

De acuerdo al DRH 1161-2023, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos,

Funcionario responsable: Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 21 de setiembre de 2023



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
CUADRO No. 3
SALARIO DEL ALCALDE (SA)**



De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal (1)

Con anualidad

PRIMER SEMESTRE 2024

	Con las anualidades aprobadas	Mas la anualidad del periodo
a) Salario mayor pagado		
(Puesto) Director Administrativo Financiero		
Fecha de ingreso: 16 de febrero de 1987		
	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base	1 298 226,00	1 317 699,00
Anualidades (34)	1 317 733,92	1 317 733,92
Tres anualidades nominal (¢21696,07, Ley 9635)	43 392,14	65 088,21
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	843 846,90	856 504,35
Disponibilidad		
Otros incentivos salariales	176 710,11	176 710,11
Total salario mayor pagado	3 679 909,07	3 733 735,59
más:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Mur	367 990,91	373 373,56
Salario base del Alcalde	4 047 899,98	4 107 109,15 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	1 214 369,99	1 232 132,74 (4)
Total salario mensual	5 262 269,97	5 339 241,89

SEGUNDO SEMESTRE 2024

	Con las anualidades aprobadas	Mas la anualidad del periodo
a) Salario mayor pagado		
(Puesto) Director Administrativo Financiero		
Fecha de ingreso: 16 de febrero de 1987		
	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base	1 317 699,00	1 337 464,00
Anualidades (34)	1 382 822,13	1 382 822,13
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	856 504,35	869 351,60
Otros incentivos salariales	176 710,11	176 710,11
Total salario mayor pagado	3 733 735,59	3 766 347,84
más:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Mur	373 373,56	376 634,78
Salario base del Alcalde	4 107 109,15	4 142 982,62 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	1 232 132,74	1 242 894,79 (4)
Total salario mensual	5 339 241,89	5 385 877,41

(1) Las opciones a), b) y c) son excluyentes. Debe de llenarse solo la opción que se determine.

(2) Aportar la base legal

(3) Debe ubicarse en la relación de puestos.

(4) Debe clasificarse dentro de incentivos salariales en el la subpartida 0.03.02

(5) Debe clasificarse como Gastos de representación personal en la subpartida 0.99.01

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro

Director Administrativo Financiero

12 de agosto de 2023

Se tiene que la Ley 9635 transitorio XXXV, se aplica hasta diciembre 2020, la base de cálculo para el Salario del Alcalde, es el artículo 20° del Código Municipal, acorde al salario mayor pagado, cabe mencionar que dicho calculo para el año 2023 no supera los 20 salarios base, que se establecen el artículo 42° de la Ley 9635 y DG-003,2020 de la Dirección General de Servicio Civilsiendo este por la suma de \$5,740,000,00., según DRH 1312-2022



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
CUADRO No. 3.1
SALARIO DEL VICEALCALDE (SA)



PRIMER SEMESTRE 2024

a) Salario base ViceAlcalde

	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base del Alcalde Ochenta por ciento	4 047 899,98	4 107 109,15
Total salario Vicealcalde	3 238 319,98	3 285 687,32
Salario base del ViceAlcalde	3 238 319,98	3 285 687,32 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)		(4)
Total salario mensual	3 238 319,98	3 285 687,32

SEGUNDO SEMESTRE 2024

a) Salario base ViceAlcalde

	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base del Alcalde Ochenta por ciento	4 107 109,15	4 142 982,62
Total salario Vicealcalde	3 285 687,32	3 314 386,10
Salario base del ViceAlcalde	3 285 687,32	3 314 386,10
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)		(4)
Total salario mensual	3 285 687,32	3 314 386,10

- (1) Las opciones a), b) y c) son excluyentes. Debe de llenarse solo la opción que se determine.
- (2) Aportar la base legal
- (3) Debe ubicarse en la relación de puestos.
- (4) Debe clasificarse dentro de incentivos salariales en el la subpartida 0.03.02
- (5) Debe clasificarse como Gastos de representación personal en la subpartida 0.99.01

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro
Director Administrativo Financiero

Se debe tener presente el pago correspondiente de acuerdo al artículo 42° de la Ley 9635

APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DEL APORTE
II-31	APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS			67 843 064,00	
02	MATERIALES Y SUMINISTROS			14 910 000,00	
02	Alimentos y productos agropecuarios				
				12 510 000,00	
03	Alimentos y bebidas			12 510 000,00	
1	Asociación Protección al anciano Calle Blancos	3-002-066201	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	4 000 000,00	Adquisición de alimentos para atención de adultos mayores en el Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos, Distrito Calle Blancos, Ley 7729
2	Asociación Vicentina de Guadalupe.	3-002-162117	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	4 500 000,00	Adquisición de víveres para Asociación Vicentina, Distrito Guadalupe, Ley 7729
3	Asociación Ministerio El Buen Samaritano	3-002-711760	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	4 010 000,00	Adquisición de alimentos y artículos de aseo para programas sociales que desarrollan en la comunidad del Cantón.
99	Útiles, materiales y suministros diversos			2 400 000,00	
04	Textiles y vestuario			2 400 000,00	
4	Asociación Folklórica Leyenda	3-002-745508	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto, como entidad de servicio social	2 400 000,00	Adquisición de trajes típicos para la Asociación Folklórica Leyenda, Distrito Calle Blancos, Ley 7729
05	BIENES DURADEROS			52 933 064,00	
01	Maquinaria, equipo y mobiliarios			52 933 064,00	
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo				
				11 441 000,00	
5	Comité CEN CINA! Guadalupe	3-007-720888	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad en la promoción del deporte y recreación	4 600 000,00	Adquisición Juegos infantiles (toboganes) para CEN CINA! Guadalupe, Distrito Guadalupe, Ley 7729
6	Asociación Amigos por siempre de Ipís.	3-002-851617	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social.	6 841 000,00	Adquisición de Instrumentos musicales para la Banda Comunal de Ipís, a través de la Asociación Amigos por Siempre de Ipís., Distrito Ipís, Ley 7729
99	Maquinaria y equipo diverso			41 492 064,00	
7	Asociación Club de Leones de Guadalupe	3-002-061841	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	4 420 000,00	Adquisición de equipo ortopédicos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe: Sillas de ruedas, camas, andaderas, sillas baño, bastones, Distrito Guadalupe, Ley 7729
8	Asociación Guías y Scout de Costa Rica.	3-007-045337	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	4 804 345,00	Adquisición de equipo diverso para Grupo Guías y Scout Ipís N° 94: cocina eléctrica, extractor, licuadora industrial, proyector, 150 sillas y 15 mesas, Distrito Ipís, Ley 7729
9	Fundación Los Nogales por la gracia de Dios	3-006-749394	Ley 5338, artículo 18° por desarrollo de proyectos sociales en el Cantón	2 000 000,00	Adquisición de equipo diverso para la Fundación Los Nogales por la gracia de Dios: Computadora y horno microondas, Distrito Guadalupe, Ley 7729
10	Ministerio de Cultura y Deporte	2-100-042001	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio educativo y social para la comunidad	2 000 000,00	Adquisición de equipo diverso para la Biblioteca Pública de Goicoechea, Distrito Guadalupe, Ley 7729
11	Asociación de Desarrollo Específica para la atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad adultas del Cantón de Goicoechea.	3-002-785188	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	2 000 000,00	Adquisición de mobiliario para local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de personas con discapacidad, Distrito San Francisco, Ley 7729
12	Asociación Servicios Funerarios de San Rafael de Calle Blancos	3-002-109060	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	2 420 000,00	Adquisición de equipo diverso de oficina para la Asociación de Servicios Funerarios San Rafael, Distrito Calle Blancos, Ley 7729
13	Asociación Guías y Scout de Costa Rica.	3-007-045337	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	600 000,00	Adquisición de menaje para programa educativo de Asociación Guías y Scout, Distrito Calle Blancos, Ley 7729
14	Asociación de Desarrollo Integral de Mata de Plátano, Goicoechea.	3-002056637	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 18°.	431 800,00	Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Integral de Mata de Plátano para programa adultos mayores Lazos de Amor, Distrito Mata de Plátano, Ley 7729

104



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33616



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33617

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

15	Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo	3-002-084192	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	2 000 000,00	Adquisición de mobiliario para aula de emprendedoras de la Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo. Distrito Purral. Ley 7729.
16	Asociación Desarrollo Específica Pro Mejoras de la comunidad de Zetillal de Golcochea, San José	3-002-413341	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	500 000,00	Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Específica Pro Mejoras Comunidad de Zetillal para proyecto con persona adulta mayor. Distrito Ipís. Ley 7729
17	Asociación de desarrollo específica para la construcción y mantenimiento de Centro Capacitación de Kuru	3-002-769267	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	8 015 919,00	Adquisición de equipo diverso para equipar cocina de salón de la Asociación Desarrollo Específico Kuru: Sillas plegables, mesas plegables, cocina industrial, cámara refrigeración. Distrito Purral. Ley 7729
18	Asociación Guías y Scout de Costa Rica.	3-007-045338	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	7 500 000,00	Adquisición de equipo para acampar para la Asociación -Guías y Scout. Grupo 268 ACJ Purral. Distrito Purral. Ley 7729
19	Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras del Barrio Independencia	3-002-160383	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	1 300 000,00	Adquisición de mobiliario para la Asociación Desarrollo Específica Barrio Independencia: Sillas plegables (70). Distrito Guadalupe. Ley 7729
20	Asociación de Desarrollo Integral de Calle Blancos.	3-002-087794	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	3 500 000,00	Adquisición mobiliario para la Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos: Mesas, sillas y abanicos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero
Fecha:18 de agosto de 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
ANEXO 6



Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
Asociación Protección al anciano Calle Blancos	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Materiales y suministros	4 000 000,00
Asociación Vincentina de Guadalupe.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Materiales y suministros	4 500 000,00
Asociación Ministerio El Buen Samaritano	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Materiales y suministros	4 010 000,00
Asociación Folklorica Levenda	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto, como entidad de servicio social	Materiales y suministros	2 400 000,00
Comité CEN CINAJ Guadalupe	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad en la promoción del deporte y recreación	Bienes Duraderos	4 600 000,00
Asociación Amigos por siempre de Ipís.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	6 841 000,00
Asociación Club de Leones de Guadalupe	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	4 420 000,00
Asociación Guías y Scout de Costa Rica.	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	Bienes Duraderos	4 804 345,00
Fundación los Nogales por la gracia de Dios	Ley 5338, artículo 18° por desarrollo de proyectos sociales en el Cantón	Bienes Duraderos	2 000 000,00
Ministerio de Cultura y Deporte	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio educativo y social para la comunidad	Bienes Duraderos	2 000 000,00
Asociación de Desarrollo Específica para la atención y promoción de los derechos de las personas con discapacidad adultas del Cantón de Goicoechea.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	2 000 000,00
Asociación Servicios Funerales de San Rafael de Calle Blancos	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	2 420 000,00
Asociación Guías y Scout de Costa Rica.	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	Bienes Duraderos	600 000,00
Asociación de Desarrollo Integral de Mata de Plátano, Goicoechea.	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	Bienes Duraderos	431 800,00
Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	Bienes Duraderos	2 000 000,00
Asociación Desarrollo Específica Pro Mejoras de la comunidad de Zettlal de Goicoechea. San José	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	600 000,00
Asociación de desarrollo específica para la construcción y mantenimiento de Centro Capacitación de Kurú	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	8 015 919,00
Asociación Guías y Scout de Costa Rica.	Ley 5107 del 9 de noviembre de 1972	Bienes Duraderos	7 500 000,00
Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras del Barrio Independencia	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social para la comunidad	Bienes Duraderos	1 300 000,00
Asociación de Desarrollo Integral de Calle Blancos.	Ley 3859 Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°.	Bienes Duraderos	3 500 000,00
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			67 843 064,00

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 18 de agosto de 2023

Municipalidad de Goicoechea



Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33618



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
CUADRO N.º 5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO
2024

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			29 000 000,00	
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			29 000 000,00	
Código	Asociación Cruz Roja Costarricense	3-002-045433	Ley 4478 del 07 de diciembre de 1969	29 000 000,00	Transferencia económica a la Cruz Roja Costarricense para gastos generales, insumos y suministros médicos
Código	Beneficiario				
	TOTAL			29 000 000,00	

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero
Fecha: 18 de agosto de 2023



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

JUSTIFICACION DE INGRESOS

Seguidamente se detalla el origen de ingresos contemplados en el presente documento presupuestario:

INGRESOS CORRIENTES

INGRESOS TRIBUTARIOS

1.1.2.0.00.00.0.0.000 Impuesto sobre la propiedad de Bienes Inmuebles Ley 7729 por el monto de \$3.200.000.000,00. Dicho impuesto se contempla en la Ley 7509, modificada por Ley 7729, donde la estimación es determinada de conformidad con fórmula matemática de valor fiscal registrado en la base de datos de la Municipalidad, suministrado por la Jefatura del Departamento de Catastro, en oficio MG-AG-DAD-DC 85-2023 del 26/05/2023, que asciende a \$1.447.635.314.112,98 que multiplicado por el porcentaje a cobro (0,25%), y depurado el monto por la no afectación, así como estimado porcentaje promedio de pendiente, arroja para el año 2024 estimado de ingreso por la suma de \$3.200.000.000,00. La recuperación se realiza a través de gestión de cobro por emisiones trimestrales, financiando el egreso que la Ley citada permite (10% Juntas Educación, 2% Junta Administrativa del Registro Nacional, 0,5% Organo Normalización Técnica, 10% gastos administrativos, servicios del Programa II que se indica en aplicación de ingresos por objeto de gasto e inversiones del Cantón en el programa III). En relación con el año 2023 se incrementa en un 4,83%, donde incide las gestiones realizadas para valoración de propiedades, a través de declaraciones, avalúos y actualización de hipotecas que en forma continúa realiza la Administración Municipal y que reflejarán efectos en próximo Ejercicio Económico.

1.1.3.2.01.05.0.0.000 Impuestos específicos sobre la construcción se estima en la suma de \$ 100.000.000,00. Establecido en Ley de Planificación Urbana # 4640, artículo 70°, estipulando que concepto de cada construcción que se realice en el Cantón debe cancelarse el 1% del valor estimado de obra, el cálculo se efectúa por promedio simple considerando los resultados 2021, 2022 y lo recaudado al 30 de junio de 2023, así como lo expuesto por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, en oficio MG-AG-DI 1524-2023, de fecha 30 de mayo de 2023. en cuanto a las posibilidades de desarrollo urbanístico, en especial nuevos proyectos en el Cantón, en forma horizontal, que no origina variación en el ingreso en relación con el período 2023; el ingreso es libre para financiamiento de egresos varios proyectados para el Ejercicio Económico 2024.

1.1.3.2.02.03.0.0.000 Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento se proyecta por el monto de \$2.500.000,00. Fundamentado en la Ley 6844 reformada por Ley 6890, corresponde a impuesto que se cobra de 5%, por la realización de espectáculos públicos en el Cantón, se estima por promedio simple, según los resultados de los periodos 2021, 2022 y lo recaudado al 30 de junio de 2023, analizada la afectación que se origina por los lugares que realizan espectáculo público y las acciones asumidas sobre ese particular en el Cantón, que se expone en oficio MG-AG-DAD-CLP-0514-2023, suscrita por la jefatura del Departamento de Cobro Licencias y Patentes, se llega a determinar que la estimación es por la suma de \$2.500.000,00 para el año 2024. Este ingreso es libre para financiar egresos que se proyecten para cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan Operativo. En relación con el año 2023 no se presenta variación.



Municipalidad de Goicoechea

33621

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. 38



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1.1.3.3.01.00.0.0.000 Licencias profesionales, comerciales y otros permisos \$4.000.000.000,00. El Impuesto de Patentes, se origina sobre toda actividad lucrativa que se desarrolla en el Cantón, su base legal se encuentra en la Ley 7682, modificada por Ley 9087, publicada en Alcance Digital # 181 a LA GACETA 221, que establece el porcentaje de imponible sobre Ingresos Brutos en un 3,5 por mil, de ahí que el ingreso se calcula por estimación directa del Departamento de Cobro Patentes, donde el análisis de ingresos y comportamiento de índices tiende a que para el periodo 2024, proyecte en la suma de \$4.000.000.000,00, presentado un crecimiento de un 8,54% del monto proyectado en el año 2023. En este aparte también se considera el ingreso por concepto de Patentes de Licor, donde se aplica en la estimación la Ley 9047 y el Reglamento que sobre la materia ha dictado la Municipalidad, considerando la afectación en el cálculo por la aprobación del proyecto de ley 19488, aprobado en segundo debate en la Asamblea Legislativa, se ha estimado el monto de \$125.000.000,00, no presentando incremento en relación con el Ejercicio Económico 2023, lo cual consta en oficio MG-AG-DAD-CLP-0514-2023. Se indica que el Impuesto de Patente es libre para financiamiento de egresos proyectados, conforme a la normativa vigente. La recaudación es por gestión de cobro sobre las emisiones trimestrales del tributo por adelantado.

1.1.9.1.00.00.0.0.000 IMPUESTO DE TIMBRES \$260.000.000,00. El fundamento legal de este tributo, se encuentra en el Código Municipal, Ley 7794, artículo 84°, que se basa en que por cada transacción que se realice de propiedades del Cantón, debe tributarse en timbres el dos por mil del valor del inmueble, el cálculo que se realiza es por medio de promedio simple y se valora en el cálculo el movimiento que se tiene en el Registro Público sobre las propiedades del Cantón durante el año 2023, lo que origina que la suma estimada para el periodo 2024, es a saber, el monto de \$180.000.000,00, los cuales financian de manera libre los egresos municipales. De igual forma se considera el ingreso por TIMBRE PRO PARQUES NACIONALES al tenor de lo dispuesto en la Ley 7788, artículo 43°, estimado en \$80.000.000,00, que mantiene directa relación con el estimado en el ingreso de Impuesto de Patentes, que es su origen en la gestión de cobro. Con este ingreso se financian los aportes, según los porcentajes establecidos, para el SINAC y CONAGEBIO, así como financia la gestión ambiental en el saldo que se origine. Este ingreso se percibe por emisiones trimestrales y a través de la gestión de cobro que se realiza.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

1.3.1.1.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES \$5.000.000,00. Basado en la legislación que contempla el timbraje para la realización de trámites en la Corporación Municipal, por parte del ciudadano, estimando la suma por ingresar por promedio simple, con base a lo recaudado en los años 2021, 2022 y al 30 de junio de 2023. El ingreso que se perciba es libre para financiamiento de egresos proyectados. El ingreso se gestiona diariamente en los procesos que realizan en la Corporación Municipal los ciudadanos. En relación con año 2023, se disminuye el monto en un 97,60%.

1.3.1.2.04.01.0.0.000 ALQUILER DE EDIFICIOS E INSTALACIONES \$ 224.254.319,00 La actividad de Mercado Libre en Guadalupe es organizada directamente por la Municipalidad, basada en el Reglamento de Organización y funcionamiento del Mercado Libre de Guadalupe, aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 16-05, celebrada el 18 de abril de 2005, artículo 24°, publicado en el Diario Oficial LA GACETA # 145, de fecha 28 de julio de 2005, donde se contempla el cobro de ALQUILER PISO DE MERCADO, en los artículos 5° al 8°, basando la estimación en el cobro de 455 campos en dicho Mercado Libre, lo cual se refleja en oficio presentado por el Administrador del Mercado Libre de Guadalupe, con signatura MG-AG-DAD-DC-85-2023, que incluye una disminución proyectada (0,95%) por flujo de caja y las mejoras de la zona que se realizan cada año, en la actividad de la feria para un total anual de \$224.254.319,00. El tributo se recupera de manera mensual, según las emisiones que se realizan, así como financia directamente los egresos de la actividad.



Municipalidad de Goicoechea

33622

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. 39



1
2
3
4
5
6
7
8 1.3.1.2.05.01.0.0.000 SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL \$323.401.046,00. El ingreso posee base legal en la Ley 7794, artículo 74 y en la Ley General de Salud en el artículo 280, con la finalidad de financiar el mantenimiento, mejoramiento de los sistemas pluviales en el Cantón, se cobra en emisiones trimestrales, según la tasa publicada en el Diario Oficial LA GACETA # 84, de fecha 09 de mayo de 2022, calculándose para el periodo 2024, por evaluación directa, según el metraje lineal reportado en informe SCREP-59, presentado por el Departamento de Cómputo, con oficio DCE 033-2024 de fecha 23 de mayo de 2023. La fórmula que se aplica es el valor de la tasa, a saber, \$215,31, por el metraje real, 375.506,30 metros lineales por cuatro, lo que permite estimar el ingreso para el año 2024 en la suma indicada, que es 0,61% superior al periodo 2023, por la actualización de la tasa y del metraje. El mecanismo de cobro es en forma trimestral, previa emisión de cobro y financia sus propios egresos menos el 10% que se aplica en administración general y 10% en proyecto de inversión.

9
10
11
12 1.3.1.2.05.04.0.0.000 SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL \$2.798.793.693,00 Los tributos que componen este aparte, se cobran por emisión trimestral, financian sus propios egresos menos el 10% que se aplica en administración general y 10% en proyecto de inversión en el programa III. En este rubro se considera los ingresos por los servicios de RECOLECCION DE BASURA, según base legal contemplada en la Ley 7794, artículo 74°, estimado con la tasa aprobada por el Concejo Municipal, publicada en el Diario Oficial LA GACETA # 84, de fecha 09 de mayo de 2022, por cada categoría de cobro, por el metraje suministrado en reporte SCREP 59, por el Departamento de Cómputo, memorandun de fecha 26 de mayo de 2022, estimándose el ingreso anual en la suma de \$1.623.195.927,00 que representa un 2,30% de incremento en relación con el periodo 2022, el metraje, según el siguiente detalle:

16	RESIDENCIAL PUBLICO Y RELIGIOSO	METRAJE 310.577,28	TASA \$858,40	ANUAL	\$1 066 398 149
17	COMERCIAL E INDUSTRIAL	METRAJE 35.068,98	TASA \$2.146,00	ANUAL	\$301 032 124
18	MIXTO	METRAJE 43.152,53	TASA \$1.502,20	ANUAL	\$259 294 923
					\$1 626 725 196

19 Asimismo, se incluye el servicio de ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS, según base legal contemplada en la Ley 7794, artículo 74°, estimado con base en la tasa aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 17-2022, celebrada el 25/04/2022 y publicada en el Diario Oficial LA GACETA # 84, de fecha 09 de mayo de 2022, por la suma de \$751,74 multiplicada por el metraje suministrado en reporte SCREP 59, por el Departamento de Cómputo, con oficio DCE 033-2023 de fecha 23 de mayo de 2023, a saber, 284.733,00 metros lineales, para un total anual de servicio por la suma de \$856.180.852,00 presentado un crecimiento de un 0,31%, por la tasa y el metraje. De igual forma se incorpora el servicio de MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO, según fundamento legal contemplado en Ley 7794, artículo 74°, según tasas por metro lineal por distrito publicadas en el Diario Oficial LA GACETA # 84, de fecha 09 de mayo de 2022, según el siguiente detalle, con incremento en relación al 2023 de 0,32%, por la tasa y del metraje aplicado:

22	DISTRITO GUADALUPE	METRAJE 65.704,65	TASA \$223,98	ANUAL	58 866 110
23	DISTRITO SAN FRANCISCO	METRAJE 11.943,51	TASA \$229,13	ANUAL	10 946 466
24	DISTRITO CALLE BLANCOS	METRAJE 60.192,11	TASA \$229,30	ANUAL	55 208 204
25	DISTRITO MATA DE PLATANO	METRAJE 76.207,78	TASA \$251,63	ANUAL	76 704 655
26	DISTRITO IPIS.	METRAJE 60.865,42	TASA \$242,85	ANUAL	59 124 669
27	DISTRITO PURRAL.	METRAJE 65.200,63	TASA \$239,32	ANUAL	62 415 259
28	TOTAL DEL SERVICIO				323 265 362

29 1.3.1.2.05.09.0.0.000 OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS \$8.000.000,00. Con base en el convenio suscrito con el Registro Público se emiten certificaciones y constancias de propiedad, como órgano auxiliar de dicha entidad, estimándose el ingreso con base a promedio simple y considerando el incremento en costo así como la ampliación de servicio a la comunidad, se estima el ingreso para el año 2024 en la suma de \$ 8.000.000,00. Los recursos son libres para financiar egresos proyectados. No se presenta variación con relación al año 2023, en virtud de no ser requerida para los trámites de no afectación IBI.



1
2
3
4
5
6
7 **1.3.1.3.01.01.0.0.000 DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA,**
8 **específicamente en ESTACIONAMIENTO CON BOLETA, fundamentado en la Ley 3580, de fecha 13 de noviembre de 1975,**
9 **reformada por Ley 6852, del 16 de febrero de 1983, para el periodo presupuestario 2022 se presentó la modificación en la**
10 **aplicación del mismo, fundamentado en el acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 21-2021, celebrada el**
11 **24 de mayo de 2021, artículo VII, donde se adjudica la Licitación Pública 2020 LN-000001-01 titulada DIGITALIZACIÓN DEL**
12 **SERVICIO PÚBLICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ESTACIONAMIENTO EN LAS VÍAS PÚBLICAS DEL CANTÓN, a**
13 **favor del CONSORCIO SETEX-ALPHA-GOICOECHEA y Reglamento dictado para tal fin, aprobado en Sesión Extraordinaria**
14 **20-2020, celebrada el 22 de octubre de 2020, artículo III, con lo cual se mejoraría la gestión de cobro de los espacios públicos**
15 **autorizados, la supervisión de zonas autorizadas, siempre bajo el costo establecido de costo de boleta de media hora (¢375,00)**
16 **y de una hora (¢750,00), espacio mensual, ¢22.500,00, publicado en LA GACETA # 97, del 26 de mayo de 2022, según**
17 **acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 19-2022, celebrada el 09 de mayo de 2022, artículo IV.1, lo que**
18 **permite estimar el ingreso para el periodo 2024, por la suma de ¢500.000.000,00, basado en lo expuesto por el Jefe de la**
19 **unidad, señor Marcos Seravalli González, en oficio MG-AG-DET-033-2023, así como por el incremento en las multas por**
20 **registrar en los cobros de derechos de circulación que realiza el INS a fin de año, donde por la estimación de la recaudación y la**
21 **suma estimada por infracción a registrar, se incorpora para el periodo 2024, la suma de ¢500.000.000,00. Los ingresos que**
22 **genera financian los egresos de la actividad y 10% gasto administrativo y representa un incremento de un 26,43%.**

14
15
16 **1.3.2.3.03.01.0.0.000 INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES, Y OTROS DEPOSITOS EN BANCOS ESTATALES ¢**
17 **350.000.000,00. Fundamentada en la normativa vigente en esta materia, la Municipalidad invierte sus recursos en entidades con**
18 **garantía estatal, por lo cual por promedio simple, aunado a lo ingresado al primer semestre del año 2023 y la estimación de**
19 **crecimiento en la recaudación, se estima en el monto arriba mencionado. Los ingresos son libres para el financiamiento de**
20 **egresos proyectados. En relación con el 2023 representa aumento de 40,00 %, considerando los índices de intereses en el**
21 **sistema bancario por circunstancias de economía interna del país.**

19
20
21 **1.3.3.1.02.00.0.0.000 MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTOS ¢ 3.000.000,00. Conforme se dispone en la Ley de**
22 **Construcciones, artículo 90°, toda construcción que se inicie sin permiso municipal es sujeto de cobro de multa hasta un 1% del**
23 **valor del permiso, por lo que con base al promedio simple y la recaudación al primer semestre 2023, se permite estimar para el**
24 **año 2024, este rubro por la suma de ¢3.000.000,00, así como lo aclarado por el Ing. Rojas Sánchez en oficio MG-AG-DI-1524-**
25 **2023, se mantiene el estimado de ingreso del periodo 2024, dada la supervisión de obra pública que realiza la Dirección de**
26 **Ingeniería, que se muestra en la recaudación efectiva a medio año. Representado una disminución de un 62,50%**

22
23
24 **1.3.3.1.04.00.0.0.000 Sanciones Administrativas, MULTA POR NO PRESENTACION EN DECLARACION DE BIENES**
25 **INMUEBLES ¢50.000.000,00. Con base a lo establecido en la Ley 7509 artículo 17° y Ley 9069, artículo 10° se registra multa**
26 **por la no presentación de la declaración de Bienes Inmuebles, se estima para el año 2024, la suma de ¢50.000.000,00, con**
27 **base en lo expuesto en el oficio MG-AG-DAD-DC 85-2023, suscrito por el Jefe del Departamento de Catastro. Dicho monto**
28 **presenta variación negativa de un 43,54%, en relación al Ejercicio Económico 2023.**

25
26
27
28
29
30 **1.3.3.1.09.00.0.0.000 OTRAS MULTAS ¢88.000.000,00. Con base a lo establecido en el Código Municipal, Ley 7794,**
1 **artículo 69°, la infracción a lo dispuesto en el artículo 75 del Código Municipal, bajo el debido proceso de notificación, es sujeto al**
2 **cobro de multas por faltas al aseo y ornato, se estima por promedio simple, según la recaudación 2021, 2022 y primer semestre**
3 **2023, dando una variación positiva en el monto estimado para el año 2024, en relación con el periodo 2023, por la suma de**
4 **¢28.000.000,00. En este mismo rubro se considera el cobro de multas por atraso en la declaración del Impuesto de Patentes, de**
5 **conformidad con la Ley 7682, "LEY IMPUESTO DE PATENTES DEL CANTON DE GOICOECHEA", lo cual por promedio**
6 **simple basado en la recaudación efectiva 2021, 2022 y al 30 de junio 2023, origina estimación en el monto de ¢50.000.000,00,**
7 **disminuyéndose el monto estimado en año 2023. Asimismo, producto de la aplicación de las sanciones por incumplimiento de la**
8 **Ley 9047, dado el comportamiento mostrado en el año 2023, se estima para el año 2024, la suma de ¢10.000.000,00, por**
9 **evaluación directa, en virtud de que la inspección de locales se realiza en forma constante en el Cantón, generando una**
10 **disminución para el presente período. Considerándose que la totalidad de este ingreso tiene una relación entre los periodos 2023**
11 **y 2024, 12% de variación.**



Municipalidad de Goicoechea

33624

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. 41



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

1.3.4.1.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTOS
 \$300.000.000,00. Conforme lo dispuesto en la Ley 7794, artículo 69°, el atraso en el pago de tributos municipales genera el cobro de intereses, por lo que por promedio simple, basado en la recaudación efectiva de los años 2021, 2022 y al 30 de junio de 2023, se estima el ingreso en el monto indicado, dentro de dicha estimación se considera la gestión de cobro realizada sobre pendiente, que ha producido incremento en la recaudación estimada en rubros afectada por esta. Se presenta variación del Ejercicio Económico 2023 hacia el 2024 de un 20%.

1.4.1.2.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS DESCONCENTRADOS \$
 5.100.000.00, se incorpora la Transferencia del Consejo Nacional de la Política de la Persona Joven, basado en la Ley 8261, Ley General de la Persona Joven, estimando el ingreso según información suministrada por el Lic. Jean Paul Espinoza Arceyut, Unidad Promoción Participación Juvenil del Consejo de la Persona Joven en fecha 20 de julio de 2023, siendo que el aporte a Persona Joven, se registra en la actividad educativos y culturales para las actividades por realizar conforme la normativa vigente.

1.4.1.3.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES por el monto de \$ 28.595.222,32. Conforme lo dispuesto en la Ley 6796 que reforma Ley 6282, se incorpora el monto indicado, según información suministrada por la unidad de Financiera del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, en oficio DAH-UF-C-MU-0315-2023 del 04/08/2023, dicha transferencia se asigna, en un 50,5% a favor de Biblioteca Pública Municipal, conforme el artículo 173 del Código Municipal, el resto es libre para financiar egresos proyectados por la Municipalidad. No presenta variación alguna en relación con el año 2023.

INGRESOS DE CAPITAL

2.4.1.1.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL \$ 703.393.486,00 Producto de la aplicación de la Ley 8114, Ley Simplificación Tributaria, con la modificación originada por Ley 9329. Según información oficio DE-E-136-06-2023 del 16 de junio de 2023, suscrito por Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, referente a lo indicado por la Secretaría de Planificación Sectorial del MOPT.

2.4.1.3.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES por el monto de \$4.043.186,81. Con base en lo dispuesto en la Ley 6909, reformada por Ley 7097 y con la información suministrada por la unidad Financiera del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, se estima por concepto de APORTE IFAM MANTENIMIENTO CAMINOS VECINALES la suma de \$ 4.258.503,53, acorde a lo indicado en Oficio DAH-UF-C-MU-0315-2023 del 04/08/2023, suscrito por Patricia Rojas Garboa, Administración Hacendaria.

TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2024	\$ 13 101 909 126,00
--	-----------------------------



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

JUSTIFICACION DE EGRESOS

PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

Se detalla el contenido presupuestario asignado para las actividades de la Administración General, Auditoría Interna, Administración de Inversiones Propias y Fondos y Transferencias

REMUNERACIONES

Se incorpora contenido económico para cubrir las obligaciones por concepto de sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, servicios especiales, pago de disponibilidad, dedicación exclusiva y prohibición, salario escolar, según proceda conforme normativa, recargo de funciones (en la Unidad de Recursos Humanos para el personal) suplencias (del Alcalde y para sustitución temporal de personal), horas extras (para cubrir jornada extraordinaria por labores de secretariado, registro de presupuesto, liquidación presupuestaria, atención de comisiones, atención labores archivo, planillas, avalúos, cambio de cargos por inspección de campo, por labores en día feriados de los guardas, elaboración de emisión de patentes) entre otros; asimismo, se incluye contenido presupuestario en Otras Remuneraciones (sobresueldos), todo con sus respectivas contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social y las contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización y decimotercer mes, para funcionarios de la Administración General y la Auditoría Interna. Se incorporan recursos considerando de la metodología para la fijación de los salarios globales para el Regimen Municipal, que se encuentra elaborando la UNGL y la posibilidad de aumento salarial en I y II Semestre 2024, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, esto a razón de 1,5% por semestre, conforme estudio presentado por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, en oficio DRH 961-2023. No se omite manifestar que los cálculos incorporados en esta partida presupuestaria tienen como base salarial lo expresado por parte de la Licda. Cordero Fonseca, basado en los salarios base del segundo semestre de 2023.

Se incluye también el pago de dietas para los miembros del Concejo Municipal por asistencia a sesiones, a razón de una sesión ordinaria por semana y se estiman dos sesiones extraordinarias por mes, con un incremento de un 6,18%, en relación con el año 2023, debido a la suma que alcanza la Proyección Presupuestaria para el año 2024, conforme artículo 30° del Código Municipal, Ley 7794, y con aplicación de la directriz del Ente Contralor, para el Ejercicio Económico 2021, punto III. inciso vi-, de acuerdo al siguiente detalle:

Cargo	Dieta propuesta	
Regidor Propietario	¢	158 036,57
Regidor Suplente	¢	79 018,28
Síndico Propietario	¢	79 018,28
Síndico Suplente	¢	39 509,14

En lo que respecta al salario de Alcalde y Vicealcaldesa, la fórmula de cálculo consta en el cuadro N° 3 y N° 3.1, página P. O. 31 y P. O. 32, calculándose con base al artículo 20 del Código Municipal, sobre el salario mayor pagado, más el 30% por concepto de prohibición, acorde con la Ley Contra la corrupción y enriquecimiento ilícito en la función pública, artículos 14° y 15°. y lo que respecta a la Ley 9635 sobre Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Asimismo, se incorpora el monto correspondiente por aporte patronal a favor de la Asociación Solidaria de Empleados de la Municipalidad (ASEMGO), sobre los salarios devengados de los funcionarios asociados, a razón de un 5,33%.



Municipalidad de Goicoechea

33626

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. 43

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



En servicios especiales se mantienen las plazas de Asesores de Fracciones, de Alcaldía, Chofer Alcaldía, Oficinista y Secretaria Ejecutiva de la Alcaldía, como personal de confianza a la luz de lo dispuesto en el artículo 118° del Código Municipal, dada la necesidad mostrada de continuar con los servicios de dichos cargos en la gestión municipal y dar valor agregado a la misma.

TOTAL REMUNERACIONES	¢	2 538 994 054,30
-----------------------------	---	-------------------------

SERVICIOS

Se incorpora el contenido económico para los pagos correspondientes por alquiler de equipo para gestiones de la Municipalidad, para servicios básicos (Agua, electricidad, correo, telecomunicaciones, teléfonos). Asimismo, lo correspondiente a Publicidad, información, impresión, encuadernación, comisiones financieras para atender la recaudación realizada por recaudadores externos, mantenimiento de fotocopiadoras. Se incorpora partida para la contratación de asesor legal y para asesoría en Ciencias Económicas y Sociales e Ingeniería para el Concejo Municipal, éstos últimos para asesorar en lo correspondiente según necesidad del Órgano Colegiado. De igual forma, en la Dirección Administrativa Financiera en la partida de Servicios en Ciencias Económicas y Sociales, y Servicios Informáticos, adicionalmente, en Otros Servicios de Gestión y Apoyo para contratación de servicios por diferentes actividades que se requieran en la gestión administrativa municipal, asimismo para la contratación de servicios en las áreas de servicios Jurídicos, Ingeniería, para la Auditoría Interna, para fortalecer la gestión de fiscalización que realiza. A la vez, para la Alcaldía Municipal para contratación de servicios jurídicos, en ciencias económicas y sociales y en Otros Servicios de Gestión y Apoyo, para efectuar los actos correspondientes en atención al cumplimiento de sus funciones en diversos campos del quehacer municipal. En la Contraloría de Servicios se asignan recursos para contratación en Otros servicios de Gestión y apoyo. Se asignan recursos para asesorías en áreas específicas del derecho para la Dirección Jurídica y en Otros Servicios de Gestión y Apoyo para desarrollo de programa técnico en recurso humano; adicionalmente en el área de informática se incorporan recursos para mantenimiento, desarrollo de sistemas y reparación de equipo. Se asignan recursos para la contratación de servicios técnico y profesionales para la recuperación de pendiente de cobro y para actividades tendientes a continuar la valoración y censo de propiedades en el 2024, conforme la normativa vigente, así como para servicios de gestión y apoyo en el área de Archivo Central. Se asignan recursos para la contratación del transporte de valores y seguridad privada para el centro de recaudación (Área de Cajas) y para organización de actividades oficiales y capacitación. Así como alquileres de maquinaria y equipo en Secretaría y otros alquileres en Secretaría, Servicios generales y Archivo Central.

Se incorporan recursos para viáticos dentro y fuera del país, para atender las gestiones oficiales que deban cumplir el Alcalde, miembros del Concejo Municipal y para transporte en el país por gestiones de Concejo Municipal, Auditoría Interna, Servicios Generales, Contraloría de Servicios. Se presupuesta lo pertinente para el pago de póliza de riesgos de trabajo para los funcionarios de la Administración General y Auditoría Interna, a razón del 2,97%, proyectando el porcentaje según incremento en remuneraciones y el pago realizado en el año 2023, a efecto de estimar primas por este concepto para el periodo 2024, igualmente para la cancelación de diferentes primas de pólizas que mantiene la Corporación por aseguramiento de equipos de transporte, electrónico, edificio, entre otros. Se contemplan recursos para actividades de capacitación (de funcionarios municipales) y para el mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina; para impresión y encuadernación; para publicidad y propaganda e información; para el mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, vehículos municipales, de oficina, comunicación y sistemas de información; suscripciones a medios de comunicación escrita, cancelación de apartado a Correos de Costa Rica; para alquiler de frecuencia. Se incorporan recursos para alquiler de equipos para el Departamento de Secretaría cuando se celebren sesiones fuera de la sede o bien se requieran para presentaciones ante el Concejo Municipal.

TOTAL SERVICIOS	¢	917 225 518,96
------------------------	---	-----------------------



Municipalidad de Goicoechea

33629

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. 46



MATERIALES Y SUMINISTROS

Asignación de recursos para la adquirir combustible y lubricantes; productos farmacéuticos para botiquín; para adquisición de pinturas para edificaciones municipales; adquisición de herbicidas y otros químicos utilizados en los servicios, para adquisición de materiales metálicos, minerales, madera, eléctricos y cómputo, vidrio, plástico y otros materiales de construcción para ejecución de obras, mantenimiento de instalaciones y edificaciones municipales; herramientas e instrumentos, repuestos de equipo y maquinaria, para adquisición de llantas, palas, picos, barras, entre otros; a la vez, para la adquisición de útiles oficina y cómputo, papel, uniformes del personal asignado a los servicios; material de limpieza del área asignada a los funcionarios de los servicios y para la atención y prevención de emergencias. Asimismo, se incorpora recursos para Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios: 1 Adquisición de víveres para la Asociación Protección al Anciano de Calle Blancos y San Francisco Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 2 Adquisición de víveres para Asociación Vicentina. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 3 Adquisición de alimentos y artículos de aseo personal para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 4 Adquisición de trajes de Bandera y accesorios para bloque patrio para la Asociación Folklórica Leyenda. Distrito Calle Blancos. Ley 7729

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	542 067 263,79
---------------------------------------	----	----------------

BIENES DURADEROS

Se asignan recursos para adquisición de bienes en las actividades de: Educativos y Culturales, Policía Municipal, y en Aportes en Especie se asignan recursos para: 5- Adquisición juegos infantiles (toboganes) para CEN CINAI Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 6-Adquisición de instrumentos musicales para la Banda Comunal de Ipís, a través de la Asociación Amigos por Siempre de Ipís, Distrito Ipís. Ley 7729, 7-Adquisición de equipo ortopédicos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe: Sillas de ruedas, camas, andaderas, sillas baño, bastones. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 8-Adquisición de equipo diverso para campamentos, incluye proyector para actividades bajo techo del grupo Guías y Scout N° 200. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 9- Adquisición de equipo diverso para la Fundación Los Nogales por la gracia de Dios: Computadora y horno microondas. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 10- Adquisición de equipo diverso para la Biblioteca Pública de Goicoechea. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 11- Adquisición de mobiliario para local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729, 12-Adquisición de equipo diverso de oficina para la Asociación de Servicios Funerales San Rafael. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 13-Adquisición de menaje para programa educativo de Asociación Guías y Scout. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 14-Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Integral de Mata de Plátano para programa adultos mayores Lazos de Amor. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 15- Adquisición de mobiliario para aula de emprendedoras de la Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo. Distrito Purral. Ley 7729. 16- Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Específica Pro Mejoras Comunidad de Zetillal para proyecto con persona a tufta mayor. Distrito Ipís. Ley 7729, 17-Adquisición de equipo diverso para equipar cocina de salón de la Asociación Desarrollo Específica Kurú: Sillas plegables, mesas plegables, cocina industrial, cámara refrigeración. Distrito Purral. Ley 7729, 18-Adquisición de equipo para acampar para la Asociación -Guías y Scout. Grupo 288 ACJ Purral. Distrito Purral. Ley 7729, 19-Adquisición de mobiliario para la Asociación Desarrollo Específica Barrio Independencia: Sillas plegables (70). Distrito Guadalupe. Ley 7729. 20-Adquisición mobiliario para la Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos: Mesas, sillas y abanicos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729

TOTAL BIENES DURADEROS	\$	59 433 064,00
-------------------------------	----	---------------

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se asignan recursos para becas a estudiantes de primaria y secundaria, discapacitados, integrantes de las bandas, mujeres adultas para primaria y secundaria, así como para adultos mayores; todo bajo los mismos montos establecidos a la fecha, incorporando cuarenta y cuatro becas (22 becas primaria y 22 becas secundaria), según acuerdo del Concejo Municipal en SO 32-2023. celebrada el 017 de agosto de 2023, artículo IX. V. Asimismo, se incorporan recursos para preveer posibles renunciias de funcionarios en la subpartida de Prestaciones legales en las actividades Aseo de Vías y Recolección de Basura

TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$	135 000 000,00
--	----	----------------

TOTAL EGRESOS PROGRAMA II	\$	5 687 235 585,05
----------------------------------	----	------------------



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



PROGRAMA III INVERSIONES:

Los proyectos que se incorporan en este programa, son sustentables, valoradas y presentadas, previa participación ciudadana a través de los Consejos de Distrito, con la presentación de actas y bloque de legalidad cumplido para la asignación de recursos para las mismas:

01 EDIFICIOS

SERVICIOS

Se incorporan recursos para realizar los siguientes proyectos, conforme los proyectos presentados por los Consejos de Distrito ante la Alcaldía Municipal: 1-Mejoras Salón Comunal Parque La Flor El Alto: Sustitución de techo. Distrito Guadalupe, Ley 7729, 2-Mejoras CEN CINAJ de Guadalupe: Construcción acera y pintura del edificio. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 3-Mejoras en el Instituto Educación General Básica América Central: Colar concreto en la actual plazoleta bajo techo para estudiantes de educación especial y I Ciclo de Primaria. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 4-Mejoras en el Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell: Construcción de acceso vehicular, portón de seguridad y relleno de área de piscina. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 5-Remodelación del área de cocina, baños, rampas, bodega del local de grupo de Guías y Scout N° 17. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 6-Mejoras en infraestructura de la Escuela Claudio Cortés Castro. Distrito San Francisco. Ley 7729, 7-Remodelación de la oficina del Consejo de Distrito de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729, 8- Mejoras Salón Multiusos de Barrio Carlos María Ulloa. Distrito San Francisco. Ley 7729, 9- Mejoras local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de las personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729, 10- Mejoras instalaciones del CEN CINAJ Calle Blancos: Cambio de puertas y paredes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 11- Mejoras al Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 12- Mejoras local de la Asociación de Religiosas Contemplativas de El Buen Pastor para retiros y eventos espirituales: Cambio cubierta. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 13-Instalación tubería pluvial en sector Hogar Misericordia. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 14-Construcción de baño en el Salón Comunal de El Encanto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 15- Nivelación y construcción de bodega en Salón Comunal de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 16-Mejoras en Salón Comunal de Urbanización Bruncas: Cambiar y colocar en mueble de cocina porcelanato e instalación de techo curvo en el pasillo de entrada a la cocina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 17- Mejoras en la entrada de la Escuela José Cubero Muñoz. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 18-Mejoras Escuela Juan Flores: cambio de cubierta y canchales área preescolar, tapicheles, reparación servicios sanitarios. Distrito Ipís. Ley 7729

19- Mejoras Escuela Los Ángeles: Levantamiento de muro para destinar espacio a área de juegos. Distrito Ipís. Ley 7729, 20- Mejoras gimnasio Liceo Salvador Umaña Castro: Cambio de zinc. Distrito Ipís. Ley 7729, 21- Mejoras instalaciones del local grupo Guías y Scout N° 22 Ipís Mozotal: sala de reuniones con módulos de reciclaje. Distrito Ipís. Ley 7729, 22- Mejoras local grupo Guías y Scout N° 94: Colocación alambre navaja en perímetro, coloca malla electrosoldada sobre toda la cubierta. Distrito Ipís. Ley 7729, 23- Mejoras Salón Comunal de Urbanización El Progreso: Instalación eléctrica, cielo raso, puertas emergencia. Distrito Ipís. Ley 7729, 24- Mejoras del salón de la Asociación Integral de Vecinos de las Urbanizaciones Montesol-Villas del Alto y alrededores de la plaza de Mozotal: Remodelación baños, rampas, puertas salida emergencia. Distrito Ipís. Ley 7729, 25- Mejoras Salón Comunal de Urbanización La Floresta: cambio cielo raso. Distrito Ipís. Ley 7729, 26- Mejoras en la seguridad del Salón Comunal de Urbanización Zetilla: Ampliación de muro y colocación de verjas. Distrito Ipís. Ley 7729, 27- Mejoras en Liceo Virgen Medalla Milagrosa: instalación y reconstrucción de rampas internas del Liceo. Distrito Rancho Redondo, Ley 7729. 28- Mejoras Escuela José Fabio Garnier Ugalde: Cambio de ventanas en aulas. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 29- Mejoras Salón Comunal Barrio La Isla: Pintura interna y externa; cambio piso, ventanas, cielo raso. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 30- Mejoras salón comunal de Urbanización La Lupita: Servicios Sanitarios y accesos según Ley 7600. Distrito Purral. Ley 7729, 31- Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Continuación techo en área abarca cancha multiuso hasta aula computación, cambio láminas zinc. Distrito Purral. Ley 7729, 32- Adquisición con instalación de trescientos zacate block en toda la calle norte de la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro. Distrito Purral. Ley 7729, 33-Mejoras en Salón Comunal y caseta seguridad de la Urbanización Loma Verde. Distrito Purral. Ley 7729, 34-Mejoras Liceo de Mata de Plátano: Instalación de luminarias con fotocelda; construcción e dos portones metálicos y colocar diez mesas con banca de cemento. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729



Municipalidad de Goicoechea

33631

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. 48

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



TOTAL SERVICIOS	¢	345 463 645,00
------------------------	---	-----------------------

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se incorporan recursos para la ejecución del proyecto: Adquisición de pinturas para mantenimiento del edificio de la Asociación de Servicios Funerales San Rafael. Distrito Calle Blancos. Ley 7729

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	¢	275 000,00
---------------------------------------	---	-------------------

TOTAL EDIFICIOS	¢	345 738 645,00
------------------------	---	-----------------------



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



02 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE
REMUNERACIONES

Se asignan los recursos económicos para cubrir los compromisos por sueldos para cargos fijos, tiempo extraordinario, suplencias, recargo de funciones, retribución por años servidos, salario escolar, restricción al ejercicio liberal de la profesión, con sus correspondientes contribuciones patronales para el desarrollo y la seguridad social y contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización y decimotercer mes de las actividades que integran este programa, a saber, UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL, Se incorporan recursos considerando de la metodología para la fijación de los salarios globales para el Regimen Municipal, que se encuentra elaborando la UNGL y la posibilidad de aumento salarial en I y II Semestre 2024, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, ésto a razón de 1,5% por semestre, conforme estudio presentado por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, en oficio DRH 961-2023. No se omite manifestar que los cálculos incorporados en esta partida presupuestaria tienen como base lo expresado por parte de la Licda. Cordero Fonseca, basado en los salarios base del segundo semestre de 2023.

TOTAL DE REMUNERACIONES **72 030 973,32**
SERVICIOS

Se incorporan recursos para realizar La Unidad de Gestión Vial Municipal y los siguientes proyectos: 2- Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal ley 8114 y 9329, 3-Construcción cordón de caño en la comunidad de Santo Tomás. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 4-Canalización de aguas pluviales para evitar filtración en Condominio El Real, sector fuera de condominio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 5- Mejoras en parrillas y portón en la comunidad de Barrio Santa Fe Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 6-Construcción de cordón de caño en Lotes Volio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 7- Construcción de acera, cordón de caño en Urbanización Las Magnolias. Distrito Guadalupe. Ley 7729

TOTAL SERVICIOS **71 611 466,64**
MATERIALES Y SUMINISTROS

Se incorporan recursos para la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS **17 608 043,20**

BIENES DURADEROS

Se incorporan recursos para equipo de la Unidad de Gestión Vial Municipal y la ejecución de los siguientes proyectos: 8- Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del canton. Ley 8114 y 9329, 9- Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del canton. Ley 8114 y 9329 Reajuste de precios CONANSA, 10- Reconstrucción del sistema pluvial (cunetas) en las zonas de Barrio Independencia, San Gerardo, Santa Cecilia y alrededores. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 11- Construcción de cuatro tragantes dobles con su tubería; construcción de pozo pluvial , reconstrucción caja registro y desfogue pluvial en Barrio Las Flores. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 12-Mejoras de las gradas de Barrio San Gerardo: Limpieza de zona, cambio de baranda, demolición y detallado de gradas, creación maceteras. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 13- Confección de tapas de alcantarillas y parrillas para ubicar en el Distrito de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 14- Construcción de aceras conforme Ley 7600 en el Distrito conforme normativa vigente. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 15 Construcción d infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729,

TOTAL VIAS COMUNICACIÓN TERRESTRES **825 902 405,00**



Municipalidad de Goicoechea

33633

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. 50



05 INSTALACIONES

BIENES DURADEROS

Se incorporan recursos para la ejecución de los siguientes proyectos; 1- Mantenimiento y restauración de instalaciones de cancha y salón comunal: Pintura general interna, externa y techo. Distrito Guadalupe,. Ley 7729, 2- Instalación de fachaleta, reja y reflectores en la zona sur del Cementerio Nuestra Señora de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 3- Mejoras en las instalaciones del Centro de Arte y Música (Escuela Municipal de Música). Distrito Guadalupe. Ley 7729, 4- Construcción de instalaciones en la Escuela Dr. Ferraz: dos aulas para kinder. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 5- Construcción instalaciones de salón comunal de Urbanización Montelimar. II Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 6-Adquisición e instalación de contenedores para programa de reciclaje en la Urbanización Lomas de Tepeyac - Etapa dos. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 7- Instalación de ascensor en el Salón Comunal Las Américas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 8- Instalación de EBAIS Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 9-Instalación de iluminación, techar gradería de cancha multiuso, acera conforme Ley 7600 y mejoras en baños. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 10-Habilitar espacio para caminatas, senderos, bancas en Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 11- Construcción de casetas para parada de buses en el Distrito. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 12- Habilitación de parque urbano en el Liceo de Mata de Plátano. Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729, 13- Reconstrucción de instalaciones donde se ubica la Asociación de Fútbol para amputados. Distrito Ipís. Ley 7729, 14-Instalación de juegos infantiles en la Escuela Roberto Cantillano Vindas. Distrito Ipís. Ley 7729, 15-Instalación de cancha sintética en la plaza de Rancho Redondo. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 16- Construcción instalación para ubicar salón reuniones y caseta seguridad para la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729,

17-Instalación de rotulación en urbanizaciones e ingreso al Distrito de Purral. Distrito Purral. Ley 7729, 18- Finalización instalaciones del Centro de formación juvenil El Edén. Distrito Purral. Ley 7729, 19- Instalación de máquinas para ejercicio en la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro, dentro del proyecto Escuelas Modeo. Distrito Purral. Ley 7729. , 20- Remodelación container para Grupo Guías y Scout # 288. Distrito Purral. Ley 7729, 21-Construcción de techo y portones en la entrada del EBAIS Bellavista. Distrito Purral. Ley 7729, 22- Cierre Gimnasio y reparación de máquinas Polideportivo Purral. Distrito Purral. Ley 7729, 23- Construcción muro en baldosa. Distrito Ipís. Ley 7729, 24- Construcción bodega Urbanización Magnolias Distrito de Guadalupe, con servicios Publicos Ley 7729, 25- Finalización de Construcción de instalaciones del Centro de Formación de Urbanización Kuru Ley 7729, Distrito Purral

TOTAL BIENES DURADEROS ₡ 324 743 997,00

TOTAL INSTALACIONES ₡ 324 743 997,00

06 OTROS PROYECTOS

REMUNERACIONES

Se asignan los recursos económicos para cubrir los compromisos por sueldos para cargos fijos, servicios especiales, tiempo extraordinario, recargo de funciones, disponibilidad laboral, retribución por años servidos, salario escolar, restricción al ejercicio liberal de la profesión, con sus correspondientes contribuciones patronales para el desarrollo y la seguridad social y contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización y decimotercer mes de las actividades que integran este programa, a saber, DIRECCION DE INGENIERIA y URBANISMO, REPARACIONES MAYORES Y PRODUCCION DE MATERIALES EN EL PLANTEL. Se incorporan recursos considerando de la metodología para la fijación de los salarios globales para el Regimen Municipal, que se encuentra elaborando la UNGL y la posibilidad de aumento salarial en I y II Semestre 2024, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, esto a razón de 1,5% por semestre, conforme estudio presentado por la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos, en oficio DRH 961-2023. No se omite manifestar que los cálculos incorporados en esta partida presupuestaria tienen como base lo expresado por parte de la Licda. Cordero Fonseca, basado en los salarios base del segundo semestre de 2023.

Asimismo, se incorpora el monto correspondiente por aporte patronal a favor de la Asociación Solidaria de Empleados de la Municipalidad (ASEMGO), sobre los salarios devengados de los funcionarios asociados, a razón de un 5,33%.

TOTAL REMUNERACIONES ₡ 265 277 057,55



SERVICIOS

Se incorporan recursos para impresión y encuadernación, póliza de riesgos de trabajo, a razón de 2.97%, de acuerdo a lo detallado en este aparte del programa I, seguros de unidades asignadas, mantenimiento de equipos, de las unidades DIRECCION DE INGENIERIA Y URBANISMO, REPARACIONES MAYORES Y PRODUCCION DE MATERIALES EN EL PLANTEL. Asimismo, se incorpora en servicios de Gestión y Apoyo de la actividad de Ingeniería recursos para contratación de un Ingeniero Eléctrico que asesore y valore los proyectos que en este campo desarrolle la Municipalidad en la comunidad y se cumpla debidamente la normativa del nuevo Código Eléctrico. Cabe agregar que se incorpora en Reparaciones Mayores el 10% desarrollo e inversión del servicio de Recolección de Basura.

Se incorporan recursos para la ejecución de los siguientes proyectos: 4- Mejoras parque Los Tulipanes: Colocación de parabolas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 5-Finalización de mejoras en Parque Las Rosas. Distrito Calle Blancos., Ley 7729, 6- Remodelación del parque de San Gabriel y mejoras ventanal de salón. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 7- Mejoras en Parque Caritas Felices: instalación de kiosco para actividades, reemplazo de pasamanos, hamacas y tobogán, instalar casa para juegos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 8- Mejoras cancha multiusos de la Urbanización Claraval: Ampliación de techo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 9- Reparación de cierre del área comunal norte del Residencial Hortensias I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 10-Mejoras en área de parque de Residencial La Casa de la Pradera: Rampas acceso, enzacatado. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 11- Mantenimiento y protección de zonas verdes y áreas comunales de Residencial La Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 12- Mejoras en área parque de Residencial Bosques de Oriente: Construcción batería sanitaria acometida eléctrica para cancha y parque recreativo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 13- Mejoras en Parque Recreativo de la Urbanización Yaranaba: Pintura de aceras y estructuras existentes; remover e instalar malla tipo ciclón, restauración de tres kioscos e instalación de un nuevo kiosco. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 14- Mejoras en parque recreativo de la Urbanización El Amanecer: Construcción estructura metálica y colocación de cubierta. Distrito Ipís. Ley 7729, 15- Reparación de la cancha multiuso de Urbanización Montesol: reparar planché, demarcar cancha, aros y marcos fútbol. Distrito Ipís. Ley 7729, 16- Mejoras cancha Urbanización Santa María: Colocar tapicheles y canoas para evitar caída de agua a tapia de vecinos, instalación iluminación. Distrito Ipís. Ley 7729, 17-Desarrollo de proyecto para disminuir la carga residuos a PTA y reutilizar, revalorar residuos en pro del ambiente cantonal, 18- Recuperación de zonas verdes en el Cantón para que sean amigables con el ambiente y permitan el esparcimiento integral del munícipe, 19- Construcción, sustitución y rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial a nivel cantonal , 20- Finalización de cancha multiuso y parque infantil de Urbanización La Lupita. Distrito Purrul. Ley 7729, 21- Mejoras Gimnasio Urbanización Don Carlos: Extensión de techo, graderías, marcos fútbol y aros baloncesto, servicios sanitarios. Distrito Purrul. Ley 7729, 22- Mejoras cancha multiuso de la Urbanización Las Marianas: Reparación mallas. Distrito Purrul. Ley 7729, 23- Finalización parque para mascotas en Urbanización Altamira. Distrito Purrul. Ley 7729, 24 - Mejoras cancha multiuso de la Urbanización Las Violetas: Colocación capa concreto, cierre con malla y dos portones de ingreso. Distrito Purrul. Ley 7729

TOTAL SERVICIOS \$ 507 924 494,31

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se incorporan recursos para la adquisición de papel, útiles de oficina, material de cómputo, combustible, productos minerales y asfálticos, productos de la construcción, productos metálicos, aceites, repuestos de equipo y maquinaria, herramientas, adquisición de uniformes del personal asignado al servicio, según corresponda en las actividades de DIRECCION DE INGENIERIA Y URBANISMO, REPARACIONES MAYORES Y PRODUCCION DE MATERIALES EN EL PLANTEL.

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 48 154 021,60



BIENES DURADEROS

Se incorporan recursos para la ejecución de los proyectos: 25- Instalación de juegos infantiles y habilitar parque para mascotas en la zona verde de Urbanización Korobó. Distrito Ipís. Ley 7729, 26- Instalación de máquinas para realizar ejercicio y habilitar parque para perros. Distrito Purral. Ley 7729, 27- Adquisición de juegos infantiles para zona parque de la comunidad Las Brisas. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 28- Construcción parque infantil en Urbanización Ballestero. Distrito San Francisco. Ley 7729, 29- Instalación de iluminación, bancas, demarcación de cancha y colocación de malla en Parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 30- Habilitación de Parque La Alameda - Urbanización Vistas del Valle Tercer Etapa: Colocación de rancho con parrilla, fregadero, servicio sanitario 7600, acera, mesas y bancas tipo románica. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 31- Mejoras cancha multiusos de Parque Recreativo de Urbanización Vistas del Valle Etapa 2: Cierre con malla ciclón de todo el perímetro y techo de la cancha. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 32- Construcción de cancha multiuso en Residencial La Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 33- Construcción de techo en dos aguas con cerramiento perimetral con malla ciclón y parabolos para la mini cancha infantil de deportes de Residencial Estefanía del Este. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 34- Construcción de tapia prefabricada en propiedad de la Asociación Desarrollo Integral Mata de Plátano que colinda al costado norte del Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 35- Mejoras en área de parque de la Urbanización Tejares: Instalación de mesas, reparación planché e instalación de malla. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 36- Construcción de batería sanitaria de 5 m x 3 m conforme Ley 7600, aceras, accesos en Urbanización La Carmelina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 37- Construcción de parque recreativo para niños y adultos de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 38- Cierre perimetral, acera y boulevard en Urbanización Olympos: Construcción acera. Distrito Purral. Ley 7729, 39- Construcción cancha multiuso en Urbanización Beraca. Distrito Purral. Ley 7729, 40- Construcción cancha multiuso en Urbanización María Beatriz. Distrito Purral. Ley 7729, 41- Habilitación de miniparque en la Urbanización Hortensias 2 y 3. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 42- Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729

TOTAL BIENES DURADEROS	¢	180 992 240,00
-------------------------------	---	-----------------------

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se incorpora recursos para atender posibles renunciaciones del personal en la subpartida de Prestaciones Legales, en la Dirección de Ingeniería y Urbanismo.

TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	¢	8 271 556,43
--	---	---------------------

TOTAL EGRESOS OTROS PROYECTOS	¢	1 010 619 369,89
--------------------------------------	---	-------------------------



Municipalidad de Goicoechea

33636

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. 53

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



07 OTROS FONDOS E INVERSIONES

BIENES DURADEROS

Se incorporan recursos para la ejecución de los proyectos : 1- Adquisición de cámaras de vigilancia para proyecto de Policía Municipal para el Distrito de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 2-Adquisición e instalación de ocho cámaras con su equipo de grabación, monitor y cableado en la Urbanización La Carmelina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729

TOTAL BIENES DURADEROS	\$	29 115 921,00
TOTAL OTROS FONDOS E INVERSIONES	\$	29 115 921,00
TOTAL EGRESOS PROGRAMA III	\$	2 536 120 337,89
TOTAL EGRESOS PRESUPUESTO ORDINARIO 2024	\$	13 101 909 126,00



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula jurídica: 3-014042051-23

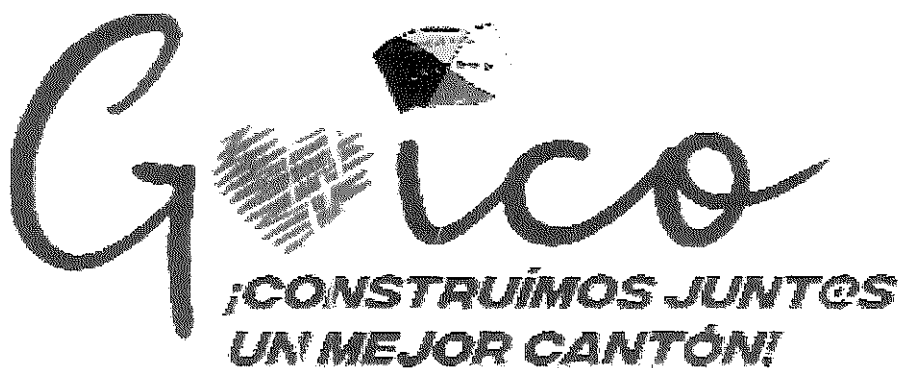
PRESUPUESTO ORDINARIO

2024

ANEXOS

DESPACHO DEL ALCALDE

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



AGOSTO 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
ANEXO N° 1

Goico

RELACIÓN INGRESO GASTO EN SERVICIOS PÚBLICOS

Detalle Servicio	Aseo de vías y sitios públicos	Recolección de basura	Mercados Plazas y Ferias	Parques	Estacionamientos y terminales	Alcantarillado Pluvial
1 Ingreso estimado según tasa	858 180 862,00	1 650 635 963,00	222 254 319,00	323 265 362,00	500 000 000,00	323 401 045,00
2 Egresos de operación del servicio (Renglón 7 cuadro siguiente)	784 832 456,82	1 513 082 966,09	222 254 319,00	296 326 581,84	500 000 000,00	296 450 957,93
3 Sobrante de ingreso por tasa, una vez financiado el servicio (1-2)	71 348 405,18	137 552 996,91	0,00	26 938 780,16	0,00	26 950 087,07
4 Otros ingresos relacionados con el servicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Multas Aseo y Ornato	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 Total de ingresos disponibles para inversión (3+4)	71 348 405,18	137 552 996,91	0,00	26 938 780,16	0,00	26 950 087,07
6 Menos: Inversiones y servicio de la deuda del servicio	71 348 405,17	137 552 996,92	0,00	26 938 780,17	0,00	26 950 087,07
Amortización deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proyectos (Prog. III)	71 348 405,17	137 552 996,92	0,00	26 938 780,17	0,00	26 950 087,07
7 Superávit o déficit total del servicio (5-6)	0,00	0,00	0,00	-0,01	0,00	0,00
8 % de gastos cubiertos por los ingresos del servicio (1+4) (2+6)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

EGRESOS DE OPERACION DEL SERVICIO

Detalle	Aseo de vías y sitios públicos	Recolección basura	Mercados Plazas y Ferias	Parques	Estacionamientos y terminales	Alcantarillado Pluvial
1 Gasto del servicio	713 484 051,66	1 375 529 969,17	222 254 319,00	269 387 801,67	454 545 454,54	269 500 870,84
2 Menos: Maquinaria y equipo y Amortización de la deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria y equipo cargada al servicio	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Amortización de la deuda del Servicio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 Subtotal (2)	713 484 051,66	1 375 529 969,17	222 254 319,00	269 387 801,67	454 545 454,54	269 500 870,84
6 % gastos de administración (A)	71 348 405,17	137 552 996,91		26 938 780,17	45 454 545,45	26 950 087,08
7 Egresos de operación del servi- cio (subtotal + gastos de admi- nistración (B))	784 832 456,83	1 513 082 966,08	222 254 319,00	296 326 581,83	500 000 000,00	296 450 957,92

(A) El porcentaje se calculará sobre el ingreso del servicio) y será el que haya determinado, en los respectivos estudios, la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, al la tasa o tarifa fue autorizada después del 5 de setiembre de 1996.

Antes de dicha fecha, para el caso de Acueducto, se tomará el porcentaje fijado en los estudios del SNE y en el caso de las tasas que fueron aprobadas por la Dirección General de Estudios Económicos de esta Contraloría General, se considerará un 10%.

(B) Este resultado debe trasladarse al renglón 2 del cuadro "Relación ingreso-gasto en los servicios públicos".

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 11 de agosto de 2023





Municipalidad de Goicoechea

33639

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
ANEXO N° 2

DETALLE DEL 20% DE LOS INGRESOS DESTINADOS A GASTOS DE SANIDAD

Gastos de sanidad (20% (Artículo 47 Ley No. 5412-73))		
MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO	13 101 909 126,00	
Menos Ingresos de aplicación específica:		
24% impuesto sobre bienes inmuebles Ley N° 7500	0,00	
14% impuesto sobre bienes inmuebles Ley N° 7729	448 000 000,00	
10% impuesto territorial	0,00	
Detalle de caminos y calles V.A.	0,00	
Impuesto destace de ganado	0,00	
Impuesto del cemento destinado a obras (Libre para guanacaste)	0,00	
50,5% patentes licores nacionales y extranjeros	13 533 790,93	
Espectáculos públicos (6%)	0,00	
Timbre parques nacionales	80 000 000,00	
Cánones nuevas concesiones milla marítima	0,00	
Utilidad comisión fiestas (ejercicio)	0,00	
Multas aprehensión animales	0,00	
Compensación zonas verdes	0,00	
Aporte I.F.A.M. Ley No. 6909	0,00	
Ventas terrenos plan lotificación	0,00	
Transferencias corrientes	31 899 586,00	
Transferencias de capital	707 651 989,00	
Recursos del crédito	0,00	
Aportes corrientes sector privado para fines específicos	0,00	
Aporte de capital sector privado	0,00	
Aporte de Municipalidades	0,00	
Derechos de estacionamiento (parquímetros)	500 000 000,00	
Seguridad Vial - multas	5 100 000,00	
otro ingreso específico	0,00	
Recursos de Vigencias Anteriores (libre y específico)	0,00	
TOTAL INGRESOS ESPECIFICOS	1 786 185 365,93	
Saldo para calcular el 20% para gastos de sanidad	11 315 723 760,07	
Suma que se debe de aplicar a gastos de sanidad (20% de recursos propios)	2 263 144 752,01	
Suma aplicada según siguiente de Detalle	3 496 637 491,53	
Servicio, proyecto relacionado con sanidad	Código presupuestario	Monto Presupuestado
Servicio aseo vías	II-01	784 832 456,83
Servicio basura	II-02	1 513 082 966,08
Alcantarillado Pluvial	II-30	296 450 957,92
Cementerio	II-04	0,00
Matadero	II-08	0,00
Parques y obras de ornato	II-05	296 326 581,83
Protección al medio ambiente	II-25	171 996 481,48
Otro proyecto relacionado con sanidad	III-	0,00
Otro	III-	0,00
Aporte al Comité de Deportes	I-	371 955 469,20
Aporte a la Cruz Roja	I-	0,00
Aporte Consejo Nacional Persona Discapacitada	I-	61 992 578,20
Otro aporte relacionado con sanidad		0,00
Otro aporte relacionado con sanidad		0,00
Total Gastos destinados a sanidad		3 496 637 491,53
Diferencia		-1 233 492 739,52 (1)

(1) En el caso de ser este monto POSITIVO, indica que la municipalidad no está cumpliendo con lo estipulado en el artículo 47 de la Ley del Ministerio de Salud N°5412. Caso contrario si cumple.

Elaborado por Lic Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: _____

Visto bueno del Alcalde: Lic. Rafael Vargas Brenes

Fecha: 11 de agosto de 2023



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
 ANEXO 3
 CALCULO DE LAS DIETAS A REGIDORES



PRESUPUESTO PRECEDENTE:				12 379 946 791,66	11 672 400 714,85
PRESUPUESTO EN ESTUDIO:				13 101 909 126,00	12 394 257 137,00
PORCENTAJE DE AUMENTO DEL PRESUPUESTO				5,83	6,18
PORCENTAJE QUE APRUEBA EL CONCEJO: (1)				6,18%	
NUMERO DE REGIDORES	VALOR DIETA ACTUAL	VALOR DIETA PROPUESTA	SESIONES ORDI-EXTRA	MENSUAL	ANUAL
9	148 838,36	158 036,57	76	9 008 084,77	108 097 017,22
9	74 419,18	79 018,28	76	4 504 042,07	54 048 504,81
7	74 419,18	79 018,28	76	3 503 143,83	42 037 725,96
7	37 209,59	39 509,14	76	1 751 571,92	21 018 862,98
DIETAS POR COMISIÓN (ADJUNTAR DETALLE)					948 219,45
TOTAL				18 766 842,58	226 150 330,43

(1) El aumento de las dietas debe ser con base en el artículo 30 del Código Municipal
 Se toma en consideración las indicaciones emitidas por el Ente Contralor, en el año 2017, en el aparte III, inciso vi, sobre disposición de recursos provenientes Ley 8114, para cálculo de dietas

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero
 Fecha: 11 de agosto de 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
ANEXO 4
CONTRIBUCIONES PATRONALES, DECIMOTERCER MES Y SEGUROS



Municipalidad de Goicoechea



Sesión Extraordinaria N°23-2023, Viernes 22 de setiembre del 2023.

CONTRIBUCIONES PATRONALES						
MONTO DE CALCULO	Caja Costarricense de Seguro Social		Ahorro Obligatorio al Banco Popular	Régimen Obligatorio de Pensiones	Fondo de Capitalización Laboral	TOTAL
	Invalidez Vejez y Muerte	Enfermedad y Maternidad				
3 985 313 025,74	5,42% 216 003 966,00	9,25% 368 641 454,88	0,50% 19 926 565,13	3,00% 119 559 390,77	1,5% 59 779 695,39	783 911 072,16
	216 003 966,00 (3)	368 641 454,88 (1)	19 926 565,13 (2)	119 559 390,77 (5)	59 779 695,39 (4)	783 911 072,16

- (1) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (0.04.01)
- (2) Clasificado como Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal (0.04.05)
- (3) Clasificarlo como Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (0.05.01)
- (4) Clasificarlo como Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (0.05.04)
- (5) Clasificarlo como Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (0.05.02)

DECIMOTERCER MES	
MONTO DE CALCULO	8,33%
3 985 313 025,74	332 109 418,81
TOTAL	332 109 418,81 (5)

(5) Clasificado como Decimotercer mes (0.03.03)

INS
118 363 796,86 (6)

(6) Clasificado como Seguros (1.06.01)

129

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero
Fecha: 11 de agosto de 2023

33641



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
 ANEXO 5

Goico

Gastos de información y publicidad por radio y televisión
 Ley No. 4325

Gastos de información y publicidad por radio y televisión		
Por radio y televisión	47 600 000,00	100%
Programas de producción nacional (Mínimo un 30%)	14 280 000,00	30%
Cuñas, avisos o comerciales. (Máximo un 70%)	33 320 000,00	70%

Elaborado por Lic Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 11 de agosto de 2023



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Goico

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
ANEXO 7
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS (ARTICULO 3 DEL REGLAMENTO
SOBRE REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA)

PARTIDAS	MONTO
1 SERVICIOS	4 227 459 874,27
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	736 298 607,10
5 BIENES DURADEROS	1 444 187 143,84
TOTAL	6 407 945 625,20

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero
Fecha: 11 de agosto de 2023

0,00
0

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
MONTO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	13 101 909 126,00	%
Limite para gastos de administración 40% de los ingresos ordinarios (art. 93 del Código Municipal)	5 240 763 650,40	40%
Gastos de administración aplicados	3 695 415 155,66	28%



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024
ANEXO 8
INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
Retribución por años servidos	Ley 2166 para los pasos y el porcentaje por Convención Colectiva y acuerdo del Concejo Municipal	Nominales conforme lo dispone la Ley 9635 para periodo 2022 en adelante. Periodos anteriores y según corresponda a cada funcionaria (o) se aplicó un tres por ciento al salario base, por año servido.	
Restricción al ejercicio liberal de la profesión			
- Prohibición	Ley 5867, Ley de Prohibición, y su reglamento decreto 22614-H	Porcentaje por aplicar por el salario base del servidor	
- Prohibición	Ley 8422, Ley Contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, artículos 14°, 15° y 16°	Porcentaje de un 65%, según corresponda al cargo previo a Ley 9635 y un 30% sobre el salario base del Alcalde, establecido con base al artículo 20°, del Código Municipal y Ley 9635, así como, los cargos afectos.	
- Dedicación exclusiva	Reglamento Interno para Dedicación Exclusiva	Porcentaje por aplicar por el salario base del servidor y aplicación de la Ley 9635.	
Decimotercer mes	Ley 1835 Ley de aguinaldo Sector Público	Un doceavo del monto devengado en el año, por cada funionario	

La Administración debe contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento jurídico y el estudio técnico realizado y estar disponibles como parte del Componente Sistemas de Información que establece el artículo 16 de la Ley General de Control Interno.

Elaborado por Lic Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 11 de agosto de 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

33645

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRIMER SEMESTRE
RELACION DE PUESTOS 2024
SALARIOS BASE propuesto para I Primer Semestre
ANEXO 9



Table with columns: JORNADA (Horas), Cantidad de PLAZAS, GRUPO OCUPACIONAL, Salario Base Julio 2023, GRUPO OCUPACIONAL ASIGNADO EN EL IDEAL DEL ESTUDIO Y MANUAL UNGL (1), Proyección de Aumento salario base I semestre 2024(1,5%), Salario Base Propuesto I Semestre 2024, Meses o semanas. Includes sections for 'SUELDOS PARA CARGOS FIJOS' and 'SERVICIOS ESPECIALES'.

Conforme lo indicado por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento Recursos Humanos, en oficio DRH-961-2023, se incorporan recursos considerando de la metodología para la fijación de los salarios globales para el Regimen Municipal, que se encuentra elaborando la UNGL y la posibilidad de aumento salarial en I y II Semestre 2024, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, esto a razón de 1,5% por semestre.

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro
Director Administrativo Financiero

11 de agosto de 2023



Municipalidad de Goicoechea

33646

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
SEGUNDO SEMESTRE
RELACION DE PUESTOS
SALARIOS BASE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024
ANEXO 9.1



Table with columns: JORNADA (Horas), Cantidad de PLAZAS, GRUPO OCUPACIONAL, Salario Base actual I semestre 2024, GRUPO ASIGNADO EN EL IDEAL DEL ESTUDIO Y MANUAL UNGL (1), OCUACIONAL EN EL IDEAL DEL ESTUDIO Y MANUAL UNGL (1), Proyección Aumento 1,5% al salario base II semestre 2024, Salario Base Propuesto II Semestre 2024, Meses o semanas. Includes sections for 'SUELDOS PARA CARGOS FIJOS' and 'SERVICIOS ESPECIALES'.

Conforme lo indicado por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefa Departamento Recursos Humanos, en oficio DRH-961-2023, se incorporan recursos considerando de la metodología para la fijación de los salarios globales para el Régimen Municipal, que se encuentra elaborando la UNGL y la posibilidad de aumento salarial en I y II Semestre 2024, sujeto a lo dispuesto en el artículo 109 del Código Municipal, esto a razón de 1,5% por semestre.

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro
Director Administrativo Financiero

11 de agosto de 2023



Municipalidad de Goicoechea

33647

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP.1

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with columns: ACTIVIDAD, 01 ADMINISTRACIÓN GENERAL, and monetary values. Rows include sub-categories like REMUNERACIONES, SERVICIOS, and Alquileres.



Municipalidad de Goicoechea

33648

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 2

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Servicios de Gestión y Apoyo	318 500 000,00
Servicios Jurídicos	47 000 000,00
Servicios de Ingeniería	6 000 000,00
Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	24 000 000,00
Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	107 000 000,00
Servicios Generales	2 000 000,00
Otros Servicios de Gestión y Apoyo	132 500 000,00
Gastos de Viaje y de Transporte	16 050 000,00
Transporte dentro del país	2 550 000,00
Viáticos dentro del país	3 500 000,00
Transporte en el exterior	5 000 000,00
Viaticos en el exterior	5 000 000,00
Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	76 439 206,06
Seguros	76 439 206,06
Capacitación y Protocolo	17 000 000,00
Actividades de Capacitación	17 000 000,00
Mantenimiento y Reparación	97 950 000,00
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	500 000,00
Mantenimiento y reparación equipo de transporte	5 000 000,00
Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	750 000,00
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	15 000 000,00
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	71 050 000,00
Mantenimiento y reparación de otros equipos	5 650 000,00
Servicios Diversos	1 300 000,00
Otros servicios no especificados	1 300 000,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	120 286 235,31
Productos Químicos y Conexos	26 836 235,31
Combustibles y lubricantes	19 336 235,31
Productos farmacéuticos y medicinales	3 000 000,00
Tintas, pinturas y diluyentes	1 000 000,00
Otros productos químicos	3 500 000,00
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	3 000 000,00
Materiales y Productos metálicos	500 000,00
Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo	1 500 000,00
Materiales y productos de vidrio	500 000,00
Materiales y productos de plástico	500 000,00
Herramientas, repuestos y accesorios	3 450 000,00
Herramientas e instrumentos	450 000,00
Repuestos y accesorios	3 000 000,00
Útiles, materiales y suministros Diversos	87 000 000,00
Útiles y materiales de oficina y cómputo	20 050 000,00
Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	8 000 000,00
Productos de papel cartón e impresos	33 150 000,00
Textiles y vestuario	13 150 000,00
Útiles y materiales de Limpieza	9 000 000,00
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 400 000,00
Otros útiles, materiales y suministros	2 250 000,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	109 501 303,89
Prestaciones	59 501 303,89
Prestaciones Legales	59 501 303,89
Otras Transferencias Corrientes al sector Privado	50 000 000,00
Indemnizaciones	50 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

P.O. - 33649

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with 4 columns: ACTIVIDAD, 02, AUDITORÍA INTERNA, and monetary values. Rows include sub-categories like REMUNERACIONES, SERVICIOS, Seguros, and Capacitación.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33650

P.O. - SIPP 4

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with 3 columns: Activity, Description, and Amount. Rows include: MATERIALES Y SUMINISTROS (7 908 043,20), ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS (183 750 000,00), and REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS (999 388 047,40).



Municipalidad de Goicoechea

33651

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



	Ayuda por inhumaciones art 36 convención colect	500 000,00
	Ayuda anteojos art 27 convención colectiva	500 000,00
	Ayuda prótesis dental art 27 convención colectiva	500 000,00
	Canastilla	200 000,00
	Programas deportivos y culturales art 32 conven	9 000 000,00
	Día del empleado municipal art 33 convención cole	500 000,00
	Aporte programa educativo art 65 convención col	100 000,00
	Bonificación por vacaciones art	3 490 000,00
	Becas de secundaria a hijos de funcionarios	7 250 000,00
	Transferencias corrientes a Entidades Privadas sin fines de lucro	29 000 000,00
	Transferencias Corrientes a asociaciones	29 000 000,00
	Otras Transferencias Corrientes al sector Privado	10 000 000,00
	Indemnizaciones	
	Reintegros o devoluciones	10 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33652

P.O. - SIPP 6

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with columns for SERVICE, 01, and ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS, listing various expenses like REMUNERACIONES, SERVICIOS, and their corresponding amounts.



P.O. - SIPP 7

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
 ESTRUCTURA DE EGRESOS
 SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
 PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



		MATERIALES Y SUMINISTROS	37 637 440,83
		Productos Químicos y Conexos	9 987 440,83
		Combustibles y lubricantes	6 487 440,83
		Productos farmacéuticos y medicinales	2 500 000,00
		Otros productos químicos	1 000 000,00
		Herramientas, repuestos y accesorios	2 000 000,00
		Herramientas e instrumentos	1 000 000,00
		Repuestos y accesorios	1 000 000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	25 650 000,00
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	350 000,00
		Productos de papel cartón e impresos	4 000 000,00
		Textiles y vestuario	15 000 000,00
		Útiles y materiales de Limpieza	1 500 000,00
		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 800 000,00
		Otros útiles, materiales y suministros	3 000 000,00
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10 000 000,00
		Prestaciones	10 000 000,00
		Prestaciones Legales	10 000 000,00
	SERVICIO 02	RECOLECCIÓN DE BASURA	1 375 529 969,17
		REMUNERACIONES	598 626 544,23
		Remuneraciones Básicas	240 341 305,50
		Sueldos para cargos fijos	228 341 305,50
		Jornales	12 000 000,00
		Remuneraciones eventuales	12 033 051,79
		Tiempo extraordinario	8 500 000,00
		Disponibilidad laboral	3 533 051,79
		Incentivos Salariales	202 428 431,83
		Retribución por años servidos	128 036 167,41
		Decimotercer mes	37 902 518,87
		Salario Escolar	36 489 745,55
		Otros incentivos salariales	-
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	44 345 947,08
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	42 071 795,95
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	2 274 151,13
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	61 547 851,78
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	24 651 798,28
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	13 644 906,79
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	6 822 453,40
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	16 428 693,31
		Remuneraciones diversas	37 929 956,25
		Otras remuneraciones	37 929 956,25



Municipalidad de Goicoechea

33654

Sesión Extraordinaria N° 23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 8

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



		SERVICIOS	657 564 280,78
		Alquileres	10 000 000,00
		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	10 000 000,00
		Alquiler de equipo de cómputo	-
		Otros Alquileres	-
		Servicios Básicos	481 319 727,25
		Otros servicios Básicos	481 319 727,25
		Servicios Comerciales Financieros	45 500 000,00
		Información	-
		Publicidad y propaganda	3 000 000,00
		Impresión encuadernación y otros	6 500 000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	36 000 000,00
		Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00
		Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	-
		Servicios Generales	-
		Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	50 744 553,53
		Seguros	50 744 553,53
		Reaseguros	-
		Mantenimiento y Reparación	59 000 000,00
		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	51 000 000,00
		Mantenimiento y reparación equipo de transporte	2 000 000,00
		Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	-
		Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-
		Mantenimiento y reparación de otros equipos	5 500 000,00
		Servicios Diver: os	6 000 000,00
		Deducibles	-
		Otros servicios no especificados	6 000 000,00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	117 339 144,17
		Productos Químicos y Conexos	82 939 144,17
		Combustibles y lubricantes	78 439 144,17
		Productos farmacéuticos y medicinales	2 000 000,00
		Otros productos químicos	2 500 000,00
		Herramientas, repuestos y accesorios	10 000 000,00
		Herramientas e instrumentos	3 000 000,00
		Repuestos y accesorios	7 000 000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	24 400 000,00
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	400 000,00
		Productos de papel cartón e impresos	1 000 000,00
		Textiles y vestuario	17 000 000,00
		Útiles y materiales de Limpieza	3 000 000,00
		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	3 000 000,00
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 000 000,00
		Prestaciones	2 000 000,00
		Prestaciones Legales	2 000 000,00
	SERVICIO 03	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	447 331 243,52
		REMUNERACIONES	328 217 482,31
		Remuneraciones Básicas	159 787 658,00
		Sueldos para cargos fijos	159 787 658,00
		Remuneraciones eventuales	8 000 000,00
		Tiempo extraordinario	8 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



	Incentivos Salariales	98 037 576,61
	Retribución por años servidos	57 181 290,78
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
	Decimotercer mes	20 935 790,72
	Salario Escolar	19 920 495,12
	Otros incentivos salariales	-
	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	24 494 875,14
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	23 238 727,70
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1 256 147,44
	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	31 557 327,83
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	13 616 638,28
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	7 536 884,66
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3 768 442,33
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	6 635 362,56
	Remuneraciones diversas	6 340 044,73
	Otras remuneraciones	6 340 044,73
	SERVICIOS	59 863 761,21
	Alquileres	4 500 000,00
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	4 500 000,00
	Servicios Básicos	3 000 000,00
	Otros servicios Básicos	3 000 000,00
	Servicios de Gestión y Apoyo	2 500 000,00
	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	2 500 000,00
	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	19 863 761,21
	Seguros	19 863 761,21
	Mantenimiento y Reparación	30 000 000,00
	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	30 000 000,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	59 250 000,00
	Productos Químicos y Conexos	17 000 000,00
	Combustibles y lubricantes	15 000 000,00
	Productos farmacéuticos y medicinales	2 000 000,00
	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	25 500 000,00
	Materiales y Productos minerales y asfálticos	10 000 000,00
	Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1 500 000,00
	Materiales y productos de plástico	10 000 000,00
	Otros materiales y productos de uso en la construcción	4 000 000,00
	Herramientas, repuestos y accesorios	6 000 000,00
	Herramientas e instrumentos	3 000 000,00
	Repuestos y accesorios	3 000 000,00
	Útiles, materiales y suministros Diversos	10 750 000,00
	Productos de papel cartón e impresos	750 000,00
	Textiles y vestuario	10 000 000,00
SERVICIO	05 PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	269 387 801,67
	REMUNERACIONES	68 262 170,69
	Remuneraciones Básicas	28 667 076,11
	Sueldos para cargos fijos	28 667 076,11
	Remuneraciones eventuales	6 000 000,00
	Tiempo extraordinario	6 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



9	Incentivos Salariales	21 007 298,67
10	Retribución por años servidos	12 832 546,13
11	Decimotercer mes	4 370 663,98
12	Salario Escolar	3 804 088,56
13	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5 113 676,86
14	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	4 851 437,02
15	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	262 239,84
16	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	6 329 862,08
17	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2 842 679,85
18	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 573 439,03
19	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	786 719,52
20	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 127 023,68
21	Remuneraciones diversas	1 144 256,98
22	Otras remuneraciones	1 144 256,98
23	SERVICIOS	182 207 704,64
24	Servicios Comerciales Financieros	9 500 000,00
25	Impresión encuadernación y otros	2 000 000,00
26	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	7 500 000,00
27	Servicios de Gestión y Apoyo	163 000 000,00
28	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	-
29	Servicios Generales	-
30	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	163 000 000,00
	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	3 557 704,64
	Seguros	3 557 704,64
	Reaseguros	-
	Mantenimiento y Reparación	6 150 000,00
	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	3 150 000,00
	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	2 500 000,00
	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	-
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-
	Mantenimiento y reparación de otros equipos	-
	MATERIALES Y SUMINISTROS	18 917 926,33
	Productos Químicos y Conexos	5 206 091,68
	Combustibles y lubricantes	5 006 091,68
	Productos farmacéuticos y medicinales	200 000,00
	Herramientas, repuestos y accesorios	6 711 834,65
	Herramientas e instrumentos	2 000 000,00
	Repuestos y accesorios	4 711 834,65
	Útiles, materiales y suministros Diversos	7 000 000,00
	Útiles y materiales de oficina y cómputo	500 000,00
	Productos de papel cartón e impresos	1 000 000,00
	Textiles y vestuario	2 500 000,00
	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2 000 000,00
	Otros útiles, materiales y suministros	1 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33657

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 11

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



SERVICIO	11	ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES	454 545 454,54
		REMUNERACIONES	112 145 003,26
		Remuneraciones Básicas	53 947 756,81
		Sueldos para cargos fijos	53 947 756,81
		Remuneraciones eventuales	3 533 051,79
		Disponibilidad laboral	3 533 051,79
		Compensación de vacaciones	-
		Incentivos Salariales	34 341 005,51
		Retribución por años servidos	20 026 988,35
		Decimotercer mes	7 219 092,78
		Salario Escolar	7 094 924,38
		Otros incentivos salariales	-
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	8 446 338,55
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	8 013 192,98
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	433 145,57
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	9 850 458,60
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	4 695 297,94
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	2 598 873,40
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 299 436,70
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 256 850,56
		Remuneraciones diversas	2 026 392,00
		Otras remuneraciones	2 026 392,00
		SERVICIOS	330 315 324,93
		Servicios Comerciales Financieros	322 960 465,46
		Información	700 000,00
		Publicidad y propaganda	700 000,00
		Impresión encuademación y otros	1 000 000,00
		Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	320 560 465,46
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	4 954 859,47
		Seguros	4 954 859,47
		Mantenimiento y Reparación	2 400 000,00
		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	750 000,00
		Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	1 000 000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	300 000,00
		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	350 000,00
		Mantenimiento y reparación de otros equipos	-
		MATERIALES Y SUMINISTROS	12 085 126,36
		Productos Químicos y Conexos	4 485 126,36
		Combustibles y lubricantes	3 985 126,36
		Productos farmacéuticos y medicinales	500 000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	7 600 000,00
		Productos de papel cartón e impresos	600 000,00
		Textiles y vestuario	5 000 000,00
		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 000 000,00
		Otros útiles, materiales y suministros	1 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33658

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 12

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



- 1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Table with 4 columns: SERVICIO, 09, EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS, and monetary values. Rows include categories like REMUNERACIONES, SERVICIOS, MATERIALES Y SUMINISTROS, and BIENES DURADEROS.



Municipalidad de Goicoechea

33659

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 13

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with 3 columns: Description, Amount, and Subtotal. Rows include 'Bienes duraderos diversos', 'TRANSFERENCIAS CORRIENTES', 'SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS', 'REMUNERACIONES', and 'SERVICIOS'.



P.O. - SIPP 14

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
 ESTRUCTURA DE EGRESOS
 SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
 PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



		MATERIALES Y SUMINISTROS	25 950 000,00
		Productos Químicos y Conexos	0,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	25 950 000,00
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	7 500 000,00
		Productos de papel cartón e impresos	9 500 000,00
		Textiles y vestuario	1 500 000,00
		Útiles y materiales de Limpieza	250 000,00
		Otros útiles, materiales y suministros	7 200 000,00
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	108 000 000,00
		Transferencias corrientes a personas	108 000 000,00
		<u>Becas a terceras personas</u>	<u>108 000 000,00</u>
		136 Becas a estudiantes de secundaria \$25,000, por mes por 10 meses y 50 becas par	46 500 000,00
		136 Becas a estudiantes de primaria y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de	46 500 000,00
		30 becas niños con discapacidad \$25,000 y 30 becas para adultos mayores con discapacidad,	
		por 10 meses	15 000 000,00
	SERVICIO	17 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	78 500 000,00
		SERVICIOS	50 000 000,00
		Mantenimiento y Reparación	50 000 000,00
		Mantenimiento de Edificios y Locales	50 000 000,00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	28 500 000,00
		Productos Químicos y Conexos	14 000 000,00
		Combustibles y lubricantes	-
		Productos farmacéuticos y medicinales	-
		Tintas, pinturas y diluyentes	14 000 000,00
		Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	14 500 000,00
		Materiales y Productos metálicos	4 000 000,00
		Madera y sus derivados	750 000,00
		Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo	750 000,00
		Materiales y productos de vidrio	500 000,00
		Materiales y productos de plástico	500 000,00
		Otros materiales y productos de uso en la construcción	8 000 000,00
	SERVICIO	23 SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	759 335 935,30
		REMUNERACIONES	304 113 063,34
		Remuneraciones Básicas	304 113 063,34
		Sueldos para cargos fijos	153 931 561,18
		Remuneraciones eventuales	18 533 051,79
		Tiempo extraordinario	15 000 000,00
		Recargo de Funciones	-
		Disponibilidad laboral	3 533 051,79



Municipalidad de Goicoechea

33661

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 15

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



	Incentivos Salariales	58 003 767,32
	Retribución por años servidos	20 528 311,94
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
	Decimotercer mes	19 519 848,39
	Salario Escolar	17 955 606,99
	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	22 838 222,61
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	21 667 031,71
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1 171 190,90
	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	27 516 811,71
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	12 695 709,39
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	7 027 145,42
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3 513 572,71
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	4 280 384,19
	Remuneraciones diversas	23 289 648,72
	Otras remuneraciones	23 289 648,72
	SERVICIOS	408 306 785,56
	Alquileres	382 000 000,00
	Otros Alquileres	382 000 000,00
	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	26 306 785,56
	Seguros	26 306 785,56
	MATERIALES Y SUMINISTROS	43 916 086,40
	Productos Químicos y Conexos	14 216 086,40
	Combustibles y lubricantes	12 216 086,40
	Productos farmacéuticos y medicinales	2 000 000,00
	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	500 000,00
	Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo	500 000,00
	Herramientas, repuestos y accesorios	2 000 000,00
	Repuestos y accesorios	2 000 000,00
	Útiles, materiales y suministros Diversos	27 200 000,00
	Útiles y materiales de oficina y cómputo	700 000,00
	Productos de papel cartón e impresos	1 500 000,00
	Textiles y vestuario	20 000 000,00
	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	5 000 000,00
	BIENES DURADEROS	3 000 000,00
	Maquinaria Equipo y mobiliarios	3 000 000,00
	Equipo y programas de cómputo	-
	Maquinaria y equipo diverso	3 000 000,00
SERVICIO	07 MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS	222 254 319,00
	REMUNERACIONES	33 505 520,22
	Remuneraciones eventuales	6 000 000,00
	Tiempo extraordinario	6 000 000,00
	Incentivos Salariales	2 181 292,17
	Retribución por años servidos	-
	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
	Decimotercer mes	2 181 292,17
	Salario Escolar	-
	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	2 552 111,84
	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	2 421 234,31
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	130 877,53



Municipalidad de Goicoechea

33662

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 16



MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

Table with 3 columns: Description, Amount, and Total. Rows include: Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización (2 596 610,20), Contribución Patronal al Seguro de Pensiones (1 418 712,43), Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias (785 265,18), Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral (392 632,59), Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados (20 175 506,02), Remuneraciones diversas (20 175 506,02), SERVICIOS (169 437 100,39), Servicios Básicos (52 000 000,00), Otros servicios Básicos (52 000 000,00), Servicios Comerciales Financieros (9 000 000,00), Información (3 000 000,00), Publicidad y propaganda (-), Impresión encuademación y otros (6 000 000,00), Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales (-), Servicios de Gestión y Apoyo (38 200 000,00), Servicios de desarrollo en sistemas informáticos (-), Servicios Generales (3 200 000,00), Otros Servicios de Gestión y Apoyo (35 000 000,00), Seguros, Reaseguros y otras obligaciones (777 412,53), Seguros (777 412,53), Mantenimiento y Reparación (69 459 687,86), Mantenimiento de Edificios y Locales (51 959 687,86), Mantenimiento de instalaciones y otras obras (15 000 000,00), Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina (2 500 000,00), MATERIALES Y SUMINISTROS (19 311 698,40), Productos Químicos y Conexos (8 011 698,40), Combustibles y lubricantes (8 011 698,40), Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento (2 700 000,00), Materiales y Productos metálicos (1 000 000,00), Materiales y Productos minerales y asfálticos (1 700 000,00), Otros materiales y productos de uso en la construcción (-), Herramientas, repuestos y accesorios (1 700 000,00), Herramientas e instrumentos (1 700 000,00), Útiles, materiales y suministros Diversos (6 900 000,00), Útiles y materiales de oficina y cómputo (1 500 000,00), Productos de papel cartón e impresos (1 500 000,00), Textiles y vestuario (1 500 000,00), Útiles y materiales de Limpieza (1 200 000,00), Útiles y materiales de resguardo y seguridad (1 200 000,00)



Municipalidad de Goicoechea

33663

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 17

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with 3 columns: SERVICIO, 25, and PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE. It lists various sub-items like REMUNERACIONES, SERVICIOS, and MATERIALES Y SUMINISTROS with their corresponding monetary values.



Municipalidad de Goicoechea

33664

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 18

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with 4 columns: Line number, Service code, Description, and Amount. It details budget items for services 28 and 30, including categories like 'ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES' and 'ALCANTARILLADO PLUVIAL'.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



		MATERIALES Y SUMINISTROS	116 522 364,06
		Productos Químicos y Conexos	12 022 364,06
		Combustibles y lubricantes	9 522 364,06
		Productos farmacéuticos y medicinales	2 500 000,00
		Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	93 500 000,00
		Materiales y Productos metálicos	30 000 000,00
		Materiales y Productos minerales y asfálticos	30 000 000,00
		Madera y sus derivados	3 500 000,00
		Materiales y productos de plástico	20 000 000,00
		Otros materiales y productos de uso en la construcción	10 000 000,00
		Herramientas, repuestos y accesorios	7 000 000,00
		Herramientas e instrumentos	-
		Repuestos y accesorios	7 000 000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	4 000 000,00
		Textiles y vestuario	4 000 000,00
		APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS	
		COMUNITARIOS	67 843 064,00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	14 910 000,00
		Alimentos y productos agropecuarios	12 510 000,00
		Alimentos y bebidas	12 510 000,00
		Útiles, materiales y suministros Diversos	2 400 000,00
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	-
		Productos de papel cartón e impresos	-
		Textiles y vestuario	2 400 000,00
		BIENES DURADEROS	52 933 064,00
		Maquinaria Equipo y mobiliarios	52 933 064,00
		Equipo y mobiliario de oficina	-
		Equipo y programas de cómputo	-
		Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	11 441 000,00
		Maquinaria y equipo diverso	41 492 064,00
	SERVICIO	31	



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with columns: GRUPO, 01 EDIFICIOS, and monetary values. It lists various projects under 'PROGRAMA III: INVERSIONES' such as 'Mejoras Salón Comunal Parque La Flor El Alto' and 'Mejoras en el Instituto Educación General Básica América Central'.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
 ESTRUCTURA DE EGRESOS
 SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
 PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9	Proyecto	7 Remodelación de la oficina del Consejo de Distrito de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729	27 870 693,00
10		1. SERVICIOS	
11		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
12		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	27 870 693,00
13	Proyecto	8 Mejoras Salón Multiuso de Barrio Carlos María Ulloa. Distrito San Francisco. Ley 7729	13 000 000,00
14		1. SERVICIOS	
15		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
16		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	13 000 000,00
17	Proyecto	9 Mejoras local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de las personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729	8 000 000,00
18		1. SERVICIOS	
19		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
20		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	8 000 000,00
21	Proyecto	10 Mejoras instalaciones del CEN CINAI Calle Blancos: Cambio de puertas y paredes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 000 000,00
22		1. SERVICIOS	
23		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
24		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	10 000 000,00
25	Proyecto	11 Mejoras al Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	21 000 000,00
26		1. SERVICIOS	
27		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
28		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	21 000 000,00
29	Proyecto	12 Mejoras local de la Asociación de Religiosas Contemplativas de El Buen Pastor para retiros y eventos espirituales: Cambio cubierta. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3 900 000,00
30		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	3 900 000,00
	Proyecto	13 Instalación tubería pluvial en sector Hogar Misericordia. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	721 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	721 000,00
	Proyecto	14 Construcción de baño en el Salón Comunal de El Encanto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	4 500 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	4 500 000,00
	Proyecto	15 Nivelación y construcción de bodega en Salón Comunal de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	2 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33668

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 22

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with 3 columns: Project ID, Description, and Amount. Rows include projects 16 through 24, detailing improvements in schools and community centers with specific budget amounts.



Municipalidad de Goicoechea

33669

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 23

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with 4 columns: Proyecto, ID, Description, and Amount. Rows include projects like 'Mejoras Salón Comunal de Urbanización La Floresta', 'Mejoras en la seguridad del Salón Comunal de Urbanización Zetifal', etc.



Municipalidad de Goicoechea

33670

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 24

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
 ESTRUCTURA DE EGRESOS
 SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
 PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	4 500 000,00
		EDIFICIOS	
		2. MATERIALES Y SUMINISTROS	
		2. MATERIALES Y SUMINISTROS	275 000,00
		2. 01 Productos químicos y conexos	275 000,00
		2. 01. 04 Tintas, pinturas y diluyentes	275 000,00
Proyecto	35	Adquisición de pinturas para mantenimiento del edificio de la Asociación de Servicios Funerales San Rafael. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	275 000,00
		2. 01 Productos químicos y conexos	275 000,00
		2. 01. 04 Tintas, pinturas y diluyentes	275 000,00
GRUPO	02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	825 902 405,00
Proyecto	1	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	125 741 564,16
		REMUNERACIONES	72 030 973,32
		Remuneraciones Básicas	29 602 324,49
		Sueldos para cargos fijos	29 602 324,49
		Remuneraciones eventuales	300 000,00
		Tiempo extraordinario	300 000,00
		Incentivos Salariales	28 501 402,67
		Retribución por años servidos	11 409 774,05
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	8 067 061,95
		Decimotercer mes	4 563 817,17
		Salario escolar	4 460 749,51
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5 339 666,08
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5 065 837,05
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	273 829,03
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	7 361 684,08
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2 968 306,68
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 642 974,18
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	821 487,09
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 928 916,13
		Remuneraciones diversas	925 896,00
		Otras remuneraciones	925 896,00



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



	SERVICIOS	35 602 547,64
	Alquileres	30 000 000,00
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	30 000 000,00
	Servicios Comerciales Financieros	100 000,00
	Publicidad y propaganda	50 000,00
	Impresión encuadernación y otros	50 000,00
	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	2 502 547,64
	Seguros	2 502 547,64
	Mantenimiento y Reparación	3 000 000,00
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1 000 000,00
	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 000 000,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	17 608 043,20
	Productos Químicos y Conexos	4 108 043,20
	Combustibles y lubricantes	1 108 043,20
	Tintas, pinturas y diluyentes	3 000 000,00
	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	12 000 000,00
	Materiales y Productos metálicos	7 000 000,00
	Materiales y productos de plástico	5 000 000,00
	Útiles, materiales y suministros Diversos	1 500 000,00
	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 000 000,00
	Productos de papel cartón e impresos	500 000,00
	BIENES DURADEROS	500 000,00
	Maquinaria Equipo y mobiliarios	500 000,00
	Vías de Comunicación	700 160 840,84
	detalle de proyectos de Vías de Comunicación	
	1. SERVICIOS	36 008 919,00
	1. 08 Mantenimiento y Reparación	36 008 919,00
	1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	36 008 919,00
	5. BIENES DURADEROS	664 151 921,84
	5. 01 Maquinaria equipo y mobiliario.	-
	5. 01. 01 Maquinaria y equipo para la producción	-
	5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	664 151 921,84
	5. 02. 02 Vias de Comunicación Terrestre	664 151 921,84
	Detalle por proyecto	
02	Mantenimiento de vías de comunicación	36 008 919,00
	1. SERVICIOS	
	1. 08 Mantenimiento y Reparación	
	1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	36 008 919,00



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Proyecto	2	Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal de a ley 8114 y 9329	2 500 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	2 500 000,00
Proyecto	3	Construcción cordón de caño en la comunidad de Santo Tomás. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	15 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	15 000 000,00
Proyecto	4	Canalización de aguas pluviales para evitar filtración en Condominio El Real, sector fuera de condominio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3 271 200,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	3 271 200,00
Proyecto	5	Mejoras en parrillas y portón en la comunidad de Barrio Santa Fe. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	1 500 000,00
Proyecto	6	Construcción de cordón de caño en Lotes Volio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 137 719,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	10 137 719,00
Proyecto	7	Construcción de acera, cordón de caño en Urbanización Las Magnolias. Distrito Guadalupe. Ley 7729	3 600 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	3 600 000,00
		Vías	
		5. BIENES DURADEROS	664 151 921,84
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	-
		5. 01. 01 Maquinaria y equipo para la producción	-
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	664 151 921,84
		5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	664 151 921,84
Proyecto	8	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329	475 151 921,84
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	475 151 921,84
Proyecto	9	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329	
		Reajuste de precios CONANSA	100 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	100 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33673

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 27

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with 4 columns: Project Name, Code, Description, and Amount. Rows include projects for reconstruction of drainage systems, construction of rainwater catchment systems, and infrastructure for pedestrian mobility, totaling 324,743,997.00.



Municipalidad de Goicoechea

33674

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 28

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with 4 columns: Project ID, Project Name, Budget Code, and Amount. It lists 10 projects under the category '5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras'.



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
 ESTRUCTURA DE EGRESOS
 SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
 PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Proyecto	11	Construcción de casetas para parada de buses en el Distrito. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	5 000 000,00 5 000 000,00
Proyecto	12	Habilitación de parque urbano en el Liceo de Mata de Plátano. Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	19 939 909,00 19 939 909,00
Proyecto	13	Reconstrucción de instalaciones donde se ubica la Asociación de Fútbol para amputados. Distrito Ipís. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	40 000 000,00 40 000 000,00
Proyecto	14	Instalación de juegos infantiles en la Escuela Roberto Cantillano Vindas. Distrito Ipís. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	5 000 000,00 5 000 000,00
Proyecto	15	Instalación de cancha sintética en la plaza de Rancho Redondo. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	46 018 408,00 46 018 408,00
Proyecto	16	Construcción instalación para ubicar salón reuniones y caseta seguridad para la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	5 000 000,00 5 000 000,00
Proyecto	17	Instalación de rotulación en urbanizaciones e ingreso al Distrito de Purral. Distrito Purral. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	4 000 000,00 4 000 000,00
Proyecto	18	Finalización instalaciones del Centro de formación juvenil El Edén. Distrito Purral. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	10 000 000,00 10 000 000,00
Proyecto	19	Instalación de máquinas para ejercicio en la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro, dentro del proyecto Escuelas Modeo. Distrito Purral. Ley 7729. 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	5 000 000,00 5 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33676

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 30

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with 4 columns: Project/Activity, Code, Description, and Amount. Rows include projects like 'Remodelación container para Grupo Guías y Scout # 288', 'Construcción de techo y portones en la entrada del EBAIS Bellavista', and 'Finalización de Construcción de instalaciones del Centro de Formación de Urbanización Kuru'. It also includes a 'GRUPO 06 OTROS PROYECTOS' section with a detailed breakdown of 'REMUNERACIONES' for 'DIRECCION TECNICA Y ESTUDIO'.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33677

P.O. - SIPP 31

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with 3 columns: Description, Code, and Amount. Rows include Salario Escolar, Contribuciones patronales, SERVICIOS, MATERIALES Y SUMINISTROS, TRANSFERENCIAS CORRIENTES, and REPARACIONES MAYORES.



P.O. - SIPP 32

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



10		Remuneraciones Básicas	4 918 711,57
		Sueldos para cargos fijos	4 918 711,57
		Remuneraciones eventuales	-
11		Tiempo extraordinario	-
		Incentivos Salariales	891 074,18
12		Retribución por años servidos	-
		Decimotercer mes	449 401,95
		Salario Escolar	441 672,23
13		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	525 800,28
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	498 836,16
14		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	26 964,12
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	534 968,08
15		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	292 291,03
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	161 784,70
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	80 892,35
16		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	-
		Remuneraciones diversas	32 439,57
17		Otras remuneraciones	32 439,57
		SERVICIOS	197 713 163,77
18		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	160 166,85
		Seguros	160 166,85
19		Mantenimiento y Reparación	197 552 996,92
		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	197 552 996,92
		MATERIALES Y SUMINISTROS	11 100 000,00
20		Productos Químicos y Conexos	5 000 000,00
		Combustibles y lubricantes	5 000 000,00
21		Herramientas, repuestos y accesorios	5 000 000,00
		Herramientas e instrumentos	1 000 000,00
		Repuestos y accesorios	4 000 000,00
22		Útiles, materiales y suministros Diversos	1 100 000,00
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	100 000,00
23		Productos de papel cartón e impresos	400 000,00
		Textiles y vestuario	300 000,00
		Útiles y materiales de Limpieza	100 000,00
24		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	200 000,00
	Actividad 03	PRODUCCION DE MATERIALES EN EL PLANTEL	42 648 954,84
25		REMUNERACIONES	15 301 621,92
26		Remuneraciones Básicas	9 560 799,96
		Sueldos para cargos fijos	9 560 799,96
27		Incentivos Salariales	3 038 488,50
		Retribución por años servidos	1 106 132,43
		Decimotercer mes	974 559,25
28		Salario Escolar	957 796,83
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	1 140 234,32
29		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1 081 760,76



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS



PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	58 473,55
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	1 492 117,42
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	633 853,33
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	350 841,33
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	175 420,66
		Remuneraciones diversas	69 981,73
		Otras remuneraciones	69 981,73
		SERVICIOS	1 347 332,92
		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	347 332,92
		Seguros	347 332,92
		Mantenimiento y Reparación	1 000 000,00
		Mantenimiento y reparación de otros equipos	1 000 000,00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	26 000 000,00
		Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	25 000 000,00
		Materiales y Productos metálicos	8 000 000,00
		Materiales y Productos minerales y asfálticos	10 000 000,00
		Otros materiales y productos de uso en la construcción	7 000 000,00
		Herramientas, repuestos y accesorios	1 000 000,00
		Herramientas e instrumentos	1 000 000,00
		DETALLE DE OTROS PROYECTOS	450 152 707,42
		1. SERVICIOS	269 160 467,42
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	269 160 467,42
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	269 160 467,42
		5. BIENES DURADEROS	180 992 240,00
		5. 01 <i>Maquinaria, equipo y mobiliario</i>	24 500 000,00
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	24 500 000,00
		5. 02 <i>Construcciones Adiciones y Mejoras</i>	156 492 240,00
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	156 492 240,00
		1. SERVICIOS	269 160 467,42
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	269 160 467,42
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	269 160 467,42
	Proyecto	4 Mejoras parque Los Tulipanes: Colocación de parabolos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	1 500 000,00
	Proyecto	5 Finalización de mejoras en Parque Las Rosas. Distrito Calle Blancos., Ley 7729	21 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	21 000 000,00
	Proyecto	6 Remodelación del parque de San Gabriel y mejoras ventanal de salón. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6 000 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	6 000 000,00
	Proyecto	7 Mejoras en Parque Caritas Felices: instalación de kiosco para actividades, reemplazo de pasamanos, hamacas y tobogán, instalar casa para juegos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	



Municipalidad de Goicoechea

33680

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 34

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with 3 columns: Project ID, Project Description, and Amount. Rows include projects like 'Mejoras cancha multiusos de la Urbanización Claraval', 'Reparación de cierre del área comunal norte del Residencial Hortensias I', etc.



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS



PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

Table with 3 columns: Project ID, Description, and Amount. Rows include projects 17 through 24, detailing various municipal services and infrastructure improvements with their respective budgets.



MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
 ESTRUCTURA DE EGRESOS
 SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
 PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



		5. BIENES DURADEROS	156 492 240,00
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02 Construcciones Adiciones y Mejoras	156 492 240,00
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	156 492 240,00
		Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	24 500 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	24 500 000,00
		Instalación de juegos infantiles y habilitar parque para mascotas en la zona verde de Urbanización Korobó. Distrito Ipis. Ley 7729	14 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	14 000 000,00
		Instalación de máquinas para realizar ejercicio y habilitar parque para perros. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	2 500 000,00
		Adquisición de juegos infantiles para zona parque de la comunidad Las Brisas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	8 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	8 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	156 492 240,00
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	156 492 240,00
		Construcción parque infantil en Urbanización Ballestero. Distrito San Francisco. Ley 7729	17 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	17 000 000,00
		Instalación de iluminación, bancas, demarcación de cancha y colocación de malla en Parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	10 000 000,00
		Habilitación de Parque La Alameda - Urbanización Vistas del Valle Tercer Etapa: Colocación de rancho con parrilla, fregadero, servicio sanitario 7600, acera, mesas y bancas tipo románica. Distrito Mata de Plátano. Lye 7729	9 897 500,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	9 897 500,00



Municipalidad de Goicoechea

33683

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O. - SIPP 37

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024



Table with 3 columns: Project ID, Description, and Amount. Rows include projects 31 through 39, such as 'Mejoras cancha multiusos de Parque Recreativo de Urbanización Vistas del Valle' and 'Construcción de batería sanitaria de 5 m x 3 m conforme Ley 7600'.



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO ECONOMICO 2024

		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	8 000 000,00
Proyecto	40	Construcción cancha multiuso en Urbanización María Beatriz. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	8 000 000,00
Proyecto	41	Habilitación de miniparque en la Urbanización Hortensias 2 y 3. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	13 050 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	13 050 000,00
Proyecto	42	Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	2 500 000,00
GRUPO	07	OTROS FONDOS E INVERSIONES	29 115 921,00
		BIENES DURADEROS	29 115 921,00
		05. 01 Maquinaria Equipo y mobiliarios	29 115 921,00
		5. 02. 05 Equipo y programas de cómputo	29 115 921,00
Proyecto	1	Adquisición de cámaras de vigilancia para proyecto de Policía Municipal para el Distrito de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	26 610 146,00
		5. BIENES DURADEROS	
		05. 01 Maquinaria Equipo y mobiliarios	
		5. 02. 05 Equipo y programas de cómputo	26 610 146,00
Proyecto	2	Adquisición e instalación de ocho cámaras con su equipo de grabación, monitor y cableado en la Urbanización La Carmelina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 505 775,00
		5. BIENES DURADEROS	
		05. 01 Maquinaria Equipo y mobiliarios	
		5. 02. 05 Equipo y programas de cómputo	2 505 775,00
TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO 2024			13 101 909 126,00
			13 101 909 126,00
			(0,00)



Municipalidad de Goicoechea

33685

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O SIPP 39

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
Cédula jurídica: 3-014042051-23
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RESUMEN DE PRESUPUESTO 2024 (RESUMEN SIPP)



Table with 5 columns: PROGRAM I, PROGRAMA II, PROGRAMA III, Presupuesto. Rows include REMUNERACIONES, SERVICIOS, Alquileres, Servicios Básicos, etc.



Municipalidad de Goicoechea

33686

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O SIPP 40

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 RESUMEN DE PRESUPUESTO 2024 (RESUMEN SIPP)



		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	Presupuesto
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	114 000 000,00	0,00		114 000 000,00
06	Servicios Generales	2 000 000,00	57 700 000,00	-	59 700 000,00
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	132 500 000,00	375 750 000,00	10 500 000,00	518 750 000,00
05	Gastos de Viaje y de Transporte	16 250 000,00			16 250 000,00
01	Transporte dentro del país	2 650 000,00			2 650 000,00
02	Viáticos dentro del país	3 600 000,00			3 600 000,00
03	Transporte en el exterior	5 000 000,00			5 000 000,00
04	Viáticos en el exterior	5 000 000,00			5 000 000,00
06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	82 438 497,70	139 028 007,41	8 463 577,62	229 930 082,72
01	Seguros	82 438 497,70	139 028 007,41	8 463 577,62	229 930 082,72
02	Reaseguros	0,00	0,00	-	-
07	Capacitación y Protocolo	22 500 000,00			22 500 000,00
01	Actividades de Capacitación	22 500 000,00			22 500 000,00
08	Mantenimiento y Reparación	107 450 000,00	245 209 687,86	860 936 028,33	1 213 595 716,19
01	Mantenimiento de Edificios y Locales		101 959 687,86	345 463 645,00	447 423 332,86
02	Mantenimiento de vías de comunicación		0,00	36 008 919,00	36 008 919,00
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras		45 000 000,00	269 160 467,42	314 160 467,42
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	500 000,00	75 900 000,00	197 552 996,92	273 952 996,92
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	8 500 000,00	4 500 000,00	3 000 000,00	16 000 000,00
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	1 750 000,00	1 000 000,00	250 000,00	3 000 000,00
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	16 500 000,00	7 950 000,00	500 000,00	24 950 000,00
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas	74 050 000,00	3 050 000,00	6 000 000,00	83 100 000,00
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	6 150 000,00	5 850 000,00	3 000 000,00	15 000 000,00
99	Servicios Diversos	1 300 000,00	37 766 895,47		39 066 895,47
99	Otros servicios no especificados	1 300 000,00	37 766 895,47	-	39 066 895,47
02	MATERIALES Y SUMINISTROS	128 194 278,51	542 067 263,79	66 037 064,80	736 298 607,10
01	Productos Químicos y Conexos	27 944 278,51	171 428 533,68	11 937 064,80	211 309 876,98
01	Combustibles y lubricantes	20 444 278,51	141 128 533,68	8 662 064,80	170 234 876,98
02	Productos farmacéuticos y medicinales	3 000 000,00	11 950 000,00	-	14 950 000,00
04	Tintas, pinturas y diluyentes	1 000 000,00	14 350 000,00	3 275 000,00	18 625 000,00
99	Otros productos químicos	3 500 000,00	4 000 000,00	-	7 500 000,00
02	Alimentos y productos agropecuarios	0,00	12 510 000,00		12 510 000,00
03	Alimentos y bebidas	0,00	12 510 000,00	-	12 510 000,00
03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	3 250 000,00	146 700 000,00	37 000 000,00	186 950 000,00
01	Materiales y Productos metálicos	500 000,00	35 000 000,00	15 000 000,00	50 500 000,00
02	Materiales y Productos minerales y asfálticos		41 700 000,00	10 000 000,00	51 700 000,00
03	Madera y sus derivados		4 250 000,00	-	4 250 000,00
04	Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1 750 000,00	7 750 000,00	-	9 500 000,00
05	Materiales y productos de vidrio	500 000,00	500 000,00	-	1 000 000,00
06	Materiales y productos de plástico	500 000,00	30 500 000,00	5 000 000,00	36 000 000,00
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción		27 000 000,00	7 000 000,00	34 000 000,00
04	Herramientas, repuestos y accesorios	3 950 000,00	37 411 834,65	7 000 000,00	48 361 834,65
01	Herramientas e instrumentos	450 000,00	10 700 000,00	2 000 000,00	13 150 000,00
02	Repuestos y accesorios	3 500 000,00	26 711 834,65	5 000 000,00	35 211 834,65
99	Útiles, materiales y suministros Diversos	93 050 000,00	174 016 895,47	10 100 000,00	277 166 895,47
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	22 550 000,00	12 750 000,00	3 100 000,00	38 400 000,00
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	8 000 000,00			8 000 000,00
03	Productos de papel cartón e impresos	35 150 000,00	21 950 000,00	2 900 000,00	60 000 000,00
04	Textiles y vestuario	13 400 000,00	80 900 000,00	2 800 000,00	97 100 000,00
05	Útiles y materiales de Limpieza	9 500 000,00	5 950 000,00	100 000,00	15 550 000,00
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 900 000,00	14 000 000,00	1 200 000,00	17 100 000,00
99	Otros útiles, materiales y suministros	2 550 000,00	38 466 895,47	-	41 016 895,47



Municipalidad de Goicoechea

33687

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

P.O SIPP 41

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Cédula jurídica: 3-014042051-23
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RESUMEN DE PRESUPUESTO 2024 (RESUMEN SIPP)



Table with 5 columns: PROGRAMA I, PROGRAMA II, PROGRAMA III, Presupuesto. Rows include categories like BIENES DURADEROS, Maquinaria Equipo y mobiliarios, Construcciones, adiciones y mejoras, TRANSFERENCIAS CORRIENTES, and Prestaciones.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula jurídica: 3-014042051-23

PRESUPUESTO ORDINARIO

2024

DETALLE DE DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA A NIVEL INTERNO

DESPACHO DEL ALCALDE

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



AGOSTO 2023



Municipalidad de Goicoechea

33690

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 1

UNIDAD EJECUTORA
CONCEJO MUNICIPAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.01.00	REMUNERACIONES		356 746 878,05		356 746 878,05
1.01.00,01	Remuneraciones Básicas	84 291 645,32		84 291 645,32	
03	Servicios especiales	84 291 645,32		84 291 645,32	
05	Suplencias			-	
1.01.00,02	Remuneraciones eventuales	226 150 330,43		226 150 330,43	
05	Dietas	226 150 330,43		226 150 330,43	
05-45	Regidores Propietarios	108 097 017,22		108 097 017,22	
05-46	Regidores Suplentes	54 048 504,81		54 048 504,81	
05-47	Sindicos Propietarios	42 037 725,96		42 037 725,96	
05-48	Sindicos Suplentes	21 018 862,98		21 018 862,98	
05-49	Regidores En Comisión	948 219,45		948 219,45	
1.01.00,03	Incentivos Salariales	24 027 737,40		24 027 737,40	
01	Retribución por años servidos	7 467 695,21		7 467 695,21	
03	Decimotercer mes	8 351 846,98		8 351 846,98	
04	Salario Escolar	8 208 195,21		8 208 195,21	
1.01.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	9 771 660,96		9 771 660,96	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	9 270 550,15		9 270 550,15	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	501 110,82		501 110,82	
1.01.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	12 250 875,94		12 250 875,94	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	5 432 041,27		5 432 041,27	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	3 006 664,91		3 006 664,91	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 503 332,46		1 503 332,46	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2 308 837,30		2 308 837,30	
1.01.00,99	Remuneraciones diversas	254 628,00		254 628,00	
99	Otras remuneraciones	254 628,00		254 628,00	
1.01.01	SERVICIOS		69 276 598,26		69 276 598,26
1.01.01,03	Servicios Comerciales Financieros	9 800 000,00		9 800 000,00	



Municipalidad de Goicoechea

33691

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



01	Información	2 600 000,00		2 600 000,00
02	Publicidad y propaganda	1 200 000,00		1 200 000,00
03	Impresión encuademación y otros	6 000 000,00		6 000 000,00
1.01.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	39 500 000,00		39 500 000,00
02	Servicios Jurídicos	33 000 000,00		33 000 000,00
03	Servicios de Ingeniería	2 000 000,00		2 000 000,00
	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	2 000 000,00		2 000 000,00
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	2 500 000,00		2 500 000,00
1.01.01.05	Gastos de Viaje y de Transporte	10 500 000,00		10 500 000,00
01	Transporte dentro del país	2 500 000,00		2 500 000,00
02	Viáticos dentro del país	2 000 000,00		2 000 000,00
03	Transporte en el exterior	3 000 000,00		3 000 000,00
04	Viáticos en el exterior	3 000 000,00		3 000 000,00
1.01.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	2 976 598,26		2 976 598,26
01	Seguros	2 976 598,26		2 976 598,26
1.01.01.07	Capacitación y Protocolo	2 000 000,00		2 000 000,00
01	Actividades de Capacitación	2 000 000,00		2 000 000,00
02	Actividades Protocolarias y sociales			-
03	Gastos de representación institucional			-
1.01.01.08	Mantenimiento y Reparación	4 500 000,00		4 500 000,00
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2 000 000,00		2 000 000,00
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 500 000,00		2 500 000,00
1.01.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		1 900 000,00	1 900 000,00
1.01.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	1 900 000,00		1 900 000,00
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 500 000,00		1 500 000,00
02	Útiles y materiales médico,			-
03	Productos de papel cartón e impresos	400 000,00		400 000,00
1.01.05	BIENES DURADEROS		60 500 000,00	60 500 000,00
1.01.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	60 500 000,00		60 500 000,00
02	Equipo de transporte			-
03	Equipo de comunicación			-
04	Equipo y mobiliario de oficina			-
05	Equipo y programas de cómputo	60 000 000,00		60 000 000,00
	Adquisición de equipo tecnológico para Concejo municipal	60 000 000,00		60 000 000,00
99	Maquinaria y equipo diverso	500 000,00		500 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33692

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Adquisición de equipo de cocina para Consejo Distrito Ipís. Distrito Ipís. Ley 7729	500 000,00		500 000,00	
1.01.05,99	Bienes duraderos diversos	-		-	
03	Bienes intangibles			-	
99	Otros bienes duraderos			-	
1.01.09	CUENTAS ESPECIALES			-	
1.01.09,02	Sumas sin Asignación presupuestaria	-		-	
01	Sumas libres sin asignación presupuestaria			-	
02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria			-	
		488 423 476,31	488 423 476,31	488 423 476,31	488 423 476,31



Municipalidad de Goicoechea

33693

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 2
UNIDAD EJECUTORA ALCALDIA MUNICIPAL

Table with 6 columns: CODIGO, NOMBRE DE CUENTA, PARCIAL, MONTO SOLICITADO, ACORDADO HACIENDA, MONTO ACORDADO. Rows include categories like REMUNERACIONES, Remuneraciones Básicas, Remuneraciones eventuales, Incentivos Salariales, and various contribution types.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33694

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.02.00.99	Remuneraciones diversas	1 389 578,14		1 389 578,14	
99	Otras remuneraciones	1 389 578,14		1 389 578,14	
1.02.01	SERVICIOS		42 003 209,11		42 003 209,11
1.02.01.03	Servicios Comerciales Financieros	4 500 000,00		4 500 000,00	
01	Información	500 000,00		500 000,00	
02	Publicidad y propaganda	3 000 000,00		3 000 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	1 000 000,00		1 000 000,00	
1.02.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	23 000 000,00		23 000 000,00	
02	Servicios Jurídicos	7 000 000,00		7 000 000,00	
03	Servicios de Ingeniería	4 000 000,00		4 000 000,00	
04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	6 000 000,00		6 000 000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	6 000 000,00		6 000 000,00	
1.02.01.05	Gastos de Viaje y de Transporte	5 500 000,00		5 500 000,00	
01	Transporte dentro del país			-	
02	Viáticos dentro del país	1 500 000,00		1 500 000,00	
03	Transporte en el exterior	2 000 000,00		2 000 000,00	
04	Viaticos en el exterior	2 000 000,00		2 000 000,00	
1.02.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligad	7 003 209,11		7 003 209,11	
01	Seguros	7 003 209,11		7 003 209,11	
02	Reaseguros			-	
1.02.01.08	Mantenimiento y Reparación	2 000 000,00		2 000 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 000 000,00		1 000 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500 000,00		500 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	500 000,00		500 000,00	
1.02.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		11 500 000,00		11 500 000,00
1.02.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	11 500 000,00		11 500 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 500 000,00		1 500 000,00	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	8 000 000,00		8 000 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	2 000 000,00		2 000 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
1.02.05	BIENES DURADEROS		2 000 000,00		2 000 000,00
1.02.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	2 000 000,00		2 000 000,00	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	2 000 000,00		2 000 000,00	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		360 797 837,50	360 797 837,50	360 797 837,50	360 797 837,50



Municipalidad de Goicoechea

33695

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 3
UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

Table with 6 columns: CÓDIGO, NOMBRE DE CUENTA, PARCIAL, MONTO SOLICITADO, ACORDADO HACIENDA, MONTO ACORDADO. It lists various remuneration items under code 1.03.00, including basic salaries, eventuality payments, and social security contributions.



Municipalidad de Goicoechea

33696

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



Table with 5 columns: Code, Description, Amount 1, Amount 2, Amount 3. Rows include categories like 'Remuneraciones diversas', 'SERVICIOS', 'Seguros', 'Mantenimiento y Reparación', and 'MATERIALES Y SUMINISTROS'.



Municipalidad de Goicoechea

33697

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 4
UNIDAD EJECUTORA SECRETARIA MUNICIPAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.04.00	REMUNERACIONES		107 921 449,63		107 921 449,63
1.04.00,01	Remuneraciones Básicas	56 143 311,80		56 143 311,80	
01	Sueldos para cargos fijos	56 143 311,80		56 143 311,80	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.04.00,02	Remuneraciones eventuales	10 533 051,79		10 533 051,79	
01	Tiempo extraordinario	7 000 000,00		7 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 533 051,79		3 533 051,79	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.04.00,03	Incentivos Salariales	21 510 421,25		21 510 421,25	
01	Retribución por años servidos	8 482 194,48		8 482 194,48	
03	Decimotercer mes	6 859 757,30		6 859 757,30	
04	Salario Escolar	6 168 469,47		6 168 469,47	
1.04.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	8 025 916,04		8 025 916,04	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	7 614 330,60		7 614 330,60	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	411 585,44		411 585,44	
1.04.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	10 718 688,75		10 718 688,75	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	4 461 586,14		4 461 586,14	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	2 469 512,63		2 469 512,63	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 234 756,31		1 234 756,31	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2 552 833,67		2 552 833,67	
1.04.00,99	Remuneraciones diversas	990 060,00		990 060,00	
99	Otras remuneraciones	990 060,00		990 060,00	



Municipalidad de Goicoechea

33698

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



Table with 5 columns: Code, Description, Amount 1, Amount 2, Amount 3. Rows include categories like SERVICIOS, Alquileres, Seguros, and MATERIALES Y SUMINISTROS.



Municipalidad de Goicoechea

33699

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 5
UNIDAD EJECUTORA
AUDITORIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.05.00	REMUNERACIONES		230 990 721,22		230 990 721,22
1.05.00,01	Remuneraciones Básicas	77 128 373,93		77 128 373,93	
01	Sueldos para cargos fijos	77 128 373,93		77 128 373,93	
05	Suplencias	-		-	
1.05.00,02	Remuneraciones eventuales	-		-	
01	Tiempo extraordinario	-		-	
02	Recargo de Funciones	-		-	
03	Disponibilidad laboral	-		-	
1.05.00,03	Incentivos Salariales	113 413 501,93		113 413 501,93	
01	Retribución por años servidos	39 888 952,68		39 888 952,68	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	44 128 545,43		44 128 545,43	
03	Decimotercer mes	14 825 501,22		14 825 501,22	
04	Salario Escolar	14 570 502,60		14 570 502,60	
99	Otros incentivos salariales	-		-	
1.05.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	17 345 836,43		17 345 836,43	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	16 456 306,35		16 456 306,35	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	889 530,07		889 530,07	
1.05.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	20 913 368,93		20 913 368,93	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	9 642 505,99		9 642 505,99	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	5 337 180,44		5 337 180,44	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2 668 590,22		2 668 590,22	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	3 265 092,28		3 265 092,28	
1.05.00,99	Remuneraciones diversas	2 189 640,00		2 189 640,00	
99	Otras remuneraciones	2 189 640,00		2 189 640,00	



Municipalidad de Goicoechea

33700

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



Table with columns for budget codes (1.05.01, 1.05.01.03, etc.), descriptions (SERVICIOS, Seguros, etc.), and monetary values. Total for 1.05.01 is 42,699,291.63.



Municipalidad de Goicoechea

33701

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



Table with 6 columns: Code, Description, Amount 1, Amount 2, Amount 3, Amount 4. Rows include categories like 'Materiales y Productos eléctricos', 'Herramientas, repuestos y accesorios', and 'BIENES DURADEROS'.



Municipalidad de Goicoechea

33702

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 6
UNIDAD EJECUTORA DIRECCION JURIDICA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.06.00	REMUNERACIONES		165 645 705,85		165 645 705,85
1.06.00,01	Remuneraciones Básicas	49 698 911,27		49 698 911,27	
01	Sueldos para cargos fijos	49 698 911,27		49 698 911,27	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.06.00,02	Remuneraciones eventuales	500 000,00		500 000,00	
01	Tiempo extraordinario	500 000,00		500 000,00	
1.06.00,03	Incentivos Salariales	82 530 318,83		82 530 318,83	
01	Retribución por años servidos	34 329 610,03		34 329 610,03	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	27 710 408,48		27 710 408,48	
03	Decimotercer mes	10 354 675,37		10 354 675,37	
04	Salario Escolar	10 135 624,95		10 135 624,95	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.06.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	12 114 970,18		12 114 970,18	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	11 493 689,66		11 493 689,66	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	621 280,52		621 280,52	
1.06.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	18 919 955,85		18 919 955,85	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	6 734 680,86		6 734 680,86	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	3 727 683,13		3 727 683,13	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 863 841,57		1 863 841,57	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	6 593 750,29		6 593 750,29	
1.06.00,99	Remuneraciones diversas	1 881 549,72		1 881 549,72	
99	Otras remuneraciones	1 881 549,72		1 881 549,72	



Municipalidad de Goicoechea

33703

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.06.01	SERVICIOS		8 790 406,30		8 790 406,30
1.06.01.03	Servicios Comerciales Financieros	600 000,00		600 000,00	
01	Información	600 000,00		600 000,00	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros			-	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
1.06.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	4 000 000,00		4 000 000,00	
02	Servicios Jurídicos	4 000 000,00		4 000 000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo			-	
1.06.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	3 690 406,30		3 690 406,30	
01	Seguros	3 690 406,30		3 690 406,30	
02	Reaseguros			-	
1.06.01.08	Mantenimiento y Reparación	500 000,00		500 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	200 000,00		200 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	300 000,00		300 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.06.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		700 000,00		700 000,00
1.06.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	700 000,00		700 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	300 000,00		300 000,00	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
03	Productos de papel cartón e impresos	400 000,00		400 000,00	
1.06.05	BIENES DURADEROS		3 250 000,00		3 250 000,00
1.06.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	3 250 000,00		3 250 000,00	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	1 250 000,00		1 250 000,00	
05	Equipo y programas de cómputo	2 000 000,00		2 000 000,00	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		178 386 112,16	178 386 112,16	178 386 112,16	178 386 112,16



Municipalidad de Goicoechea

33704

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 8
UNIDAD EJECUTORA TESORERIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.08.00	REMUNERACIONES		78 110 079,04		78 110 079,04
1.08.00,01	Remuneraciones Básicas	38 241 908,31		38 241 908,31	
01	Sueldos para cargos fijos	38 241 908,31		38 241 908,31	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.08.00,02	Remuneraciones eventuales	750 000,00		750 000,00	
01	Tiempo extraordinario	750 000,00		750 000,00	
1.08.00,03	Incentivos Salariales	23 832 066,50		23 832 066,50	
01	Retribución por años servidos	10 610 286,90		10 610 286,90	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	3 533 051,79		3 533 051,79	
03	Decimotercer mes	4 917 365,75		4 917 365,75	
04	Salario Escolar	4 771 362,06		4 771 362,06	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.08.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5 753 317,93		5 753 317,93	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5 458 275,99		5 458 275,99	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	295 041,95		295 041,95	
1.08.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	8 431 006,29		8 431 006,29	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3 198 254,69		3 198 254,69	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 770 251,67		1 770 251,67	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	885 125,84		885 125,84	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2 577 374,10		2 577 374,10	
1.08.00,99	Remuneraciones diversas	1 101 780,00		1 101 780,00	
99	Otras remuneraciones	1 101 780,00		1 101 780,00	



Municipalidad de Goicoechea

33705

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.08.01	SERVICIOS		99 660 619,05		99 660 619,05
1.08.01.03	Servicios Comerciales Financieros	70 479 405,89		70 479 405,89	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros	1 500 000,00		1 500 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	68 979 405,89		68 979 405,89	
1.08.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	22 000 000,00		22 000 000,00	
	Servicios de desarrollo en sistemas				
05	informáticos			-	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	22 000 000,00		22 000 000,00	
1.08.01.05	Gastos de Viaje y de Transporte	-		-	
01	Transporte dentro del país			-	
02	Viáticos dentro del país			-	
1.08.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	5 281 213,16		5 281 213,16	
01	Seguros	5 281 213,16		5 281 213,16	
02	Reaseguros			-	
1.08.01.08	Mantenimiento y Reparación	1 900 000,00		1 900 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina				
07		400 000,00		400 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información				
08		1 000 000,00		1 000 000,00	
	Mantenimiento y reparación de otros equipos				
99		500 000,00		500 000,00	
1.08.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		1 200 000,00		1 200 000,00
	Útiles, materiales y suministros				
1.08.02.99	Diversos	1 200 000,00		1 200 000,00	
	Útiles y materiales de oficina y cómputo				
01		600 000,00		600 000,00	
	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación				
02				-	
	Productos de papel cartón e impresos				
03		600 000,00		600 000,00	
	Textiles y vestuario				
04				-	
1.08.05	BIENES DURADEROS		2 000 000,00		2 000 000,00
1.08.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	2 000 000,00		2 000 000,00	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina	2 000 000,00		2 000 000,00	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		180 970 698,09	180 970 698,09	180 970 698,09	180 970 698,09



Municipalidad de Goicoechea

33706

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 9
UNIDAD EJECUTORA
CONTABILIDAD

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.09.00	REMUNERACIONES		89 817 444,60		89 817 444,60
1.09.00,01	Remuneraciones Básicas	32 102 263,94		32 102 263,94	
	01 Sueldos para cargos fijos	32 102 263,94		32 102 263,94	
	02 Jornales			-	
	03 Servicios especiales			-	
	05 Suplencias			-	
1.09.00,02	Remuneraciones eventuales	5 533 051,79		5 533 051,79	
	01 Tiempo extraordinario	2 000 000,00		2 000 000,00	
	02 Recargo de Funciones			-	
	03 Disponibilidad laboral	3 533 051,79		3 533 051,79	
	04 Compensación de vacaciones			-	
	05 Dietas			-	
1.09.00,03	Incentivos Salariales	35 134 241,75		35 134 241,75	
	01 Retribución por años servidos	20 485 456,73		20 485 456,73	
	02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	3 533 051,79		3 533 051,79	
	03 Decimotercer mes	5 688 689,34		5 688 689,34	
	04 Salario Escolar	5 427 043,89		5 427 043,89	
	99 Otros incentivos salariales			-	
1.09.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	6 655 766,53		6 655 766,53	
	01 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	6 314 445,17		6 314 445,17	
	05 Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	341 321,36		341 321,36	
1.09.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	9 208 716,60		9 208 716,60	
	01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3 699 923,55		3 699 923,55	
	02 Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	2 047 928,16		2 047 928,16	
	03 Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 023 964,08		1 023 964,08	
	05 Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2 436 900,80		2 436 900,80	



Municipalidad de Goicoechea

33707

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.09.00,99	Remuneraciones diversas	1 183 404,00		1 183 404,00	
99	Otras remuneraciones	1 183 404,00		1 183 404,00	
1.09.01	SERVICIOS		6 427 448,88		6 427 448,88
1.09.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	2 027 448,88		2 027 448,88	
01	Seguros	2 027 448,88		2 027 448,88	
02	Reaseguros			-	
1.09.01.08	Mantenimiento y Reparación	4 400 000,00		4 400 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	400 000,00		400 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	4 000 000,00		4 000 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.09.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		1 200 000,00		1 200 000,00
1.09.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	1 200 000,00		1 200 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100 000,00		100 000,00	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
03	Productos de papel cartón e impresos	1 100 000,00		1 100 000,00	
04	Textiles y vestuario			-	
1.09.05	BIENES DURADEROS			-	
1.09.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	-		-	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		97 444 893,49	97 444 893,49	97 444 893,49	97 444 893,49



Municipalidad de Goicoechea

33708

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 10
UNIDAD EJECUTORA
COBRO PATENTES Y LICENCIAS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.10.00	REMUNERACIONES		224 763 876,09		224 763 876,09
1.10.00,01	Remuneraciones Básicas	95 219 248,63		95 219 248,63	
01	Sueldos para cargos fijos	95 219 248,63		95 219 248,63	
02	Jornales				
1.10.00,02	Remuneraciones eventuales	10 787 211,87		10 787 211,87	
01	Tiempo extraordinario	2 500 000,00		2 500 000,00	
02	Recargo de Funciones				
03	Disponibilidad laboral	8 287 211,87		8 287 211,87	
1.10.00,03	Incentivos Salariales	76 370 318,20		76 370 318,20	
01	Retribución por años servidos	40 634 346,54		40 634 346,54	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	7 654 945,54		7 654 945,54	
03	Decimotercer mes	14 265 571,98		14 265 571,98	
04	Salario Escolar	13 815 454,14		13 815 454,14	
1.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	16 690 719,21		16 690 719,21	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	15 834 784,89		15 834 784,89	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	855 934,32		855 934,32	
1.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	22 620 721,18		22 620 721,18	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	9 278 328,01		9 278 328,01	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	5 135 605,91		5 135 605,91	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2 567 802,96		2 567 802,96	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	5 638 984,30		5 638 984,30	
1.10.00,99	Remuneraciones diversas	3 075 657,00		3 075 657,00	
99	Otras remuneraciones	3 075 657,00		3 075 657,00	
1.10.01	SERVICIOS		53 264 957,45		53 264 957,45
1.10.01,03	Servicios Comerciales Financieros	32 100 000,00		32 100 000,00	



Municipalidad de Goicoechea

33709

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



01	Información	600 000,00		600 000,00	
02	Publicidad y propaganda	1 000 000,00		1 000 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	500 000,00		500 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	30 000 000,00		30 000 000,00	
1.10.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	10 000 000,00		10 000 000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	10 000 000,00		10 000 000,00	
1.10.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	7 414 957,45		7 414 957,45	
01	Seguros	7 414 957,45		7 414 957,45	
02	Reaseguros			-	
1.10.01.08	Mantenimiento y Reparación	3 750 000,00		3 750 000,00	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	1 500 000,00		1 500 000,00	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	500 000,00		500 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 000 000,00		1 000 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	750 000,00		750 000,00	
1.10.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		10 450 000,00		10 450 000,00
1.10.02.01	Productos Químicos y Conexos	2 750 000,00		2 750 000,00	
01	Combustibles y lubricantes	2 750 000,00		2 750 000,00	
1.10.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	1 000 000,00		1 000 000,00	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios	1 000 000,00		1 000 000,00	
1.10.02.99	Diversos	6 700 000,00		6 700 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 300 000,00		1 300 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresiones	1 400 000,00		1 400 000,00	
04	Textiles y vestuario	3 000 000,00		3 000 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad			-	
99	Otros útiles, materiales y suministros	1 000 000,00		1 000 000,00	
1.10.05	BIENES DURADEROS				
1.10.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios				
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
99	Maquinaria y equipo diverso			-	
		288 478 833,54	288 478 833,54	288 478 833,54	288 478 833,54



Municipalidad de Goicoechea

33710

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 11
UNIDAD EJECUTORA
PROVEEDURIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.11.00	REMUNERACIONES		85 292 559,02		85 292 559,02
1.11.00,01	Remuneraciones Básicas	38 857 225,66		38 857 225,66	
01	Sueldos para cargos fijos	38 857 225,66		38 857 225,66	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.11.00,02	Remuneraciones eventuales	-		-	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
1.11.00,03	Incentivos Salariales	29 767 116,76		29 767 116,76	
01	Retribución por años servidos	11 503 770,49		11 503 770,49	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	7 654 945,54		7 654 945,54	
03	Decimotercer mes	5 350 212,19		5 350 212,19	
04	Salario Escolar	5 258 188,54		5 258 188,54	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.11.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	6 259 748,26		6 259 748,26	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5 938 735,53		5 938 735,53	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	321 012,73		321 012,73	
1.11.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	9 480 052,34		9 480 052,34	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3 479 778,01		3 479 778,01	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 926 076,39		1 926 076,39	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	963 038,19		963 038,19	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	3 111 159,75		3 111 159,75	
1.11.00,99	Remuneraciones diversas	928 416,00		928 416,00	
99	Otras remuneraciones	928 416,00		928 416,00	



Municipalidad de Goicoechea

33711

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.11.01	SERVICIOS		16 006 815,62		16 006 815,62
1.11.01.03	Servicios Comerciales Financieros	2 200 000,00		2 200 000,00	
01	Información	1 000 000,00		1 000 000,00	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros	1 200 000,00		1 200 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
1.11.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	11 000 000,00		11 000 000,00	
02	Servicios Jurídicos	3 000 000,00		3 000 000,00	
03	Servicios de Ingeniería			-	
04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	3 000 000,00		3 000 000,00	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00	
1.11.01.05	Gastos de Viaje y de Transporte	-		-	
01	Transporte dentro del país			-	
02	Viáticos dentro del país			-	
1.11.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	1 906 815,62		1 906 815,62	
01	Seguros	1 906 815,62		1 906 815,62	
02	Reaseguros			-	
1.11.01.08	Mantenimiento y Reparación	900 000,00		900 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	150 000,00		150 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	600 000,00		600 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	150 000,00		150 000,00	
1.11.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		4 650 000,00		4 650 000,00
1.11.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	4 650 000,00		4 650 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 100 000,00		1 100 000,00	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
03	Productos de papel cartón e impresos	3 000 000,00		3 000 000,00	
04	Textiles y vestuario	300 000,00		300 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza	250 000,00		250 000,00	
		105 949 374,64	105 949 374,64	105 949 374,64	105 949 374,64



Municipalidad de Goicoechea

33712

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 12
UNIDAD EJECUTORA
SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.12.00	REMUNERACIONES		201 764 864,33		201 764 864,33
1.12.00,01	Remuneraciones Básicas	101 419 769,81		101 419 769,81	
01	Sueldos para cargos fijos	101 419 769,81		101 419 769,81	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
1.12.00,02	Remuneraciones eventuales	8 000 000,00		8 000 000,00	
01	Tiempo extraordinario	8 000 000,00		8 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.12.00,03	Incentivos Salariales	52 781 368,07		52 781 368,07	
01	Retribución por años servidos	28 205 461,20		28 205 461,20	
03	Decimotercer mes	12 724 988,33		12 724 988,33	
04	Salario Escolar	11 850 918,53		11 850 918,53	
1.12.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	14 888 236,35		14 888 236,35	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	14 124 737,05		14 124 737,05	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	763 499,30		763 499,30	
1.12.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	21 451 779,67		21 451 779,67	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	8 276 332,41		8 276 332,41	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	4 580 995,80		4 580 995,80	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2 290 497,90		2 290 497,90	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	6 303 953,56		6 303 953,56	
1.12.00,99	Remuneraciones diversas	3 223 710,44		3 223 710,44	



Municipalidad de Goicoechea

33713

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



99	Otras remuneraciones	3 223 710,44		3 223 710,44	
1.12.01	SERVICIOS		196 352 944,72		196 352 944,72
1.12.01.01	Alquileres	12 500 000,00		12 500 000,00	
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
03	Alquiler de equipo de cómputo			-	
99	Otros Alquileres	12 500 000,00		12 500 000,00	
1.12.01.02	Servicios Básicos	150 757 615,38		150 757 615,38	
01	Servicio de Agua y alcantarillado	68 000 000,00		68 000 000,00	
02	Servicio de energía Eléctrica	48 173 527,14		48 173 527,14	
03	Servicio de Correo	70 000,00		70 000,00	
04	Servicio de Telecomunicaciones	11 048 000,00		11 048 000,00	
99	Otros servicios Básicos	23 466 088,23		23 466 088,23	
1.12.01.03	Servicios Comerciales Financieros	-		-	
01	Información			-	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros			-	
1.12.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	2 500 000,00		2 500 000,00	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	2 500 000,00		2 500 000,00	
1.12.01.05	Gastos de Viaje y de Transporte	50 000,00		50 000,00	
01	Transporte dentro del país	50 000,00		50 000,00	
02	Viáticos dentro del país			-	
1.12.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	22 795 329,34		22 795 329,34	
01	Seguros	22 795 329,34		22 795 329,34	
02	Reaseguros			-	
1.12.01.08	Mantenimiento y Reparación	7 750 000,00		7 750 000,00	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	500 000,00		500 000,00	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	3 000 000,00		3 000 000,00	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	250 000,00		250 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	4 000 000,00		4 000 000,00	
1.12.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		58 236 235,31		58 236 235,31
1.12.02.01	Productos Químicos y Conexos	21 086 235,31		21 086 235,31	
01	Combustibles y lubricantes	14 586 235,31		14 586 235,31	
02	Productos farmacéuticos y medicinales	3 000 000,00		3 000 000,00	
04	Tintas, pinturas y diluyentes	1 000 000,00		1 000 000,00	
99	Otros productos químicos	2 500 000,00		2 500 000,00	
1.12.02.02	Alimentos y productos agropecuarios	-		-	
03	Alimentos y bebidas			-	
1.12.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	3 000 000,00		3 000 000,00	
01	Materiales y Productos metálicos	500 000,00		500 000,00	
04	Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1 500 000,00		1 500 000,00	



Municipalidad de Goicoechea

33714

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	05	Materiales y productos de vidrio	500 000,00		500 000,00	
	06	Materiales y productos de plástico	500 000,00		500 000,00	
1.12.02.04		Herramientas, repuestos y accesorios	1 450 000,00		1 450 000,00	
	01	Herramientas e instrumentos	450 000,00		450 000,00	
	02	Repuestos y accesorios	1 000 000,00		1 000 000,00	
1.12.02.99		Útiles, materiales y suministros Diversos	32 700 000,00		32 700 000,00	
	03	Productos de papel cartón e impresos	15 000 000,00		15 000 000,00	
	04	Textiles y vestuario	8 200 000,00		8 200 000,00	
	05	Útiles y materiales de Limpieza	8 500 000,00		8 500 000,00	
	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 000 000,00		1 000 000,00	
	99	Otros útiles, materiales y suministros			-	
1.12.05		BIENES DURADEROS		1 000 000,00		1 000 000,00
1.12.05,01		Maquinaria Equipo y mobiliarios	1 000 000,00		1 000 000,00	
	02	Equipo de transporte			-	
	03	Equipo de comunicación			-	
	04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
	05	Equipo y programas de cómputo			-	
	99	Maquinaria y equipo diverso	1 000 000,00		1 000 000,00	
			457 354 044,36	457 354 044,36	457 354 044,36	457 354 044,36



Municipalidad de Goicoechea

33715

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 13
UNIDAD EJECUTORA
RECURSOS HUMANOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.13.00	REMUNERACIONES		114 728 707,91		114 728 707,91
1.13.00,01	Remuneraciones Básicas	44 694 735,94		44 694 735,94	
01	Sueldos para cargos fijos	37 694 735,94		37 694 735,94	
05	Suplencias	7 000 000,00		7 000 000,00	
1.13.00,02	Remuneraciones eventuales	6 032 762,80		6 032 762,80	
01	Tiempo extraordinario	2 500 000,00		2 500 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 532 762,80		3 532 762,80	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.13.00,03	Incentivos Salariales	43 326 175,94		43 326 175,94	
01	Retribución por años servidos	23 055 299,85		23 055 299,85	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	6 477 261,61		6 477 261,61	
03	Decimotercer mes	7 349 033,93		7 349 033,93	
04	Salario Escolar	6 444 580,55		6 444 580,55	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.13.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	8 598 369,70		8 598 369,70	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	8 157 427,66		8 157 427,66	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	440 942,04		440 942,04	
1.13.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	10 592 897,14		10 592 897,14	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	4 779 811,67		4 779 811,67	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	2 645 652,21		2 645 652,21	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 322 826,11		1 322 826,11	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 844 607,15		1 844 607,15	
1.13.00,99	Remuneraciones diversas	1 483 766,40		1 483 766,40	



Municipalidad de Goicoechea

33716

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



99	Otras remuneraciones	1 483 766,40		1 483 766,40	
1.13.01	SERVICIOS		29 419 195,69		29 419 195,69
1.13.01.03	Servicios Comerciales Financieros	2 700 000,00		2 700 000,00	
01	Información	1 700 000,00		1 700 000,00	
02	Publicidad y propaganda	1 000 000,00		1 000 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros			-	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
1.13.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00	
	Servicios de desarrollo en sistemas				
05	informáticos			-	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00	
1.13.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligad	2 619 195,69		2 619 195,69	
01	Seguros	2 619 195,69		2 619 195,69	
02	Reaseguros			-	
1.13.01.07	Capacitación y Protocolo	15 000 000,00		15 000 000,00	
01	Actividades de Capacitación	15 000 000,00		15 000 000,00	
1.13.01.08	Mantenimiento y Reparación	4 100 000,00		4 100 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo				
07	y mobiliario de oficina	1 500 000,00		1 500 000,00	
	Mantenimiento y reparación de equipo				
08	de cómputo y sistemas de información	2 600 000,00		2 600 000,00	
1.13.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		3 100 000,00		3 100 000,00
1.13.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	500 000,00		500 000,00	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios	500 000,00		500 000,00	
1.13.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	2 600 000,00		2 600 000,00	
	Útiles y materiales de oficina y				
01	cómputo	1 100 000,00		1 100 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	1 500 000,00		1 500 000,00	
04	Textiles y vestuario			-	
		147 247 903,61	147 247 903,61	147 247 903,61	147 247 903,61



Municipalidad de Goicoechea

33717

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 14
UNIDAD EJECUTORA
CONTRALORIA DE SERVICIOS

Table with 6 columns: CÓDIGO, NOMBRE DE CUENTA, PARCIAL, MONTO SOLICITADO, ACORDADO HACIENDA, MONTO ACORDADO. Rows include categories like REMUNERACIONES, Remuneraciones Básicas, Remuneraciones eventuales, Incentivos Salariales, Contribuciones patronales, and Remuneraciones diversas.



Municipalidad de Goicoechea

33718

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



Table with columns for budget codes (1.14.01, 1.14.01.03, etc.), descriptions (SERVICIOS, Seguros, etc.), and monetary values. Total values are 13 022 433,62 and 51 944 257,21.



Municipalidad de Goicoechea

33719

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 15

UNIDAD EJECUTORA

COMPUTO

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.15.00	REMUNERACIONES		93 436 586,39		93 436 586,39
1.15.00,01	Remuneraciones Básicas	26 797 214,01		26 797 214,01	
01	Sueldos para cargos fijos	26 797 214,01		26 797 214,01	
1.15.00,02	Remuneraciones eventuales	8 092 481,40		8 092 481,40	
03	Disponibilidad laboral	8 092 481,40		8 092 481,40	
04	Compensación de vacaciones	-		-	
05	Dietas	-		-	
1.15.00,03	Incentivos Salariales	39 703 208,74		39 703 208,74	
01	Retribución por años servidos	28 022 108,84		28 022 108,84	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-		-	
03	Decimotercer mes	5 891 214,39		5 891 214,39	
04	Salario Escolar	5 789 885,51		5 789 885,51	
99	Otros incentivos salariales	-		-	
1.15.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	6 892 720,84		6 892 720,84	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	6 539 247,98		6 539 247,98	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	353 472,86		353 472,86	
1.15.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	9 958 078,43		9 958 078,43	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	3 831 645,84		3 831 645,84	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	2 120 837,18		2 120 837,18	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 060 418,59		1 060 418,59	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	2 945 176,82		2 945 176,82	
1.15.00,99	Remuneraciones diversas	1 992 882,96		1 992 882,96	
99	Otras remuneraciones	1 992 882,96		1 992 882,96	



Municipalidad de Goicoechea

33720

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



Table with columns for category, description, and amounts. Rows include: 1.15.01 SERVICIOS (228 837 491,77), 1.15.01.02 Servicios Básicos (20 000 000,00), 1.15.01.03 Servicios Comerciales Financieros (500 000,00), 1.15.01.04 Servicios de Gestión y Apoyo (150 000 000,00), 1.15.01.06 Seguros, Reaseguros y otras obligaciones (6 837 491,77), 1.15.01.08 Mantenimiento y Reparación (51 500 000,00), 1.15.02 MATERIALES Y SUMINISTROS (3 200 000,00), 1.15.02.01 Productos Químicos y Conexos (1 000 000,00), 1.15.02.99 Útiles, materiales y suministros Diversos (2 200 000,00), 1.15.05 BIENES DURADEROS (115 000 000,00), 1.15.05.01 Maquinaria Equipo y mobiliarios (115 000 000,00). Total: 440 474 078,16.



Municipalidad de Goicoechea

33721

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 17
UNIDAD EJECUTORA

CATASTRO

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.17.00	REMUNERACIONES		178 005 660,06		178 005 660,06
1.17.00,01	Remuneraciones Básicas	74 113 431,30		74 113 431,30	
01	Sueldos para cargos fijos	74 113 431,30		74 113 431,30	
1.17.00,02	Remuneraciones eventuales	8 216 785,32		8 216 785,32	
01	Tiempo extraordinario	3 000 000,00		3 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	5 216 785,32		5 216 785,32	
04	Compensación de vacaciones			-	
05	Dietas			-	
1.17.00,03	Incentivos Salariales	60 149 324,64		60 149 324,64	
01	Retribución por años servidos	33 277 704,25		33 277 704,25	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	4 936 163,06		4 936 163,06	
03	Decimotercer mes	11 186 785,01		11 186 785,01	
04	Salario Escolar	10 748 672,31		10 748 672,31	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.17.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	13 088 538,46		13 088 538,46	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	12 417 331,36		12 417 331,36	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	671 207,10		671 207,10	
1.17.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	19 488 916,46		19 488 916,46	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	7 275 884,97		7 275 884,97	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	4 027 242,60		4 027 242,60	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2 013 621,30		2 013 621,30	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	6 172 167,59		6 172 167,59	
1.17.00,99	Remuneraciones diversas	2 948 663,88		2 948 663,88	
99	Otras remuneraciones	2 948 663,88		2 948 663,88	



Municipalidad de Goicoechea

33722

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.17.01	SERVICIOS		49 801 049,38		49 801 049,38
1.17.01.03	Servicios Comerciales Financieros	26 000 000,00		26 000 000,00	
01	Información	500 000,00		500 000,00	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros	500 000,00		500 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	25 000 000,00		25 000 000,00	
1.17.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	15 000 000,00		15 000 000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	15 000 000,00		15 000 000,00	
1.17.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	4 501 049,38		4 501 049,38	
01	Seguros	4 501 049,38		4 501 049,38	
02	Reaseguros			-	
1.17.01.08	Mantenimiento y Reparación	4 300 000,00		4 300 000,00	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción			-	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	500 000,00		500 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 100 000,00		1 100 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	2 700 000,00		2 700 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.17.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		6 300 000,00		6 300 000,00
1.17.02.01	Productos Químicos y Conexos	2 000 000,00		2 000 000,00	
01	Combustibles y lubricantes	2 000 000,00		2 000 000,00	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos			-	
1.17.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	500 000,00		500 000,00	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios	500 000,00		500 000,00	
1.17.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	3 800 000,00		3 800 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2 000 000,00		2 000 000,00	
02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
03	Productos de papel cartón e impresos	1 300 000,00		1 300 000,00	
04	Textiles y vestuario	500 000,00		500 000,00	
1.17.05	BIENES DURADEROS		-		-
1.17.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	-		-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
		234 106 709,43	234 106 709,43	234 106 709,43	234 106 709,43



Municipalidad de Goicoechea

33723

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 18
UNIDAD EJECUTORA PLATAFORMA DE SERVICIO

Table with 6 columns: CODIGO, NOMBRE DE CUENTA, PARCIAL, MONTO SOLICITADO, ACORDADO HACIENDA, MONTO ACORDADO. Rows include categories like REMUNERACIONES, Remuneraciones Básicas, Remuneraciones eventuales, Incentivos Salariales, and Contribuciones patronales.



Municipalidad de Goicoechea

33724

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.18.01	SERVICIOS		3 945 782,45		3 945 782,45
1.18.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligac	1 945 782,45		1 945 782,45	
01	Seguros	1 945 782,45		1 945 782,45	
02	Reaseguros			-	
1.18.01.08	Mantenimiento y Reparación	2 000 000,00		2 000 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 000 000,00		1 000 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1 000 000,00		1 000 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.18.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		1 750 000,00		1 750 000,00
1.18.02.02	Alimentos y productos agropecuario			-	
03	Alimentos y bebidas			-	
1.18.02.99	Utiles, materiales y suministros				
1.18.02.99	Diversos	1 750 000,00		1 750 000,00	
01	Utiles y materiales de oficina y cómputo	500 000,00		500 000,00	
02	Utiles y materiales médico, hospitalario y de investigación			-	
03	Productos de papel cartón e impresos	600 000,00		600 000,00	
04	Textiles y vestuario	650 000,00		650 000,00	
		92 001 804,32	92 001 804,32	92 001 804,32	92 001 804,32



Municipalidad de Goicoechea

33725

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 20
UNIDAD EJECUTORA ARCHIVO CENTRAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.20.00	REMUNERACIONES		29 742 856,56		29 742 856,56
1.20.00,01	Remuneraciones Básicas	16 046 943,35		16 046 943,35	
01	Sueldos para cargos fijos	16 046 943,35		16 046 943,35	
1.20.00,02	Remuneraciones eventuales	526 586,99		526 586,99	
01	Tiempo extraordinario	500 000,00		500 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	26 586,99		26 586,99	
1.20.00,03	Incentivos Salariales	7 928 448,83		7 928 448,83	
01	Retribución por años servidos	4 178 398,22		4 178 398,22	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	1 911 943,01		1 911 943,01	
04	Salario Escolar	1 838 107,59		1 838 107,59	
99	Otros incentivos salariales			-	
1.20.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	2 236 973,33		2 236 973,33	
	Contribución patronal al Seguro de				
01	Salud de la CCSS	2 122 256,74		2 122 256,74	
	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal				
05		114 716,58		114 716,58	
1.20.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	2 650 624,06		2 650 624,06	
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones				
01		1 243 527,74		1 243 527,74	
	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias				
02		688 299,48		688 299,48	
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral				
03		344 149,74		344 149,74	
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados				
05		374 647,10		374 647,10	
1.20.00,99	Remuneraciones diversas	353 280,00		353 280,00	
99	Otras remuneraciones	353 280,00		353 280,00	



Municipalidad de Goicoechea

33726

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1.20.01	SERVICIOS		13 481 416,49		13 481 416,49
1.20.01.01	Alquileres	4 000 000,00		4 000 000,00	
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
03	Alquiler de equipo de cómputo			-	
99	Otros Alquileres	4 000 000,00		4 000 000,00	
1.20.01.03	Servicios Comerciales Financieros	200 000,00		200 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	200 000,00		200 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
1.20.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	7 500 000,00		7 500 000,00	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	5 000 000,00		5 000 000,00	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	2 500 000,00		2 500 000,00	
1.20.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	681 416,49		681 416,49	
01	Seguros	681 416,49		681 416,49	
02	Reaseguros			-	
1.20.01.08	Mantenimiento y Reparación	1 100 000,00		1 100 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina			-	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1 100 000,00		1 100 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
1.20.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		1 100 000,00		1 100 000,00
1.20.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	1 100 000,00		1 100 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	500 000,00		500 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	600 000,00		600 000,00	
1.20.05	BIENES DURADEROS			-	
1.20.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	-		-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
		44 324 273,05	44 324 273,05	44 324 273,05	44 324 273,05



Municipalidad de Goicoechea

33727

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA 1
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 30 06
UNIDAD EJECUTORA FONDOS Y APORTES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.30.06,	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1 108 889 351,29		1 108 889 351,29
1.30.06,01	Transferencias corrientes al Sector F	933 348 047,40		933 348 047,40	
01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	32 000 000,00		32 000 000,00	
	Aporte Gobierno ley 7729, Normalización Técnica	32 000 000,00		32 000 000,00	
02	Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados	184 392 578,20		184 392 578,20	
	Aporte Gestión biodiversidad, 7788				
	10% CONAGEBIO	8 000 000,00		8 000 000,00	
	Fondo areas protegidas de conservación Ley 7788	50 400 000,00		50 400 000,00	
	2% Aporte Junta Administrativa del Registro Público	64 000 000,00		64 000 000,00	
	Concejo Nacional de la persona con discapacidad (CONAPDIS)	61 992 578,20		61 992 578,20	
04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	396 955 469,20		396 955 469,20	
	Comité Cantonal de Deportes FEMETROM	371 955 469,20		371 955 469,20	
	Unión Nacional de Gobiernos Locales	25 000 000,00		25 000 000,00	
03	Transferencias corrientes a instituciones Descentralizadas no empresariales	320 000 000,00		320 000 000,00	
	Juntas de educación 10%	320 000 000,00		320 000 000,00	
1.30.06,02	Transferencias corrientes a personas	27 040 000,00		27 040 000,00	
01	Becas a funcionarios	5 000 000,00		5 000 000,00	
03	Ayudas a funcionarios	22 040 000,00		22 040 000,00	
03	Ayuda por inhumaciones art 36 convención colect	500 000,00		500 000,00	
07	Ayuda anteojos art 27 convención colectiva	500 000,00		500 000,00	
08	Ayuda prótesis dental art 27 convención colectiva	500 000,00		500 000,00	
10	Canastilla	200 000,00		200 000,00	



Municipalidad de Goicoechea

33728

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



Table with 5 columns: Code, Description, Amount 1, Amount 2, Amount 3. Rows include items like 'Programas deportivos y culturales art 32', 'Día del empleado municipal art 33', 'Bonificación por vacaciones art', and 'Otras transferencias a personas'. Total amounts are 1 108 889 351,29.



Municipalidad de Goicoechea

33729

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



856 180 862,00

PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 1

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.01.00	REMUNERACIONES		598 878 248,67		598 878 248,67
2.01.00,01	Remuneraciones Básicas	309 349 530,95		309 349 530,95	
01	Sueldos para cargos fijos	309 349 530,95		309 349 530,95	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.01.00,02	Remuneraciones eventuales	12 679 173,75		12 679 173,75	
01	Tiempo extraordinario	11 000 000,00		11 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	1 679 173,75		1 679 173,75	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.01.00,03	Incentivos Salariales	164 460 517,66		164 460 517,66	
01	Retribución por años servidos	89 741 147,61		89 741 147,61	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	38 138 122,88		38 138 122,88	
04	Salario escolar	36 581 247,17		36 581 247,17	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.01.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	44 621 603,77		44 621 603,77	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	42 333 316,40		42 333 316,40	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	2 288 287,37		2 288 287,37	
2.01.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	58 461 047,46		58 461 047,46	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	24 805 035,12		24 805 035,12	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones complementarias	13 729 724,24		13 729 724,24	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33730

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	6 864 862,12	6 864 862,12	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	13 061 425,98	13 061 425,98	
2.01.00.99	Remuneraciones diversas	9 306 375,08	9 306 375,08	
99	Otras remuneraciones	9 306 375,08	9 306 375,08	
2.01.01	SERVICIOS			66 968 362,16
2.01.01.01	Alquileres	5 400 000,00	5 400 000,00	
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			
02				
03	Alquiler de equipo de cómputo			
99	Otros Alquileres	5 400 000,00	5 400 000,00	
2.01.01.02	Servicios Básicos	15 315 986,36	15 315 986,36	
99	Otros servicios Básicos	15 315 986,36	15 315 986,36	
2.01.01.03	Servicios Comerciales Financieros	13 500 000,00	13 500 000,00	
01	Información			
02	Publicidad y propaganda	1 500 000,00	1 500 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	4 000 000,00	4 000 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	8 000 000,00	8 000 000,00	
2.01.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	3 500 000,00	3 500 000,00	
	Servicios de desarrollo en sistemas			
05	informáticos			
06	Servicios Generales			
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3 500 000,00	3 500 000,00	
2.01.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	18 252 375,79	18 252 375,79	
01	Seguros	18 252 375,79	18 252 375,79	
02	Reaseguros			
2.01.01.08	Mantenimiento y Reparación	11 000 000,00	11 000 000,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			
02	Mantenimiento de vías de comunicación			
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras			
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	11 000 000,00	11 000 000,00	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			
2.01.01.99	Servicios Diversos			
05	Deducibles			
99	Otros servicios no especificados			
2.01.02	MATERIALES Y SUMINISTROS			37 637 440,83
2.01.02.01	Productos Químicos y Conexos	9 987 440,83	9 987 440,83	
01	Combustibles y lubricantes	6 487 440,83	6 487 440,83	
02	Productos farmacéuticos y medicinales	2 500 000,00	2 500 000,00	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			



Municipalidad de Goicoechea

33731

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	99	Otros productos químicos	1 000 000,00		1 000 000,00
		Herramientas, repuestos y accesorios	2 000 000,00		2 000 000,00
2.01.02.04	01	Herramientas e instrumentos	1 000 000,00		1 000 000,00
	02	Repuestos y accesorios	1 000 000,00		1 000 000,00
		Útiles, materiales y suministros			
2.01.02.99		Diversos	25 650 000,00		25 650 000,00
		Útiles y materiales de oficina y cómputo	350 000,00		350 000,00
		Productos de papel cartón e impresos	4 000 000,00		4 000 000,00
	04	Textiles y vestuario	15 000 000,00		15 000 000,00
	05	Útiles y materiales de Limpieza	1 500 000,00		1 500 000,00
	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 800 000,00		1 800 000,00
	99	Otros útiles, materiales y suministros	3 000 000,00		3 000 000,00
2.01.06,		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10 000 000,00	10 000 000,00
2.01.06.03		Prestaciones	10 000 000,00		10 000 000,00
	01	Prestaciones Legales	10 000 000,00		10 000 000,00
			713 484 051,66	713 484 051,66	713 484 051,66



Municipalidad de Goicoechea

33732

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023:

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



1 650 635 963,00

PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 2

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

RECOLECCION DE BASURA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.02.00	REMUNERACIONES		598 626 544,23		598 626 544,23
2.02.00,01	Remuneraciones Básicas	240 341 305,50		240 341 305,50	
01	Sueldos para cargos fijos	228 341 305,50		228 341 305,50	
02	Jornales	12 000 000,00		12 000 000,00	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.02.00,02	Remuneraciones eventuales	12 033 051,79		12 033 051,79	
01	Tiempo extraordinario	8 500 000,00		8 500 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 533 051,79		3 533 051,79	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.02.00,03	Incentivos Salariales	202 428 431,83		202 428 431,83	
01	Retribución por años servidos	128 036 167,41		128 036 167,41	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	37 902 518,87		37 902 518,87	
04	Salario Escolar	36 489 745,55		36 489 745,55	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.02.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	44 345 947,08		44 345 947,08	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	42 071 795,95		42 071 795,95	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	2 274 151,13		2 274 151,13	
2.02.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	61 547 851,78		61 547 851,78	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	24 651 798,28		24 651 798,28	



Municipalidad de Goicoechea

33733

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	13 644 906,79		13 644 906,79
	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	6 822 453,40		6 822 453,40
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	16 428 693,31		16 428 693,31
2.02.00,99	Remuneraciones diversas	37 929 956,25		37 929 956,25
99	Otras remuneraciones	37 929 956,25		37 929 956,25
2.02.01	SERVICIOS		657 564 280,78	657 564 280,78
2.02.01.01	Alquileres	10 000 000,00		10 000 000,00
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	10 000 000,00		10 000 000,00
	Alquiler de equipo de cómputo			-
	Otros Alquileres			-
2.02.01.02	Servicios Básicos	481 319 727,25		481 319 727,25
99	Otros servicios Básicos	481 319 727,25		481 319 727,25
2.02.01.03	Servicios Comerciales Financieros	45 500 000,00		45 500 000,00
	Información			-
	Publicidad y propaganda	3 000 000,00		3 000 000,00
	Impresión encuademación y otros	6 500 000,00		6 500 000,00
	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	36 000 000,00		36 000 000,00
2.02.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00
	informáticos			-
	Servicios Generales			-
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00
2.02.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	50 744 553,53		50 744 553,53
01	Seguros	50 744 553,53		50 744 553,53
02	Reaseguros			-
2.02.01.08	Mantenimiento y Reparación	59 000 000,00		59 000 000,00
	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	51 000 000,00		51 000 000,00
	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	2 000 000,00		2 000 000,00
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00		500 000,00
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información			-
	Mantenimiento y reparación de otros equipos	5 500 000,00		5 500 000,00
2.02.01.99	Servicios Diversos	6 000 000,00		6 000 000,00
99	Otros servicios no especificados	6 000 000,00		6 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33734

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



2.02.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		117 339 144,17		117 339 144,17
2.02.02.01	Productos Químicos y Conexos	82 939 144,17		82 939 144,17	
01	Combustibles y lubricantes	78 439 144,17		78 439 144,17	
02	Productos farmacéuticos y medicinales	2 000 000,00		2 000 000,00	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos	2 500 000,00		2 500 000,00	
2.02.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	10 000 000,00		10 000 000,00	
01	Herramientas e instrumentos	3 000 000,00		3 000 000,00	
02	Repuestos y accesorios	7 000 000,00		7 000 000,00	
2.02.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	24 400 000,00		24 400 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	400 000,00		400 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	1 000 000,00		1 000 000,00	
04	Textiles y vestuario	17 000 000,00		17 000 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza	3 000 000,00		3 000 000,00	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	3 000 000,00		3 000 000,00	
99	Otros útiles, materiales y suministros			-	
2.02.06,	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2 000 000,00		2 000 000,00
2.02.06.02	Transferencias corrientes a personas	-		-	
01	Becas a funcionarios			-	
02	Becas a terceras personas			-	
2.02.06.03	Prestaciones	2 000 000,00		2 000 000,00	
01	Prestaciones Legales	2 000 000,00		2 000 000,00	
2.02.09	CUENTAS ESPECIALES		-		-
2.02.09.02	Sumas sin Asignación presupuestaria				
	Sumas libres sin asignación presupuestaria				
01	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
02					
		1 375 529 969,17	1 375 529 969,17	1 375 529 969,17	1 375 529 969,17



Municipalidad de Goicoechea

33735

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 3
PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA
CALLE Y CAMINOS VECINALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.03.00	REMUNERACIONES		328 217 482,31		328 217 482,31
2.03.00,01	Remuneraciones Básicas	159 787 658,00		159 787 658,00	
01	Sueldos para cargos fijos	159 787 658,00		159 787 658,00	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.03.00,02	Remuneraciones eventuales	8 000 000,00		8 000 000,00	
01	Tiempo extraordinario	8 000 000,00		8 000 000,00	
2.03.00,03	Incentivos Salariales	98 037 576,61		98 037 576,61	
01	Retribución por años servidos	57 181 290,78		57 181 290,78	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	20 935 790,72		20 935 790,72	
04	Salario Escolar	19 920 495,12		19 920 495,12	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.03.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	24 494 875,14		24 494 875,14	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	23 238 727,70		23 238 727,70	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1 256 147,44		1 256 147,44	
2.03.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	31 557 327,83		31 557 327,83	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	13 616 638,28		13 616 638,28	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	7 536 884,66		7 536 884,66	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3 768 442,33		3 768 442,33	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	6 635 362,56		6 635 362,56	
2.03.00,99	Remuneraciones diversas	6 340 044,73		6 340 044,73	



Municipalidad de Goicoechea

33736

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



Table with 5 columns: Code, Description, Amount 1, Amount 2, Amount 3. Rows include categories like 'SERVICIOS', 'MATERIALES Y SUMINISTROS', and 'PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS' with various sub-items and their corresponding monetary values.



Municipalidad de Goicoechea

33737

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 5
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA
PARQUES Y ZONAS VERDES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.05.00	REMUNERACIONES		68 262 170,69		68 262 170,69
2.05.00,01	Remuneraciones Básicas	28 667 076,11		28 667 076,11	
01	Sueldos para cargos fijos	28 667 076,11		28 667 076,11	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.05.00,02	Remuneraciones eventuales	6 000 000,00		6 000 000,00	
01	Tiempo extraordinario	6 000 000,00		6 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.05.00,03	Incentivos Salariales	21 007 298,67		21 007 298,67	
01	Retribución por años servidos	12 832 546,13		12 832 546,13	
02	Restricción al ejercicio liberal de la			-	
03	Decimotercer mes	4 370 663,98		4 370 663,98	
04	Salario Escolar	3 804 088,56		3 804 088,56	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.05.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5 113 676,86		5 113 676,86	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	4 851 437,02		4 851 437,02	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	262 239,84		262 239,84	
2.05.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	6 329 862,08		6 329 862,08	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2 842 679,85		2 842 679,85	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 573 439,03		1 573 439,03	



Municipalidad de Goicoechea

33738

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	786 719,52	786 719,52
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 127 023,68	1 127 023,68
2.05.00,99	Remuneraciones diversas	1 144 256,98	1 144 256,98
99	Otras remuneraciones	1 144 256,98	1 144 256,98
2.05.01	SERVICIOS		182 207 704,64
2.05.01.02	Servicios Básicos	-	-
99	Otros servicios Básicos	-	-
2.05.01.03	Servicios Comerciales Financieros	9 500 000,00	9 500 000,00
01	Información	-	-
02	Publicidad y propaganda	-	-
03	Impresión encuadernación y otros	2 000 000,00	2 000 000,00
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	7 500 000,00	7 500 000,00
2.05.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	163 000 000,00	163 000 000,00
	Servicios de desarrollo en sistemas		
05	informáticos	-	-
06	Servicios Generales	-	-
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	163 000 000,00	163 000 000,00
2.05.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	3 557 704,64	3 557 704,64
01	Seguros	3 557 704,64	3 557 704,64
02	Reaseguros	-	-
2.05.01.08	Mantenimiento y Reparación	6 150 000,00	6 150 000,00
01	Mantenimiento de Edificios y Locales	-	-
02	Mantenimiento de vías de comunicación	-	-
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	-	-
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	3 150 000,00	3 150 000,00
05	Mantenimiento y reparación equipo de	2 500 000,00	2 500 000,00
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	-	-
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00	500 000,00
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-	-
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	-	-
2.05.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		18 917 926,33
2.05.02.01	Productos Químicos y Conexos	5 206 091,68	5 206 091,68
01	Combustibles y lubricantes	5 006 091,68	5 006 091,68
02	Productos farmacéuticos y medicinales	200 000,00	200 000,00
02	Materiales y Productos minerales y asfálticos	-	-
2.05.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	6 711 834,65	6 711 834,65
01	Herramientas e instrumentos	2 000 000,00	2 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33739

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	02	Repuestos y accesorios	4 711 834,65		4 711 834,65	
		Utiles, materiales y suministros				
2.05.02.99		Diversos	7 000 000,00		7 000 000,00	
	01	Utiles y materiales de oficina y cómputo	500 000,00		500 000,00	
	03	Productos de papel cartón e impresos	1 000 000,00		1 000 000,00	
	04	Textiles y vestuario	2 500 000,00		2 500 000,00	
	05	Utiles y materiales de Limpieza				
	06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	2 000 000,00		2 000 000,00	
	99	Otros útiles, materiales y suministros	1 000 000,00		1 000 000,00	
			269 387 801,67	269 387 801,67	269 387 801,67	269 387 801,67



Municipalidad de Goicoechea

33740

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0 222 254 319,00
ACTIVIDAD 07
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA
MERCADOS PLAZAS Y FERIAS

Table with 6 columns: CODIGO, NOMBRE DE CUENTA, PARCIAL, MONTO SOLICITADO, ACORDADO HACIENDA, MONTO ACORDADO. Rows include categories like REMUNERACIONES, Remuneraciones eventuales, Incentivos Salariales, and various contribution types.



Municipalidad de Goicoechea

33741

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



2.07.01	SERVICIOS		169 437 100,39	-	169 437 100,39
2.07.01.02	Servicios Básicos	52 000 000,00		52 000 000,00	
99	Otros servicios Básicos	52 000 000,00		52 000 000,00	
2.07.01.03	Servicios Comerciales Financieros	9 000 000,00		9 000 000,00	
01	Información	3 000 000,00		3 000 000,00	
02	Publicidad y propaganda			-	
03	Impresión encuadernación y otros Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	6 000 000,00		6 000 000,00	
06				-	
2.07.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	38 200 000,00		38 200 000,00	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
06	Servicios Generales	3 200 000,00		3 200 000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	35 000 000,00		35 000 000,00	
2.07.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	777 412,53		777 412,53	
01	Seguros	777 412,53		777 412,53	
02	Reaseguros			-	
2.07.01.08	Mantenimiento y Reparación	69 459 687,86		69 459 687,86	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales	51 959 687,86		51 959 687,86	
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otros	15 000 000,00		15 000 000,00	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción			-	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación			-	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	2 500 000,00		2 500 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información			-	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
2.07.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		19 311 698,40		19 311 698,40
2.07.02.01	Productos Químicos y Conexos	8 011 698,40		8 011 698,40	
01	Combustibles y lubricantes	8 011 698,40		8 011 698,40	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
2.07.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	2 700 000,00		2 700 000,00	
01	Materiales y Productos metálicos	1 000 000,00		1 000 000,00	
02	Materiales y Productos minerales y as	1 700 000,00		1 700 000,00	
03	Madera y sus derivados			-	
04	Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo			-	



Municipalidad de Goicoechea

33742

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	05	Materiales y productos de vidrio			-	
	06	Materiales y productos de plástico			-	
	99	Otros materiales y productos de uso en la construcción			-	
2.07.02.04		Herramientas, repuestos y accesorios	1 700 000,00		1 700 000,00	
	01	Herramientas e instrumentos	1 700 000,00		1 700 000,00	
	02	Repuestos y accesorios			-	
2.07.02.99		Útiles, materiales y suministros Diversos	6 900 000,00		6 900 000,00	
	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 500 000,00		1 500 000,00	
	03	Productos de papel cartón e impresos	1 500 000,00		1 500 000,00	
	04	Textiles y vestuario	1 500 000,00		1 500 000,00	
	05	Útiles y materiales de Limpieza	1 200 000,00		1 200 000,00	
	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 200 000,00		1 200 000,00	
	99	Otros útiles, materiales y suministros			-	
2.07.05		BIENES DURADEROS			-	
2.07.05.01		Maquinaria Equipo y mobiliarios	-		-	
	01	Maquinaria y equipo para la producción			-	
	02	Equipo de transporte			-	
	03	Equipo de comunicación			-	
	04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
	05	Equipo y programas de cómputo			-	
	07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo			-	
	99	Maquinaria y equipo diverso			-	
			222 254 319,00	222 254 319,00	222 254 319,00	222 254 319,00



Municipalidad de Goicoechea

33743

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 9
PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA
SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.09.00	REMUNERACIONES		104 251 511,20		104 251 511,20
2.09.00,01	Remuneraciones Básicas	53 589 601,33		53 589 601,33	
01	Sueldos para cargos fijos	10 209 979,12		10 209 979,12	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales	43 379 622,21		43 379 622,21	
05	Suplencias			-	
2.09.00,02	Remuneraciones eventuales	10 000 000,00		10 000 000,00	
01	Tiempo extraordinario	10 000 000,00		10 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.09.00,03	Incentivos Salariales	22 889 939,88		22 889 939,88	
01	Retribución por años servidos	10 407 643,14		10 407 643,14	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	6 708 340,09		6 708 340,09	
04	Salario Escolar	5 773 956,64		5 773 956,64	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.09.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	7 848 757,91		7 848 757,91	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	7 446 257,50		7 446 257,50	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	402 500,41		402 500,41	
2.09.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	9 194 332,08		9 194 332,08	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	4 363 104,40		4 363 104,40	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones complementarias	2 415 002,43		2 415 002,43	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 207 501,22		1 207 501,22	



Municipalidad de Goicoechea

33744

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 208 724,03		1 208 724,03	
2.09.00.99		Remuneraciones diversas	728 880,00		728 880,00	
	99	Otras remuneraciones	728 880,00		728 880,00	
2.09.01		SERVICIOS		157 957 747,87		157 957 747,87
2.09.01.01		Alquileres	4 000 000,00		4 000 000,00	
	02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario				
	03	Alquiler de equipo de cómputo				
	99	Otros Alquileres	4 000 000,00		4 000 000,00	
2.09.01.02		Servicios Básicos	5 100 000,00		5 100 000,00	
	99	Otros servicios Básicos	5 100 000,00		5 100 000,00	
2.09.01.03		Servicios Comerciales Financieros	3 000 000,00		3 000 000,00	
	01	Información				
	02	Publicidad y propaganda	1 500 000,00		1 500 000,00	
	03	Impresión encuadernación y otros	1 500 000,00		1 500 000,00	
	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales				
2.09.01.04		Servicios de Gestión y Apoyo	130 500 000,00		130 500 000,00	
	05	informáticos				
	06	Servicios Generales	40 500 000,00		40 500 000,00	
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	90 000 000,00		90 000 000,00	segur
2.09.01.06		Seguros, Reaseguros y otras obliga	3 590 852,41		3 590 852,41	
	01	Seguros	3 590 852,41		3 590 852,41	
	02	Reaseguros				
2.09.01.08		Mantenimiento y Reparación	-		-	
	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos				
2.09.01.99		Servicios Diversos	11 766 895,47		11 766 895,47	
	05	Deducibles				
	99	Otros servicios no especificados	11 766 895,47		11 766 895,47	
2.09.02		MATERIALES Y SUMINISTROS		30 266 895,47		30 266 895,47
2.09.02.02		Alimentos y productos agropecuari	-		-	
	03	Alimentos y bebidas				
2.09.02.04		Herramientas, repuestos y accesorios	2 000 000,00		2 000 000,00	
	01	Herramientas e instrumentos				
	02	Repuestos y accesorios	2 000 000,00		2 000 000,00	
2.09.02.99		Útiles, materiales y suministros Diversos	28 266 895,47		28 266 895,47	
	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo				



Municipalidad de Goicoechea

33745

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	03	Productos de papel cartón e impresos	1 500 000,00		1 500 000,00	
	04	Textiles y vestuario	2 000 000,00		2 000 000,00	
	05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
	99	Otros útiles, materiales y suministros	24 766 895,47		24 766 895,47	
2.09.05		BIENES DURADEROS		3 500 000,00		3 500 000,00
2.09.05,01		Maquinaria Equipo y mobiliarios	3 500 000,00		3 500 000,00	
	99	Maquinaria y equipo diverso	3 500 000,00		3 500 000,00	
2.09.05,99		Bienes duraderos diversos	-		-	
2			3 500 000,00		3 500 000,00	
2.09.06,		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		15 000 000,00		15 000 000,00
2.09.06,02		Transferencias corrientes a person	15 000 000,00		15 000 000,00	
	01	Becas a funcionarios			-	
	02	Becas a terceras personas	15 000 000,00		15 000 000,00	
		50 becas a integrantes de las bandas por la suma de \$25,000,00 por 12 meses	15 000 000,00		15 000 000,00	
			310 976 154,54	310 976 154,54	310 976 154,54	310 976 154,54
		5 400 000,00				



Municipalidad de Goicoechea

33746

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 10
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA RESUMEN
SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS
Mujer y Familia, Niñez y Adolescencia, Diversidad de Género y Desarrollo Humano

Table with 6 columns: CÓDIGO, NOMBRE DE CUENTA, PARCIAL, MONTO SOLICITADO, ACORDADO HACIENDA, MONTO ACORDADO. It lists various remuneration items and their corresponding amounts.



Municipalidad de Goicoechea

33747

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3 004 893,45	3 004 893,45	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	366 298,07	366 298,07	
2.10.00,99	Remuneraciones diversas	3 278 988,00	3 278 988,00	
99	Otras remuneraciones	3 278 988,00	3 278 988,00	
2.10.01	SERVICIOS		105 809 689,04	105 809 689,04
2.10.01.01	Alquileres	8 800 000,00	8 800 000,00	
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-	-	
03	Alquiler de equipo de cómputo	-	-	
99	Otros Alquileres	8 800 000,00	8 800 000,00	
2.10.01.02	Servicios Básicos	-	-	
99	Otros servicios Básicos	-	-	
2.10.01.03	Servicios Comerciales Financieros	20 810 000,00	20 810 000,00	
01	Información	4 500 000,00	4 500 000,00	
02	Publicidad y propaganda	8 500 000,00	8 500 000,00	
03	Impresión encuademación y otros	7 810 000,00	7 810 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-	-	
2.10.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	64 750 000,00	64 750 000,00	
05	informáticos	-	-	
06	Servicios Generales	14 000 000,00	14 000 000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	50 750 000,00	50 750 000,00	segu
2.10.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	5 949 689,04	5 949 689,04	
01	Seguros	5 949 689,04	5 949 689,04	
02	Reaseguros	-	-	
2.10.01.08	Mantenimiento y Reparación	5 500 000,00	5 500 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	3 150 000,00	3 150 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de	2 350 000,00	2 350 000,00	
2.10.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		25 950 000,00	25 950 000,00
2.10.02.99	Útiles, materiales y suministros	25 950 000,00	25 950 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	7 500 000,00	7 500 000,00	
03	Productos de papel cartón e	9 500 000,00	9 500 000,00	
04	Textiles y vestuario	1 500 000,00	1 500 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza	250 000,00	250 000,00	
06	Útiles y materiales de resguardo y	-	-	
99	Otros útiles, materiales y suministros	7 200 000,00	7 200 000,00	



Municipalidad de Goicoechea

33748

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



2.10.06,	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		108 000 000,00		108 000 000,00
2.10.06,02	Transferencias corrientes a persot	108 000 000,00		108 000 000,00	
	01 Becas a funcionarios				
	02 Becas a terceras personas	108 000 000,00		108 000 000,00	
	136 Becas a estudiantes de secundaria \$25,000, por mes por 10 meses y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de secundaria \$25,000,	46 500 000,00		46 500 000,00	
	136 Becas a estudiantes de primaria y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de primaria, cada una por \$25,000 a 10 meses	46 500 000,00		46 500 000,00	
	30 becas niños con discapacidad \$25,000 y 30 becas para adultos mayores con discapacidad, por 10 meses	15 000 000,00		15 000 000,00	
		496 550 239,34	496 550 239,34	496 550 239,34	496 550 239,34



Municipalidad de Goicoechea

33749

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 10
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA
SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS
DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO

Table with 6 columns: CÓDIGO, NOMBRE DE CUENTA, PARCIAL, MONTO SOLICITADO, ACORDADO HACIENDA, MONTO ACORDADO. Rows include categories like REMUNERACIONES, Remuneraciones Básicas, Incentivos Salariales, and Contribuciones patronales.



Municipalidad de Goicoechea

33750

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 434 356,97		1 434 356,97	
	03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	717 178,48		717 178,48	
		Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-	
2.10.00.99		Remuneraciones diversas	1 017 264,00		1 017 264,00	
	99	Otras remuneraciones	1 017 264,00		1 017 264,00	
2.10.01		SERVICIOS		41 920 013,40		41 920 013,40
2.10.01.01		Alquileres	3 000 000,00		3 000 000,00	
	02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
	03	Alquiler de equipo de cómputo			-	
	99	Otros Alquileres	3 000 000,00		3 000 000,00	
2.10.01.02		Servicios Básicos			-	
	99	Otros servicios Básicos			-	
2.10.01.03		Servicios Comerciales Financieros	5 000 000,00		5 000 000,00	
	01	Información			-	
	02	Publicidad y propaganda	2 500 000,00		2 500 000,00	
	03	Impresión encuadernación y otros	2 500 000,00		2 500 000,00	
	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
2.10.01.04		Servicios de Gestión y Apoyo	30 750 000,00		30 750 000,00	
	05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
	06	Servicios Generales			-	
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	30 750 000,00		30 750 000,00	segu 14750000
2.10.01.06		Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	1 420 013,40		1 420 013,40	
	01	Seguros	1 420 013,40		1 420 013,40	
	02	Reaseguros			-	
2.10.01.08		Mantenimiento y Reparación	1 750 000,00		1 750 000,00	
	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 000 000,00		1 000 000,00	
	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	750 000,00		750 000,00	
	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
2.10.02		MATERIALES Y SUMINISTROS		8 000 000,00		8 000 000,00
2.10.02.99		Útiles, materiales y suministros Diversos	8 000 000,00		8 000 000,00	
	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	3 000 000,00		3 000 000,00	



Municipalidad de Goicoechea

33751

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	03	Productos de papel cartón e impresos	2 000 000,00		2 000 000,00	
	04	Textiles y vestuario	500 000,00		500 000,00	
	05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
	06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad			-	
	99	Otros útiles, materiales y suministros	2 500 000,00		2 500 000,00	
2.10.06,		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		108 000 000,00		108 000 000,00
2.10.06,02		Transferencias corrientes a person	108 000 000,00		108 000 000,00	
	01	Becas a funcionarios			-	
	02	Becas a terceras personas	108 000 000,00		108 000 000,00	
	1	136 Becas a estudiantes de secundaria \$25,000, por mes por 10 meses y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de secundaria \$25,000,	46 500 000,00		46 500 000,00	
	2	136 Becas a estudiantes de primaria y 50 becas para mujeres adultas, para estudios de primaria, cada una por \$25,000 a 10 meses	46 500 000,00		46 500 000,00	
	3	30 becas niños con discapacidad \$25,000 y 30 becas para adultos mayores con discapacidad, por 10 meses	15 000 000,00		15 000 000,00	
2.10.09		CUENTAS ESPECIALES			-	
2.10.09,02		Sumas sin Asignación presupuestaria			-	
	01	Sumas libres sin asignación presupuestaria			-	
	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria			-	
			219 120 837,69	219 120 837,69	219 120 837,69	219 120 837,69



Municipalidad de Goicoechea

33752

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 10
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA
SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS
MUJER y FAMILIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00	REMUNERACIONES		68 494 578,04		68 494 578,04
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	28 838 816,77		28 838 816,77	
01	Sueldos para cargos fijos	28 838 816,77		28 838 816,77	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.10.00,02	Remuneraciones eventuales	3 533 051,79		3 533 051,79	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 533 051,79		3 533 051,79	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	24 712 089,35		24 712 089,35	
01	Retribución por años servidos	9 393 192,80		9 393 192,80	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	6 477 261,61		6 477 261,61	
03	Decimotercer mes	4 459 166,30		4 459 166,30	
04	Salario Escolar	4 382 468,64		4 382 468,64	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5 217 224,57		5 217 224,57	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	4 949 674,59		4 949 674,59	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	267 549,98		267 549,98	
2.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	5 308 191,56		5 308 191,56	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2 900 241,76		2 900 241,76	



Municipalidad de Goicoechea

33753

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 605 299,87	1 605 299,87	
	03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	802 649,93	802 649,93	
	03	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			
2.10.00.99		Remuneraciones diversas	885 204,00	885 204,00	
	99	Otras remuneraciones	885 204,00	885 204,00	
2.10.01		SERVICIOS			17 089 246,87
2.10.01.01		Alquileres	2 000 000,00	2 000 000,00	
	02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			
	03	Alquiler de equipo de cómputo			
	99	Otros Alquileres	2 000 000,00	2 000 000,00	
2.10.01.02		Servicios Básicos			
	99	Otros servicios Básicos			
2.10.01.03		Servicios Comerciales Financieros	1 500 000,00	1 500 000,00	
	01	Información			
	02	Publicidad y propaganda			
	03	Impresión encuadernación y otros	1 500 000,00	1 500 000,00	
	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			
2.10.01.04		Servicios de Gestión y Apoyo	11 000 000,00	11 000 000,00	
	05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			
	06	Servicios Generales	6 000 000,00	6 000 000,00	
	99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00	5 000 000,00	
2.10.01.06		Seguros, Reaseguros y otras oblig	1 589 246,87	1 589 246,87	
	01	Seguros	1 589 246,87	1 589 246,87	
	02	Reaseguros			
2.10.01.08		Mantenimiento y Reparación	1 000 000,00	1 000 000,00	
	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00	500 000,00	
	08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500 000,00	500 000,00	
	99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			
2.10.02		MATERIALES Y SUMINISTROS			3 700 000,00
2.10.02.99		Útiles, materiales y suministros Diversos	3 700 000,00	3 700 000,00	



Municipalidad de Goicoechea

33754

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 000 000,00		1 000 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	1 500 000,00		1 500 000,00	
04	Textiles y vestuario			-	
05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad			-	
99	Otros útiles, materiales y suministros	1 200 000,00		1 200 000,00	
2.10.09	CUENTAS ESPECIALES			-	-
2.10.09,02	Sumas sin Asignación presupuestaria			-	
01	Sumas libres sin asignación presupuestaria			-	
02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria			-	
		89 283 824,91	89 283 824,91	89 283 824,91	89 283 824,91



Municipalidad de Goicoechea

33755

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 10
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA
SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS
DIVERSIDAD

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00	REMUNERACIONES		30 221 754,40		30 221 754,40
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	17 766 769,72		17 766 769,72	
	01 Sueldos para cargos fijos	17 766 769,72		17 766 769,72	
	02 Jornales			-	
	03 Servicios especiales			-	
	05 Suplencias			-	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	7 428 959,96		7 428 959,96	
	01 Retribución por años servidos	3 527 779,35		3 527 779,35	
	03 Decimotercer mes	1 967 510,90		1 967 510,90	
	04 Salario Escolar	1 933 669,71		1 933 669,71	
	99 Otros incentivos salariales			-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	2 301 987,75		2 301 987,75	
	01 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	2 183 937,10		2 183 937,10	
	05 Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	118 050,65		118 050,65	
2.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	2 342 124,97		2 342 124,97	



Municipalidad de Goicoechea

33756

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



Table with 5 columns: Code, Description, Amount 1, Amount 2, Amount 3. Rows include categories like 'Contribución Patronal al Seguro de Pensiones', 'Servicios', 'Alquileres', 'Seguros', and 'Materiales y Suministros'.



Municipalidad de Goicoechea

33757

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



2.10.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	4 500 000,00		4 500 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 500 000,00		1 500 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	2 000 000,00		2 000 000,00	
04	Textiles y vestuario	500 000,00		500 000,00	
99	Otros útiles, materiales y suministros	500 000,00		500 000,00	
		53 682 975,29	53 682 975,29	53 682 975,29	53 682 975,29



Municipalidad de Goicoechea

33758

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 10
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA
SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS
ADULTO MAYOR

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00	REMUNERACIONES		42 398 685,85		42 398 685,85
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	22 608 339,25		22 608 339,25	
01	Sueldos para cargos fijos	22 608 339,25		22 608 339,25	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	12 505 744,90		12 505 744,90	
01	Retribución por años servidos	7 079 986,55		7 079 986,55	
03	Decimotercer mes	2 736 412,32		2 736 412,32	
04	Salario Escolar	2 689 346,03		2 689 346,03	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	3 201 602,41		3 201 602,41	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	3 037 417,67		3 037 417,67	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	164 184,74		164 184,74	
2.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	3 623 723,29		3 623 723,29	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	1 779 762,57		1 779 762,57	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	985 108,43		985 108,43	



Municipalidad de Goicoechea

33759

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	492 554,22		492 554,22
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	366 298,07		366 298,07
2.10.00.99	Remuneraciones diversas	459 276,00		459 276,00
99	Otras remuneraciones	459 276,00		459 276,00
2.10.01	SERVICIOS		10 275 257,35	10 275 257,35
2.10.01.01	Alquileres	800 000,00		800 000,00
03	Alquiler de equipo de cómputo			-
99	Otros Alquileres	800 000,00		800 000,00
2.10.01.02	Servicios Básicos	-		-
99	Otros servicios Básicos			-
2.10.01.03	Servicios Comerciales Financieros	2 500 000,00		2 500 000,00
01	Información			-
02	Publicidad y propaganda	1 000 000,00		1 000 000,00
03	Impresión encuadernación y otros	1 500 000,00		1 500 000,00
2.10.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00
2.10.01.06	Seguros, Reaseguros y otras oblig	975 257,35		975 257,35
01	Seguros	975 257,35		975 257,35
02	Reaseguros			-
2.10.01.08	Mantenimiento y Reparación	1 000 000,00		1 000 000,00
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00		500 000,00
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500 000,00		500 000,00
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-
2.10.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		2 450 000,00	2 450 000,00
2.10.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	2 450 000,00		2 450 000,00
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 000 000,00		1 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33760

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Productos de papel cartón e impresos	1 000 000,00		1 000 000,00	
	04 Textiles y vestuario	200 000,00		200 000,00	
	05 Útiles y materiales de Limpieza	250 000,00		250 000,00	
	99 Otros útiles, materiales y suministros				
		55 123 943,20	55 123 943,20	55 123 943,20	55 123 943,20



Municipalidad de Goicoechea

33761

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 10
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA
SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS
Niñez y Adolescencia

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.10.00	REMUNERACIONES		54 474 707,71		54 474 707,71
2.10.00,01	Remuneraciones Básicas	22 018 686,79		22 018 686,79	
01	Sueldos para cargos fijos	22 018 686,79		22 018 686,79	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.10.00,02	Remuneraciones eventuales	3 532 762,80		3 532 762,80	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 532 762,80		3 532 762,80	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.10.00,03	Incentivos Salariales	20 016 913,63		20 016 913,63	
01	Retribución por años servidos	6 507 774,57		6 507 774,57	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	6 477 261,61		6 477 261,61	
03	Decimotercer mes	3 546 438,09		3 546 438,09	
04	Salario Escolar	3 485 439,36		3 485 439,36	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.10.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	4 149 332,57		4 149 332,57	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	3 936 546,28		3 936 546,28	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	212 786,29		212 786,29	
2.10.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	4 221 679,91		4 221 679,91	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2 306 603,34		2 306 603,34	



Municipalidad de Goicoechea

33762

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones			
02	Complementarias	1 276 717,71		1 276 717,71
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	638 358,86		638 358,86
	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados			-
2.10.00.99	Remuneraciones diversas	535 332,00		535 332,00
99	Otras remuneraciones	535 332,00		535 332,00
2.10.01	SERVICIOS		17 563 950,54	17 563 950,54
2.10.01.01	Alquileres	1 500 000,00		1 500 000,00
	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-
02				-
03	Alquiler de equipo de cómputo			-
99	Otros Alquileres	1 500 000,00		1 500 000,00
2.10.01.02	Servicios Básicos			
99	Otros servicios Básicos			-
2.10.01.03	Servicios Comerciales Financieros	5 800 000,00		5 800 000,00
01	Información	3 000 000,00		3 000 000,00
02	Publicidad y propaganda	2 000 000,00		2 000 000,00
03	Impresión encuadernación y otros	800 000,00		800 000,00
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-
2.10.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	8 000 000,00		8 000 000,00
	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-
05				-
06	Servicios Generales	3 000 000,00		3 000 000,00
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	5 000 000,00		5 000 000,00
2.10.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obliga	1 263 950,54		1 263 950,54
01	Seguros	1 263 950,54		1 263 950,54
02	Reaseguros			-
2.10.01.08	Mantenimiento y Reparación	1 000 000,00		1 000 000,00
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00		500 000,00
07				
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	500 000,00		500 000,00
08				
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-
2.10.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		7 300 000,00	7 300 000,00
2.10.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	7 300 000,00		7 300 000,00
	Útiles y materiales de oficina y			
01	cómputo	1 000 000,00		1 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



03	Productos de papel cartón e impresos	3 000 000,00		3 000 000,00	
04	Textiles y vestuario	300 000,00		300 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad			-	
99	Otros útiles, materiales y suministros	3 000 000,00		3 000 000,00	
		79 338 658,24	79 338 658,24	79 338 658,24	79 338 658,24



Municipalidad de Goicoechea

33764

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0 500 000 000,00

ACTIVIDAD 11

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA
ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.11.00	REMUNERACIONES		112 145 003,26		112 145 003,26
2.11.00,01	Remuneraciones Básicas	53 947 756,81		53 947 756,81	
01	Sueldos para cargos fijos	53 947 756,81		53 947 756,81	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.11.00,02	Remuneraciones eventuales	3 533 051,79		3 533 051,79	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 533 051,79		3 533 051,79	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.11.00,03	Incentivos Salariales	34 341 005,51		34 341 005,51	
01	Retribución por años servidos	20 026 988,35		20 026 988,35	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	7 219 092,78		7 219 092,78	
04	Salario Escolar	7 094 924,38		7 094 924,38	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.11.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	8 446 338,55		8 446 338,55	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	8 013 192,98		8 013 192,98	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	433 145,57		433 145,57	
2.11.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	9 850 458,60		9 850 458,60	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	4 695 297,94		4 695 297,94	



Municipalidad de Goicoechea

33765

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones			
02	Complementarias	2 598 873,40		2 598 873,40
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	1 299 436,70		1 299 436,70
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 256 850,56		1 256 850,56
2.11.00.99	Remuneraciones diversas	2 026 392,00		2 026 392,00
99	Otras remuneraciones	2 026 392,00		2 026 392,00
2.11.01	SERVICIOS		330 315 324,93	330 315 324,93
2.11.01.03	Servicios Comerciales Financieros	322 960 465,46		322 960 465,46
01	Información	700 000,00		700 000,00
02	Publicidad y propaganda	700 000,00		700 000,00
03	Impresión encuadernación y otros	1 000 000,00		1 000 000,00
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	320 560 465,46		320 560 465,46
2.11.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	-		-
	Servicios de desarrollo en sistemas			
05	informáticos			-
06	Servicios Generales			-
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo			-
2.11.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	4 954 859,47		4 954 859,47
01	Seguros	4 954 859,47		4 954 859,47
02	Reaseguros			-
2.11.01.08	Mantenimiento y Reparación	2 400 000,00		2 400 000,00
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	750 000,00		750 000,00
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	1 000 000,00		1 000 000,00
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	300 000,00		300 000,00
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	350 000,00		350 000,00
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-
2.11.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		12 085 126,36	12 085 126,36
2.11.02.01	Productos Químicos y Conexos	4 485 126,36		4 485 126,36
01	Combustibles y lubricantes	3 985 126,36		3 985 126,36
02	Productos farmacéuticos y medicinales	500 000,00		500 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33766

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



2.11.02.99	Útiles, materiales y suministros				
	Diversos	7 600 000,00		7 600 000,00	
	Útiles y materiales de oficina y				
01	cómputo			-	
	Productos de papel cartón e				
03	impresos	600 000,00		600 000,00	
04	Textiles y vestuario	5 000 000,00		5 000 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
	Útiles y materiales de resguardo y				
06	seguridad	1 000 000,00		1 000 000,00	
99	Otros útiles, materiales y suministros	1 000 000,00		1 000 000,00	
		454 545 454,54	454 545 454,54	454 545 454,54	454 545 454,54



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33767

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II (0,00)
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 17
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.17.01	SERVICIOS		50 000 000,00		50 000 000,00
2.17.01.02	Servicios Básicos	-		-	
99	Otros servicios Básicos				
2.17.01.08	Mantenimiento y Reparación	50 000 000,00		50 000 000,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales	50 000 000,00		50 000 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos				
2.17.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		28 500 000,00		28 500 000,00
2.17.02.01	Productos Químicos y Conexos	14 000 000,00		14 000 000,00	
04	Tintas, pinturas y diluyentes	14 000 000,00		14 000 000,00	
99	Otros productos químicos				
2.17.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	14 500 000,00		14 500 000,00	
01	Materiales y Productos metálicos	4 000 000,00		4 000 000,00	
03	Madera y sus derivados	750 000,00		750 000,00	
04	Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	750 000,00		750 000,00	
05	Materiales y productos de vidrio	500 000,00		500 000,00	
06	Materiales y productos de plástico	500 000,00		500 000,00	
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	8 000 000,00		8 000 000,00	
2.17.05	BIENES DURADEROS				
2.17.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	-		-	
02	Equipo de transporte				
03	Equipo de comunicación				
04	Equipo y mobiliario de oficina				
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo				
99	Maquinaria y equipo diverso				
		78 500 000,00	78 500 000,00	78 500 000,00	78 500 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33768

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 23
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA

SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA COMUNIDAD

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.23.00	REMUNERACIONES		304 113 063,34		304 113 063,34
2.23.00,01	Remuneraciones Básicas	153 931 561,18		153 931 561,18	
01	Sueldos para cargos fijos	153 931 561,18		153 931 561,18	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
2.23.00,02	Remuneraciones eventuales	18 533 051,79		18 533 051,79	
01	Tiempo extraordinario	15 000 000,00		15 000 000,00	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 533 051,79		3 533 051,79	
04	Compensación de vacaciones			-	
2.23.00,03	Incentivos Salariales	58 003 767,32		58 003 767,32	
01	Retribución por años servidos	20 528 311,94		20 528 311,94	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	19 519 848,39		19 519 848,39	
04	Salario Escolar	17 955 606,99		17 955 606,99	
99	Otros incentivos salariales			-	
2.23.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	22 838 222,61		22 838 222,61	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	21 667 031,71		21 667 031,71	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	1 171 190,90		1 171 190,90	
2.23.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	27 516 811,71		27 516 811,71	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	12 695 709,39		12 695 709,39	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones complementarias	7 027 145,42		7 027 145,42	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	3 513 572,71		3 513 572,71	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	4 280 384,19		4 280 384,19	
2.23.00,99	Remuneraciones diversas	23 289 648,72		23 289 648,72	



Municipalidad de Goicoechea

33769

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



99	Otras remuneraciones	23 289 648,72		23 289 648,72	
2.23.01	SERVICIOS		408 306 785,56		408 306 785,56
2.23.01.02	Servicios Básicos	-		-	
99	Otros servicios Básicos				
2.23.01.04	Alquileres	382 000 000,00		382 000 000,00	
05	Otros Alquileres	382 000 000,00		382 000 000,00	
2.23.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	26 306 785,56		26 306 785,56	
01	Seguros	26 306 785,56		26 306 785,56	
02	Reaseguros				
2.23.01.08	Mantenimiento y Reparación	-		-	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos				
2.23.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		43 916 086,40		43 916 086,40
2.23.02.01	Productos Químicos y Conexos	14 216 086,40		14 216 086,40	
01	Combustibles y lubricantes	12 216 086,40		12 216 086,40	
02	Productos farmacéuticos y medicinales	2 000 000,00		2 000 000,00	
2.23.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	500 000,00		500 000,00	
01	Materiales y Productos metálicos				
03	Madera y sus derivados				
04	Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	500 000,00		500 000,00	
05	Materiales y productos de vidrio				
06	Materiales y productos de plástico				
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción				
2.23.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	2 000 000,00		2 000 000,00	
01	Herramientas e instrumentos				
02	Repuestos y accesorios	2 000 000,00		2 000 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza				
2.23.02.99	Diversos	27 200 000,00		27 200 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	700 000,00		700 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	1 500 000,00		1 500 000,00	
04	Textiles y vestuario	20 000 000,00		20 000 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza				
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	5 000 000,00		5 000 000,00	
2.23.05	BIENES DURADEROS		3 000 000,00		3 000 000,00
2.23.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	3 000 000,00		3 000 000,00	
02	Equipo de transporte				
03	Equipo de comunicación				
04	Equipo y mobiliario de oficina				
05	Equipo y programas de cómputo				



Municipalidad de Goicoechea

33770

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Equipo y mobiliario educacional, 07 deportivo y recreativo				-
	99 Maquinaria y equipo diverso	3 000 000,00		3 000 000,00	
2.23. 09	CUENTAS ESPECIALES			-	-
2.23. 09,02	Sumas sin Asignación presupuestaria			-	-
	Sumas libres sin asignación				
	01 presupuestaria				
	02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
		759 335 935,30	759 335 935,30	759 335 935,30	759 335 935,30



Municipalidad de Goicoechea

33771

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 25
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA
PROTECCION MEDIO AMBIENTE

Table with 6 columns: CÓDIGO, NOMBRE DE CUENTA, PARCIAL, MONTO SOLICITADO, ACORDADO HACIENDA, MONTO ACORDADO. Rows include categories like REMUNERACIONES, Remuneraciones Básicas, Remuneraciones eventuales, Incentivos Salariales, and Contribuciones patronales.



Municipalidad de Goicoechea

33772

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



Table with 5 columns: Code, Description, Amount 1, Amount 2, Amount 3. Rows include categories like 'SERVICIOS', 'Alquileres', 'Seguros, Reaseguros y otras obligaciones', and 'MATERIALES Y SUMINISTROS'.



Municipalidad de Goicoechea

33773

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	04	Tintas, pinturas y diluyentes	350 000,00		350 000,00
	99	Otros productos químicos	500 000,00		500 000,00
		Útiles, materiales y suministros			
2.25.02.99		Diversos	3 900 000,00		3 900 000,00
	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 800 000,00		1 800 000,00
	03	Productos de papel cartón e impresos	600 000,00		600 000,00
	04	Textiles y vestuario			-
	99	Otros útiles, materiales y suministros	1 500 000,00		1 500 000,00
			171 996 481,48	171 996 481,48	171 996 481,48
					171 996 481,48



Municipalidad de Goicoechea

33774

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 28
PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA
ATENCIÓN A EMERGENCIAS CANTONALES

Table with 6 columns: CÓDIGO, NOMBRE DE CUENTA, PARCIAL, MONTO SOLICITADO, ACORDADO HACIENDA, MONTO ACORDADO. Rows include categories like SERVICIOS, MATERIALES Y SUMINISTROS with various sub-items and their respective monetary values.



Municipalidad de Goicoechea

33775

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 30
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA ALCANTARILLADO PLUVIAL
323 401 045,00

Table with 6 columns: CÓDIGO, NOMBRE DE CUENTA, PARCIAL, MONTO SOLICITADO, ACORDADO HACIENDA, MONTO ACORDADO. It details remuneration items like 'Remuneraciones Básicas', 'Incentivos Salariales', and 'Contribuciones patronales'.



Municipalidad de Goicoechea

33776

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 360 910,23		1 360 910,23
2.30.00.99	Remuneraciones diversas	963 886,87		963 886,87
99	Otras remuneraciones	963 886,87		963 886,87
2.30.01	SERVICIOS		102 276 268,73	102 276 268,73
2.30.01.01	Alquileres	25 000 000,00		25 000 000,00
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	25 000 000,00		25 000 000,00
2.30.01.02	Servicios Básicos	37 973 979,54		37 973 979,54
99	Otros servicios Básicos	37 973 979,54		37 973 979,54
2.30.01.03	Servicios Comerciales Financieros	24 000 000,00		24 000 000,00
01	Información	-		-
02	Publicidad y propaganda	1 000 000,00		1 000 000,00
03	Impresión encuadernación y otros	3 000 000,00		3 000 000,00
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	20 000 000,00		20 000 000,00
2.30.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	3 000 000,00		3 000 000,00
06	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	-		-
06	Servicios Generales	-		-
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	3 000 000,00		3 000 000,00
2.30.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	2 302 289,18		2 302 289,18
01	Seguros	2 302 289,18		2 302 289,18
02	Reaseguros	-		-
2.30.01.08	Mantenimiento y Reparación	10 000 000,00		10 000 000,00
01	Mantenimiento de Edificios y Locales	-		-
02	Mantenimiento de vías de comunicación	-		-
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	-		-
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	10 000 000,00		10 000 000,00
2.30.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		116 522 364,06	116 522 364,06
2.30.02.01	Productos Químicos y Conexos	12 022 364,06		12 022 364,06
01	Combustibles y lubricantes	9 522 364,06		9 522 364,06
02	Productos farmacéuticos y medicinales	2 500 000,00		2 500 000,00
2.30.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	93 500 000,00		93 500 000,00
01	Materiales y Productos metálicos	30 000 000,00		30 000 000,00
02	Materiales y Productos minerales y as	30 000 000,00		30 000 000,00
03	Madera y sus derivados	3 500 000,00		3 500 000,00
06	Materiales y productos de plástico	20 000 000,00		20 000 000,00
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	10 000 000,00		10 000 000,00
2.30.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	7 000 000,00		7 000 000,00
01	Herramientas e instrumentos	-		-
02	Repuestos y accesorios	7 000 000,00		7 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33777

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



2.30.02.05	Bienes para la producción y comercialización	-	-	-	-
01	Materia prima				-
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción				-
2.30.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	4 000 000,00		4 000 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo				-
03	Productos de papel cartón e impresos				-
04	Textiles y vestuario	4 000 000,00		4 000 000,00	
05	Útiles y materiales de Limpieza				-
		269 500 870,84	269 500 870,84	269 500 870,84	269 500 870,84



Municipalidad de Goicoechea

33778

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 31
PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS

Table with 6 columns: CÓDIGO, NOMBRE DE CUENTA, PARCIAL, MONTO SOLICITADO, ACORDADO HACIENDA, MONTO ACORDADO. Rows include categories like MATERIALES Y SUMINISTROS, Alimentos y productos agropecuarios, and BIENES DURADEROS.



Municipalidad de Goicoechea

33779

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

	Adquisición de instrumentos musicales para la Banda Comunal de Ipís, a través de la Asociación Amigos por Siempre de Ipís. Distrito Ipís. Ley 7729	6 841 000,00	6 841 000,00
99	Maquinaria y equipo diverso	41 492 064,00	41 492 064,00
	Adquisición de equipo ortopédicos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe: Sillas de ruedas, camas, andaderas, sillas baño, bastones. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 420 000,00	4 420 000,00
	Adquisición de equipo diverso para campamentos, incluye proyector para actividades bajo techo del grupo Guías y Scout N° 200. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4 804 345,00	4 804 345,00
	Adquisición de equipo diverso para la Fundación Los Nogales por la gracia de Dios: Computadora y horno microondas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	2 000 000,00	2 000 000,00
	Adquisición de equipo diverso para la Biblioteca Pública de Goicoechea. Distrito Guadalupe. Ley 7729	2 000 000,00	2 000 000,00
	Adquisición de mobiliario para local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729	2 000 000,00	2 000 000,00
	Adquisición de equipo diverso de oficina para la Asociación de Servicios Funerales San Rafael. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2 420 000,00	2 420 000,00
	Adquisición de menaje para programa educativo de Asociación Guías y Scout. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	600 000,00	600 000,00
	Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Integral de Mata de Plátano para programa adultos mayores Lazos de Amor. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	431 800,00	431 800,00



Municipalidad de Goicoechea

33780

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



15	Adquisición de mobiliario para aula de emprendedoras de la Asociación Desarrollo Integral de Purral Abajo. Distrito Purral. Ley 7729.	2 000 000,00		2 000 000,00	
16	Adquisición de equipo diverso para la Asociación Desarrollo Especifica Pro Mejoras Comunidad de Zetillal para proyecto con persona adulta mayor. Distrito ipís. Ley 7729	500 000,00		500 000,00	
17	Adquisición de equipo diverso para equipar cocina de salón de la Asociación Desarrollo Especifico Kurú: Sillas plegables, mesas plegables, cocina industrial, cámara refrigeración. Distrito Purral. Ley 7729	8 015 919,00		8 015 919,00	
18	Adquisición de equipo para acampar para la Asociación -Guías y Scout. Grupo 288 ACJ Purral. Distrito Purral. Ley 7729	7 500 000,00		7 500 000,00	
19	Adquisición de mobiliario para la Asociación Desarrollo Especifica Barrio Independencia: Sillas plegables (70). Distrito Guadalupe. Ley 7729	1 300 000,00		1 300 000,00	
20	Adquisición mobiliario para la Asociación Desarrollo Integral de Calle Blancos: Mesas, sillas y abanicos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3 500 000,00		3 500 000,00	
		67 843 064,00	67 843 064,00	67 843 064,00	67 843 064,00

0,00



Municipalidad de Goicoechea

33781

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III

SUBPROGRAMA 1

ACTIVIDAD 1

PROYECTO 6

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE INGENIERIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,06,01.00	REMUNERACIONES		243 072 441,95		243 072 441,95
3.06,01.00,01	Remuneraciones Básicas	109 657 005,04		109 657 005,04	
01	Sueldos para cargos fijos	100 024 099,06		100 024 099,06	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales	9 632 905,98		9 632 905,98	
05	Suplencias			-	
3.06,01.00,02	Remuneraciones eventuales	3 556 942,69		3 556 942,69	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral	3 556 942,69		3 556 942,69	
04	Compensación de vacaciones			-	
3.06,01.00,03	Incentivos Salariales	82 545 434,16		82 545 434,16	
01	Retribución por años servidos	41 849 216,55		41 849 216,55	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	10 355 982,77		10 355 982,77	
03	Decimotercer mes	15 301 712,15		15 301 712,15	
04	Salario Escolar	15 038 522,70		15 038 522,70	
3.06,01.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	17 903 003,21		17 903 003,21	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	16 984 900,48		16 984 900,48	
05	Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	918 102,73		918 102,73	
3.06,01.00,05	de pensiones y otros fondos de capitalización	26 247 180,84		26 247 180,84	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	9 952 233,58		9 952 233,58	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	5 508 616,37		5 508 616,37	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	2 754 308,19		2 754 308,19	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	8 032 022,70		8 032 022,70	
3.06,01.00,99	Remuneraciones diversas	3 162 876,00		3 162 876,00	
99	Otras remuneraciones	3 162 876,00		3 162 876,00	



Municipalidad de Goicoechea

33782

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



3.06,01.01	SERVICIOS		39 703 530,21	-	39 703 530,21
3.06,01.01.03	Servicios Comerciales Financieros	6 000 000,00		6 000 000,00	
01	Información	2 000 000,00		2 000 000,00	
02	Publicidad y propaganda	1 000 000,00		1 000 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	3 000 000,00		3 000 000,00	
3.06,01.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	19 500 000,00		19 500 000,00	
02	Servicios Jurídicos	3 000 000,00		3 000 000,00	
03	Servicios de Ingeniería	6 000 000,00		6 000 000,00	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	10 500 000,00		10 500 000,00	
3.06,01.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obliga	5 453 530,21		5 453 530,21	
01	Seguros	5 453 530,21		5 453 530,21	
02	Reaseguros			-	
3.06,01.01.08	Mantenimiento y Reparación	8 750 000,00		8 750 000,00	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción			-	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	3 000 000,00		3 000 000,00	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	250 000,00		250 000,00	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	500 000,00		500 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	5 000 000,00		5 000 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
3.06,01.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		11 054 021,60		11 054 021,60
3.06,01.02.01	Productos Químicos y Conexos	2 554 021,60		2 554 021,60	
01	Combustibles y lubricantes	2 554 021,60		2 554 021,60	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos			-	
3.06,01.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	1 000 000,00		1 000 000,00	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios	1 000 000,00		1 000 000,00	
3.06,01.02.99	Utiles, materiales y suministros Diversos	7 500 000,00		7 500 000,00	
01	Utiles y materiales de oficina y cómputo	2 000 000,00		2 000 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	2 000 000,00		2 000 000,00	
04	Textiles y vestuario	2 500 000,00		2 500 000,00	
05	Utiles y materiales de Limpieza			-	
06	Utiles y materiales de resguardo y seguridad	1 000 000,00		1 000 000,00	



Municipalidad de Goicoechea

33783

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	99	Otros útiles, materiales y suministros			-	
3.06,01.06,		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8 271 556,43		8 271 556,43
3.06,01.06,02		Transferencias corrientes a personas			-	
	01	Becas a funcionarios			-	
	02	Becas a terceras personas			-	
3.06,01.06,03		Prestaciones	8 271 556,43		8 271 556,43	
	01	Prestaciones Legales	8 271 556,43		8 271 556,43	
			302 101 550,19	302 101 550,19	302 101 550,19	302 101 550,19



Municipalidad de Goicoechea

33784

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III
SUBPROGRAMA 1
ACTIVIDAD 3
PROYECTO 6
UNIDAD EJECUTORA REPARACIONES MAYORES

Table with 6 columns: CÓDIGO, NOMBRE DE CUENTA, PARCIAL, MONTO SOLICITADO, ACORDADO HACIENDA, MONTO ACORDADO. Rows include REMUNERACIONES, Remuneraciones Básicas, Incentivos Salariales, and Remuneraciones diversas.



Municipalidad de Goicoechea

33785

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



Table with 5 columns: Code, Description, Amount 1, Amount 2, Amount 3. Rows include categories like SERVICIOS, MATERIALES Y SUMINISTROS, and CUENTAS ESPECIALES with various sub-items and their corresponding monetary values.



Municipalidad de Goicoechea

33786

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III
SUBPROGRAMA 1
ACTIVIDAD 4
PROYECTO 6
78 163 160,53
UNIDAD EJECUTORA

PRODUCCION DE MATERIALES EN EL PLANTEL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,06,04.00	REMUNERACIONES		15 301 621,92		15 301 621,92
3,06,04.00,01	Remuneraciones Básicas	9 560 799,96		9 560 799,96	
01	Sueldos para cargos fijos	9 560 799,96		9 560 799,96	
02	Jornales			-	
03	Servicios especiales			-	
05	Suplencias			-	
3,06,04.00,02	Remuneraciones eventuales	-		-	
01	Tiempo extraordinario			-	
02	Recargo de Funciones			-	
03	Disponibilidad laboral			-	
04	Compensación de vacaciones			-	
3,06,04.00,03	Incentivos Salariales	3 038 488,50		3 038 488,50	
01	Retribución por años servidos	1 106 132,43		1 106 132,43	
02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
03	Decimotercer mes	974 559,25		974 559,25	
04	Salario Escolar	957 796,83		957 796,83	
99	Otros incentivos salariales			-	
3,06,04.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	1 140 234,32		1 140 234,32	
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	1 081 760,76		1 081 760,76	
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo de pensiones y otros fondos de capitalización	58 473,55		58 473,55	
3,06,04.00,05	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	1 492 117,42		1 492 117,42	
01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	633 853,33		633 853,33	
02	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	350 841,33		350 841,33	
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	175 420,66		175 420,66	
05	Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	332 002,09		332 002,09	



Municipalidad de Goicoechea

33787

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



3,06,04.00,99	Remuneraciones diversas	69 981,73		69 981,73	
99	Otras remuneraciones	69 981,73		69 981,73	
3,06,04.01	SERVICIOS		1 347 332,92		1 347 332,92
3,06,04.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obliga	347 332,92		347 332,92	
01	Seguros	347 332,92		347 332,92	
02	Reaseguros				
3,06,04.01.08	Mantenimiento y Reparación	1 000 000,00		1 000 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1 000 000,00		1 000 000,00	
3,06,04.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		26 000 000,00		26 000 000,00
3,06,04.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	25 000 000,00		25 000 000,00	
01	Materiales y Productos metálicos	8 000 000,00		8 000 000,00	
02	Materiales y Productos minerales y asfálticos	10 000 000,00		10 000 000,00	
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	7 000 000,00		7 000 000,00	
3,06,04.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	1 000 000,00		1 000 000,00	
01	Herramientas e instrumentos	1 000 000,00		1 000 000,00	
02	Repuestos y accesorios				
3,06,04.09	CUENTAS ESPECIALES				
3,06,04.09.02	presupuestaria				
01	Sumas libres sin asignación presupuestaria				
02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria				
		42 648 954,84	42 648 954,84	42 648 954,84	42 648 954,84



Municipalidad de Goicoechea

33788

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023:

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III
SUBPROGRAMA 1
ACTIVIDAD 1
PROYECTO 1
UNIDAD EJECUTORA

EDIFICIOS

Table with 6 columns: CÓDIGO, NOMBRE DE CUENTA, PARCIAL, MONTO SOLICITADO, ACORDADO HACIENDA, MONTO ACORDADO. It lists various building maintenance and improvement projects with their respective costs.



Municipalidad de Goicoechea

33789

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



8	Mejoras Salón Multiuso de Barrio Carlos María Ulloa. Distrito San Francisco. Ley 7729	13 000 000,00	13 000 000,00
9	Mejoras local donde se desarrolla programa CRECIENDO JUNTOS a favor de las personas con discapacidad. Distrito San Francisco. Ley 7729	8 000 000,00	8 000 000,00
10	Mejoras instalaciones del CEN CINA Calle Blancos: Cambio de puertas y paredes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 000 000,00	10 000 000,00
11	Mejoras al Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	21 000 000,00	21 000 000,00
12	Mejoras local de la Asociación de Religiosas Contemplativas de El Buen Pastor para retiros y eventos espirituales: Cambio cubierta. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3 900 000,00	3 900 000,00
13	Instalación tubería pluvial en sector Hogar Misericordia. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	721 000,00	721 000,00
14	Construcción de baño en el Salón Comunal de El Encanto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	4 500 000,00	4 500 000,00
15	Nivelación y construcción de bodega en Salón Comunal de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 000 000,00	2 000 000,00
16	Mejoras en Salón Comunal de Urbanización Bruncas: Cambiar y colocar en mueble de cocina porcelanato e instalación de techo curvo en el pasillo de entrada a la cocina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 400 000,00	2 400 000,00
17	Mejoras en la entrada de la Escuela José Cubero Muñoz. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 000 000,00	10 000 000,00
18	Mejoras Escuela Juan Flores: cambio de cubierta y canoas área preescolar, tapicheles, reparación servicios sanitarios. Distrito Ipiés. Ley 7729	15 000 000,00	15 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33790

Sesión Extraordinaria N° 23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



19	Mejoras Escuela Los Angeles: Levantamiento de muro para destinar espacio a área de juegos. Distrito Ipís. Ley 7729	15 000 000,00	15 000 000,00
20	Mejoras gimnasio Liceo Salvador Umaña Castro: Cambio de zinc. Distrito Ipís. Ley 7729	8 000 000,00	8 000 000,00
21	Mejoras instalaciones del local grupo Guías y Scout N° 22 Ipís Mozotal: sala de reuniones con módulos de reciclaje. Distrito Ipís. Ley 7729	10 000 000,00	10 000 000,00
22	Mejoras local grupo Guías y Scout N° 94: Colocación alambre navaja en perímetro, coloca malla electrosoldada sobre toda la cubierta. Distrito Ipís. Ley 7729	5 000 000,00	5 000 000,00
23	Mejoras Salón Comunal de Urbanización El Progreso: Instalación eléctrica, cielo raso, puertas emergencia. Distrito Ipís. Ley 7729	4 383 919,00	4 383 919,00
24	Mejoras del salón de la Asociación Integral de Vecinos de las Urbanizaciones Montesol-Villas del Alto y alrededores de la plaza de Mozotal: Remodelación baños, rampas, puertas salida emergencia. Distrito Ipís. Ley 7729	5 000 000,00	5 000 000,00
25	Mejoras Salón Comunal de Urbanización La Floresta: cambio cielo raso. Distrito Ipís. Ley 7729.	4 000 000,00	4 000 000,00
26	Mejoras en la seguridad del Salón Comunal de Urbanización Zetillal: Ampliación de muro y colocación de verjas. Distrito Ipís. Ley 7729	15 000 000,00	15 000 000,00
27	Mejoras en el Liceo Virgen Medalla Milagrosa: instalación y reconstrucción de rampas internas del Liceo. Distrito Rancho Redondo, Ley 7729.	30 175 000,00	30 175 000,00
28	Mejoras Escuela José Fabio Garnier Ugalde: Cambio de ventanas en aulas. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	4 000 000,00	4 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33791

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



Table with 5 columns: Item description, Budget amount, and other financial data. Rows include items like 'Mejoras Salón Comunal Barrio La Isla', 'Mejoras salón comunal de Urbanización La Lupita', and 'MATERIALES Y SUMINISTROS'.



Municipalidad de Goicoechea

33792

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III
SUBPROGRAMA 2

ACTIVIDAD 1

PROYECTO 1

UNIDAD EJECUTORA UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL
VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,02,01.00	REMUNERACIONES		72 030 973,32		72 030 973,32
3,02,01.00,01	Remuneraciones Básicas	29 602 324,49		29 602 324,49	
	01 Sueldos para cargos fijos	29 602 324,49		29 602 324,49	
3,02,01.00,02	Remuneraciones eventuales	300 000,00		300 000,00	
	01 Tiempo extraordinario	300 000,00		300 000,00	
	02 Recargo de Funciones			-	
	03 Disponibilidad laboral			-	
	04 Compensación de vacaciones			-	
3,02,01.00,03	Incentivos Salariales	28 501 402,67		28 501 402,67	
	01 Retribución por años servidos	11 409 774,05		11 409 774,05	
	02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	8 067 061,95		8 067 061,95	
	03 Decimotercer mes	4 563 817,17		4 563 817,17	
	04 Salario Escolar	4 460 749,51		4 460 749,51	
	99 Otros incentivos salariales			-	
3,02,01.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	5 339 666,08		5 339 666,08	
	01 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	5 065 837,05		5 065 837,05	
	05 Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	273 829,03		273 829,03	
3,02,01.00,05	de pensiones y otros fondos de capitalización	7 361 684,08		7 361 684,08	
	01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones	2 968 306,68		2 968 306,68	
	02 Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	1 642 974,18		1 642 974,18	
	03 Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	821 487,09		821 487,09	
	05 Contribución Patronal a fondos administrados por Entes Privados	1 928 916,13		1 928 916,13	
3,02,01.00,99	Remuneraciones diversas	925 896,00		925 896,00	
	99 Otras remuneraciones	925 896,00		925 896,00	



Municipalidad de Goicoechea

33793

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



3,02,01.01	SERVICIOS		35 602 547,64		35 602 547,64
3,02,01.01.01	Alquileres	30 000 000,00		30 000 000,00	
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	30 000 000,00		30 000 000,00	
3,02,01.01.02	Servicios Básicos	-		-	
99	Otros servicios Básicos	-		-	
3,02,01.01.03	Servicios Comerciales Financieros	100 000,00		100 000,00	
01	Información	-		-	
02	Publicidad y propaganda	50 000,00		50 000,00	
03	Impresión encuadernación y otros	50 000,00		50 000,00	
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-		-	
3,02,01.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	2 502 547,64		2 502 547,64	
01	Seguros	2 502 547,64		2 502 547,64	
02	Reaseguros	-		-	
3,02,01.01.08	Mantenimiento y Reparación	3 000 000,00		3 000 000,00	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	1 000 000,00		1 000 000,00	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2 000 000,00		2 000 000,00	
3,02,01.01.99	Servicios Diversos	-		-	
99	Otros servicios no especificados	-		-	
3,02,01.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		17 608 043,20		17 608 043,20
3,02,01.02.01	Productos Químicos y Conexos	4 108 043,20		4 108 043,20	
01	Combustibles y lubricantes	1 108 043,20		1 108 043,20	
02	Productos farmacéuticos y medicinales	-		-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes	3 000 000,00		3 000 000,00	
99	Otros productos químicos	-		-	
3,02,01.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	12 000 000,00		12 000 000,00	
01	Materiales y Productos metálicos	7 000 000,00		7 000 000,00	
02	Materiales y Productos minerales y asfálticos	-		-	
06	Materiales y productos de plástico	5 000 000,00		5 000 000,00	
3,02,01.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	1 500 000,00		1 500 000,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 000 000,00		1 000 000,00	
03	Productos de papel cartón e impresos	500 000,00		500 000,00	
04	Textiles y vestuario	-		-	
3,02,01.05	BIENES DURABLES		500 000,00		500 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33794

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



3,02,01,05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	500 000,00		500 000,00	
	01 Maquinaria y equipo para la producción			-	
	02 Equipo de transporte			-	
	03 Equipo de comunicación			-	
	04 Equipo y mobiliario de oficina			-	
	05 Equipo y programas de cómputo			-	
	Equipo y mobiliario educacional,			-	
	07 deportivo y recreativo			-	
	99 Maquinaria y equipo diverso	500 000,00		500 000,00	
3,02,01,06,	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
		125 741 564,16	125 741 564,16	125 741 564,16	125 741 564,16



Municipalidad de Goicoechea

33795

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III 144281430,2

SUBPROGRAMA 1

ACTIVIDAD 1

PROYECTO 2

UNIDAD EJECUTORA

VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3.02.01	SERVICIOS		36 008 919,00	-	36 008 919,00
3.02.01.08	Mantenimiento y Reparación	36 008 919,00		36 008 919,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales				
02	Mantenimiento de vías de comunicación	36 008 919,00		36 008 919,00	
2	Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal de la ley 8114 y 9329	2 500 000,00		2 500 000,00	
3	Construcción cordón de caño en la comunidad de Santo Tomás. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	15 000 000,00		15 000 000,00	
4	Canalización de aguas pluviales para evitar filtración en Condominio El Real, sector fuera de condominio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3 271 200,00		3 271 200,00	
5	Mejoras en parrillas y portón en la comunidad de Barrio Santa Fe. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00		1 500 000,00	
6	Construcción de cordón de caño en Lotes Volio. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 137 719,00		10 137 719,00	
7	Construcción de acera, cordón de caño en Urbanización Las Magnolias. Distrito Guadalupe. Ley 7729	3 600 000,00		3 600 000,00	
3.02.05	BIENES DURADEROS	664 151 921,84	664 151 921,84	664 151 921,84	664 151 921,84
3.01.05.02	Construcciones, adiciones y mejoras	664 151 921,84	-	664 151 921,84	
01	Edificios				
02	Vías de Comunicación terrestre	664 151 921,84	-	664 151 921,84	



Municipalidad de Goicoechea

33796

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



8	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329	475 151 921,84		475 151 921,84	
9	Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329				
10	Reajuste de precios CONANSA	100 000 000,00		100 000 000,00	
11	Reconstrucción del sistema pluvial (cunetas) en las zonas de Barrio Independencia, San Gerardo, Santa Cecilia y alrededores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	12 000 000,00		12 000 000,00	
12	Construcción de cuatro tragantes dobles con su tubería; construcción de pozo pluvial, reconstrucción caja registro y desfogue pluvial en Barrio Las Flores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	22 000 000,00		22 000 000,00	
13	Mejoras de las gradas de Barrio San Gerardo: Limpieza de zona, cambio de baranda, demolición y detallado de gradas, creación maceteras. Distrito Guadalupe. Ley 7729	8 000 000,00		8 000 000,00	
14	Confección de tapas de alcantarillas y parrillas para ubicar en el Distrito de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	5 000 000,00		5 000 000,00	
15	Construcción de aceras conforme Ley 7600 en el Distrito conforme normativa vigente. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 000 000,00		10 000 000,00	
16	Construcción de infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729	32 000 000,00		32 000 000,00	
17		700 160 840,84	700 160 840,84	700 160 840,84	700 160 840,84



Municipalidad de Goicoechea

33797

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III
 SUBPROGRAMA 1
 ACTIVIDAD 1
 PROYECTO 5
 UNIDAD EJECUTORA
 INSTALACIONES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,05.05	BIENES DURADEROS		324 743 997,00		324 743 997,00
3,05.05,02	Construcciones, adiciones y mejora	324 743 997,00		324 743 997,00	
01	Edificios				
02	Vías de Comunicación terrestre				
04	Obras marítimas y fluviales				
06	Obras Urbanísticas				
07	Instalaciones	324 743 997,00		324 743 997,00	
	Mantenimiento y restauración de instalaciones de cancha y salón comunal: Pintura general interna, externa y techo. Distrito Guadalupe., Ley 7729	2 500 000,00		2 500 000,00	
1	Instalación de fachaleta, reja y reflectores en la zona sur del Cementerio Nuestra Señora de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	9 000 000,00		9 000 000,00	
2	Mejoras en las instaaciones del Centro de Arte y Música (Escuela Municipal de Música). Distrito Guadalupe. Ley 7729	9 193 680,00		9 193 680,00	
3	Construcción de instalaciones en la Escuela Dr. Ferraz: dos aulas para kinder. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	41 000 000,00		41 000 000,00	
4	Construcción instalaciones de salón comunal de Urbanización Montelimar. Il Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	25 000 000,00		25 000 000,00	
5					



Municipalidad de Goicoechea

33798

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



6	Adquisición e instalación de contenedores para programa de reciclaje en la Urbanización Lomas de Tepeyac - Etapa dos. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 424 000,00	5 424 000,00
7	Instalación de ascensor en el Salón Comunal Las Américas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9 718 000,00	9 718 000,00
8	Instalación de EBAIS Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3 600 000,00	3 600 000,00
9	Instalación de iluminación, techar gradería de cancha multiuso, acera conforme Ley 7600 y mejoras en baños. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 000 000,00	10 000 000,00
10	Habilitar espacio para caminatas, senderos, bancas en Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3 000 000,00	3 000 000,00
11	Construcción de casetas para parada de buses en el Distrito. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 000 000,00	5 000 000,00
12	Habilitación de parque urbano en el Liceo de Mata de Plátano. Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729	19 939 909,00	19 939 909,00
13	Reconstrucción de instalaciones donde se ubica la Asociación de Fútbol para amputados. Distrito Ipís. Ley 7729	40 000 000,00	40 000 000,00
14	Instalación de juegos infantiles en la Escuela Roberto Cantillano Vindas. Distrito Ipís. Ley 7729	5 000 000,00	5 000 000,00
15	Instalación de cancha sintética en la plaza de Rancho Redondo. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	46 018 408,00	46 018 408,00
16	Construcción instalación para ubicar salón reuniones y caseta seguridad para la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729	5 000 000,00	5 000 000,00
17	Instalación de rotulación en urbanizaciones e ingreso al Distrito de Purral. Distrito Purral. Ley 7729	4 000 000,00	4 000 000,00
18	Finalización instalaciones del Centro de formación juvenil El Edén. Distrito Purral. Ley 7729	10 000 000,00	10 000 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33799

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



19	Instalación de máquinas para ejercicio en la Escuela Luis Demetrio Tinoco Castro, dentro del proyecto Escuelas Modeo. Distrito Purral. Ley 7729.	5 000 000,00		5 000 000,00	
20	Remodelación container para Grupo Guías y Scout # 288. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00		2 500 000,00	
21	Construcción de techo y portones en la entrada del EBAIS Bellavista. Distrito Purral. Ley 7729	9 000 000,00		9 000 000,00	
22	Cierre Gimnasio y reparación de máquinas Polideportivo Purral. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00		20 000 000,00	
23	Construcción muro en baldosa. Distrito Ipís. Ley 7729.	3 000 000,00		3 000 000,00	
24	Construcción bodega Urbanización Magnolias Distrito de Guadalupe, con servicios Públicos Ley 7729	6 850 000,00		6 850 000,00	
25	Finalización de Construcción de instalaciones del Centro de Formación de Urbanización Kuru Ley 7729, Distrito Purral	25 000 000,00		25 000 000,00	
		324 743 997,00	324 743 997,00	324 743 997,00	324 743 997,00



Municipalidad de Goicoechea

33800

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III
SUBPROGRAMA 1
ACTIVIDAD 1
PROYECTO 6
UNIDAD EJECUTORA
OTROS PROYECTOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,06.01	SERVICIOS		269 160 467,42	-	269 160 467,42
3,06.01.08	Mantenimiento y Reparación	269 160 467,42		269 160 467,42	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otras	269 160 467,42		269 160 467,42	
4	Mejoras parque Los Tulipanes: Colocación de parabolas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00		1 500 000,00	
5	Finalización de mejoras en Parque Las Rosas. Distrito Calle Blancos, Ley 7729	21 000 000,00		21 000 000,00	
6	Remodelación del parque de San Gabriel y mejoras ventanal de salón. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6 000 000,00		6 000 000,00	
7	Mejoras en Parque Caritas Felices: instalación de kiosco para actividades, reemplazo de pasamanos, hamacas y tobogán, instalar casa para juegos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1 500 000,00		1 500 000,00	
8	Mejoras cancha multiusos de la Urbanización Claraval: Ampliación de techo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	7 464 580,00		7 464 580,00	
9	Reparación de cierre del área comunal norte del Residencial Hortensias I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1 705 720,00		1 705 720,00	



Municipalidad de Goicoechea

33801

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



10	Mejoras en área de parque de Residencial La Casa de la Pradera: Rampas acceso, enzacatado. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 350 000,00	5 350 000,00
11	Mantenimiento y protección de zonas verdes y áreas comunales de Residencial La Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 260 000,00	2 260 000,00
12	Mejoras en área parque de Residencial Bosques de Oriente: Construcción batería sanitaria y acometida eléctrica para cancha y parque recreativo. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	7 500 000,00	7 500 000,00
13	Mejoras en Parque Recreativo de la Urbanización Yaranaba: Pintura de aceras y estructuras existentes; remover e instalar malla tipo ciclón, restauración de tres kioscos e instalacion de un nuevo kiosco. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3 592 895,00	3 592 895,00
14	Mejoras en parque recreativo de la Urbanización El Amanecer: Construcción estructura metálica y colocación de cubierta. Distrito Ipís. Ley 7729	20 000 000,00	20 000 000,00
15	Reparación de la cancha multiuso de Urbanización Montesol: reparar planché, demarcar cancha, aros y marcos fútbol. Distrito Ipís. Ley 7729	8 000 000,00	8 000 000,00
16	Mejoras cancha Urbanización Santa María: Colocar tapicheles y canoas para evitar caída de agua a tapia de vecinos, instalación iluminación. Distrito Ipís. Ley 7729	5 000 000,00	5 000 000,00
17	Desarrollo de proyecto para disminuir la carga residuos a PTA y reutilizar, revalorar residuos en pro del ambiente cantonal	71 348 405,17	71 348 405,17
18	Recuperación de zonas verdes en el Cantón para que sean amigables con el ambiente y permitan el esparcimiento integral del municipe	26 938 780,17	26 938 780,17



Municipalidad de Goicoechea

33802

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	19	Construcción, sustitución y rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial a nivel cantonal	26 950 087,08		26 950 087,08
	20	Finalización de cancha multiuso y parque infantil de Urbanización La Lupita. Distrito Purral. Ley 7729	14 000 000,00		14 000 000,00
	21	Mejoras Gimnasio Urbanización Don Carlos: Extensión de techo, graderías, marcos futbol y aros baloncesto, servicios sanitarios. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00		20 000 000,00
	22	Mejoras cancha multiuso de la Urbanización Las Marianas: Reparación mallas. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00		8 000 000,00
	23	Finalización parque para mascotas en Urbanización Altamira. Distrito Purral. Ley 7729	1 050 000,00		1 050 000,00
	24	Mejoras cancha multiuso de la Urbanización Las Violetas: Colocación capa concreto, cierre con malla y dos portones de ingreso. Distrito Purral. Ley 7729	10 000 000,00		10 000 000,00
	3,06.05	BIENES DURADEROS		180 992 240,00	180 992 240,00
	3,06.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	24 500 000,00		24 500 000,00
	01	Maquinaria y equipo para la producción	-		-
	02	Equipo de transporte	-		-
	03	Equipo de comunicación	-		-
	04	Equipo y mobiliario de oficina	-		-
	05	Equipo y programas de cómputo	-		-
	07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	24 500 000,00		24 500 000,00
	25	Instalación de juegos infantiles y habilitar parque para mascotas en la zona verde de Urbanización Korobó. Distrito Ipís. Ley 7729	14 000 000,00		14 000 000,00
	26	Instalación de máquinas para realizar ejercicio y habilitar parque para perros. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00		2 500 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33803

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



	Adquisición de juegos infantiles para zona parque de la comunidad Las Brisas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	8 000 000,00	8 000 000,00
3,06.05.02	Construcciones, adiciones y mejoras	156 492 240,00	156 492 240,00
99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	156 492 240,00	156 492 240,00
28	Construcción parque infantil en Urbanización Balletero. Distrito San Francisco. Ley 7729	17 000 000,00	17 000 000,00
29	Instalación de iluminación, bancas, demarcación de cancha y colocación de malla en Parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	10 000 000,00	10 000 000,00
30	Habilitación de Parque La Alameda - Urbanización Vistas del Valle Tercer Etapa: Colocación de rancho con parrilla, fregadero, servicio sanitario 7600, acera, mesas y bancas tipo románica. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9 897 500,00	9 897 500,00
31	Mejoras cancha multiusos de Parque Recreativo de Urbanización Vistas del Valle Etapa 2: Cierre con malla ciclón de todo el perímetro y techo de la cancha. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	9 082 500,00	9 082 500,00
32	Construcción de cancha multiuso en Residencial La Pradera. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	15 000 000,00	15 000 000,00
33	Construcción de techo en dos aguas con cerramiento perimetral con malla ciclón y parabolos para la mini cancha infantil de deportes de Residencial Estefanía del Este. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	11 469 000,00	11 469 000,00
34	Construcción de tapia prefabricada en propiedad de la Asociación Desarrollo Integral Mata de Plátano que colinda al costado norte del Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	6 160 000,00	6 160 000,00



Municipalidad de Goicoechea

33804

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea
 Cédula jurídica: 3-014042051-23
 PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



35	Mejoras en área de parque de la Urbanización Tejares: Instalación de mesas, reparación planché e instalación de malla. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	10 548 240,00		10 548 240,00	
36	Construcción de batería sanitaria de 5 m x 3 m conforme Ley 7600, aceras, accesos en Urbanización La Carmelina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	5 625 000,00		5 625 000,00	
37	Construcción de parque recreativo para niños y adultos de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	10 160 000,00		10 160 000,00	
38	Cierre perimetral, acera y boulevard en Urbanización Olympos: Construcción acera. Distrito Purral. Ley 7729	20 000 000,00		20 000 000,00	
39	Construcción cancha multiuso en Urbanización Beraca. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00		8 000 000,00	
40	Construcción cancha multiuso en Urbanización María Beatriz. Distrito Purral. Ley 7729	8 000 000,00		8 000 000,00	
41	Habilitación de miniparque en la Urbanización Hortensias 2 y 3. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	13 050 000,00		13 050 000,00	
42	Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La Esmeralda. Distrito Purral. Ley 7729	2 500 000,00		2 500 000,00	
		450 152 707,42	450 152 707,42	450 152 707,42	450 152 707,42



Municipalidad de Goicoechea

33805

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23
PRESUPUESTO ORDINARIO 2024



PROGRAMA III
SUBPROGRAMA 1
ACTIVIDAD 1
PROYECTO 7

UNIDAD EJECUTORA

OTROS fondos e inversiones

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
11					
3.07.05	BIENES DURADEROS		29 115 921,00		29 115 921,00
3.07.05,03	Bienes pre existentes	29 115 921,00		29 115 921,00	
01	Terrenos			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo			-	
07	Equipo y programas de cómputo	29 115 921,00		29 115 921,00	
1	Adquisición de cámaras de vigilancia para proyecto de Policía Municipal para el Distrito de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	26 610 146,00		26 610 146,00	
2	Adquisición e instalación de ocho cámaras con su equipo de grabación, monitor y cableado en la Urbanización La Carmelina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	2 505 775,00		2 505 775,00	
		29 115 921,00	29 115 921,00	29 115 921,00	29 115 921,00
		29 115 921,00			



Municipalidad de Goicoechea

33806

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
INFORMACIÓN PLURIANUAL 2024-2027
Millones de colones
CONTEMPLA PI 2024.



INGRESOS	2024	2025	2026	2027
1. INGRESOS CORRIENTES	12 394,26	13 127,63	13 940,74	14 846,93
1.1.1.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES				
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	3 200,00	3 396,39	3 604,83	3 826,06
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	4 227,50	4 375,44	4 534,49	4 711,93
1.1.4.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES				
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	260,00	264,40	268,87	273,41
1.2.1.0.00.00.0.0.000 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL				
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3 883,86	4 201,00	4 561,95	4 976,01
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	350,00	379,49	411,46	446,13
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	141,00	152,28	164,46	177,62
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	300,00	324,00	349,92	377,91
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS				
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	31,90	34,64	44,76	57,85
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO				
1.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO				
2. INGRESOS DE CAPITAL	707,65	712,35	727,83	744,06
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	707,65	712,35	727,83	744,06
TOTAL	13 101,91	13 839,98	14 668,57	15 590,99
Crecimiento porcentual por cada Ejercicio Económico.		5,63	5,99	6,29
	2024	2025	2026	2027
1. GASTO CORRIENTE	11 657,72	12 211,18	12 832,80	13 452,04
1.1.1 REMUNERACIONES	5 441,80	5 699,94	5 937,39	6 185,06
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4 963,76	5 238,25	5 598,43	5 944,83
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	1 102,12	1 124,16	1 146,65	1 169,58
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	150,04	148,84	150,32	152,56
2. GASTO DE CAPITAL	1 444,19	1 626,80	1 835,78	2 138,95
2.1.1 Edificaciones	-	-	-	-
2.1.2 Vías de comunicación	664,15	763,77	878,34	1 010,09
2.1.3 Obras urbanísticas	-	-	-	-
2.1.4 Instalaciones	324,74	357,22	392,94	427,23
2.1.5 Otras obras	156,49	179,97	206,96	306,01
2.2.1 Maquinaria y equipo	298,80	327,84	357,53	395,61
2.2.2 Terrenos	-	-	-	-
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	-	-	-	-
TOTAL	13 101,91	13 839,98	14 668,57	15 590,99
	0,00	0,00	0,00	0,00



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo:
 Se fundamenta en el PLAN ESTRATÉGICO (2021-2026) y PLAN DESARROLLO HUMANO CANTONAL (2021-2026) vigentes en la Municipalidad.
 Se asigna los recursos para la atención de los proyectos contemplados en el Plan Desarrollo Cantonal, a saber,
 1- Mejorar las competencias y capacidades técnicas, operativas y analíticas del personal.
 2- Elevar el nivel de capacidades blandas del personal.
 3- Elevar el Nivel de Liderazgo en la alta dirección y conseguir una cultura de pensamiento estratégico.
 4- Modificar el sistema de evaluación del desempeño.
 5- Actualizar y mejorar los procesos de gestión operativa y de inversión
 6- Lograr que el personal disponga de equipo de computación adecuado a sus necesidades.
 7- Que la municipalidad disponga de una plataforma Informática principal, acorde con las funciones de un Gobierno Local moderno
 8- Trabajar con bases en gestión por resultados en toda la organización.
 9- Establecer un proceso de mejoramiento continuo en la gestión.
 10- Fortalecer los liderazgos locales que tengan una visión de mediano y largo plazo.
 A lo anterior se relacionan los objetivos:

OBJETIVO LARGO PLAZO:
 Aplicar el Plan Regulador actualizado en el desarrollo urbano del Cantón, en busca de reactivación del sector constructivo en el Cantón y resguardando las áreas de protección del Cantón.

OBJETIVOS MEDIANO PLAZO:
 1. Recuperar y dar mantenimiento a zonas verdes y áreas del parque del Cantón
 Lo anterior se plantea en proyectos de la actividad 6 (Otros proyectos) del Plan Operativo Anual 2023, en un total de treinta y cuatro metas por realizar.
 2. Continuar gestión para cantón inclusivo
 Para tal efectos se plantean recursos para construcción de rampas, mejoramiento de aceras por procedimiento legal y en zonas públicas, con metas en el programa III, actividad 2 y 5, así como, en programa II, actividad Calles y Caminos Vecinales.
 De igual forma, en este se incorporan partidas para mejoras de centros diurnos de adultos mayores.
 3. Mejoramiento de la red vial cantonal
 Se contempla proyecto de perfilado y recarpeteo de 8 Km como mínimo por año.
 4. Mejoramiento de la infraestructura comunal (salones comunales), con apoyo a centros educativos, Delegaciones de Fuerza Pública.
 Ejecución de recursos en programa III: Edificios e instalaciones para mantenimiento de infraestructura comunal .
 5. Mejoramiento del talento humano.
 Aplica para la ejecución de recursos anuales en capacitación, desarrollo de sistema de evaluación de desempeño, clima organizacional
 6. Mejoramiento de procesos, sistemas informáticos y comunicación a la comunidad.
 Ejecución de recursos asignados en el periodo para migración de datos del sistema central a medio más amigable, desarrollo de sistemas que permitan mayor interrelación para la gestión de cobro e información a la comunidad en página web y otras redes sociales, que beneficien la gestión de cobro, con equipos adecuados para las (os) funcionarias (os). Evaluación gestión por resultados.

Análisis de resultados de proyecciones de ingresos y gastos:
 Gestionar la obtención de recursos, de manera eficiente y eficaz, conforme las estimaciones de ingreso realizadas de forma anual, según la normativa vigente, para el alcance de las metas establecidas en la planificación municipal. Basado en análisis horizontal de ingresos serie 2019-2022 y considerando los factores externos del periodo 2020 que incidieron en la proyección de ingresos, se determina factor para proyectar, por rubro y año, el ingreso corriente y de capital, con la observación de que Financiamiento no se proyecta al no tenerse datos que permitan asegurar la existencia de Superávit o créditos. Esto origina, en los totales, un estimado promedio de crecimiento proyectado de 5,97 % por cada Ejercicio Económico. En cuanto egresos se considera el análisis de los periodos 2019-2022, bajo la clasificación económica y considerando los proyectos clave de cada periodo, para la estimación de los egresos proyectados a los años subsiguientes.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33808

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos:
Ceteris paribus y que existe una reactivación generalizada a la fecha y realizar los niveles de gasto proyectados conforme la recuperación de ingresos, todo basado en el análisis horizontal de ingresos, así como, los análisis del clasificador económico y análisis de variación de Presupuestos Ordinarios de los Ejercicios Económicos 2019-2022. Cabe señalar que los ingresos se han estimado por EVALUACIÓN DIRECTA Y POR PROMEDIOS E INGRESO REAL. En cuanto a los GASTOS se han estimado por evaluación de gasto real y presentación de nuevos proyectos, los proyectos de Consejos de distrito se revisan y verificar que ajusten al bloque de legalidad.

Elaborado por Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero
Fecha: 23 de agosto de 2023

1/: Deben cumplir con principio de equilibrio presupuestario



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CÉDULA JURÍDICA: 3-014042051-23

**PLAN OPERATIVO ANUAL
2024**

DESPACHO DEL ALCALDE

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

AGOSTO 2023



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

PLAN ANUAL OPERATIVO

2024

CONTENIDO

1-	MARCO GENERAL	01
2-	PLAN ANUAL OPERATIVO.....	
	2.1- PROGRAMA I. DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	03
	2.2- PROGRAMA II. SERVICIOS COMUNITARIOS	11
	2.3- PROGRAMA III. INVERSION	20
3-	MATRIZ PARA EVALUAR EL POA	35
4-	DISTRIBUCION DE RECURSOS	36
5-	Grado de cumplimiento de metas	37





Municipalidad de Goicoechea

33811

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

POA 1

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MARCO GENERAL (Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución.	MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA																																		
2. Año del POA.	2024																																		
3. Marco filosófico institucional.																																			
3.1 Misión:	<i>Potenciar el desarrollo cantonal contemplando el mejor uso alternativo de sus recursos y el marco normativo institucional, en procura de satisfacer necesidades de la ciudadanía y conseguir el desarrollo sostenible.</i>																																		
3.2 Visión:	<i>En los próximos o años la municipalidad deberá situarse en los lugares más elevados de la escala del ICG, gracias a sus esfuerzos en desarrollo de la sostenibilidad, la aplicación de mejoras tecnológicas y un proceso de mejora continua de su capital humano y de sus procesos de gestión basada en resultados (GpR), que permita posicionar al cantón de Goicoechea como un espacio inteligente, accesible e inclusivo.</i>																																		
3.3 Políticas institucionales:	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>Política de Gestión ambiental para la sostenibilidad</td></tr> <tr><td>2</td><td>Política para el mejoramiento de la participación ciudadana y gobernabilidad democrática</td></tr> <tr><td>3</td><td>Política para la formación del talento humano y desarrollo del empresariado</td></tr> <tr><td>4</td><td>Política de seguridad humana y convivencia</td></tr> <tr><td>5</td><td>Política de inclusión y protección social.</td></tr> <tr><td>6</td><td>Política de Accesibilidad.</td></tr> <tr><td>7</td><td></td></tr> <tr><td>8</td><td></td></tr> <tr><td>9</td><td></td></tr> <tr><td>10</td><td></td></tr> <tr><td>11</td><td></td></tr> <tr><td>12</td><td></td></tr> <tr><td>13</td><td></td></tr> <tr><td>14</td><td></td></tr> <tr><td>15</td><td></td></tr> <tr><td>16</td><td></td></tr> <tr><td>17</td><td></td></tr> </table>	1	Política de Gestión ambiental para la sostenibilidad	2	Política para el mejoramiento de la participación ciudadana y gobernabilidad democrática	3	Política para la formación del talento humano y desarrollo del empresariado	4	Política de seguridad humana y convivencia	5	Política de inclusión y protección social.	6	Política de Accesibilidad.	7		8		9		10		11		12		13		14		15		16		17	
1	Política de Gestión ambiental para la sostenibilidad																																		
2	Política para el mejoramiento de la participación ciudadana y gobernabilidad democrática																																		
3	Política para la formación del talento humano y desarrollo del empresariado																																		
4	Política de seguridad humana y convivencia																																		
5	Política de inclusión y protección social.																																		
6	Política de Accesibilidad.																																		
7																																			
8																																			
9																																			
10																																			
11																																			
12																																			
13																																			
14																																			
15																																			
16																																			
17																																			

Las atribuciones establecidas en el artículo 4° de la Ley 7794 son:

- a) Dictar los reglamentos autónomos de organización y de servicio, así como cualquier otra disposición que autorice el ordenamiento jurídico.
 - b) Acordar sus presupuestos y ejecutarlos.
 - c) Administrar y prestar los servicios públicos municipales.
 - d) Aprobar las tasas, los precios y las contribuciones municipales, y proponer los proyectos de tarifas de impuestos municipales.
 - e) Percibir y administrar, en su carácter de administración tributaria, los tributos y demás ingresos municipales.
 - f) Concertar, con personas o entidades nacionales o extranjeras, pactos, convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
 - g) Convocar al municipio a consultas populares, para los fines establecidos en esta ley y su reglamento.
- Entre otras funciones que se ejecutan por el Gobierno Local tenemos
- 1.- Promover el progreso de la cultura, ciencias y artes, a través del establecimiento de bibliotecas públicas, apoyando desarrollo de Ferias científicas.
 - 2. Impulsar la educación coordinando con los organismos nacionales o particulares dedicados a dirigir labores educativas de todo orden, estableciendo sistemas de becas para estudiantes del Cantón, colaborando en el mantenimiento de la Infraestructura escolar.
 - 3. Velar por la salud física y mental de los habitantes del Cantón, participando en programas de prevención y combate de enfermedades, dando el debido mantenimiento de los centros de recreación para la población, desarrollando programas de prevención y atención contra la violencia intrafamiliar.
 - 4. Velar por un planeamiento urbano acorde con las disposiciones contenidas en el Plan Regulador del Cantón.
 - 5. Atender las necesidades de las comunidades a través de un desarrollo integral para todas en los campos de Infraestructura, social y cultural.
 - 6. Proteger los recursos naturales de todo orden, proteger fuentes hidrográficas, áreas de protección forestal.
 - 7. Colaborar en los programas de seguridad de la ciudadanía del Cantón a través de convenios con el Ministerio de Seguridad Pública.
 - 8. Realizar los rendimientos de cuentas de los recursos municipales a efecto de que la comunidad su conciencia y participe oportuna y razonadamente en la actividad del Gobierno Local.



Municipalidad de Goicoechea

33812

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

POA 2

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

4. Plan de Desarrollo Municipal.

Indicador	Objetivo	Medio
1	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	1- Mejorar las competencias y capacidades técnicas, operativas y analíticas del personal. 2- Elevar el nivel de capacidades blandas del personal. 3- Elevar el Nivel de Liderazgo en la alta dirección y conseguir una cultura de pensamiento estratégico. 4- Modificar el sistema de evaluación del desempeño. 5- Actualizar y mejorar los procesos de gestión operativa y de inversión
2	Gestión de tecnología	6- Lograr que el personal disponga de equipo de computación adecuado a sus necesidades. 7- Que la municipalidad disponga de una plataforma informática principal, acorde con las funciones de un Gobierno Local moderno
3	Gestión para resultados (GpR)	8- Trabajar con bases en gestión por resultados en toda la organización. 9- Establecer un proceso de mejoramiento continuo en la gestión.
4	Desarrollo de sostenibilidad	10- Fortalecer los liderazgos locales que tengan una visión de mediano y largo plazo.
5	Espacios inteligentes, accesibles e inclusivos	11- Realizar una Gestión racional del espacio urbano y los recursos naturales, y empleo de fuentes alternativas de energía y reducción de emisiones de CO2
6	Altos estándares en el índice de capacidades de Gestión (ICG)	12- Alcanzar y mantener el nivel "avanzado" según ICG de la CGR
7		
8		
9		
10		
11	No aplica	
12	No aplica	
13	No aplica	
14	No aplica	
15	No aplica	
16	No aplica	
17	No aplica	

5. Observaciones.

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero
 Fecha: 22 de agosto de 2023



Municipalidad de Goicoechea

33814

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Item	Descripción	Unidad	Valor	Fecha	Observaciones	Detalle	Valor	Fecha	Observaciones	Detalle	Valor	Fecha	Observaciones	Detalle	Valor	Fecha	Observaciones	Detalle	
1



Municipalidad de Goicoechea

33815

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Table with 20 columns and 30 rows, containing administrative and financial data. The columns include various codes and descriptions, and the rows list specific items or transactions.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33816

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30



Municipalidad de Goicoechea

33817

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Orden	Descripción	Valor	Unidad	Clasificación	Detalle	Observaciones	Estado	Fecha	Observaciones
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

33818

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

N°	Descripción	Fecha	Valor	Unidad	Observaciones	Estado	Observaciones	Fecha	Valor	Unidad	Observaciones
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

33820

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	



Municipalidad de Goicoechea

33821

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ÁREA DE DESARROLLO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA DE SERVICIOS COMUNITARIOS
Misión: Brindar servicios a la comunidad con el fin de fortalecer sus actividades.
Producción Base: Servicios comunitarios

Table with columns: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, META, PRODUCTO, UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO, INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PRODUCTO. Rows include details for 'SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASesorAMIENTO PSICOLÓGICO' and 'SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASesorAMIENTO EDUCATIVO'.

NOA 11



Municipalidad de Goicoechea

33825

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

<p>ORDEN por Cuentas por pagar</p>	<p>ORDEN N° 1641 Promoción de Bienes y Servicios Municipales de la Municipalidad de Goicoechea.</p>	<p>ORDEN N° 1642 Promoción de Bienes y Servicios Municipales de la Municipalidad de Goicoechea.</p>	<p>ORDEN N° 1643 Promoción de Bienes y Servicios Municipales de la Municipalidad de Goicoechea.</p>	<p>ORDEN N° 1644 Promoción de Bienes y Servicios Municipales de la Municipalidad de Goicoechea.</p>	<p>ORDEN N° 1645 Promoción de Bienes y Servicios Municipales de la Municipalidad de Goicoechea.</p>	<p>ORDEN N° 1646 Promoción de Bienes y Servicios Municipales de la Municipalidad de Goicoechea.</p>	<p>ORDEN N° 1647 Promoción de Bienes y Servicios Municipales de la Municipalidad de Goicoechea.</p>	<p>ORDEN N° 1648 Promoción de Bienes y Servicios Municipales de la Municipalidad de Goicoechea.</p>	<p>ORDEN N° 1649 Promoción de Bienes y Servicios Municipales de la Municipalidad de Goicoechea.</p>	<p>ORDEN N° 1650 Promoción de Bienes y Servicios Municipales de la Municipalidad de Goicoechea.</p>
------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

FOJIS



Municipalidad de Goicoechea

33826

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Table with 12 columns: Orden, Descripción, Fecha, Hora, Lugar, Tipo, Estado, Observaciones, and others. It contains detailed records of municipal sessions and administrative actions.

RON II



Municipalidad de Goicoechea

33828

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

N°	Descripción	Fecha de Emisión	Valor	Proyecto	Estado	Observaciones	Fecha de Emisión	Valor	Proyecto	Estado	Observaciones
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

0011



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Programa	Objetivo	Actividad	Descripción	Indicador	Valor	Unidad	Estado	Observaciones	Fecha	Responsable	Proyecto	Financiamiento
01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03
04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04
05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05
06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06
07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07
08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08
09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
TOTAL POR PROGRAMA												1.497.348.654,2



Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA DE INVERSIÓN
Justicia: Ovarización Programada de Vacación a Largo Plazo de la Comunidad de con el fin de satisfacer sus necesidades.
Procedimiento: Plan Proyecta de Inversión.

Table with columns: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, META, RESULTADOS, OBJETIVOS, PRODUCTO, INDICADOR DE MEDIDA DEL PRODUCTO, UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO, INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PRODUCTO, and RESPONSABLE. It contains multiple rows of data for different investment projects.



Municipalidad de Goicoechea

33835

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Orden	Descripción	Clasificación	Presupuesto	Fecha	Estado	Observaciones	Fecha de Ejecución	Estado	Observaciones
01
02
03
04
05
06
07
08
09
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Orden	Descripción del Proyecto	Objetivo	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Presupuesto	Estado	Responsable	Observaciones
01	Proyecto de inversión para la adquisición de computadoras para el personal administrativo de la municipalidad.	Dotar de equipos de cómputo a los funcionarios administrativos para mejorar la eficiencia en los procesos de gestión.	01/09/2023	30/09/2023	50000000	0%	01/09/2023	Proyecto de inversión para la adquisición de computadoras para el personal administrativo de la municipalidad.
02	Proyecto de inversión para la adquisición de mobiliario para el personal administrativo de la municipalidad.	Dotar de mobiliario (sillas, escritorios) a los funcionarios administrativos para mejorar las condiciones de trabajo.	01/09/2023	30/09/2023	30000000	0%	01/09/2023	Proyecto de inversión para la adquisición de mobiliario para el personal administrativo de la municipalidad.
03	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de mantenimiento para la infraestructura de la municipalidad.	Mantener en óptimas condiciones la infraestructura física de la municipalidad para garantizar la continuidad de los servicios.	01/09/2023	30/09/2023	20000000	0%	01/09/2023	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de mantenimiento para la infraestructura de la municipalidad.
04	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de capacitación para el personal administrativo de la municipalidad.	Actualizar las competencias técnicas de los funcionarios administrativos para mejorar la calidad de los servicios.	01/09/2023	30/09/2023	10000000	0%	01/09/2023	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de capacitación para el personal administrativo de la municipalidad.
05	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de consultoría para la gestión de recursos humanos de la municipalidad.	Optimizar la gestión de recursos humanos de la municipalidad a través de servicios de consultoría especializada.	01/09/2023	30/09/2023	15000000	0%	01/09/2023	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de consultoría para la gestión de recursos humanos de la municipalidad.
06	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de consultoría para la gestión de finanzas de la municipalidad.	Optimizar la gestión de finanzas de la municipalidad a través de servicios de consultoría especializada.	01/09/2023	30/09/2023	15000000	0%	01/09/2023	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de consultoría para la gestión de finanzas de la municipalidad.
07	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de consultoría para la gestión de recursos humanos de la municipalidad.	Optimizar la gestión de recursos humanos de la municipalidad a través de servicios de consultoría especializada.	01/09/2023	30/09/2023	15000000	0%	01/09/2023	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de consultoría para la gestión de recursos humanos de la municipalidad.
08	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de consultoría para la gestión de finanzas de la municipalidad.	Optimizar la gestión de finanzas de la municipalidad a través de servicios de consultoría especializada.	01/09/2023	30/09/2023	15000000	0%	01/09/2023	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de consultoría para la gestión de finanzas de la municipalidad.
09	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de consultoría para la gestión de recursos humanos de la municipalidad.	Optimizar la gestión de recursos humanos de la municipalidad a través de servicios de consultoría especializada.	01/09/2023	30/09/2023	15000000	0%	01/09/2023	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de consultoría para la gestión de recursos humanos de la municipalidad.
10	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de consultoría para la gestión de finanzas de la municipalidad.	Optimizar la gestión de finanzas de la municipalidad a través de servicios de consultoría especializada.	01/09/2023	30/09/2023	15000000	0%	01/09/2023	Proyecto de inversión para la adquisición de servicios de consultoría para la gestión de finanzas de la municipalidad.



Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Item	Descripción	Unidad	Código	Valor	Observaciones	Estado	Fecha	Observaciones	Unidad	Código	Valor	Observaciones	Estado	Fecha	Observaciones
01
02
03
04
05
06
07
08
09
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Detalle por rubro	Objeto	Origen presupuesto	Modalidad	Fecha de inicio	Fecha de término	Valor estimado	Unidad	Modalidad	Estado	Observaciones	Fecha de inicio	Fecha de término	Valor estimado	Unidad	Modalidad	Estado	Observaciones
Mantenimiento de bienes muebles (MPO)	Manejo y mantenimiento de bienes muebles de la Municipalidad de Goicoechea, en el marco de la Ley N° 17.728.	05 Otros proyectos	05 3 01 03 01 01 01	03/07/23	03/07/23	100	1	05	05	Manejo y mantenimiento de bienes muebles de la Municipalidad de Goicoechea, en el marco de la Ley N° 17.728.	03/07/23	03/07/23	100	1	05	05	Manejo y mantenimiento de bienes muebles de la Municipalidad de Goicoechea, en el marco de la Ley N° 17.728.
Mantenimiento de bienes muebles (MPO)	Mantenimiento de bienes muebles de la Municipalidad de Goicoechea, en el marco de la Ley N° 17.728.	05 Otros proyectos	05 3 01 03 01 01 01	03/07/23	03/07/23	100	1	05	05	Mantenimiento de bienes muebles de la Municipalidad de Goicoechea, en el marco de la Ley N° 17.728.	03/07/23	03/07/23	100	1	05	05	Mantenimiento de bienes muebles de la Municipalidad de Goicoechea, en el marco de la Ley N° 17.728.
Mantenimiento de bienes muebles (MPO)	Mantenimiento de bienes muebles de la Municipalidad de Goicoechea, en el marco de la Ley N° 17.728.	05 Otros proyectos	05 3 01 03 01 01 01	03/07/23	03/07/23	100	1	05	05	Mantenimiento de bienes muebles de la Municipalidad de Goicoechea, en el marco de la Ley N° 17.728.	03/07/23	03/07/23	100	1	05	05	Mantenimiento de bienes muebles de la Municipalidad de Goicoechea, en el marco de la Ley N° 17.728.
Mantenimiento de bienes muebles (MPO)	Mantenimiento de bienes muebles de la Municipalidad de Goicoechea, en el marco de la Ley N° 17.728.	05 Otros proyectos	05 3 01 03 01 01 01	03/07/23	03/07/23	100	1	05	05	Mantenimiento de bienes muebles de la Municipalidad de Goicoechea, en el marco de la Ley N° 17.728.	03/07/23	03/07/23	100	1	05	05	Mantenimiento de bienes muebles de la Municipalidad de Goicoechea, en el marco de la Ley N° 17.728.
TOTAL PROGRAMA																	



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA
PLAN OPERATIVO ANUAL
2024

INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	INDICADORES GENERALES							
				METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR			
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL	
ESTRATEGIAS	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	73%	27%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	33%	33%	0%	0%	0,00%	0,00%	0,00%
RECURSOS LEY 8114	1.2	Ejecución del presupuesto	(Ejecución presupuesto / Ejecución presupuesto) * 100	100%	1.051.277.801,28	6.020.531.224,75			0%	0%	100%
	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%	84%	16%			0,00%	0,00%	0,00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto Ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114) * 100	100,00%	500.850.528,24	112.542.657,76			0,00%	0,00%	0,00%
											703.393.488,00

RESUMEN:
ANUAL

	% Cumplimiento Metas	% Ejecución Recursos
Programa 1	0,0%	0,0%
Programa 2	0,0%	0,0%
Programa 3	0,0%	0,0%
Programa 4	0,0%	#DIV/0!

RESUMEN:
I SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	0,0%
Programa 2	0,0%
Programa 3	0,0%
Programa 4	#DIV/0!

RESUMEN:
II SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	0,0%
Programa 2	0,0%
Programa 3	0,0%
Programa 4	#DIV/0!

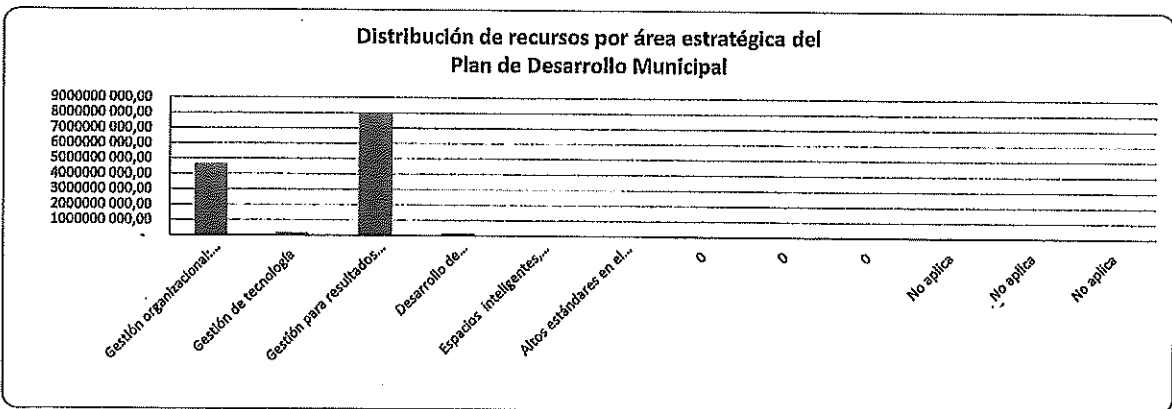
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS
2024

AREAS ESTRATEGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	4 672 499 721,64	-	-	-	4 672 499 721,64	36%
Gestión de tecnología	206 053 481,42	-	-	-	206 053 481,42	2%
Gestión para resultados (GRR)	-	5 481 796 335,87	2 636 120 337,89	-	8 117 916 673,76	61%
Desarrollo de sostenibilidad	-	178 851 630,18	-	-	178 851 630,18	1%
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	-	26 586 719,00	-	-	26 586 719,00	0%
Altos estándares en materia de capacidades de Gestión (OCG)	-	-	-	-	-	0%
0	-	-	-	-	-	0%
0	-	-	-	-	-	0%
0	-	-	-	-	-	0%
No aplica	-	-	-	-	-	0%
No aplica	-	-	-	-	-	0%
No aplica	-	-	-	-	-	0%
TOTAL	4 678 553 203,06	5 660 235 665,05	2 636 120 337,89	-	13 101 909 126,00	
%	37%	43%	19%	0%		

13 101 909 126,00



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2024

AL 30 DE JUNIO DE 2024						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	50%	0%	55%	0%	54%	0%
Programa II	85%	0%	45%	0%	66%	0%
Programa III	84%	0%	0%	0%	84%	0%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	73%	0%	33%	0%	51%	0%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General en el mes de julio del periodo 2024

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2024

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Programa II	100%	0%	100%	0%	100%	0%
Programa III	100%	0%	0%	0%	100%	0%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	100%	0%	100%	0%	100%	0%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo 2025



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Extraordinaria N°23-2023, viernes 22 de setiembre del 2023.

33848

1 Al ser el veintiún horas con veintitrés minutos el Presidente del Concejo Municipal,
2 da por concluida la sesión. -----



3
4
5
6
7

Lic. Fernando Chavarría Quiros
8 Presidencia del Concejo Municipal



Licda. Yoselyn Mora Calderón
9 Depto. de Secretaría

10
11
12

Lic. Rafael A. Vargas Brenes
13 Alcalde Municipal



14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30